Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII — Teléfono Inglés 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE MAYO DE 1921 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.— Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17 — Por 1 año extranjero: $ 120. — Núm. 2,688

EL DIA DEL IMPERIO

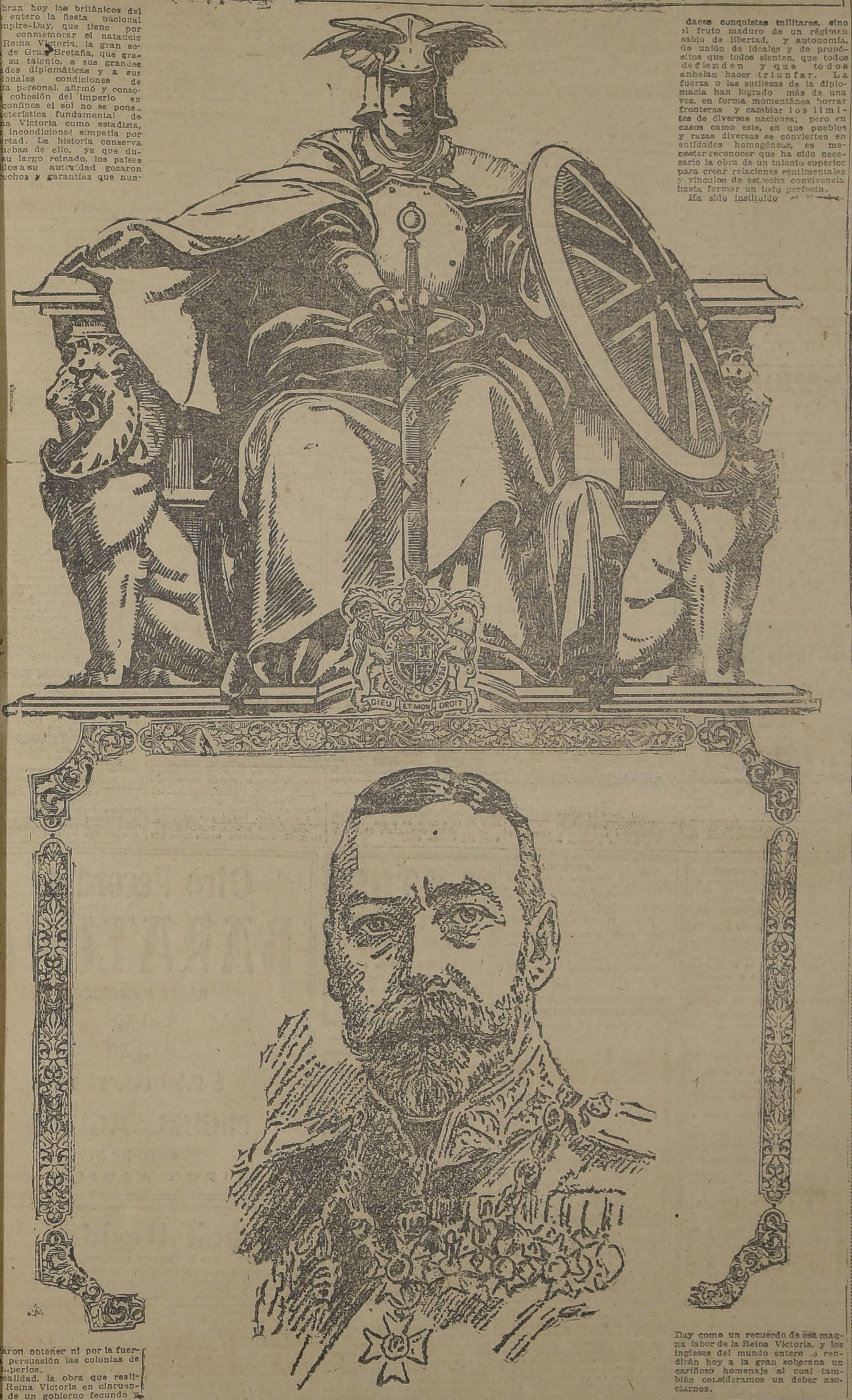
Celebran hoy los británicos del mundo entero la fiesta nacional Empire-Day, que tiene por objeto conmemorar el natalicio de la Reina Victoria, la gran soberana de Gran Bretaña, que gracias a su talento, a sus grandes habilidades diplomáticas y a sus excepcionales condiciones de simpatía personal, afirmó y consolidó la cohesión del imperio en todos confines el sol no se pone. Característica fundamental de la reina Victoria como estadista, fué su incondicional simpatía por la libertad. La historia conserva pruebas de ello, ya que durante su largo reinado, los países sometidos a su autoridad gozaron de derechos y garantías que nunca lograron obtener ni por la fuerza o la persuasión las colonias de los imperios.

En realidad, la obra que realizara la Reina Victoria en cincuenta años de un gobierno fecundo y activo fué la gran base, la piedra fundamental del poderío y progreso del Imperio Británico actual. Supo esta soberana ejemplar conocer a los estadistas como nadie y fué así cómo en su reinado cooperaban a las pesadas, difíciles y delicadas labores del gobierno, los más grandes personajes del Imperio, que la ayudaron abnegadamente en su magna obra de construcción.

Desde el Gobierno de la Reina Victoria, Australia, el Canadá, el Africa del Sur, y la India gozan de todas las ventajas de la libertad y de la autonomía, dentro, por supuesto, de una relativa dependencia del Gobierno central británico. Pero las franquicias otorgadas han sido presididas de tal dosis de espíritu democrático y liberal, que han logrado crear entre Inglaterra y sus dominios lazos de afectos estrechísimos, de orgullo común y una devoción hacia la gran patria inglesa que no guarda paralelo en la historia. La guerra mundial fué la prueba más concluyente de la bondad del régimen colonial, implantado bajo los auspicios de la gran soberana y aún recuerdan todos la forma amplia y desinteresada en que las más apartadas colonias contribuyeron con su sangre y esfuerzo a la causa común.

Es pues, el Imperio británico un organismo completo de férrea estructura y producto no de imposiciones de la fuerza o de audaces conquistas militares, sino el fruto maduro de un régimen sabio de libertad, y autonomía, de unión de ideales y de propósitos que todos sienten, que todos defienden y que todos anhelan hacer triunfar. La fuerza o las sutilezas de la diplomacia han logrado más de una vez, en forma momentánea borrar fronteras y cambiar los límites de diversas naciones; pero en casos como este, en que pueblos y razas diversas se convierten en entidades homogéneas, es menester reconocer que ha sido necesario la obra de un talento superior para crear relaciones sentimentales y vínculos de estrecha convivencia hasta formar un todo perfecto.

Ha sido instituído [illegible] Day como un recuerdo de esa magna labor de la Reina Victoria, y los ingleses del mundo entero se rendirán hoy a la gran soberana un cariñoso homenaje al cual también consideramos un deber asociarnos.



No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA,

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SAN FRANCISCO 2291 —:— TELEFONO 58 (SAN MIGUEL)

M—24

GRAN OCASION

MUEBLES

Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores y toda clase de muebles sueltos.

CATRES de bronce y de fierro.

COLCHONES de lana y sommiers.

PRECIOS DE REALIZACION

ALFOMBRAS inglesas de lana.

ALFOMBRAS inglesas rizadas.

SOBRECAMAS, frazadas de lana y algodón; colchas de hilo de color y blancas.

Toda clase de ropa para cama.

SAN DIEGO 460

FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO

EL AGUILA

Mueblería COLON

56 BANDERA 53

Grandes rebajas en los precios, con motivo de inaugurar nuestro nuevo local.

DESDE $ 110

Trajes o Abrigos sobre medida.

"El Precio Fijo"

DELICIAS 2075, CASI ESQ. SOTOMAYOR

Nota. — Con facilidades de pago sin recargo de precio.

Sombreros para Señoras

Ruego a mi distinguida clientela se sirva visitar nuestra EXPOSICION DE SOMBREROS, hormas, fantasías, géneros, cintas, etc., etc.

UNIFORMES PARA COLEGIALES.

Precios los más bajos en plaza.

SERRANO N.° 23. —:— "SALOME".

REMATE

Avisamos a los interesados que el LUNES 23 DEL PRESENTE, A LAS 10.30 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazovencido comprendidas entre los números

36494 AL 37763

"LA EQUITATIVA" — DELICIAS 851 AL 857

APOQUINDO

Sábados ingleses, Domingos y días festivos, serán muy agradables pasándolos en Apoquindo.

CASINO BIEN SERVIDO Y A PRECIOS EQUITATIVOS

Magníficos auto - ómnibus Brockway conducirán a los excursionistas desde la Plaza a Apoquindo.

Itinerario: 9, 9.30, 10, 11 A. M. 2.30 y 4 P. M.

GUILLERMO ZERBI, Propietario

OFICINA: MONJITAS N.° 869

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY — JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— ANTIGUEDADES, AGUSTINAS 1262.

HOY — FERIA IZQUIERDO.— BUENAS PARTIDAS GANADOS GORDOS Y DE ENGORDA.

HOY — V. ARAYA.— MENAJES, MONEDA 1035.

EL 20 DE MAYO — CASAS VIEJAS DE LA COMPAÑIA.

EL 10 DE JUNIO — POBLACION CHACRA LO SANCHEZ, AV. INGLATERRA.

VITAL POQUINDO DE MESA RADIOACTIVA

SOBRETODOS PICCADILLY

LOS MODELOS DE ULTIMA MODA

ENTALLADOS CRUZADOS - RAGLANS CRUZADOS DE CUELLO DOBLE

EL MAS GRANDE SURTIDO EN PLAZA

ACABA DE RECIBIR

LA SASTRERIA G. RUDDOFF

138 - ESTADO - 138

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3307

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 285

JUAN BARROS RIESCO
Oficinas Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 387

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 altos. Teléfono 2008. Casilla 3241

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos. Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 5. Casilla número 2914

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A, altos. Teléfono 686.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 188. Teléfono 2318.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 352. Casilla 2063.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO B.
Bandera 168. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1/2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

AMBROSIO RODRIGUEZ
Abogado. Morandé 450. Casilla 494.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio: Bandera 667, atiendo clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

J. ISIDRO S.o SALAS
Moneda 1355. Jun. 21.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 613. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VEEGARA BARROS
Abogados. Amunategui 550, 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas. — Inventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile" Delicias 2623. Casilla 3473. Teléfono 33. Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 225. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Standorf (Inglaterra), 21 d. Mayo 578. De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Consultas de 5 - 8. Carmen 191.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho N.o 257. Teléfono 357

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 33. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 2 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade. 2 a 5.

Dr LIPO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUES SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6 Arturo Prat 30. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 5. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN

Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños sífilis. Recoleta 707. de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6 umada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA

Oculista especialista en oídos, nariz garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO

Oídos nariz, garganta. De a 1 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico. Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasl. José Compañía 1889. Teléfono N.o 264. De 1.30 a 8.30.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr CROIZET
Trasladóse Londres 25 entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 6.30. Amunátegui 37. Domicilio: Santo Domingo 470. Teléfono 256.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Natanlef 113.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones, bronco - pulmonares, curación del asma. Consultas 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 853. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos, óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 578. De 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN

Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón estómago o hígado, 1 - 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa Vías urinarias.—Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis, pneumo tórax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA

Delicias 1276. —Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman, Rayos X. Medicina interna. 3 1/2 a 5 1/2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecología, Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

FELIX GROHNERT B.

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 354. Teléfono 3555.

Dr. R. GLEISNER V.

Consultas de 4 a 6. Medicina interna Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESPECIALISTA EUROPEO
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
24 DE MAYO 562
CONSULTAS DE 2 A 5

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2 - 4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estomago intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología Brasil 32. Teléfono 3126. de 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312. 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 789 Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños. Hospital Salvador, 3 a 5. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1528.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía Ortopedia. Consultas: 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5- ; Martes Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2-5. Teléfono 3830.

Dr. LOBO OVELL
Trasladó su estudio Santa Lucía 340. Teléfono 2407.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3646.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina General, Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769. Domicilio Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa, enfermedades niños Cochrane 118. Teléfono 2304. De 2 - 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 302. De 2 a 5.

Dra. COBA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Mercer 789 De 2-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: Riñón. Estómago intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 333. Catedral 1488. De 2 - 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Delicias 1276, 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras. Medicina general. Consultas: 1 a, en Sanatorio Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedad de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS

AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1839. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

O. SCHWARSENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3. 4 P. M., Claras 490.

Dr. STOPPING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: andera 730. Teléfono 232. Exámenes completos sangre, orina esputo, etc. Cultivos Autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HILLUMUTH, SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1/2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. S. VIDAL S.
Delicias 2696 Teléfono 245 Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. (Tratamiento moderno de las varices). Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 895.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, Corazón, tubo digestivo. Laboratorio 4 a 5. Trasladóse Catedral 1438.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6 Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 3 a 4.—Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra - violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista, coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas: San Antonio 530.

Dr. A. DE LA PUENTE
Trasladóse Compañía 1755. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Honorarios moderados. Regresó. — Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Sommoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentistas. Tratamientos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa 672

LUIS PLAZA
Diez años Jefe clínica Facultad Medicina. Escuela Dentistas. Serrano 42. Teléfono. Delicias.

O. VALENCIA
Ayudante Escuela Dentistas. Operaciones indoloras. Teléfono.

DOCTOR RIGAT
ESPECIALIDAD PIORREA ALVEOLAR Y ENCIAS
DIENTES ARTIFICIALES
BOLSA 20

GERMAN UGARTE
Dentista. Trasladóse

ISAAC VAINER
Especialidad enfermedades tracciones difíciles. 2 a 5. Dieciocho

CLINICA DENTAL
LA BASTERRICA
Atendida por médico dentista especialista. 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMANOS
Enfermedades animales. Llamados domicilio. 457. Teléfono 3849. De 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y rápidas
H. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono N.o 880.

EDUARDO TORRES
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios módicos. Huérfanos 1811.

MATRONAS

PENSIONADO PARTOS
J. Barrientos. Matrona. Enfermas, pensionistas a domicilio. Baquedano 10.

MATRONA DIPLOMADA
Recibe pensionistas. Asistencia a domicilio. Inyecciones.

MATERNIDAD PARTOS
Lucrecia Arce de Marín. Matrona enfermera. Pensionistas. Pensiones raciones. Ibáñez 324.

Mme. B. FRANCO
Matrona francesa. Trasladóse: Avenida Matta 78, entre Ecuador y Santa Elena.

SARA OSORIO DE ROJAS
Matrona Pensionado para partos y curaciones. Asistencia a domicilio. García Reyes 631.

PENSIONADO PARTOS
Mercedes Rojas, matrona. 930. Recibe enfermas internas. Consultas a

CLINICA PRIVADA PARTOS
Señora Reyes, matrona. Hospita. Establecimiento modelo por dos cirujanos. Recibo enfermas de todo país. Partos: precios consultas gratis. Esmeralda

PENSIONADO PARTOS
Recibe enfermas de partos, clases, días. Asistencia. Precios 50 pesos. Turnos. San Diego 57.

ANA G. VARGAS L.
Partos. Recibe pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTOS
Recibo pensionistas, precios pesos. Curaciones. Consultis. San Diego 267.

CARMELA TORRES
Partos. Asistencia todo momento enfermas. Matucana

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajista
Masajes faciales eléctricos, modo desperfectos del rostro, calidad inyecciones intravenosas. Antonio 830.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida madre,
Ester Mira v. de Madariaga
Sus restos serán conducidos hoy Sábado, a las 10 A. M., de su casa, Santa Elena 1304 al Cementerio Católico.— Rogelio Madariaga y hermanos.

DEFUNCION
Ha fallecido
Anita Falco Moreno
Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General.
Augusto Falco y familia.

DEFUNCION
Ha fallecido en el Pensionado de San Vicente la señora
Judith Pérez de Castro de Blanco
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General privadamente, por ser ésta la última voluntad de la extinta.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar a sus relaciones y a las nuestras el sensible fallecimiento de nuestro inolvidable esposo y padre, don
JOSE MANUEL DONAIRE LOPEZ
acaecido en la madrugada de ayer. Sus funerales se efectuarán a las 9.30 de hoy, partiendo el cortejo de la iglesia parroquial, Comuna Barrancas.
LA FAMILIA

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

Otro Record de
BARATURA
PAPEL HIGIENICO
$ 0.30
$ 0.40
$ 0.50 cts. el rollo
MIGUEL AGUILO
PUENTE N.° 577
ANTIGUO AGUILO

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora doña
Eugenia Duval de Guzmán
Sus restos serán conducidos al Cementerio General después de una misa que se oficiará hoy Sábado en su casa habitación, Catedral 1655, a las 9.30 A. M.
LA FAMILIA

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora
Carmela Meza v. de Lagunas
Hoy serán sepultados sus restos privadamente, cumpliéndose sus últimas disposiciones.
Sus hijos Leonidas, Clara y Malquíades

TINTORERIA "LA SELECTA"
Tiñe en negro luto cualquiera clase de ropa hecha.
TERNOS . . . $ 14.00
TRAJES SASTRE . . $ 12.00
BATAS . . . . . $ 10.00
Teñidos garantidos entregables en el día.
OFICINA
SAN ANTONIO N.o 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES:
LAS ROSAS 2209

DEFUNCION
Ha fallecido mi idolatrada esposa señora
Rosa Ritter de Sánchez
Invito a mis amigos y relaciones a sus funerales, que partirán al Cementerio General desde su casa habitación, calle Andes 4435, hoy a las 4 P. M.
Roberto Sánchez R.

$ 130,000
Chalet de dos pisos independientes, residencia y renta, en Avenida Vicuña Mackenna 920, entre Diez de Julio y Matta. Por el fondo deslinda también con calle Pedro de Oña. Tiene 30,000 pesos deuda Banco Hipotecario y se dan por el saldo facilidades para el pago. Sin agentes.
TRATAR: EN AHUMADA 80

Cecil Residence
DELICIAS 1108-1110 — FRENTE BANDERA — TELEF
Pensión mensual y a diario.— Instalación moderna con —Departamentos con baño y todo servicio.— Dormitorios de patente.— Calefacción Central toda la casa.— BEN PENSIONISTAS DE MESA.

PROPUESTAS
CENTRO GALLEGO
Se piden propuestas de arrendamiento de cantina y recreos. Bases: San Diego 635. Dirigirlas: Casilla 349.
Las propuestas serán abiertas el 29 del presente, en el Centro Gallego.—MERCED 825.
EL SECRETARIO. M—25

FOLLETIN (21)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

Como Raúl bromeaba con ella sobre lo que él llamaba el milagro de su eterna juventud ella respondió:

—Un milagro es lo que no comprendemos. Por ejemplo: recorremos veinte leguas en un día... dices que es un milagro, pero si pones un poco de atención comprenderás que la distancia ha sido cubierta no por dos sino por cuatro caballos, puesto que Leonardo cambió de animales en Deauville en el patio de la granja, donde estaba preparado el relevo.

—Muy bien explicado, exclamó el joven entusiasmado.

—Te pondré otro ejemplo. Nadie en el mundo sabe que te llamas Arsenio Lupin. Nadie bien, te dirá que la noche misma en que me salvaste de tu muerte yo te conocía por tu verdadero nombre... Dirás que es un milagro... Absolutamente, Comprenderás que todo lo relativo a Cagliostro me interesa; hace catorce años, cuando oí hablar de la desaparición del collar de la reina, en casa de la duquesa de Breux-Soubise, hice una investigación minuciosa que me permitió, primero, remontarme hasta el joven Raúl de Andrezy, luego hasta el hijo de Teofrasto Lupin. Más tarde volví a encontrar tu huella en distintos asuntos... Ya estaba bien informada.

Raúl reflexionó algunos segundos, y luego dijo seriamente:

—En aquella época, mi Josefina, o bien tenía diez años, y es prodigioso que una criatura de esa edad triunfe en una investigación en la que todo el mundo ha fracasado, o bien tenía la misma edad que hoy, lo que es aún más maravilloso ¡oh hija de Cagliostro!...

Josefina frunció el ceño. La broma pareció resultarle desagradable.

—No hablemos nunca de eso, ¿quieres, Raúl?

—Es lamentable, dijo Raúl, un poco ofendido por haber sido descubierto como Lupin y que deseaba tomar el desquite. Nada en el mundo me apasiona tanto como el problema de tu edad y de tus distintos actos realizados desde hace un siglo. Tengo a ese respecto algunas ideas personales que no dejan de tener su interés.

—Guárdalas para tí.

—¿No quieres que te las comunique?

Ella lo miró como interrogándolo a su pesar. Raúl aprovechó su vacilación, y añadió con tono ligeramente burlón:

—Mi argumentación se apoya en dos axiomas; como lo has dicho, no hay milagros en esto; segundo, eres hija de tu madre.

Ella sonrió.

—Empiezas bien, dijo.

—Eres la hija de tu madre, repitió Raúl, y esto significa que ha habido ante todo, una condesa de Cagliostro. A los veinticinco o treinta años, aquella deslumbraba con su belleza el París de fines del Segundo Imperio, intrigando además la corte de Napoleón III. Con ayuda del pretendido hermano que la acompañaba, que quién sabe cuál era su verdadera personalidad..., maquinó toda la historia de la filiación de Cagliostro y preparó los falsos documentos de que se sirvió la policía para informar a Napoleón III sobre la hija de Josefina de Beauharnais y de Cagliostro. Expulsada pasó a Italia, a Alemania luego, y después desapareció.... para resucitar, veintidós años después, bajo los rasgos idénticos de una joven adorable, segunda condesa de Cagliostro, aquí presente. ¿Estamos de acuerdo?

Josefina, impasible, no respondió.

Raúl continuó entonces a

—Existía un parecido asombroso entre la madre y la hija, tan perfecto, que la aventura vuelve a comenzar, naturalmente. ¿Por qué ha de haber dos condesas? No habrá más que una, una sola, la única, la verdadera, la que hereda los secretos de su padre José Bálsamo, conde de Cagliostro.

"Y cuando Beaumagnan hace su investigación, llega inevitablemente a encontrar los documentos que engañaron a la policía de Napoleón, y la serie de miniaturas y retratos que atestiguan la unidad de la siempre joven mujer y que hacen remontar su origen hasta la Virgen de Luini, con quien le ha dado tan asombroso parecido la casualidad.

"Hay un testigo: el príncipe de Arcole. El príncipe de Arcole vió una vez a la condesa de Cagliostro. La condujo a Modano; la vió en Versalles. Cuando la ve, un grito escapa de su corazón:

—"¡Es ella!.. ¡Tiene la misma edad!...

"Además tú lo agobias con un mundo de pruebas; el relato de las palabras cambiadas en Modano entre tu madre y él, relato que leíste en el diario, muy minucioso por cierto, en el que tu madre anotaba hasta sus menores actos.

Este es el verdadero fondo de la aventura!... Y es muy sencillo. Una madre y una hija de asombroso parecido, y cuya belleza otros dos imanes de Luini. En la realidad

Ciertamente, no quedaba en su espíritu ninguna duda. Sin embargo, la hermosa mujer conservaba un prestigio misterioso que Raúl sufría a su pesar, y que despertaba en su corazón un extraño rencor. Pensaba, al mirarla distante y lejana, en aquellos dioses del Olimpo que están cubiertos por una nube... Así, alrededor de Josefina, por todos lados se extendían espacios infranqueables, en medio de los cuales Raúl la perdía de vista. ¿Por qué se negaba ella a mantener toda conversación sobre el asunto del cautiverio de Beaumagnan? ¿No había sido precisamente ese asunto el que los había reunido y asociado en cierto modo, en una obra común de venganza y de conquista?

Al finalizar la tercera semana, Leonardo apareció nuevamente. Una mañana Raúl vió la berlina tirada por dos caballejos flacos, en la que subió Josefina Bálsamo, alejándose.

Volvió por la noche. Leonardo trasportó a la embarcación dos paquetes envueltos en lienzos, que dejó caer por una trampa cuya existencia ignoraba Raúl.

Por la noche, habiendo conseguido Raúl abrir la trampa, inspeccionó los dos paquetes que contenían admirables encajes y casullas de inestimable valor.

Al día siguiente realizó una que va expedición que

tado un tapiz del

Esos días Raúl

traordinariamente

solo, alquiló en

cleta y se pasó por

pués de haber

a la salida de un

gran casa cuyos

llenos de gente.

vendían en remate

bles y piezas de

Dió vuelta a la

mejor. Uno de los

ficio daba sobre

del jardín, junto a

tupido. Sin saber

qué impulso obedeció

derándose de una

bía a su alcance

al muro y subió

na abierta por

Oyó un grito

Raúl encontró a

que recobrando

nia, dijo al ver

—¿Es usted

mirando esta

encuadernados.

lla!... Son libros

antigüedad.

Y eso fué todo

los libros, y

tres "elzevires"

la condesa sin

tiera, se apoderaba

llas que estaban

Bajaron la

mucho nadie

(1). Libro

LA NACION

Santiago, 24 de Mayo de 1924

LA INFORMACION AGRICOLA INTERNACIONAL EN EL AUMENTO DE LA PRODUCCION

Uno de los aspectos de la política de fomento de la producción rural a que el Gobierno de los Estados Unidos ha atribuído mayor importancia es, como observábamos días atrás, la información continua y metódica a los agricultores acerca de la situación de los mercados tanto internos como exteriores, así como de sus expectativas probables dentro de cada año agrícola.

Las razones y el objeto de mantener este servicio en constante actividad de investigación y de información resaltan a la vista con excesivo relieve para que nos detengamos a examinarlas con detalle.

Mediante este servicio el agricultor grande o pequeño está continuamente al tanto de las necesidades inmediatas y futuras del consumo. Es informado al mismo tiempo del monto probable de la producción, en sus distintos renglones, en otras regiones y en otros países competidores, y recibe además indicaciones precisas acerca de lo que en determinadas temporadas le convendrá producir y en cuanta proporción, con expectativas más o menos ciertas de vender con facilidad y provecho.

No seríamos justos al desconocer que los servicios agronómicos nacionales realizan una activa labor de información en el mismo sentido. Los agrónomos regionales están frecuentemente acudiendo a las columnas de la prensa, o reparten boletines informativos acerca de las perspectivas agrícolas del año y de las conveniencias que los agricultores pueden considerar. Pero sus elementos de investigación son deficientes, y no está en su mano tornarlos más amplios y eficaces.

La gran base con que se cuenta en nuestro país, como en la Argentina, para fijar en líneas generales las necesidades probables de los mercados mundiales, reside en los informes que mensualmente edita el Instituto Internacional de Agricultura de Roma. No es suficiente. Por lo general es tardío. Y en todo caso no contempla la situación ni contiene indicaciones tan útiles como las que se producirían con un servicio nacional de observaciones, atendido por esos inestimables tentáculos informativos que serían nuestros Cónsules si se quisiera ponerlos efectivamente al servicio del desarrollo económico del país, y que sería el más seguro y oportuno punto de partida para determinar las indicaciones que los agricultores podrían recibir en el momento propicio para fijar su programa de producción en cada temporada.

Ultimamente la prensa argentina ha observado la misma ausencia de oportuna previsión con respecto a las expectativas del mercado triguero. Los productores fueron impuestos—por medio del mencionado boletín del Instituto de Roma—de que habría un déficit triguero, debido a la merma de la producción norteamericana, al que la pampa argentina podría haber provisto en condiciones ventajosas; pero la información ha sido tardía. Ya no se dispone de tiempo ni de medios para preparar al país con el objeto de aumentar en la presente temporada las siembras en proporción calculada para surtir aquel déficit, estimado en más o menos un millón y medio de toneladas.

Se reprocha entonces al Gobierno Federal argentino el no haberse adelantado a estudiar en los Estados Unidos los fenómenos económicos que iban a determinar la disminución triguera que se ha verificado en la presente temporada agrícola de aquel hemisferio.

Idénticas observaciones podríamos formular nosotros. En ningún caso podríamos aspirar a constituirnos competidores de los proveedores tradicionales del mercado mundial de trigo; pero de todas maneras la información que comentamos daba margen a que nuestros agricultores aumentaran su producción de este cereal con muchas probabilidades de colocar en el exterior el excedente.

Es verdad que la falta de brazos, captados en el momento en que eran más necesarios a la industria rural por la pampa salitrera, habría hecho ilusoria toda tentativa de intensificar la producción triguera en la temporada que acaba de terminar. Pero de todas suertes, el fenómeno previsto por el Instituto de Roma en la producción norteamericana, y al cual atribuye caracteres permanentes, es un hecho del que debimos y pudimos estar informados con la debida oportunidad.

Con todo, cuanto hemos observado concurre a reforzar nuestros postulados por la implantación de una política, vasta y a fondo, de fomento de nuestra producción rural. Y no debe olvidarse, al delinearla, que la información metodizada y segura sobre los mercados es un factor que habrá de ser considerado en el mismo plano de importancia que la creación de una estable y competente clase agraria, la difusión de los métodos modernos y científicos de explotación, las facilidades del crédito y los transportes.

LIMITACION DE LOS ALQUILERES

Se halla sometido a la consideración del Senado, que lo ha acogido con auspicioso interés, un proyecto de ley presentado por moción del senador por Santiago señor Bañados, tendiente a limitar dentro de ciertas condiciones la renta de las casas de arrendo.

Es una iniciativa interesante, de incontestable valor social, y que en otros países ha tomado ya formas prácticas en la legislación. Responde a una necesidad vivamente evidenciada en la vida moderna, y se halla dentro de las materias que al Estado corresponde regular en resguardo de la equidad y del bienestar de las clases trabajadoras.

En diversos países europeos, y, entre los americanos, en el Uruguay y Argentina, se han dictado en los últimos años, a partir de la guerra, disposiciones encaminadas a impedir el alza excesiva e infundada de los alquileres.

Estas leyes han sido la consecuencia natural de las violentas modificaciones que en el orden económico determinaron las perturbaciones de la guerra. El alza general de los precios, correlativa a la depreciación monetaria característica de la época, ha comprendido lógicamente los alquileres. Pero en este respecto hay un límite que corresponde a los poderes públicos señalar, previo un concienzudo estudio de las circunstancias de cada país, para cerrar el paso a eventuales abusos de los propietarios, cuidando al mismo tiempo de no herir injustamente los legítimos derechos del capital invertido en la construcción de inmuebles de renta.

En nuestro país se ha llegado innegablemente a una situación que requiere una juiciosa al par que enérgica intervención de los poderes públicos. En el último tiempo, y particularmente desde la implantación del impuesto sobre la renta, se ha observado un alza de alquileres que en muchos casos sobrepasa con exceso a la medida que las circunstancias podrían justificar.

De ahí el plausible interés con que ha sido acogida la oportuna iniciativa del señor Bañados, cuyo proyecto de ley provee a establecer para los bienes raíces de arriendo una tasa de renta máxima no mayor del 9 por ciento actual, calculada sobre la tasación fijada para el cobro de la contribución de haberes.

Naturalmente, la disposición que se propone contiene previsiones prudentes para las eventualidades que en el futuro ofrezca la situación económica o la industria de las construcciones de renta. Se deja entregado al criterio del Poder Legislativo la oportunidad de modificarla o suspender sus efectos, por medio de una cláusula que le da una vigencia limitada (dos años en el proyecto del señor Bañados), subordinando su renovación a las circunstancias existentes y a las conveniencias públicas apreciadas en el momento de la expiración de la ley.

La propiedad de arriendo queda así identificada al capital, y la tasa de alquiler limitada en análogas condiciones a la del interés de los préstamos de dinero. Para la inmensa mayoría nacional que vive en propiedades arrendadas, la ley en proyecto constituirá una inestimable garantía contra injustificadas alzas de los alquileres. En cuanto a los propietarios, no creemos que la disposición proyectada pueda lesionar sus legítimos intereses: el margen de renta previsto es lo suficientemente amplio, y en todo caso la vigencia limitada de la ley deja expedito el camino para hacer oír oportunamente ante las legislaturas la voz de sus derechos.

SUELDOS DE LA POLICIA

"La Nación" se ha ocupado en más de una oportunidad de estudiar la situación económica del cuerpo de oficiales y guardianes de la Policía de Santiago.

Nuestros estudios han demostrado en forma concluyente, que los emolumentos de que goza este personal no corresponden a sus premiosas necesidades, ni están en armonía con la naturaleza de las funciones que desempeña.

Más afortunado que el guardián del orden público es un obrero en cualquiera actividad, en circunstancias que a aquél se le exigen no sólo condiciones morales físicas, sino que también cierta dosis de cultura y antecedentes personales irreprochables.

El guardián debe ser, bajo todos aspectos un tipo seleccionado; sin embargo, se encuentra en inferior situación a sus hermanos de trabajo para hacer frente a la vida.

Para comprender en toda su intensidad la naturaleza del problema, basta anotar el hecho de que los sueldos que en la actualidad goza el personal de oficiales y guardianes de la Policía de Santiago fueron fijados por una ley que tiene más de 5 años, en circunstancias que el costo de la vida se ha triplicado en estos últimos tiempos.

Así tenemos que como consecuencia de esta ley el guardián 3.o percibe al mes la suma de 187 pesos, cantidad inferior al jornal de un gañán. Es imposible pretender exigir a este personal que con semejante remuneración haga frente a sus más premiosas necesidades.

El guardián vive para su cargo y es esclavo de sus deberes. Está sometido a una disciplina tan rígida como la del cuartel, de manera que no puede buscar en otras actividades lo que el Estado no le puede dar.

La Sub Comisión Mixta se ha ocupado últimamente del estudio de este problema, redactando al efecto un proyecto tendiente a mejorar la situación económica del personal de oficiales y guardianes de la Policía de Santiago

Este proyecto ha sido examinado en forma minuciosa por el Prefecto de Santiago, funcionario que ha hecho al margen interesantes observaciones, que bien merecen ser tomadas en cuenta para su aprobación definitiva.

Los miembros de la Sub Comisión Mixta se encuentran penetrados de la gravedad del problema, cada uno de ellos sabe como nadie que es necesario remediar cuanto antes la situación económica de este personal, que ha sido olvidado por los Poderes Públicos.

Es de estricta justicia mejorar sus emolumentos y no olvidar que en cumplimiento de su misión se juegan hasta su propia vida.

CANCELANDO UNA DEUDA DE HONOR

Los guerreros del 79, los que conquistaron Antofagasta, Tarapacá y Tacna, los que hicieron una guerra gloriosa para las armas de la República, han paseado, en los últimos tiempos, del uno al otro extremo del país, sus miserias, sellando sus labios en un rictus de muda, pero severa protesta.

En la sesión de ayer del Senado se aprobó, en los mismos términos en que fué despachado por la Cámara de Diputados, el proyecto por el cual se aumenta la pensión de todos los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico y se doble la pensión de que gozaban las familias de los fallecidos.

Nada más justo, nada más oportuno, que el reconocimiento del Gobierno para los jefes, oficiales y soldados de la Campaña del Pacífico. Con cuatro millones y medio de pesos, que importa el aumento, se va a cancelar una deuda de honor, se va a llevar la tranquilidad a muchos hogares, que en otros tiempos vibraron al toque del clarín.

No era edificante, ni ejemplarizador, el cuadro que ofrecían los viejos tercios del Ejército y de la Marina, llevando encima de su medio siglo de existencia, no tan sólo sus naturales dolencias físicas, sino que sumada a ellas las más dolorosas dolencias morales. Los pueblos no pueden jamás cometer semejantes olvidos, mucho menos aquellos pueblos que como el nuestro tienen una brillante y honrosa historia militar que conservar.

La nueva ley que será promulgada en la próxima sesión del Consejo de Estado viene a cancelar, repetimos, una deuda de honor contraída con los Jefes, oficiales y soldados del Ejército y de la Marina de la República del 79, que terminaba en el desierto de Atacama y hoy llega hasta el Sama.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA REUNION DE PRESIDENTES DE LA ALIANZA SE EFECTUARA A LAS 11 A. M.

SE CONSIDERAN ALGUNOS ASUNTOS DE IMPORTANCIA, Y ENTRE ELLOS, EL ACUERDO QUE HABRIAN ADOPTADO LOS PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS EN EL SENTIDO DE NO ACEPTAR LA PERMANENCIA DEL ACTUAL GABINETE

EN LOS CIRCULOS AUTORIZADOS SE INFORMA QUE UNA FUERTE CORRIENTE RADICAL NO ACEPTARIA TAMPOCO LA PERMANENCIA DEL MINISTERIO SAAVEDRA-GALLARDO

Conforme lo anunciamos en nuestra edición de ayer, a las 11 de la mañana de hoy deberán celebrar una importante reunión los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal.

A esta reunión, que en los círculos políticos ha causado vivo interés, han sido especialmente convocados los señores Remigio Medina, por el Partido Radical; Enrique Barboza, por los liberales democráticos; Juan Pradenas Muñoz, por los demócratas; y Tomás Ramírez Frías, por los liberales.

ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA REUNION

Aun cuando se ha guardado cierta reserva acerca de los puntos que deberán considerarse en la reunión de presidentes de hoy en la mañana, no obstante se nos ha informado de fuente fidedigna, que en ella se tratarán de preferencia dos asuntos de importancia.

Estos serían el relacionado con el acuerdo que se ha anunciado habrían adoptado los parlamentarios demócratas en una reunión celebrada anteayer, en el sentido de no aceptar la permanencia del actual Gabinete Saavedra-Gallardo; y el que se refiere a las calificaciones de elecciones que deberá iniciarse en ambas ramas del Congreso después del 1.o de Junio próximo.

LA SITUACION DEL MINISTERIO SAAVEDRA-GALLARDO

El acuerdo a que aludimos y que dice relación con la situación ministerial, fué dado a conocer en "Los Tiempos" de ayer y causó viva impresión en los círculos políticos y parlamentarios.

Según la publicación indicada, los parlamentarios del Partido Demócrata, en su reunión de anteayer, cambiaron ideas sobre la situación ministerial y especialmente en la parte que se refiere a las posibilidades de que el Ministerio actual permanezca en funciones después del 1.o de Junio próximo.

Sobre este punto habría habido acuerdo de los asistentes para aceptar las conclusiones a que llegaría el senador electo por Santiago señor Pedro Fajardo, quien sería el propiciador de la idea de que el Gabinete Saavedra-Gallardo no debe permanecer en funciones después del 1.o de Junio por diversas razones, especialmente debido a que el Presidente de la República ofrece, a raíz del triunfo de Marzo de la Alianza Liberal, organizar un nuevo Ministerio, el cual se presentaría al Congreso a apoyar los proyectos de bien público que han sido anunciados por la Alianza al país.

Según dijo "Los Tiempos", el señor Fajardo habría dado diversas e importantes razones para fundar su opinión, siendo éstas aceptadas y dando origen al acuerdo en cuestión.

¿APOYARIA EL PARTIDO RADICAL LAS OPINIONES DEL SEÑOR FAJARDO?

Entre los numerosos y variados comentarios que tuvimos ocasión de oir ayer tarde en los pasillos de la Cámara en relación con la noticia mencionada, pudimos imponernos de que numerosos miembros del Partido Radical estarían de acuerdo con las opiniones del señor Fajardo y apoyarían la tesis de que el Ministerio actual debe retirarse después del 1.o de Junio.

Naturalmente que esta situación dió origen a comentarios, estimándose en general, según pudimos imponernos, que reina vivo interés por saber los acuerdos a que puedan llegar los presidentes allancistas en la reunión de hoy en la mañana.

¿COMO SE PLANTEARA LA SITUACION EN LA REUNION DE PRESIDENTES?

Entre las opiniones que al respecto existen hasta el momento, hemos podido saber que se cree posible que el presidente del Partido Radical sea quien plantee la situación en la reunión de presidentes, basándose para ello en los deseos de los elementos radicales de saber cuál es el alcance y a qué obedece la actitud de los parlamentarios democratas.

LA ULTIMA SESION DE LA ASAMBLEA LIBERAL

Presidida por don Enrique Ramírez Rodríguez, con asistencia del 1.o y 2.o vice-presidentes, señores Ramón Sanz Frías y Enrique Escoffier, y de numerosos asambleístas, celebró anteanoche sesión extraordinaria esta colectividad política, actuando de secretario don Guillermo Saavedra Varas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, después de un ligero debate en que tomaron parte los señores Ríos Conrado, Leiva Torres, Figueroa, Cousiño, Vera Passi, Sanz Frías y Saavedra Varas, se dió cuenta de las renuncias indeclinables que de sus cargos de directores hacían por motivos estrictamente particulares, los señores Luis Barros Valdés y Enrique Donoso Urmeneta, las que fueron aprobadas por unanimidad, acordándose elegir sus reemplazantes en la primera sesión ordinaria o extraordinaria, que celebrará la Asamblea.

Se dió cuenta, en seguida, de la renuncia que de su cargo de asambleísta hacía el señor don Guillermo Rioja Ruiz, la que fué aprobada por asentimiento tácito.

A continuación, don Alfonso Figueroa Unzueta, dió cuenta en sentidas frases del sensible fallecimiento del señor Recaredo Ossa Covarrubias, director general del Partido, y de la pérdida que para el liberalismo significaba el desaparecimiento del señor Ossa, acordándose, a indicación del propio señor Figueroa, enviar una nota de condolencia a su familia.

En seguida pidió, la palabra don Enrique Escoffier, quien se refirió a los vicios reglamentarios que, a su juicio, viciaban de nulidad la última elección de delegado ante el Directorio General, hecha por la Asamblea y recaída en la persona de don Augusto Carmona de la Fuente. Manifestó el señor Escoffier una serie de consideraciones tendientes a probar las infracciones al reglamento de la Asamblea y al Estatuto Orgánico del Partido que se habían llevado a efecto en esa elección y terminó presentando un proyecto de acuerdo por el que pedía la nulidad de dicha elección.

Las palabras del señor Escoffier provocaron un largo e interesante debate en el que tomaron parte los señores Santa Cruz, Figueroa Unzueta, Vega López, Vera Passi Figueroa Manuel, Correa Luis y Pérez de Arce, apoyando lo manifestado por el señor Escoffier, y Leiva Torres, Ríos Conrado, Cousiño, Serriano, Sanz Frías y Carmona de la Fuente, defendiendo la legalidad de esa elección, e impugnando el voto propuesto.

El señor presidente propuso por último una fórmula conciliatoria, la que no fué aceptada por el señor Carmona, procediendo en seguida a cerrar el debate en vista de haberse agotado la discusión, pero en el momento de procederse a la votación, se produjo un nuevo debate sobre si, en conformidad a los reglamentos, correspondía votar en ésta o en otra sesión el voto propuesto por el señor Escoffier, y no habiéndose producido acuerdo y en vista de lo avanzado de la hora, se dejó la votación para una próxima reunión, para la cual citaría especialmente el Directorio, levantándose la sesión a la 1 A. M.

TRES COMISIONES ELECTORALES DE LA CAMARA SESIONARON AYER

Las comisiones electorales de la Cámara de Diputados han continuado durante la tarde de ayer sus labores, reuniéndose tres de ellas, la primera, segunda y quinta, correspondientes a las secciones Talca, O'Higgins, Llanquihue-Chiloé y Santiago-Valparaíso.

1.a COMISION

Con asistencia de todos sus miembros y de varios candidatos reclamantes y reclamados y de los abogados de las partes.

Iniciada la consideración de las reclamaciones de O'Higgins alegó por don Hernán Correa Roberts, el señor Fernando Alessandri.

A continuación alegaron los señores Riesco, Irarrázaval y Astaburuaga.

Finalmente la comisión acordó fijar para esta tarde, los alegatos correspondientes a Talca y Vichuquén. El primero se oirá a las cinco y el segundo a las tres de la tarde. Los informantes son los señores Espejo Pando y Urzúa Jaramillo.

SEGUNDA COMISION DE ELECCIONES

Acordó solicitar del H. Senado los registros y cuadernos de firmas del departamento de Castro. Una vez llegados, se procedió por la Comisión a confrontar las firmas que aparecen en dichos documentos con las que corren en una declaración, entregada por el candidato reclamado don Lautaro Benham, en que los suscritos declaran que han sufragado libre y espontáneamente por los candidatos de la Alianza Liberal. Esta certificación fué pedida en la sesión anterior por el señor don Ignacio García Henríquez, representante del señor don Ignacio García Sierpe.

En seguida, la Comisión continuó el estudio de la reclamación interpuesta en contra de las elecciones verificadas en el departamento de Castro, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Cerrado el debate se acordó informar sobre ellas a la Cámara.

QUINTA COMISION

Oyó ayer los alegatos de Quillota, Limache y San Francisco de Limache, hechos por don Luis Enrique Concha en representación del señor Ramón de la Vega.

Habló también don Pedro León Ugalde, en defensa de sus derechos.

Ambas causas quedaron en acuerdo.

Se acordó finalmente fijar para el lunes a las cuatro de la tarde la sesión en que se oirán los alegatos de Antofagasta y Loquimbo.

Se pedido citar a los candidatos electos y a los reclamantes por el departamento de Antofagasta y por la provincia de Ovalle, Combarbalá e Illapel, que concurran a la reunión del Lunes.

Hoy se reunirán los parlamentarios y la Mesa Directiva del Partido Liberal Democrático Unionista

Para esta tarde, a las 6 1/2, están citados los miembros de la Mesa Directiva del Partido Liberal-Democrático Unionista y los parlamentarios del mismo Partido, a una reunión que se efectuará en el Club Presidente Balmaceda, con el objeto de estudiar y resolver diversos asuntos de actualidad política.

EL SENADO DESPACHO AYER EL PROYECTO QUE AUMENTA LAS PENSIONES A LOS VETERANOS DEL 79

En su sesión de ayer el Senado despachó en general y particular el proyecto que consulta el aumento de las pensiones a los veteranos de la campaña de 1879. Terciaron en el debate los senadores señores Eleodoro Yáñez, Bulnes, Briones Luco, Huneeus y Aguirre Cerda y el despacho del proyecto fué acordado en la misma forma que venía de la Cámara de Diputados, corporación que se había pronunciado favorablemente sobre él en la semana pasada.

La aprobación de este proyecto por ambas Cámaras ha sido recibida con verdadero reconocimiento por los veteranos de la campaña y por sus familias, ya que en la situación actual el aumento de la pensión vendrá a proporcionarles una situación de relativa holgura en comparación con la que antes tenían.

EL PROYECTO DE AUMENTO DE PENSIONES

Por estimarlo de interés reproducimos a continuación el texto íntegro del proyecto en la misma forma que fué despachado por ambas Cámaras:

Artículo 1.o—Los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército, de la guardia nacional movilizada, de la Marina y los asimilados de ambas instituciones, que hubieren tomado parte en la guerra contra el Perú y Bolivia, y que con motivo de las operaciones bélicas se trasladaron al territorio enemigo entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 1.o de Setiembre de 1884, tendrán derecho a gozar una pensión de retiro equivalente al sueldo íntegro de su último empleo militar, la que será pagada en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes señalen a dichos empleos".

Artículo 2.o Los agraciados con la presente ley, que estuvieren retirados con sueldo íntegro en conformidad a los artículos 2 y 6 de la ley de 22 de Diciembre de 1881, o por haber cumplido cuarenta años de servicios, tendrán un aumento de 20 por ciento sobre su pensión actual de retiro.

Artículo 3.o Las familias de los jefes, oficiales, asimilados e individuos de tropa y marinería que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra, tendrán derecho a gozar del montepío militar que les concede la ley de 22 de Setiembre de 1890, aumentado en un 100 por ciento.

Las familias de los jefes, oficiales y asimilados, comprendidos en los beneficios de la ley N.o 2406, de 9 de Setiembre de 1910, podrán optar entre el montepío que otorga esta ley o el que establece el inciso anterior.

"Artículo 4.o Los que se beneficiaren con derecho a los beneficios otorgados por la presente ley, deberán iniciar sus expedientes dentro del término de un año, a contar desde la fecha de su promulgación.

Artículo 5.o Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial".

Artículo 1.o, transitorio. Para computar las pensiones de retiro o de montepío de los que sirvieron como aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que fijan las leyes vigentes al grado de guardia marina de segunda clase.

Artículo 2.o, transitorio. Desígnase las disposiciones de la ley de 22 de Diciembre de 1881, de 22 de Setiembre de 1890 y N.o 2406, de 9 de Setiembre de 1910, en todo lo que fueren contrarias a la presente ley".

Negocio de Gran Ocasión

FUNDO EN MELIPILLA-300 CUADRAS REGADAS

Vendo en el bajísimo precio de $ 575,000

Ferrocarril a la puerta y servicio de camiones dos veces al día

buenas casas y toda clase de edificios. Es un fundo de gran porvenir y destinado a gran valorización por su magnífica situación y por ser un fundo nuevo, recién regado y que, en consecuencia tiene que aumentar mucho de valor con el trabajo y cultivo.

El dueño actual lo vende únicamente porque por su edad y mal estado de salud, no le conviene ni necesita seguir trabajando en el campo y como no tiene necesidad de dinero, puede dar las facilidades de pago que el comprador necesite.

Datos completos de este interesante negocio dará

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

Alejandro Greene Valverde

TEATINOS 86 — CASILLA 3723

LA SAN JUAN DE DIOS

Pone en conocimiento de los interesados que el 26 del corriente y a las 9 y media A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los

N.os 310 al 1,088

745 — DELICIAS — 745

Aprovechen

MUEBLISTAS Y PARQUETEROS

Por entrega del Desvío Lizarraldi se liquida una gran partida de LINUE MUY SECO, de buena clase, en dimensiones de 1"x8", 1"x10 y 2"x10" a razón de $ 2.70 la pulgada.

DESVIO:

CALLE EXPOSICION

N.o 1012

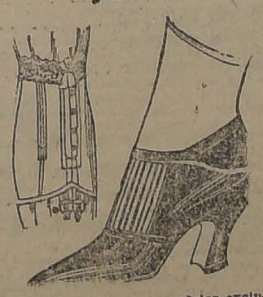
N—O

MARQUES

SUPER CIGARRILLO

60 Cts.

BARATURA y PERFECCION



Lindos corsés faja, modelos exclusivos y calzado muy elegante. Precios desde hoy muy reducidos GRAN REGLAME.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

Viña San Pedro

(J. G. Correa Albano)

Esta marca mas acreditada

COMPRO

(Orden exclusiva)

Terreno con Desvío de Ferrocarril

DE 10,000 metros cuadrados a 12,000 metros cuadrados

Pago buen precio y al contado, solicitado por una firma extranjera

GARANTIZO NEGOCIO RAPIDO

MIGUEL FUENZALIDA B.

1061 — MONEDA — 1061

M—25

VENDO QUINTAS

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA.— Providencia.— Chalet, dos pisos; consta de hall grande, salón, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 4 piezas toilette, repostero, cocina. Aparte 3 dormitorios servidumbre. Garage, casa cuidador. Jardines, arboleda frutal. Superficie del terreno: 10,000 metros. Deuda Banco Hipotecario. Precio: $ 220,000.

AVENIDA EXEQUIEL FERNANDEZ. — Quinta 3,600 metros cuadrados. Arboles frutales, huerto, jardines, agua de riego permanente. Chalet ladrillos, 7 piezas, hall, baño, dependencias, luz eléctrica, gallineros. Deuda Caja de Ahorros.

PRECIO: $ 68,000

CARLOS OSSANDON B.

163.—BANDERA.—168



Voto de aplauso al señor Juan Pradenas Muñoz

El Centro Demócrata de Santiago ha dirigido la siguiente nota al señor Juan Pradenas Muñoz:

"El Centro Demócrata de Santiago ha resuelto, en sesión celebrada el 9 del presente, a indicación del compañero Armando Muñoz, aplaudir la defensa que en la Cámara hizo usted del resultado del concurso que se llevó a efecto hace poco para proveer los cargos de contadores de la Dirección de Impuestos Internos.

"Una vez más ha librado usted batalla en defensa de la justicia que el Partido Demócrata exige para todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos ni de clases sociales.

"Atendiendo a la enérgica petición de usted en el sentido de atenerse únicamente a los resultados del concurso, fueron designados los compañeros Heriberto Lazo Pino y Washington Rivas Banda, ambos profesores de contabilidad y contadores generales, con títulos del Estado, obtenidos en el Instituto Superior de Comercio de esta capital. Los compañeros Rivas y Lazo habían ganado los primeros puestos en el concurso a que se opusieron.

"El Centro Demócrata de Santiago, que cuenta entre sus miembros a estos dos compañeros, impuesto de la hermosa campaña hecha por usted y los compañeros Pedro Fajardo y Ramón de la Vega, exigiendo que sólo se atendiera a la preparación y competencia de todos los concursantes, acordó expresarles sus felicitaciones por la forma levantada como desempeñan sus funciones parlamentarias.

"Lo que tengo el agrado de poner en conocimiento de usted.—(Firmados).—**Hernán Vargas**, vice-presidente.—**Hernando Bravo**, secretario".

Sobre el nombramiento de la Junta de Vecinos de la comuna Quinta Normal

Santiago, 23 de Mayo de 1924.—Señor Redactor político de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

En carta de don Tomás Ramírez Frías, publicada en "La Nación" de ayer y que se refiere al nombramiento de la Junta de Vecinos de la Quinta Normal, dice el señor Ramírez Frías: "creo de mi deber expresar, que don Agustín Barros Jarpa, ni directa ni indirectamente ni de palabra, ni por escrito, me recomendó o insinuó el nombre de ninguna persona para los puestos en referencia; y que tampoco tuve conocimiento de que se hubiera hecho alguna petición en tal sentido al señor Ministro del Interior".

En obsequio de la verdad, debo manifestar: que el nombramiento de don Luis E. Bernal para miembro de la Junta de Vecinos fué solicitado por la Asamblea Liberal Doctrinaria de Quinta Normal, por nota que dirigió al Directorio del Partido y de la que se dió cuenta en sesión presidida por el señor Ramírez Frías; que personalmente habló con el señor Ramírez Frías sobre este mismo punto, el propio señor Bernal; que por mi parte solicité de señor Ministro del Interior el nombramiento del señor Bernal, y el señor Ministro me contestó, en carta que conservo en mi poder, que con todo gusto haría presente en la resolución respectiva mi recomendación; que a la reunión en referencia asistió don Tomás Ramírez Frías, y en ella el Diputado don José Maza, por encargo mío, formuló idéntica petición.

Quedaría muy agradecido de Ud. si se sirve dar publicidad a estas líneas.— (Firmado).— **Agustín Barros J.**"

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE MAÑANA

EL GOBIERNO HA DESIGNADO DELEGADOS A DIVERSOS PUNTOS PARA QUE LAS PRESIDAN

EN EL SENADO SE FORMULARON AYER OBSERVACIONES SOBRE LOS UTILES QUE SE USARAN EN ESTE ACTO ELECCIONARIO

Conforme lo hemos venido anunciando y en cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno en decreto de días pasados, mañana Domingo 25 deberán efectuarse las elecciones municipales en las comunas en donde no hubo elección el 13 de Abril último.

LOCALIDADES EN QUE SE EFECTUARAN ELECCIONES MAÑANA

Conforme al decreto del Gobierno, mañana se efectuarán elecciones municipales extraordinarias en las siguientes comunas:

Juan Godoy, Tunga, Calle Larga, Chañarcillo, Yungay, San Miguel, Quinta Normal, Lampa, Alhué, Placilla, Peña Blanca, Estrella, Coinco, Curicó, Rauco, Lo Valdivia, Gualleco, Tomébmo, Putú, Villa Alegre, San Javier, Huerta del Maule, Quirihue, Portezuelo, Ninhue, Pocillas, Cobquecura, Cato, Yumbel, San Luis Gonzaga, Talcamávida Tucapel, Antuco, Bajo Imperial, Achao, Quenac, Curaco de Vélez y Chelín.

DESIGNACION DE DELEGADOS DE GOBIERNO

Con el objeto de que presidan las elecciones de municipales que deberán realizarse en algunas comunas del país, mañana, el Gobierno ha comenzado a hacer algunas designaciones de delegados.

Para la comuna de Quinta Normal, se designó al señor Osvaldo Fuenzalida; para la comuna de Yungay, se nombró al capitán de Ejército, señor Benaprés.

Igualmente se designaron delegados para las comunas de Lo Valdivia y La Estrella.

El señor Cancino, miembro de la Junta de Vecinos de la comuna de Quinta Normal, renunció al Gobierno su cargo.

Con este motivo, el Ministro del Interior le contestó por medio de un oficio, expresándole que estas funciones, como las de regidores, son irrenunciables.

LA SESION DE AYER DEL SENADO

En la sesión de ayer del Senado, don Ladislao Errázuriz interrogó al Presidente señor Claro Solar sobre el envío de útiles para las elecciones de mañana.

El señor Claro Solar manifestó que éstos habían sido confeccionados y remitidos al Correo, pero que esta repartición no les había dado curso por no llevar el timbre de la Cámara de Diputados.

Agrega el señor Claro que en vista de haberse preguntado si los útiles de las elecciones generales eran válidos para las de mañana, él había hecho saber a los interesados que sí lo son y que por lo tanto el acto de mañana podrá verificarse con los útiles que se enviaron para las elecciones de Marzo y que no fueron usados en esa ocasión.

El Ministerio de Agricultura

EL PROYECTO RESPECTIVO FUE DESPACHADO AYER POR LA COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la mañana de ayer se reunió en una de las salas de la Cámara de Diputados la Comisión de Industria.

Según se nos informó, esta reunión estaba destinada a ocuparse del proyecto relativo a la creación del Ministerio de Agricultura.

En la reunión se terminó el estudio del proyecto, quedando totalmente despachado y listo para pasar a la Cámara.

DON MIGUEL LETELIER ELEGIDO PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL

Conforme lo habíamos anunciado, ayer se reunió el Directorio General de este Partido con numerosa asistencia, y despus de una cordial deliberación, se procedió a elegir Mesa Directiva y por aclamación, se designó la siguiente:

Persidente, don Miguel Letelier; primer vice-presidente, don Rafael Luis Barahona, segundo vice-presidente, don Carlos Aguirre Luco; secretarios generales, don Luis Alejandro Guzmán, don Lionel Sayago Dávila; tesorero general, don Roberto Barros Torres.

Se procedió an seguida a elegir miembros de la Junta Ejecutiva, y resultaron elegidos por mayoría de votos los señores: Ramón Puelma Besa, Aníbal Rodríguez H., Enrique Doll, Rafael Gaete, Guillermo Echavarría, Alberto Valdivieso, Rafael Luis Díaz Lira, y Francisco Vial M., y el presidente del Centro de Propaganda, don Fermín Vergara.

Resultaron elegidos diez directores generales más por mayoría de votos, los señores José Grossi, Juan Gmo. Dartnell, Camilo Sepúlveda, Daniel Vial, Luis W. Fuenzalida, José Olegario Cortés, José M. Ríos Arias, Clodomiro Gutiérrez, Guillermo Donoso Grez y Fernando Fresno.

Por aclamación se nombró presidentes honorarios del Partido a los señores Luis Dávila Larraín, Miguel A. Urrutia y don Antonio Varas.

Se acordó enviar una nota de condolencia a los miembros de las familias de los correligionarios recién fallecidos, señores Enrique A. Rodríguez, Jovino Villalobos y Manuel Guzmán Montt.

Comisión Revisora de Poderes

(Versión oficial)

Ayer se reunió la Comisión Revisora de Poderes, bajo la presidencia de don Arturo Lyon Peña y con asistencia de los señores don J. Agustín Rojas don Alfredo Bascuñán Cruz, don Javier A. Figueroa, don Pedro N. Montenegro, don Moisés Lazo de la Vega, don Tomás Ramírez Frías y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de dos escritos presentados por don Jorge Undurraga: el primero pide se envíen al Senado los expedientes relacionados por causas de cohecho y de abuso de fuerza referentes a las comunas de Teno, Upeo, Deuco, Tutuquén Villa Alegre, del departamento de Curicó; y el segundo pide que se oficie al Ministro de la Corte de Apelaciones don Manuel Cortés, en visita en el Juzgado de Curicó, solicitándole el envío a la Comisión de los procesos que sigue por delitos electorales cometidos en las comunas de Upeo, Villa Alegre, Tutuquén y Rauco; y a la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, solicitándole el envío de los procesos que actualmente están ante ella, seguidos contra don Abelardo Valderrama y don Eraclio Gómez por delitos electorales.

A ambos la Comisión proveyó "téngase presente".

A continuación la Comisión entró a estudiar las reclamaciones de nulidad por cohecho contra las elecciones de senador y diputados por Linares, oyendo los alegatos de los abogados de los reclamantes y reclamados, quedando acordado el informe al respecto.

Entrando al estudio de la reclamación de don Julio Lorca contra la elección de diputado por Temuco, Imperial y Llaima, don Pedro Marín Alemany, alegó al representante del señor Lorca, quedando acordado el informe.

Se acordó fijar para hoy, a las 2.30 P. M., la siguiente tabla:

1. Reclamaciones contra las elecciones de senador y diputados por Curicó, Santa Cruz y Vichuquén.

2. Reclamaciones contra las elecciones de diputados por Itata.

Antes de levantarse la sesión, se dió cuenta de una solicitud de don Salvador Barra Woll, en que pide se soliciten de la 5.a Comisión de Elecciones de la Cámara de Diputados, remita los expedientes de reclamación de las elecciones de Iquique.

Así se acordó.

Los Comitees Radical y Demócrata se reunieron ayer

A mediodía de ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara de Diputados los comitées de los partidos Radical y Demócrata con el objeto de ocuparse de diversos asuntos de interés.

Según se nos informó, en esta reunión no se adoptó ningún acuerdo, considerándose solamente asuntos de carácter interno de la Cámara.

Reunión de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Doctrinario

Ayer en la tarde, en una de las salas de la Cámara de Diputados, sesionó la Junta Ejecutiva, presidida por don Tomás Ramírez Frías, con asistencia de los señores Juan Serrano, Ernesto Barros, Armando Jaramillo, José Maza, Manuel Merino, Raúl Edwards, Carlos Villarroel, Francisco Garcés Gana, Alejandro Greek, Julio González, Fernando Jaramillo; del tesorero don Luis Merino; y de los secretarios señores Raúl Gabler y Alejandro Abascal B.

Se trataron asuntos internos y de actualidad política.

Se levantó la sesión a las 7 3|4 P. M.

Reunión de los parlamentarios demócratas

A mediodía de ayer se reunieron los parlamentarios demócratas para ocuparse de algunos asuntos de orden interno del Partido. Se nos informó que se consideraron diversas cuestiones de interés pero sin llegarse a acuerdos definitivos.

Don Indalicio Rivera

Víctima de una traidora dolencia ha rendido su tributo a la tierra, el valiente paladín del radicalismo de Malleco, Indalicio Rivera.

Por una ironía del destino, este hombre dedicado por completo a su hogar, muere lejos de los suyos. ¡Qué el cariño de sus amigos santiaguinos, le haya hecho olvidar siquiera en parte, la nostalgia de los suyos!

La Asamblea Radical de Traiguén de la que fué su presidente, está de luto, como asimismo la sociedad toda de Traiguén, de la que era uno de sus mejores exponentes.

Paz sobre su tumba!!

E. B. M.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL CUARTA COMUNA. — De orden del señor Presidente cito a los miembros de esta colectividad para el Viernes 23 del presente a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre, Jotabeche 128.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

ASAMBLEA LIBERAL DE CHILLAN. — **Nuevo Directorio.** — El presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz, ha recibido de Chillán, la siguiente comunicación:

"Chillán, 13 de Mayo de 1923. — Señor don Ladislao Errázuriz.—Muy señor mío: De orden del señor presidente pongo en su conocimiento que la Asamblea Liberal Unionista de Chillán, en sesión del 13 de Marzo del presente año, ha designado el siguiente Directorio: presidente honorario, señor Ricardo Solar; presidente, señor Francisco Schleyer; primer vice, señor Elías Aldunate C.; 2.o vice, señor José del C. Lagos; secretario, señor José Abascal B.; pro-secretario, señor Juan F. Soto; tesorero, señor Andrés Gazmuri; directores, señores Gonzalo Rivera B., Julio Astroza, Leoncio Martín, Gustavo Schleyer, Edecio Rivera, José María Solar.

Lo que comunico a Ud. para que se sirva trascribirlo al Directorio del Partido que Ud. tan dignamente preside.

Queda incondicionalmente a sus órdenes su Atto. S. S. y correligionario.—(Fdo.).—**J. Abascal B.**, secretario."

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL. — Cítase a sesión para hoy Sábado 24 a las 8 1|2 P. M. en Carmot N.o 46. Se ruega la asistencia por haber muchos asuntos importantes que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB DE PROPAGANDA DEMOCRATA BARRIO ESTACION. — San Alfonso 7. — En reunión efectuada últimamente, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Felicitar al senador don Guillermo Bañados por su proyecto de limitar los precios de arriendo en las propiedades; 2.o Efectuar el 2.o Domingo de Junio una manifestación en honor de los señores Nicasio Retamales y Ricardo Guerrero; 3.o con motivo de efectuarse el Domingo próximo elecciones municipales en algunas comunas rurales en las cuales el Partido tiene sus candidatos propios, se designó las siguientes comisiones que actuarán en dichas elecciones en representación de este Club, sin perjuicio que todos los miembros de éste acudan a dichas comunas a cumplir con sus obligaciones del Partido. Las comunas son: Quinta Normal: Armando Martínez, Daniel Mathieus, Guillermo Tonacca y Julio Torrealba; Yungay: Luis A. Belmar, Arturo Rubio, León Olivares y Luis Rubio; San Miguel: Carlos Molina, Márcos A. Tapia, Lucas Guajardo y Luis Donoso.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—Como se ha anunciado, mañana Domingo 25 del presente, se llevará a efecto la elección para elegir el cargo de primer vice-presidente, que se encuentra acéfalo por renuncia del titular, en votación abierta de 9 A. M. a 4 P. M., en el local San Diego N.o 224.

Por acuerdo del Directorio actuarán las siguientes comisiones durante la votación. En la mañana: los señores Luis Alfredo Guzmán, Lorenzo Díaz y Nicomedes Cisternas; en la tarde: los señores Rodolfo Navarro, Guillermo Quiroga y Conrado González.

Tomarán parte en la votación únicamente los socios que estén al día en sus cuotas.

CONSEJO EJECUTIVO. — En su última sesión tomó conocimiento con especial agrado del proyecto sobre las propiedades de arriendo, presentado al Senado por el honorable senador don Guillermo Bañados, y acordó un voto de calurosa felicitación.

Vió también con gusto la campaña emprendida por la Junta de Beneficencia contra las enfermedades de trascendencia social y la mortalidad infantil, y acordó también un franco voto de simpatía y adhesión.

Sobre este mismo tema, y estimando que el origen de esos males tienen relación directa y muy importante con la constitución misma de la familia, designó una comisión compuesta de los señores Eduardo Artigas, Francisco Castillo y Juan B. Naranjo, para que estudien tan importante cuestión y confeccionen un proyecto de ley que se presentará al Congreso Nacional.

También nombró una comisión compuesta de los señores Amador Contreras, Clotario Blest, Miguel Tobar y Naranjo, para preparar el programa con que se ha de celebrar el "Día de los Populares".

Aceptó la invitación para concurrir el día 21 a la inauguración del Centro Popular en la Comuna de San Miguel.

Se leyó un caluroso telegrama de los populares de Concepción y se acordó contestarlo.

CENTRO DEMOCRATA "MOISES GONZALEZ". — Cítase a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su nuevo local, San Pablo 2465.

Un Nuevo Remedio Vaporizante para el Tratamiento de Resfriados

Un boticario de Carolina del Norte, E. U. A., inventa un ungüento que se vaporiza por medio del calor del cuerpo

El resfriado es sencillamente una inflamación o congestión de la membrana mucosa o paredes de los conductos respiratorios, y se debe tratar de la misma manera que se tratan las inflamaciones externas, tales como quemaduras, cortaduras, etc., esto es, aplicando el medicamento directamente en las partes afectadas, lo cual se consigue solamente por medio de inhalación. Los antiguos tratamientos por medio de inhalaciones son muy costosos e inconvenientes. Un boticario de un pueblecito de Carolina del Norte, E. U. de América, resolvió el problema por medio de este ungüento, que da el resultado de una lámpara vaporizante.

El invento consiste en la mezcla científica de los antiguos y bien conocidos remedios caseros: alcanfor, mentol, eucalipto, tomillo y trementina, con otros aceites volátiles, de tal manera, que al aplicar el remedio sobre el pecho o la espalda el calor del cuerpo convierte los ingredientes volátiles en vapores que se aspira por los pulmones, aliviando la congestión, al mismo tiempo es absorbida a través de la piel, estimulándola a romper la congestión, carapiasma o emplasto que causa la irritación y opresión.

ACABA DE LLEGAR

El nombre de este producto es Vapo-Rub de Vick, y ha logrado éxito tremendo en los Estados Unidos, donde se usa en millones de tarros en los últimos años, siendo imposible para los fabricantes abastecer esos países, habiendo aun enviado parte de su fábrica, están abriendo fábricas en Londres de atender a los demás países. Las farmacias de importancia cuentan para abastecer a sus clientes con este nuevo y maravilloso remedio.

Para fuertes resfriados con tos, dolor de cabeza, irritación de la garganta, ronquera, angina, tonsilitis, laringitis, bronquitis incipiente, debe aplicarse Vick sobre la garganta y el pecho cubrir bien con franelas calientes. Para las fosas nasales, dolor de cabeza, ardor de ojos, estornudos, gargantas alrededor del cuello, para dormir y la de cada uno de los vapores que penetran en el cuerpo durante el sueño, alivian maravillosamente durante el día.

Para resfriados en el pecho, tarro, fiebre de heno, tos de asmáticas, póngase una capa de Vick en las fosas nasales, aplíquese un poco en una cuchara y aspírándose los vapores.

ALIVIO RAPIDO DE

El crup espasmódico se alivia generalmente en 15 minutos con Vapo-Rub de Vick. Frótese el pecho hasta que la piel se ponga roja y el pecho hasta que la piel se ponga roja y la inflamación se normalice; después estas partes con franela caliente. Una aplicación al acostarse evita ataques durante la noche.

El Vapo-Rub de Vick es también eficaz para inflamaciones de la piel. Se aplica como linimento ordinario para quemaduras, torceduras, contusiones de la piel, etc.

De venta en las principales boticas y droguerías.

La Impote... debilidad sexual... BISMOL... EN VENTA EN... BUENAS FARM...

"JAEGER"

LAS CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE FAMA MUNDIAL Encontrará usted el mejor surtido de plaza en las camiserías.

MATAS & Cía.

ESTADO 78. — ESTADO 331. — AHUMADA 342. — PUENTE 570

Correas de suela importadas

De 1" hasta 5" de ancho. Recién recibido

Guillermo Seeman

ROSAS 1119 — SANTIAGO — CASILLA 1964

—: TALLER RADIUM :—

ESTACION SERVICIO ELECTRICO AUTOMOVILES

JOSE LUIS ZAMORANO C.

TEATINOS 736-738. — SANTIAGO

Avisa a su clientela y al público en general que para atender mejor los trabajos, ha establecido una sucursal en

DELICIAS 1309

donde, además, se venderán toda clase de artículos y novedades del ramo.

Usted ahorrará dinero aprovechando la excepcional realización en

Corbatas

— HAY —

Nelson, $ 1.00 y	$ 0.95
Nelson chinescas ...	2.90
Tejidas, de seda ...	2.90
Tejidas, gran fantasía	4.50
Nelson, seda, $ 6.90 y	4.80
Nelson, seda fina ...	9.50

y un surtido completísimo en corbatas de última moda, para los gustos más exigentes.

La Reina de las Medias

AHUMADA 360

—: EN :—

Venta o Arriendo

Y EN TODAS LAS ZONAS

: Ofrece :

FUNDOS

CHACRAS

ESTANCIAS

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137.—Cas. 3132

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

HUERFANOS 1372

Donacion Voluntaria

a Beneficio de los

Roperos y Cocinas

Escolares

en venta desde

HOY

Entero $ 10 - Quinto

JUNIO 18

EXITO COMPLETO DE LOS $ 985,000 EN SOMBREROS; SOLO NOS QUEDAN $ 565,000.- ESTE HECHO DEMOSTRARA LOS PRECIOS INFIMOS QUE NOSOTROS VENDEMOS NUESTROS ARTICULOS.

Sombreros Stivenson

NACIONALES

NEGRO ...	$ 9.80
GRAN RECLAME, negro y colores ...	$ 12.00
MUY rebajados, negro y colores ...	$ 15.00
ALA ancha ...	$ 18.00
PAÑO suelto ...	$ 20.00
FIELTRO (saldo) ...	$ 25.00
FIELTRO (saldo) ...	$ 29.00
FIELTRO ala ancha ...	$ 35.00

IMPORTADOS

CASTOR en todos los colores ...	$ 30.00
CASTOR ribete fantasía ...	$ 32.00
CASTOR ala ancha ...	$ 35.00
CASTOR finísimo, ribete ...	$ 40.00
CASTOR finísimo, ala ancha ...	$ 45.00
BORSALINO fieltro, ribete ...	$ 55.00
BORSALINO fieltro, ala corriente ...	$ 58.00
BORSALINO fieltro, ala ancha ...	$ 65.00

CAMISAS

CAMISAS toda de céfiro, con cuello y puños ...	$
CAMISAS céfiro ...	
CAMISAS de un color, dos cuellos ...	
CAMISAS listas ancha, 2 cuellos ...	
CAMISAS céfiro, dos cuellos ...	
CAMISAS crepé hilo ...	
CAMISAS sargalina ...	
CAMISAS muselina ...	
CAMISAS popelina ...	

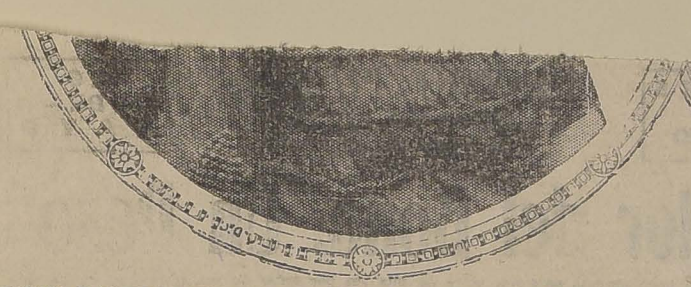
LANA

CAMISETAS y calzoncillos, lana normal, pieza ...	$
LANA inglesa, pieza ...	
CAMISETAS y calzoncillos, lana gruesa ...	
LANA merino ...	

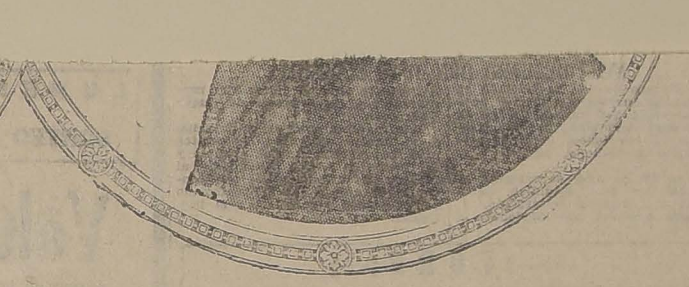
COLOSAL SURTIDO EN GUANTES, POLAINAS, CORBATAS, CALCETINES, CHALECOS DE LANA, BUFANDAS, PAÑUELOS DE SEDA, TIRANTES, Y DEMAS ARTICULOS DE CAMISERIA

CASA SANTIAGO — PUENTE 502 - 50

Frente al Correo Central



SEÑORITA RAQUEL MATTE LARRAIN, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ANIBAL ARIZTIA SERA BENDECIDO PRIVADAMENTE A LAS 11.30 A. M., EN LA IGLESIA DE SAN VICENTE.



SEÑORITA SOFIA IZQUIERDO ARANA, QUE CONTRAE HOY MATRIMONIO CON EL SEÑOR ENRIQUE ARELLANO AGUIRAUD, EN LA CAPILLA DE SAN PEDRO, A LAS 11.30 A. M.

LA FUNCION DE GALA EN HONOR DE LA ARGENTINA EN EL MUNICIPAL.—Como anunciamos en ediciones anteriores, mañana Domingo, a las 9.30, se llevará a efecto en nuestro primer coliseo la gran función de gala con que la Compañía de don Ernesto Vilches ha querido conmemorar el glorioso aniversario patrio de la República Argentina.

Servirá para dar mayor realce a la velada la elección de obra, siendo ésta, el reestreno de la fina comedia "El Corazón Manda" (Le Coeur Dispose).

Asistirán a la función S. E. el Presidente de la República, Embajador de la República Argentina señor Manuel Malbrán, personal de la Embajada.

Han hecho reservar sus localidades, entre otras, las siguientes familias:

Embajador de los Estados Unidos señor William Collier, Embajador del Brasil señor Gurgel do Amaral, Ministro de México señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada. Señores: Joaquín Echenique, Salvador Izquierdo, Enrique Morandé, Romualdo Zulueta, Alejandro Henquiñez, Antonio Huneus, Patricio Achurra, Félix Cortés, Guillermo Subercaseaux, Arturo Irarrázaval, Fernando Irarrázabal, Raul Edwards, Sra. Sanfuentes de Hurtado, Ignacio Valdivieso, Roberto Walter, Sra. Marta Luco de Prado y otras.

Localidades en venta hasta las 12 M. de hoy en la Casa Weil.

EN LA DIPLOMACIA.— En la combinación de hoy Sábado parten a Buenos Aires el Adicto civil a la Embajada de Chile en Argentina señor Enrique Moreno Vial y señora.

IN-MEMORIAM.— Mañana 5.o aniversario de la muerte de don Luis Valenzuela N., se dirán misas por el descanso de su alma a las 9 y 10 A. M., en la capilla de Animas.



El repulsivo vello que roba todo encanto femenino, desparece instantáneamente bajo la accion del DEPILATORIO DEL DR MARTINS

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Esta noche gran Baile social, que este Centro ofrece con motivo de su 3.er Aniversario, a la colectividad, en los salones del Circulo Israelita, San Diego 1130, a las 10.30 P. M.

Amenizará Orquesta Alex.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952

LAS RECEPCIONES.—



EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA, SEÑOR SALINAS LOZADA, Y SEÑORA, ACOMPAÑADOS DE UN GRUPO DE SUS AMISTADES, DURANTE LA RECEPCION QUE EN LA TARDE DE AYER OFRECIERON EN HONOR DE MONSEÑOR TROCCI.



El Ministro del Ecuador Excmo. señor Rafael Bustamante y señora Hipatia Cárdenas de Bustamante, reunieron en la tarde de ayer a un grupo íntimo de sus amistades en los elegantes salones de la Legación, con motivo de la visita del distinguido actor don Ernesto Vilches y señora doña Irene López de Heredia.

—Esta simpática reunión trascurrió en un ambiente de fina charla y alegría en la que los esposos Bustamante hicieron gala de gentileza.



TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA VILCHES

HOY SABADO 24

DOS FUNCIONES.— A las 6 P. M. Vermouth de moda. Gran éxito del drama español

"LA DOLORES"

Noche a las 9.45: 29.a de abono. El éxito extraordinario de ERNESTO VILCHES!

"WU - LI - CHANG"

PLATEA: 8, 10 y 8 12

EN LA COLONIA ITALIANA.—L'Associazione Reduci G. G. I., si pregia invitare la Collettività Italiana alla Commemorazione che avrá luogo Domenica 25 Maggio, alle ore 4 1|2 P. M., nell'Istituto Italiano, calle Agustinas 1225.—El Direttorio.

SALON DE TE.—El salón de té de la Casa Gath y Chaves se vió muy concurrido ayer tarde con motivo de efectuarse la selecta reunión social de moda.

Anotamos a los distinguidos habitues asistentes a este confortable salón:

Concha Subercaseaux, Izquierdo de Castillo, Undurraga de Echenique, Saavedra de Salinas, González Vial, Montt Wiuns, Balmaceda Valdés, Izquierdo Sánchez de Portaluppi, Valdés Mackellar, Fierro de G. Huidobro, G. Huidobro Herreros, Vicuña Mackenna, Larraín del Campo, Pérez Cotapos, Larraín de Walker, Garcés de G. Huidobro, Matte Ossa, Eguiguren de Pereira, Puga Vega, León de Ugarte, Ewing Hoddar, Pérez Covarrubias, Cruz G. Huidobro, Zañartu Bernales, Balmaceda Bello, Melo de Lacourt, Mackenna Lazcano, Sánchez Dávila, Vial Palma, Sánchez Muñoz, Martínez Prieto, Vial Correa, Langlois Délano, Solar de Illanes, Pra Balmaceda, Pérez R. Peña, Pardo Luco, Seroggio Vergara, Lyon de Alamos, Caravantes de Bernstein, Balmaceda Lazcano.

BUENA GRATIFICACION

a quien dé noticias o devuelva cruz de Malta de brillantes con perla al centro, perdida Domingo en la mañana, de Huérfanos 3035 al centro, o Iglesias Preciosa Sangre o Santo Domingo. Dirigirse:

ESTADO 281

M—35

THAMAR

EL TEA-ROOM PREFERIDO POR LA GENTE CHIC

HOY, DE 5 A 6 P. M.

Audición de piano por el concertista Teobaldo Meza Pávez. Programa:
Schubert.— Impromptu La bemol.
Chopin.— Polonesa Militar.
Chopin.— Vals. Sol bemol.
Rubinstein.— Estudio en Do.

Entrada Libro

DE 6.30 A 8.30. GRAN TE-DANZANT CON LA CONOCIDA

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — El conocido escritor, señor Belisario Gálvez, dará una conferencia el Martes 27 de Mayo, a las 6, sobre un tema de actualidad. La entrada es libre y pueden asistir los que deseen.

COMIDA—El Miércoles tuvo lugar en el Restaurant "Maxim", la comida con que los alumnos del V año de Leyes de la Universidad Católica, despedían a su compañero de curso, don Fernando Gutiérrez Allende, con motivo de su viaje a Europa.

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck. Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck. Leche Ideal de Werck y los fragantísimos Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República.

Señora:

Está usted engordando demasiado y la amenaza la obesidad. Para adelgazar, sin perjudicar su salud, tome diariamente dos PILDORAS de

Oxidothirine Páris

CURSOS DE INGLES

Si usted quiere labrarse un porvenir, prepárese para el futuro estudiando Inglés. Los grandes negocios los dirigen los americanos e ingleses, y si usted quiera ponerse en contacto con ellos, necesita que ellos le entiendan a usted en Inglés. Pida datos en nuestra oficina:

BANDERA 70-A

Oficinas 2 y 3. Casilla 1969.— Teléfono 2214 Central. Horas

MATRIMONIOS.—Ayer se efectuó privadamente el matrimonio de don Francisco Kojakovic Grbic con la señorita Amelia Becerra.

—Hoy contraerá matrimonio privadamente el señor Vicente Castillo Z., con la señorita Juana Rivas B., en la parroquia de San Isidro.

NACIMIENTO.— Ha venido al mundo Martita, hija del señor Onofre Garcés y de la señora Marta Vargas de Garcés.

CONFERENCIA TEOSOFICA.— Esta tarde, a las 6.30, el señor Roberto Riesle seguirá desarrollando en el salón de Huérfanos 1326, su conferencia sobre "La vida después de la muerte".

La entrada es libre.

CONFERENCIA—Circula la siguiente invitación:

El Centro de Comercio de la Universidad Católica, tiene el agrado de invitar a usted y familia a la sesión inaugural que se verificará hoy Sábado, a las seis y media.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

LICOR DE LOS ARABES

cura: SIFILIS-VENEREAS-GOTA-TUMORES-HERIDAS CRONICAS DE LAS PIERNAS-ESCROFULAS-PAPE

LA SEÑORA JUDITH PEREZ DE CASTRO DE BLANCO.—

los beneficios de su bondad.

rá en nuestra sociedad la noticia

Vivo sentimiento de pesar causará en nuestra sociedad la noticia del sensible fallecimiento de la señora Judith Pérez de Castro de Blanco, ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer.

Se ha extinguido para siempre una vida dedicada por entero a las nobles prácticas del bien, con el fallecimiento de esta distinguida dama.

Su espíritu cultísimo se conquistaba el afecto y los respetos de cuántos llegaban a su hogar tranquilo y respetable.

Con su fallecimiento, pierde la sociedad de Santiago un miembro prestigioso, doblemente estimado por sus virtudes y bondades.

DIPLOMATICAS.— En ocasión de la celebración del aniversario argentino, el Excmo. señor Embajador de la República Argentina, recibirá en el palacio de la Embajada, el día 25 del corriente, de 11 a 1 P. M. a los ciudadanos argentinos residentes en Santiago y a los profesores y alumnos de la Escuela "Federico Errázuriz".

De 5 1|2 a 9 P. M. a las autoridades, Cuerpo Diplomático y relaciones sociales que deseen presentarle sus saludos en ese día.

Grippodina 18

Preparado científico de efectos sorprendentes: para curar rápida y eficazmente la grippe o cualquier resfriado

LA SEÑORITA ANA FALCO MORENO.—Cuando su inteligencia y belleza hacían presagiarle un porvenir de risueñas esperanzas, una enfermedad, tan traidora como violenta, ha arrebatado al cariño de los suyos a la distinguida señorita Ana Falco Moreno.

Criada en un hogar de tradiciones nobles y cariñosas, era para los suyos un motivo de orgullo; de innata simpatía había reunido a su alrededor un numeroso grupo de amistades que siempre admiraron en ella la sencillez de alma y la suavidad de sentimientos propias de las niñas de su edad.

El fallecimiento de la señorita Falco Moreno viene a enlutar numerosas familias de nuestra sociedad, la que se ha sentido intensamente conmovida ante esta irreparable desgracia.

DINNER DANZANT.—Numerosas familias de nuestra sociedad y de las colonias extranjeras residentes, han reservado mesas para el dinner danzant, que se efectuará esta noche en los elegantes comedores del Savoy Hotel.

La "Orquesta Alex", ha seleccionado para esta reunión un escogido programa de bailes.

ENFERMOS.— Mejor se encuentra la señora Matilde Torres de Baedecker.

—Ha sido operada de apendicitis la señorita Blanca Contreras.

Su estado es bastante delicado.

—Se encuentra delicado de salud, el señor Fernando Fischel Müller, Gerente de la Empresa Eléctrica Chileno Alemana.

HOY BAILE

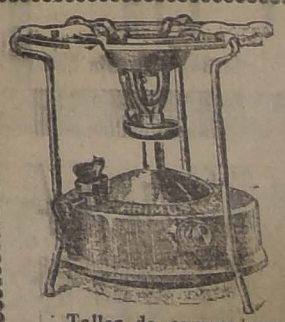
SABADO noche con la gran Orquesta "RISPOLI".

Exito de las tardes 1 1 (diariamente).

CLASES: privadas y colectivas Enseñanza moderna y correcta Prof. LUIS A. ESCOBAR

ESCUELA: PUENTE 692

La más concurrida y de más actualidad.



Primus

ANAFES, SOPLETES

CALENTADORES

Taller de composturas.

HAARMANN, RINGBORG & Co.

EINTICUATRO ROUNDS DE ... CHE EN EL HIPPODROME CIRCO

ENRIQUE LASSEUBE, ANTONINO PARISI, DIEGO GARRIDO, ARTURO TORRES, MAMERTO LEIVA Y MARCOS SALINAS, ENCARGADOS DEL INTERESANTE PROGRAMA

El ring del Circo Hippódrome se-teatro esta noche de la interesante velada pugilística organizada base del encuentro a 10 rounds re los pesos livianos Enrique sseube y Antonino Parisi. La pelea es esperada con el más o interés por los numerosos ad-



PARISI

LASSEUBE

radores de estos jóvenes exponentes de la nueva generación que sus innumerables presentaciones dado pruebas de acometividad valentía para el combate.

Por estas consideraciones en el rio Independencia donde Lasseucuenta con gran número de parios y en el Matadero donde isi es considerado como su verdero representante en estas jusdeportivas reina un marcado nés por concurrir a presencair incidencias del pugilato que sin ar a dudas tendrá las más interesantes alternativas.

anto Lasseube como Parisi sual cuadrado esta noche después terminados en buena forma sus trabajos de gabinete y al aire libre que les ha dejado en un sobresaliente estado, lo que les permitirá desarrollar en grado máximun sus conocimientos y energías.

Se presenta, pues, a nuestros aficionados la oportunidad de presenciar esta noche un encuentro reñido y donde se hará gala de acometividad y valentía.

EL SEMI FONDO

En 8 rounds dirimirán supremacías los profesionales Arturo Torres y Diego Garrido. Esta pelea en nada desmerece al encuentro de fondo por tratarse de dos de nuestros mejores exponentes del peso liviano, cuyas últimas performances frente a hombres de primera categoría hablan muy en claro del estado excelente en que se encuentran.

Basta solo recordar el triunfo de Garrido sobre Teobaldo Vera y la reciente tournée de Torres a Valparaíso donde se impuso sobre los mejores profesionales de su categoría para que podamos apreciar lo interesante que debe resultar este match.

EL PRIMER ENCUENTRO DE LA NOCHE

Ha sido encomendado a Mamerto Leiva y Marcos Salinas, quienes se medirán en 6 rounds con guantes de combate.

Como la pelea anterior será reñida bajo todo punto de vista, pues la cualidad principal de estos jóvenes cultores es el fuerte tren de pelea que imprimen en sus encuentros con el objeto de conseguir el fuera de combate.

Nuestros aficionados que saben apreciar debidamente el verdadero interés de esta clase de espectáculos acudirán esta noche en gran número al Circo Hippodrome con el objeto de estimular con sus aplausos a sus hombres favoritos.

EL PESAJE REGLAMENTARIO

A las 11 de la mañana de hoy se realizará en la secretaría de la Federación de Box de Chile el pesaje de reglamento de todos los competidores que toman parte esta noche.

LAS LOCALIDADES

A pesar del excelente programa la empresa ha tomado la resolución de cobrar precios reducidos por las localidades, las que estarán a la venta desde las 5 P. M. en las boleterías del Hippódrome.

AYER DECLARO DON JUAN BUDINICH

El proceso que se ha iniciado en el segundo juzgado del crimen para establecer lo que hay de verdad en el denuncio formulado por el boxeador don Pablo Suárez, continúa preocupando la atención pública.

En el día de ayer se presentó al tribunal don Juan Budinich, quien prestó una extensa declaración.

Según nuestras informaciones, la declaración anterior habría sido muy favorable a los intereses de Duque Rodríguez.

Interrogamos ayer en el Tribunal si se habían designado los peritos para que examinaran los guantes y los restos de pomos presentados al juzgado del crimen, y se nos contestó que aún no se había tomado determinación alguna sobre el particular.

:—: TURF :—:

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Verdot
montado por P. Silva, trabajó 1,400 metros en 1.34 2|5.

Gentilhomme
montado por A. Molina, trabajó una vuelta en 2.17 2|5.

Go Lady
manejada por J. Vergara, pasó a voluntad 700 metros en 49 2|5.

Wintengreen
montado por J. Gardo. movió 600 metros en 39 2|5.

Prisca
montada por L. A. Zamora, atropelló 700 metros en 43 4|5.

Papagayo
montado por E. Rebolledo, trabajó una vuelta y 400 metros, atropellado los últimos 1,000 metros en 1.13.

Telinga
conducida por U. Núñez, pasó una vuelta en 2.15.

Tande
montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.9 2|5.

Virgilio
montado por Alf. Silva y Cinta Roja por A. Pérez, pasaron 1.400 metros en 1.39. llegando, iguales.

Jadil
montado por C. Guerra, pasó 1.100 metros en 1.43 2|5.

Castellamare
montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 4|5.

Grampian
montado por C. Guerra, pasó 1,800 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.44.

OFICINAS
Arriendo cerca de Ahumada, con teléfono
MONEDA 1037

Casa Impo. fuera Alem n.
necesita vendedor competente y bien relacionado en plaza para la venta de artículos de menaje. Sueldo fijo y comisiones. Ofertas con copias de certificados, a
CASILLA 301

HOY
TODA PERSONA DE BUEN GUSTO DEBE SERVIRSE EN EL
Maxim Restaurant
LOS FAMOSOS PLATOS CATALANES
ESCUDELLA
Y
LANGOSTAS A LA CATALANA
AGUSTINAS 1036
TELEFONO 1972

RADIO
LIQUIDACION POR TERMINO DE LA SECCION RADIO
Estaciones receptoras de Radioteléfonía, de tres audiones, completas con todos sus elementos, Fonos, Altoparlante, Acumulador, Batería, Amplificador de dos etapas, Lámparas, Audiadores, etc., etc., es decir
LISTAS PARA FUNCIONAR todo por $ 627 mda. cte.
Mercadería de primer orden y de calidad garantida.
Ing. Gustavo Pflugmacher
SANTIAGO, AGUSTINAS 1109

Medias de Lana para Foot-ball
Para hombres y niños
CALCETINES de LANA - Los mejores - Los más baratos
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

LAS CANAS y LA CALVICIE
SE CURAN CON EL FAMOSO ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA
Dr. R. BENGURIA.—MONEDA 875.
Ventas y Consultas: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

LUNES
SORTEO
PREMIO MAYOR
CINCO MIL PESOS
Y 203 premios menores
26 DE MAYO
Valor del Bono: Un Peso
Gánese un buen premio, para que salga de una vez por todas de sus apuros. Si no hoy antes, puede hoy.
ABIERTO: DE 9 A. M. A 7 P. M.
"LA PODEROSA" —:— TEATINOS 333 —:— SANTIAGO
PARA MAYORES FACILIDADES DEL PUBLICO
nos es grato comunicar que hemos instalado una NUEVA SUCURSAL, en
MAPOCHO N.° 948
atendida por el señor JUAN B. SERRA.
B. FERRAN, Gerente

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

23 DE MAYO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat. 7h., 719,0; 14h., 718,1; 21h., 719.3.

Humedad relativa, o|o, 7h., 70 o|o; 14h., 54 o|o; 21h., 60 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 6,7; 14h., 5,0; 21h., 4,7.

Temperatura del aire, 0° C 7h., 4.2; 14h., 22.7; 21h., 10,2.

Dirección del viento y grado Beaufort. 7h. N—1, 14h., S—2; 21h., Calma.

Velocidad metros por minuto 7h., 100; 14h., 260; 21h., ——.

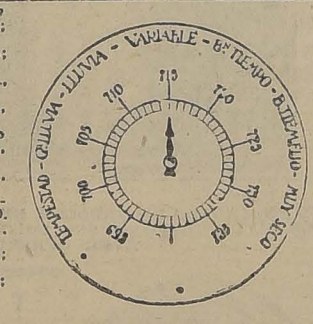
Nebulosidad (décimos) y densidad. 7h., 4—0; 14h., 6—0; 21h., 7—0.

Tipo de nubes y dirección 7h., Ci-W; 14h., Ci; 21h.,CiStr

Visibilidad y titilación 7h., 2; 14h., 2; 21h., 2.

Agua caída milímetros 7h., ——; 14h., ——; 21h., ——.

Temperatura del aire máxima 24,0.



Temperatura del aire máxima 21.2.

Viento dominante, Sur.

Agua caída en 24 horas.

Agua caída hasta la fecha mm.

Agua caída hasta la misma del año anterior. 83 mm.

Hidrometeoros. Helada.

Anotaciones generales. metro bajó y aparacieron (exactamente con el de ayer).

Actividad solar.— Existen portantes grupos de manchas: uno de tres manchas dos.

El planeta Venus se encuentra su período de mayor brillo su menor distancia de la tierra.

Conjunción. Marte está junción con la Luna a las de la madrugada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

EL CENTRO ANTI-CICLONICO DE ... TS DEPRESION ATMOSFERICA ... PRIOS Y GRANDES HELADAS EN ... PRESION ATMOSPERICA. — El gran centro anti-ciclónico que existía el Jueves, en la parte central Sur del continente, con máximum barométrico en Cipolleti, ha sido desplazado en las últimas 24 horas hacia el Nor-este. El máximum barométrico se encuentra en la actualidad en Buenos Aires y fluctúa al rededor de 773 milímetros (1030 milibarias), habiendo recorrido una distancia de 950 kilómetros, o sea a una velocidad media de 39 kilómetros por hora, (muy rápido).

Una importante depresión atmosférica ha aparecido por el Sur-oeste, siendo la causa principal de todos estos trastornos observados en el régimen isobárico del continente.

VIENTOS.—Los vientos dominantes en nuestro territorio han sido los del Sur y Sur-oeste moderados. Solamente en la costa de Arauco y en la Isla Mocha se observan vientos de alguna intensidad. Desde Cabo Raper a Magallanes soplan vientos del Norte.

LA ARGENTINA SE DESPLAZA HACIA EL N. E. — IMPO... POR EL S. W. — CONTINUA EL ... ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY. — LLUVIAS EN ... En la República Argentina predominan los vientos del Nor-este.

TEMPERATURA. — El régimen isotérmico general del Continente ha experimentado notables modificaciones en las últimas 24 horas. A consecuencia del desplazamiento del Centro Anti-Ciclónico de la Argentina, la onda térmica de frío (Cold Wave) se ha extendido hasta las provincias de Buenos Aires, San Luis, Rosario de San Fe, y Córdoba. Además, el descenso de la temperatura ha sido bastante sensible en la costa del Brasil hasta Porto Alegre y en gran parte del Uruguay y Paraguay (Asunción y Concepción). La región de más baja temperatura se encuentra circunscrita como en ocasiones anteriores, entre Chosmalal, Las Lajas, Lonquimay, Cipolletti y Bariloche, con mínimas de 5 y más grados bajo cero.

En la Zona Central de nuestro país la temperatura ha aumentado.

NEBULOSIDAD. — Amaneció nublado en la Costa de la Zona Norte, entre Antofagasta y Coquimbo, entre Colchagua y Talca en la región Central; y desde la provincia de ... divia hasta Magallanes.

En la mayoría de los ... recieron nubes del tipo Cirrus-stratus, en el curso ...

En la Argentina está ... toda la Costa del Atlán... Río Negro a Magallanes.

HIDROMETEOROS. — ... giaron lluvias de importancia ... lamente en la región de ... ha llovido en Colchagua ... Cabo Raper y Magallanes.

En la Argentina tampoco ... do grandes precipitaciones ... al predominio del régimen ... ción.

Las heladas han sido ... Bolivia (La Paz, Sucre, ... Paraguay (Asunción, Co... en Uruguay (Fray Bentos, ... cha); en toda la parte ... Argentina, desde Salta ... y en el Valle Central de ... país.

TEMBLOR. — Anteanoche ... horas 17 minutos se ... fuerte y prolongado temblor ... sector Coquimbo, Copiapó ... nar.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro de 24 horas habrá cambio de régimen atmosférico, con posibilidades de mal tiempo y lluvias en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El gran centro anti-ciclónico, que desde principios de la semana se había estacionado en la región Sur del Continente Americano, ha sido desplazado por fin hacia el Nor-este. El máximun barométrico que se encontraba a las 7 horas de la mañana del Jueves en Cipolleti ocupa en la actualidad la región de Buenos Aires, habiendo recorrido la distancia considerable de 950 kilómetros en las últimas 24 horas, o sea, a una velocidad media de 39 kilómetros por hora. Este desplazamiento brusco del área de altas presiones viene a darnos un indicio de la aproximación de un período de serios malos tiempos, que sin duda vendrá a poner término al ya largo período de sequía que tanto perjuicio ha ocasionado a los agricultores de la Zona Central del país.

La causa inicial de este cambio experimentado en el régimen isobárico del Continente, ha sido una importante depresión atmosférica aparecida últimamente por el Sur-oeste y que por medio de nuestro sistema de observaciones radiogonométricas, pudo ser localizada el día Jueves. Esta depresión posiblemente será la primera de la serie.

Dentro del plazo de veinticuatro (24) horas se producirá un cambio general de régimen atmosférico en el país, con posibilidades de mal tiempo y lluvias en el Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nublados generales en la Costa de la Zona Norte, desde Arica a Coquimbo.

Fuertes vientos del Sur-Oeste y gruesa marejada.

La temperatura aumentará.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El estado atmosférico principiará a manifestarse variable en diversos sectores de la Zona Central, los nublados parciales serán más frecuentes, entre Colchagua y Talca habrá neblinas, y posiblemente, lloviznas.

La temperatura no será tan fría, elevándose durante la tarde sensiblemente. El ambiente será moderado y las máximas fluctuarán alrededor de 22 grados centígrados.

Las heladas disminuirán, y pronto tenderán a desaparecer completamente.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Dentro del plazo de veinticuatro (24) horas se producirá un cambio de régimen atmosférico en toda la Zona Sur.

El barómetro seguirá bajando.

La nebulosidad aumentará, neblinas y lloviznas serán frecuentes por la mañana.

Posiblemente mañana ... tiempo general reinará ma... brá lluvias parciales hasta ... vincia de Arauco o más ...

La temperatura será fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA

El estado atmosférico ... festará variable, con ... neblinas frecuentes por las ... nas.

Desde Arauco al Sur reinará tiempo y gruesa marejada.

MAREAS Desde hoy ... los pronósticos de mareas ... paraíso.

Pleamar, a las 7 horas ... nutos de la madrugada, ... 14 horas 19 minutos de la ...

Bajamar, a las 8 horas ... tos de la mañana, y a las ... ras 31 minutos de la noche, ... meno poco acentuado; época ... dratura.

NOTA. Estos anuncios se ... miten por Radio-Telefonía ... el país.

IMPERIO-HOY 6.30-9.40

LO QUE USTED ESPERABA

1.º Estreno del anhelado

7.o programa de competencia cómica

por HAROLD LLOYD, LARRY SEMON, JIMMY AUBREY, BEBE DANIELS, HARRY POLLARD, las CHICAS "a la moderna", "Corto de genio", "Periquete dentista" y "Dichoso y con salud".

MAÑANA: EN FUNCIONES DE LUJO

Gran acontecimiento artístico, edición del FIRST NATIONAL EXHIBITORS CIRCUIT-1924.

La Señal en la Puerta

Creación excepcional de arte interpretativo con el que ha conseguido ruidosos triunfos la expresiva reina del sentimiento.

NORMA TALMADGE

MARTES

MARIA PELLIZZARI

en su gran recital de canto de escogido repertorio antiguo y moderno.

Al piano: A. Carvajal.
Arpa: Señora Josefina P. de Grazioli.
(A las 8.15 en punto).

Hoy Vilches da dos funciones en el Municipal

"LA DOLORES" Y "WU-LI-CHANG"

El aspecto de sus grandes días de gala presentaba anoche la hermosa sala de nuestro primer coliseo, con motivo de efectuarse la serata d'onore de Irene López de Heredia.

Teatro repleto de un público distinguido y entusiasta y que al parecer la beneficiada en el palco escénico le prodigó una de las más grandes ovaciones que se hayan oído en el Municipal.

En este ambiente de caluroso entusiasmo se desarrolló toda la velada mereciendo todos los intérpretes y en especial la señora López de Heredia, cariñosas manifestaciones de aprecio y estimulo.

La interpretación que hizo la señora López de Heredia del rol de Dolores, fué un nuevo acierto de la distinguida actriz, pues encarnó con talento y sobriedad el tipo doloroso de esa mujer calumniada.

Hoy La Dolores se repite en la sobremesa social de las seis de la tarde y estamos seguros que la señora López de Heredia y sus demás compañeros repetirán el triunfo obtenido anoche.

En la noche va nuevamente a pedido general, la tragedia inglesa de Harry M. Vernon y Harold Owan, traducción de Federico Repartz, titulada "Wu-Li-Chang" y en la cual Ernesto Vilches obtiene un triunfo personal con la interpretación del enigmático personaje chino.

"Wu-Li-Chang" en cada nueva presentación logra llevar más público al teatro, siendo la obra que ha tenido la más amplia aceptación de los espectadores.

Esta tarde a las 4, Bührle ofrecerá una función extraordinaria

La compañía nacional que encabezan Arturo Bührle y Elena Puelma, los dos artistas más graciosos de los escenarios chilenos, dará esta tarde a las 4 una función extraordinaria, dedicada a los niños de Santiago. La compañía que dirige Bührle ha entrado a alternar con los brillantes números coreográficos de Isabelita Ruiz y el éxito de este agradable conjunto nacional ha sido muy digno de tomarse en cuenta.

Esta tarde, Arturo Bührle y su compañía, tienen el propósito de hacer pasar un par de horas divertidas a los niños santiaguinos, para lo que se ofrecerá un programa aprobado y de seguro éxito.

En efecto, a las 4 en punto, se alzará el telón de La Comedia, para dar a conocer a los pequeños y bulliciosos admiradores del graciosísimo cómico chileno, una obra arreglada por Bührle con el título de "La muerte de don Fausto", en la que se traen a cuenta las penurias del resignado mártir de doña Crisanta, tan popularizado por un diario local.

"Los Mohicanos de París", alcanzan un gran éxito en el Santiago

La compañía de comedias del teatro de la calle Merced, ha alcanzado un éxito clamoroso en la presentación de la célebre obra de Alejandro Dumas, "Los mohicanos de París". La novela del prestigioso autor francés no ha perdido en interés en esta versión escénica; puede decirse que sus personajes, a través de la frase inteligente del adaptador, han adquirido más relieve aún, conmoviendo más hondamente e interesando en grado sumo la atención del espectador.

"Los mohicanos de París" han servido para que el director Juan Demenech saque los más preciosos decorados, muchos de los cuales provocaron ayer un aplauso de aprobación.

Los intérpretes se comportaron con mucho acierto, por lo que se les aplaudió con verdadero entusiasmo.

"Los mohicanos de París" irán en las dos funciones de hoy, es decir, en vermouth y nocturna, a precios rebajados.

Para la noche de mañana, 25 de Mayo, la empresa prepara un programa escogido como un homenaje a la República Argentina, que celebra su aniversario patrio.

Isabelita Ruiz y la Compañía Bührle, en La Comedia

Repuesta en absoluto de la dolencia que le ha obligado a reducir en parte su programa de danzas, Isabelita Ruiz se presentará esta tarde en el escenario de La Comedia, interpretando los números de costumbre, entre los que se cuentan varias novedades. El descanso que le impusieron los médicos le ha sentado admirablemente y hoy día Isabelita Ruiz puede actuar con la intensidad de los primeros días.

En consecuencia, sus dos funciones de hoy tiene todo el atractivo de una verdadera rentree, ya que podrá presentar sus números de mayor éxito, pus la mejoría de su dolencia le permitirá abarcar las más difíciles interpretaciones coreográficas de su vasto repertorio.

La compañía que dirige Arturo Bührle presentará la graciosa comedia "El sexo débil", en la que participan, además, Elena Puelma, Pedro Sienna y Marlita Bührle.

Además, la agraciada hija de estos celebrados artistas nacionales, se presentará con nuevas tonadillas, número en el que Marlita alcanzó ayer un verdadero éxito.

Las hermanas Delpont trabajarán hasta el Domingo

Estas simpáticas artistas que han venido a poner una nota de amable frivolidad en el ambiente teatral santiaguino, continúan trabajando con éxito indiscutible en el Teatro Setiembre, sala que goza de fama de tener el público más severo de la capital.

Blanca y Magda Delpont, han logrado lo que pocas artistas han conseguido y es el aplauso femenino. Nuestras damas y niñas son las más entusiastas admiradoras de las bellas danzarinas y ello se justifica, pues el trabajo que hacen está encuadrado dentro de una severa línea de distinción y elegancia.

Hoy trabajarán en las dos funciones estrenando en la noche esa filigrana que se llama Polka Flirtation y repitiendo los números de más aceptación de la semana.

El cine completará el espectáculo con la exhibición de la película "Callejuelas torcidas", por Laura La Plante.

Aurorita Peris triunfó anoche

Un éxito indiscutible obtuvo ayer en el elegante Teatro Brasil, la graciosa tonadillera y cancionista, Aurorita Peris, que tan gratos recuerdos dejó en el público santiaguino por sus anteriores actuaciones.

Las diversas canciones y tonadillas que cantó con la picardía que le es característica, merecieron los aplausos más entusiastas de la muchachada en especial en la hermosa canción española "El Madroño".

Hoy Aurorita Peris trabajará en las dos funciones en combinación con el espectáculo cinematográfico, que dará la película "Allá en el Este", obra dirigida por David Walk Griffith.

En el "Oroya" llega Berta Singermann

En el vapor "Oroya" que debe llegar a Valparaíso el 28 del presente mes, viene de regreso de México la recitadora Berta Singermann, que ha obtenido los más clamorosos triunfos.

Berta Singermann dará entre nosotros una serie de nuevos recitales, dándonos a conocer en esta ocasión la producción de los nuevos poetas mexicanos y las últimas composiciones de nuestra poetisa Gabriela Mistral.

Los recitales de Berta Singermann se efectuarán en el Teatro Municipal.

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Tournée artística de la eminente artista coreográfica
ISABELITA RUIZ
Hoy Sábado 24 de Mayo. Hoy.
A las 4 en punto.— Matinée extraordinaria. Gran éxito de Bührle.
LA MUERTE DE DON FAUSTO
Platea: $ 3.—
Vermouth y nocturna. Sigue el éxito de
ISABELITA RUIZ
La compañía Arturo Bührle interpretará
EL SEXO DEBIL
Canciones por Marlita Bührle.

Sala Oriente
SAN FRANCISCO 178
Magno acontecimiento social de lujo.
UNA SEMANA DE AMOR
por ELAINE HAMMERSTEIN
Y CONWAY TEARLE.

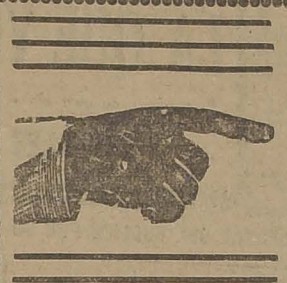
TEATRO AV. MATTA
EL CINE-PALACIO DEL BARRIO
ORQUESTA JAZZ-BAND
HOY, ESPECIAL, 6.30 NOCHE 9.30, HOY
Estreno de la encantadora JEWEL UNIVERSAL, por la portentosa
PIRULITA
El Encanto de New York
ADEMAS DEBUT
—DE LA—
notable tonadillera
Gabrielita Ubilla
con su extenso repertorio de tonadas.

¡SILENCIO!

Todo Santiago se prepara para el Martes 27, a ver la joya de la cinematografía chilena, que estrena el

Alhambra y Victoria

LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE



TEODORA

LA PELICULA QUE SE ADELANTA 10 AÑOS A LA CINEMATOGRAFIA ACTUAL. OBRA DE COSTO EFECTIVO DE DIEZ MILLONES DE LIRAS

Resurrección de la época en que el refinamiento sensual y la molicie oriental trajeron la decadencia del Imperio Bizantino. El Emperador Justiniano se casó con una mundada que no abandonó sus livianas costumbres al subir al trono y profanaba su corona en la misma forma que Mesalina en tiempos de Nerón.

EXCLUSIVIDAD DE LA CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA

MARTES 3
Setiembre y Brasil
Aurelio Valenzuela B. y Cía.

TEATRO IMPERIAL
(SAN DIEGO)
TARDE Y NOCHE
DOBLE PROGRAMA

POR FIN: Iniciación de la grandiosa super - serial VITAGRAPH en quince episodios (cinco funciones), que apasiona como ninguna con su intriga de misterios y sensaciones:

EL ENIGMA MISTERIOSO

Por ANTONIO MORENO y PAULINA CURLEY

EPISODIOS: 1º La amenaza; 2º El abismo de arena; 3º El demonio del mar. — ADEMAS: La suprema creación de TOM MIX: "Valor y Temeridad".

LA REINA DE SABA

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE AYER TARDE CONSTITUYO UN EXITO ARTISTICO

Con una sala desbordante de público se llevó a efecto ayer tarde en el Teatro Unión Central el concierto sinfónico que había organizado el joven pianista Armando Palacios.

Pocas veces habíamos tenido oportunidad de asistir a una velada artística en que se notara mejor ambientación en lo que respecta a la selección de la concurrencia como al entusiasmo que despertó en ella la actuación de Palacios.

Después de ejecutada la sinfonía de Beethoven, en la que el maestro Soro estuvo a la altura de sus grandes merecimientos como intérprete de las obras orquestales de gran aliento, se ejecutó el concierto para piano y orquesta de que es autor nuestro director del Conservatorio de Música. Palacios, que tenía a su cargo el "solista", logró caracterizar la obra del maestro Soro en toda su amplitud, sacando todo el partido a que se prestan sus frases tan originales. Respecto de esta obra, que nuestro público ha escuchado por varias veces y que ha merecido algunas opiniones contradictorias, es preciso reconocer en la forma más categórica que ella representa un valor intelectual y artístico bastante considerable. Basta para ello escuchar la forma impecable en que la orquesta y el piano van desarrollando las frases de la inspiración para ver que la capacidad del autor está por encima de todas las apreciaciones que pudieran desestimar sus méritos.

En el concierto en mi bemol de Liszt la actuación de Palacios habló claramente de sus grandes facultades en el dominio del teclado. La claridad y precisión con que dice el autor de los torrentes de notas y el sentido sobrio que da a los temas melódicos, afirman nuestro concepto de que su virtuosismo es extraordinario. Si decimos virtuosismo, nos referimos a la cualidad innata del muchacho que en un espacio de tiempo reducidísimo ha llegado a ser un gran pianista.

Hemos tenido ocasión de emitir nuestro juicio sobre el concepto que nos ha merecido Palacios a través de sus diversos recitales y siempre hemos querido dejar a salvo la idea de que nuestros elogios para él no han sido el elogio obligado que merece todo individuo que se dedica al arte, elogio que en la mayoría de las veces llega por sobre aquellos calificativos y le hemos manifestado nuestra admiración porque es realmente un artista.

Terminada la ejecución del concierto de Liszt, que al público agrada porque tiene todas las condiciones que le hacen fácilmente comprensible, la concurrencia aplaudió a Palacios en la forma más cariñosa y espontánea, exigiéndole sin reparar en el género de velada que ofrecía, un solo de piano. Uno de los estudios de Chopin sirvió al artista para corresponder a las manifestaciones tan halagadoras del público.

En resúmen, esta velada ha sido una de las más simpáticas e interesantes que hayamos tenido en este último tiempo. El maestro Soro con justicia ha querido acompañar a nuestro joven pianista y esto es preciso también reconocerlo como un factor importante que contribuyó, al éxito tan brillante de este festival artístico.

Si las audiciones sinfónicas se presentaran tantas y tan grandes dificultades para que se llevaran a cabo, nos atreveríamos a pedir por nuestra parte que se repitieran más a menudo y decir especialmente a nuestros dos artistas que perseveren en la hermosa idea que los indujo a organizar este concierto. El ambiente es propicio y el público seguramente respondería a los sacrificios que impone a los artistas la vehemencia que los ha inducido a ser los propagadores de lo bello. — MEPHISTO.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

Hoy: "La hora fatal", por Gladys Coburn. — A las 6.30 y 10.30 P. M. en el Splendid, además de estrenarse nuevas fotografías del gran Concurso de Bellezas, se estrenará el emocionante drama pasional Metro-Classics titulado "La hora fatal", cuyo argumento podría sintetizarse así: El amor realiza su gran obra. Pone alas a las almas jóvenes, despierta ambiciones, aclatea los instintos. Dos jóvenes aman: uno a una joven buena y noble; el otro a una de las tantas que negocian sus besos y hacen pagar a buen precio las sonrisas. El primero, anhela ofrecer su nombre y una posición a la mujer que ama; el segundo llega al crimen y pierde la vida por un amor culpable.

La trama del film es muy interesante en todo sentido. Desfilan en la película tipos sociales muy bien observados y llevados al film con gran prolijidad y justeza. Aparecen edificios de una arquitectura bellísima, como si quisiera hacer servir al cinematógrafo como un medio de difusión de conocimientos artísticos y escuela de belleza. Aparece en esta película un convento de franciscanos enclavado en la región de los Alpes, en Suiza, dándonos una impresión realista y veraz de la vida de los monjes. Se asiste a las famosas regatas anuales de Lenley en el Támesis, a la que asisten los reyes de Inglaterra en la bellísima nave real. Y por último se conoce la torre de Londres, donde están guardadas las joyas de la corona, las que también aparecen fotografiadas en esta cinta.

Los intérpretes del film son Wilfred Lytall, en el principal rol masculino, y Gladys Coburn en el femenino.

En la selecta, a las 9.30, se exhibe el bellísimo drama pasional de gran lujo "Los pecad... de Roxana", por Ethel Clayton y ...

IMPERIO

Se estrena el sétimo programa de competencia cómica. — Una ocasión más se presenta al público de disfrutar de las simpatías y el regocijo de un espectáculo festivo de primera calidad, con el estreno que para sus funciones de hoy anuncia la Sala Imperio del sétimo programa de competencia cómica, con el concurso escénico de Harold Lloyd, Larry Semon, Jimmy Aubrey, Harry Samb Pollard, Bebé Daniels y otros prestigiados elementos del género bufo, en la acción de cinco comedias nuevas, cada una exponente especial de esta clase de obras que en total componen un lucido torneo de gracia, de ironía, de humorismo e inteligencia en la imaginación de argumentos y en la creación de situaciones de hilarantes efectos.

No difiere sino en ventajas este programa que hoy se presenta, de sus antecesores los otros seis ya celebrados y comentados. Ahora el espectáculo consta de cinco comedias, lo que le da un metraje más que suficiente para una larga función interesante, sumamente amena y dotada de cualidades y efectos hilarantes muy superiores a lo que hasta ahora se nos había presentado. Estas cinco obras, que están protagonizadas en sus roles esenciales por los prestigiados cómicos ya nombrados, llevan los títulos de "Estrictamente a la moderna", "Corto de genio", "Periquete dentista", "Sí, señor" y "Dichoso y con salud". Es, en suma, el programa de hoy un espectáculo digno de todo elogio y de una atracción bien segura, conocida como es la aceptación amplia que han alcanzado los espectáculos similares que lo han precedido. Va en las dos funciones.

ESMERALDA

Un doble programa es el que presenta hoy el teatro de un millón de pesos. Por tener exceso de material ha reunido en un solo programa dos películas de estreno y de largo metraje. Primeramente se dará "Callejuelas torcidas", drama de aventuras de la Casa Universal, en 5 actos, interpretado por Laura La Plante, la famosa estrella de seriales y compañera de Hoot Gibson.

La otra cinta del programa es la producción Fox Almas bravías", interpretada por Fred Staton y por la bella e intrépida cow-girl Josie Sedwick, hermana de Eileen.

A pesar de lo extraordinario del programa se cobrarán los precios corrientes de $ 1.50 platea y 50 centavos galería.

Mañana habrá cuatro funciones: en matinée, a la 1.30, se dará "Hachas y escaleras", por Hoot Gibson; 4.a función de "El camino de hierro" y "El mandarín", por Neely Edwards. En selecta, a las 4.15, va "Ricardo Corazón de León". En vermouth y noche se repetirá "El encanto de Nueva York" por Pirulita, vista que ha gustado muchísimo.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Otro éxito de Tom Mix. — Por un error de compaginación dimos ayer en esta columna el anuncio del espectáculo que estos cines prometían para sus funciones de hoy. Ellas se hacen con el estreno Fox titulado "Valor y temeridad", película que fué estrenada el Martes por la Sala Imperio y reprisada en la matinée del Miércoles con el mismo lucido éxito de su primera presentación. El protagonista de esta obra titulada "Valor y temeridad", argumento de lo más original que en el género de aventuras se nos haya presentado, es el popular Tom Mix, que hasta ver hace también un trabajo excepcional, pues no solamente se limita a demostrar sus habilidades y destrezas de jinete o cow-boy, sino que avanza por el terreno del humorismo escénico, dando, con innegables facultades, un relieve superior al argumento de la obra en que la realidad y la fantasía están admirablemente combinadas para producir el máximo de esparcimiento y de efectos sensacionales.

"Valor y temeridad" es una cinta que se impone para más largo cartel que el de cuatro o cinco exhibiciones que ya lleva y de la que sin duda tendremos que consignar en esta columna triunfos nuevos. Se la exhibirá en especial y nocturna con el complemento cómico de "Vecinos inseparables", por Harold Lloyd.

MUNDIAL

El programa cómico Imperio N.o 3 y "El crimen del correo de Lyon", segunda función. — Esta es la doble función que anuncia este teatro de la plaza Almagro para hoy en especial, 6.15 y noche, 9.30.

El programa cómico Imperio N.o 3 está compuesto de las cómicas más chistosísimas que se han exhibido en los últimos tiempos, de risa tan estrepitosa como las recordadas de Chaplin "Vida de perros" y "Chaplin vigilante".

ALAMEDA

Jack Dempsey y Earle Williams. — Con dos seriales de superior categoría hace una dos funciones hoy esta sala. Jack Dempsey, que es el hombre de actualidad, se presenta esta vez con su serial "Vivo o muerto", con los episodios 7.8-9, que son de mucho más interés, porque en ellos el famoso campeón hace gala y destreza de todas sus habilidades. Junto con esta película se da los episodios 10-11-12 de "El camino de hierro", que interpreta William Duncan.

Alhambra y Victoria
HOY 6.30 Y 9.30 DOBLE PROGRAMA
TOM-MIX
EN SU CREACION PORTENTOSA PARA FOX, DE AVENTURAS, HEROISMO E IRONIA:
VALOR Y TEMERIDAD
—Y—
Harold Lloyd
EN SU COMICA ESTUPENDA, PARA REVENTAR DE RISA:
VECINOS INSEPARABLES
CON EL CHATO POLLARD, BEBE DANIELS, EL ENANO, GIGANTE, Etc.

ES LA PELICULA QUE USTED PODRA VER HASTA DIEZ VECES SIN CANSARSE Y DESCUBRIENDO SIEMPRE NUEVAS BELLEZAS

EN ELLA. No hay tema escabroso, ni mujeres disolutas, ni pornografía, ni incorrecciones, ni recursos fáciles para público grueso de barrio. En esta obra hay

ARTE

IMPERIO: MIERCOLES

PESOS PLATEA :—: HOY
EN LA MATINEE INFANTIL
3 La Muerte de don Fausto
(Amenidades del diario vivir)
Hoy, a las 4 P. M., en el
COMEDIA

MARTES: EL ESTRENO NACIONAL EXTRAORDINARIO LOS DESHEREDADOS DE LA SUERTE

PROTEJA Ud. EL ARTE CHILENO

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE

Dirección Max Glucksmann

Hoy 6.30 Y 10.30

Nuevas fotografías del Gran Concurso de Bellezas

Estreno del emocionante y bellísimo drama pasional, desarrollado entre la nobleza inglesa, "Metro - Classics"

LA HORA FATAL

POR LA LINDA GLADYS COBURN

Las regatas reales de Tenley, en el Támesis. Los hermosos castillos medioevales de Inglaterra. La Torre de Londres

Mañana

Funciones de Gran Gala

La encantadora

WANDA HAWLEY

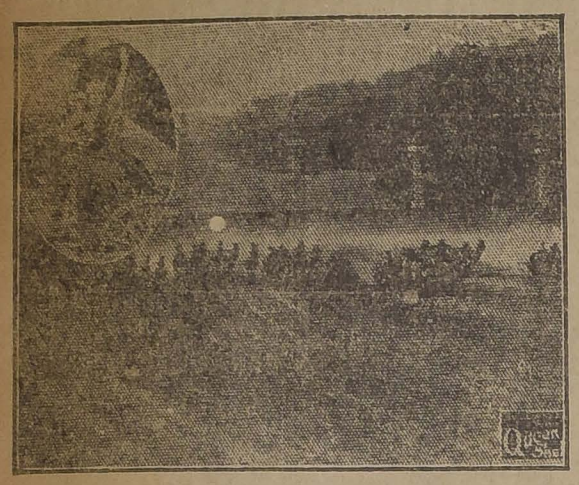
en el graciosísimo poema pasional PARAMOUNT:

"EN ALAS DEL ROMANTICISMO"

PROXIMOS ESTRENOS

LA CARRERA DE CUADRIGAS ROMANAS EN "LA REINA DE SABA"

Entre los grandes cuadros, verdaderamente fabulosos como presentación escénica que ostenta la gigantesca superproducción de la Fox, "La reina de



Sabá", cabe mencionar como uno de los principales el de las carreras de cuádrigas, uno de los muchos festejos con que el rey Salomón celebra la visita que la reina de Arabia hace a su corte. Para filmar este cuadro imponente, de encomendar a competentes ingenieros la construcción de un estadio especial con amplias pistas, donde, como en los viejos coliseos, pudieran competir libremente los carros en gran número . . es así como el espectador puede asistir a una carrera en que compiten alrededor de 20 cuádrigas maestras primero, y luego al singular desafío entre la reina egipcia, verdadera esposa de Salomón, y la de Sabá, que con su belleza incomparable y sus encantos únicos lleva ya camino de poseerse del corazón del monarca y ha despertado en todas las mujeres la pasión de los celos. No se trata simplemente de la simulación de un espectáculo, como en antas cintas hemos visto al cine, sino de algo llevado en conciencia a la realidad más efectiva: de un espectáculo auténtico en que el vértigo de la carrera se apodera de todos los espíritus en una espera anhelante del resultado.

Como este cuadro hay muchos otros tan grandiosos en presentación, aunque diferentes en carácter, que representan las recepciones, fiestas, danzas, ceremonias del culto, etc., de los que iremos dando referencias.

"La reina de Sabá", exclusividad de la Chilean Cinema Corporation, será estrenada el Miércoles 28 en la Sala Imperio.

MARTES DE MODA

PARAMOUNT

Exclus. MAX GLUCKSMANN

Elsie Ferguson en

Candileias

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía Española de Comedias y obras de gran espectáculo

Hoy Sábado 24 de Mayo. Hoy,

Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15.

Gran éxito. Estupendo espectáculo

LOS MOHICANOS DE PARIS

Domingo. Vermouth: Malvaloca.

EL LUNES, conocerá Ud. al hombre más cómico del mundo después de CHAPLIN.

BUSTER KEATON

Le hará reir a gritos

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Hoy 6.30 y 10.30: "La hora fatal", por Gladys Cobunr y Wilfred Lytell. 5 y 9.30 "Los pecados de Rosana", por Ethel Clayton y Jack Holt.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche: "El tigre de la sierra", por William S. Hart y Eva Novak, y "La senda del vengador", por Harold Lockwood.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Demasiado velocidad" o "Rincones de amor".

NOVEDADES. — Especial y noche: "millonario a la fuerza"

ELECTRA — Especial y noche: "Hay que conocer al marido".

ODEON.—Especial y noche: "Mientras París duerme", por Lon Chaney

MUNDIAL — Especial y noche: programa cómico Imperio N.o 5 y "El crimen del correo de Lyon", segunda función

IRIS — Especial y noche: "El crimen del correo de Lyon", fin. y cómica por Harold Lloy y Larry Semon

HIPODROME — Especial solamente: "Ganchos y escaleras", por Hoot Gibson

SALA ORIENTE — Especial y noche: "Una semana de amor", por Helaine Hammerstein

DIECIOCHO — Especial y noche: "El tigre de la sierra" y "Chaplin vigilante"

IMPERIO — Especial y noche: último programa de competencia cómica.

ALHAMBRA Y VICTORIA — Especial y noche: "Valor y temeridad".

IMPERIAL.—Especial y noche: "El enigma misterioso"

REPUBLICA.—Especial y noche: "La que yo amé"

BRASIL.—Especial y noche: canciones por Aurorita Peris y "Allá en el Este"

ESMERALDA — Especial y noche: "Callejuelas torcidas" y "Almas bravías"

SETIEMBRE. — Especial y noche: "Callejuelas torcidas" y "Almas bravías" por las hermanas Delpont

AVENIDA — Especial y noche: "El crimen del correo de Lyon", segunda función

EXCELSIOR — Especial y noche: "Compañero de celda"

PROVIDENCIA — Especial y noche: "Compañero de celda"

MINERVA — Especial y noche: función de "El camino de hierro", "El tigre blanco".

[illegible] — Especial y noche: funciones de "El camino de hierro" y "El rey de la velocidad".

ALAMEDA. — Especial y noche: función de "Vivo o muerto" y "El camino de hierro".

AVENIDA MATTA — Especial y noche: Gabriella Ubilla en sus bailes y una película social.

COLON — Especial y noche: "El camino de hierro", función, y "Ratas".

DELICIAS — Especial y noche: "El enigma misterioso". — Especial y noche: "Un capítulo de su vida".

ESPECIAL Y NOCHE

REPUBLICA — Teatros — ALAMEDA

FUNCION DOBLE 2 - SERIALES -

LA QUE YO AMÉ

Romance de amor por el simpático actor:

CHARLES RAY

JACK DEMPSEY

EN

VIVO O MUERTO

Y

EL CAMINO DE HIERRO

EPISODIOS 7, 8 y 9

Episodios 10, 11 y 12.

AVENIDA

HOY 6.20 y 9.30

2.a función de

EL CRIMEN DEL CORREO DE LYON

"EL AMOR".

Además:

HAROLD LLOYD

en "SALTO A LA VALLA"

Obsequio de boletos para la rifa de una Victrola Victor.

LOS ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA. SON LOS PREDILECTOS DEL PUBLICO POR SU VARIEDAD Y SELECCION.— COMPARELOS USTED.

SETIEMBRE: HOY

Penúltimo día de actuación de las

HNAS. DELPONT

Y estreno de la hermosa película Universal:

CALLEJUELAS TORCIDAS por LAURA LA PLANTE

BRASIL: HOY

Exito ruidoso de la gentil cancionista

AURORITA PERIS

y reestreno de la obra de Griffith ALLA EN EL ESTE

ESMERALDA: HOY

PLATEA $ 1.50

CALLEJUELAS TORCIDAS

POR LAURA LA PLANTE

Almas Bravías Y AVENTURAS DE UN PANCHO FALCATO DEL FAR WEST.

MAÑANA REPETIRA EL ESMERALDA "EL ENCANTO DE NEW YORK", LA TRIUNFAL CREACION DE "PIRULITA".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 41, extraordinaria en 23 de Mayo de 1924.—Presidencia del señor Claro Solar.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Urrejola y Yáñez. Acta: Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Cuenta: Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados. Con el primero comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre permuta de unos terrenos fiscales por otros de la Sociedad Parada y Compañía. Se mandó archivar. Y con el segundo devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de esta Cámara sobre funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia. Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados, que mejora la condición de retiro y otorga diversas recompensas a los individuos del Ejército y de la Armada y asimilados, que de cualquiera categoría o grado hubieren intervenido en la guerra del Pacífico. Quedó para tabla.

3.o De dos solicitudes. La primera, de don Eliseo Márcos Otaiza O., veterano de la guerra contra el Perú y Bolivia y actualmente oficial auxiliar de la Contaduría de la Prefectura de Policía de Santiago, en que reitera la que tiene presentada sobre abono de servicios. Se mandó agregar a sus antecedentes. Y la segunda, de la Sociedad Nacional de Agricultura, dice como sigue:

Santiago, 9 de Mayo de 1924.—Excmo. señor: La Sociedad Nacional de Agricultura, impuesta de la preferencia acordada por V. E., para la aprobación definitiva del proyecto de ley que consulta la pronta constitución legal de la propiedad raíz en los antiguos territorios de colonización, cree cumplir con un deber impuesto por los grandes intereses agrícolas de la región del Sur del país, manifestando al Honorable Senado la conveniencia pública que hay en que dicho proyecto sea aprobado y promulgado como ley de la República en el presente período extraordinario de sesiones del Congreso.

En una reciente jira hecha por una delegación del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, pudo ella penetrarse de que en las provincias del Sur del país no hay un problema más trascendental que el relativo a la constitución de la propiedad raíz.

Esa delegación interrogó a los agricultores, en cada una de las poblaciones que visitó, acerca de las necesidades más importantes de la región, y en todas ellas se le contestó que la zona Sur del país había progresado rápidamente, pero que en la capital no se sabía calcular lo que llegarían a ser las provincias de la antigua frontera el día en que los propietarios pudieran, como los del centro y Norte de Chile, hipotecar sus fundos a largo plazo, y disponer así de los capitales necesarios para destroncar los campos, para dotarlos del ganado suficiente, para edificar galpones y silos en que guardar para el invierno el forraje que sobra y se pierde en el Verano.

En estas regiones, agregaban los agricultores, no se pueden aprovechar los grandes beneficios que la Caja de Crédito Hipotecario presta a la agricultura nacional: la posesión inmemorial, los títulos de propiedad inscritos desde hace largos años se estrelian contra las antiguas leyes que prohibieron contratar con los indígenas y que establecieron el dominio del Estado sobre todas las tierras que no tuvieran títulos de propiedad perfectos.

Han trascurrido larguísimos años desde que este grave problema golpea las puertas del Congreso, y sería muy lamentable que el actual Parlamento expirara en sus funciones sin haberle dado una solución definitiva.

Si así sucediera, es fácil prever, en efecto, que la promulgación de la ley proyectada quedaría postergada nuevamente y no se sabe hasta cuando ya que el nuevo Congreso ocupará la mayor parte su tiempo en la calificación de los poderes de sus miembros, al principio, y después en las controversias inevitables de la próxima elección presidencial.

Por estas consideraciones, y en nombre de la Sociedad Nacional de Agricultura, tengo el honor de solicitar de V. E. la pronta aprobación del proyecto sobre constitución de la propiedad raíz en el Sur del país, en la forma, muy satisfactoria, que ha propuesto la Honorable Comisión de Colonización del Honorable Senado.

Dios guarde a V. E. — **Pedro Ruiz Tagle,** Presidente.—E. Guzmán, Secretario.

Se acordó agregarla a los antecedentes de este negocio.

CONGRESO DEL NIÑO

El señor HUNEEUS.—¿Me permite una palabra sobre el acta, honorable Presidente?

En la última sesión yo alcancé a formular indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que consulta fondos para el Congreso del Niño, y advierto que ella no ha sido considerada en el acta. No recuerdo si se alcanzó a votar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No había tomado nota de ella el señor secretario

El señor HUNEEUS.—No insisto, honorable Presidente, ya que podría darse por renovada en esta sesión la indicación a que me refiero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación del señor senador por Santiago.

RECOMPENSAS A LOS SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO

El señor YAÑEZ.—¿Me permite también una palabra, el honorable señor Presidente?

A mí me parece que el señor senador por Curicó, al referirse a uno de los proyectos sobre los sobrevivientes de la guerra del Pacífico, no se limitó sólo al de que deja constancia el acta, sino a todos los que a aquéllos se refieren.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La preferencia para otros proyectos la había pedido el honorable señor Huneeus, y por eso no se tomó nota de la indicación a que se refiere el honorable senador por Valdivia.

El señor BULNES.—Yo no estuve presente en la última sesión, de manera que no conozco el incidente a que se ha referido el honorable senador por Valdivia.

Pero me proponía, por mi parte, formular indicación en la presente sesión, para que a este proyecto, que mejora la situación de los sobrevivientes de la "Esmeralda", se agreguen los sobrevivientes de la "Covadonga".

No veo motivo para que los beneficios de esta medida de justicia no se haga extensiva a los sobrevivientes de la "Covadonga", que compartieron la gloria de su heroica capitana. Ambas supieron cumplir heroicamente con su deber.

El señor SILVA CORTES.—Por mi parte, apoyo gustoso la indicación del honorable senador por Malleco.

El señor YAÑEZ.—Era a eso, precisamente, a lo que yo me refería, porque la indicación del señor senador por Curicó comprendía, según mis recuerdos, todos los proyectos sobre mejoramiento de las pensiones o montepíos de que disfrutan las sobrevivientes de la guerra del Pacífico.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Oportunamente se tomará nota de la indicación del señor senador por Malleco.

Pero advierto, desde luego, que no hay ningún proyecto de ley que diga relación con los sobrevivientes de la "Covadonga".

El señor BULNES.—Lo cual es una profunda injusticia, porque no veo motivo, repito, para que se haga diferencia entre los sobrevivientes de una y otra de aquellas gloriosas naves. No hagamos comparaciones; pero no incuramos en olvidos que serían una injusticia. Los compañeros de Condell fueron dignos de los compañeros de Prat.

ASUNTOS DE FACIL DESPACHO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aunque la sesión ha empezado después de la hora, solicito el acuerdo de la sala para entrar a ocuparme en los asuntos de la tabla de fácil despacho que han sido anunciados y en el proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema, que ha sido devuelto por la Cámara de Diputados con algunas ligeras modificaciones.

Acordado.

PERMISOS PARA CONSERVAR LA POSESION DE BIENES RAICES

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad Albergues de San Vicente", con personalidad jurídica otorgada por decretos s|n. de 8 de Octubre de 1907 y número 1130 de 7 de Julio de 1921, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces:

a) Extensión de terrenos situado entre las calles Prieto, López, Ibáñez y Lastra de esta ciudad, destinada al Patronato y Escuela Gratuita de Niños y edificada en parte que llevan por las calles Ibáñez los siguientes números: 230, 240, 242, 262, 268, 272, 274, 286; por la calle Lastra los números 1502, 1540, 1554 a 1598; por la calle López 201, 271, 273, 281 y por la calle Prieto 1503 a 1563.

b) Casa y sitio en la calle San Ignacio de esta ciudad N.o 476 y deslinda a albergues de familias necesitadas cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de la señora Laura Rodríguez de Guzmán; Oriente, con propiedad de don Arturo Varas; Sur, con propiedad de don Arturo Cousiño y Poniente, calle San Ignacio."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado

Aprobado.

El señor BULNES.—¿Estamos en los incidentes, Hon. Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No; Hon. Senador. Estamos en el cuarto de hora de fácil despacho.

El señor BULNES.—¿Cuáles son los proyectos de fácil despacho?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los de que se está dando cuenta. Hon. Senador.

El señor BULNES.—Hacía la pregunta porque no creo que sea conveniente destinar toda la primera hora a esos proyectos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Al comenzar la sesión hice presente que como ésta había entrado avanzada la hora, solicitaba el acuerdo del Senado para tratar de los asuntos de la tabla de fácil despacho, y se produjo el asentimiento unánime. En conformidad a ese acuerdo se están tratando estos proyectos que no dan lugar a debate.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad Albergues de San Vicente", con personalidad jurídica otorgada por decretos s|n. de 8 de Octubre de 1907 y número 1130 de 7 de Julio de 1921, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces:

a) Extensión de terrenos situado entre las calles Prieto, López, Ibáñez y Lastra de esta ciudad, destinada al Patronato y Escuela Gratuita de Niños y edificada en parte que llevan por las calles Ibáñez los siguientes números: 230, 240, 242, 262, 268, 272, 274, 286; por la calle Lastra los números 1502, 1540, 1554 a 1598; por la calle López 201, 271, 273, 281 y por la calle Prieto 1503 a 1563.

b) Casa y sitio en la calle San Ignacio de esta ciudad N.o 476 y deslinda a albergues de familias necesitadas cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de la señora Laura Rodríguez de Guzmán; Oriente, con propiedad de don Arturo Varas; Sur, con propiedad de don Arturo Cousiño y Poniente, calle San Ignacio."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

DEPARTAMENTOS PARA INTERNOS EN HOSPITALES DE SANTIAGO

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones, que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único: Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta las sumas de doscientos mil pesos ($ 200,000) y cien mil pesos ($ 100,000) para ejecutar las instalaciones necesarias para preparar los departamentos especiales para los licenciados en medicina internos de un año, en los hospitales del Salvador y San Francisco de Borja, de Santiago, respectivamente."

Sin debate se dió por aprobado tácitamente.

CONGRESO DEL NIÑO

El señor HUNEEUS.— ¿Por qué no despachamos desde luego el proyecto relativo al congreso del Niño?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación en contrario, así se hará.

El señor SECRETARIO.— El proyecto remitido por la Cámara de Diputados dice así:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cuarenta mil pesos ($ 40,000), en satisfacer los gastos que exija el funcionamiento del Cuarto Congreso Panamericano del Niño, que próximamente se celebrará en esta capital".

—Sin debate si dió por aprobado tácitamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dejará constancia que el Senado concedió la exención del trámite de Comisión respecto del proyecto que se acaba de aprobar, pues no estaba en estado de ser discutido.

SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO

El señor BULNES.— Yo estoy impaciente... He venido a esta sesión solo a impulsar el gran acto de justicia nacional que inició la Cámara de Diputados y veo que el tiempo pasa y se ocupa en otras materias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ruego a Su Señoría que permita que se continúe la discusión de estos proyectos, en virtud de lo acordado por el Senado.

El señor BULNES.— Por mi parte siento oponerme a que se continúe tratando de estos proyectos en la presente sesión, porque, de ser así, no va a quedar tiempo para ocuparnos de los que se refieren a los sobrevivientes de la guerra del Pacífico y a las familias de los fallecidos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No ha terminado el cuarto de hora destinado a los asuntos de la tabla de fácil despacho.

El señor BULNES.— Sin embargo, hay el derecho de pedir...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte reconozco el derecho de Su Señoría; pero debo advertir al honorable Senador que al comenzar la sesión manifesté que no podía en discusión los proyectos que figuraban en la tabla de fácil despacho por estar la hora demasiado avanzada, y que solicitaba el acuerdo del Senado para tomarlos en consideración, conjuntamente con el proyecto relativo al funcionamiento de la Corte Suprema, que la Cámara de Diputados ha devuelto aprobado con lijeras modificaciones, lo que fué acordado por el Senado. En virtud de ese acuerdo es que los he puesto en discusión.

FUNCIONAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

El señor SECRETARIO.— Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el proyecto relativo al funcionamiento de la Corte Suprema con ciertas modificaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas respecto del artículo 1.o.

La primera de ellas consiste en haber sustituído la palabra "once" en vista de la ley N.o 4009 por la palabra "trece", tomando en consideración la ley N.o 3390.

La otra modificación consiste en hacer imperativa la división, estableciéndose un día a la semana en las dos salas para el despacho

La tercera modificación consiste en un simple cambio de redacción: en lugar de decirse que "ha intervenido en el negocio", se dice "que ha intervenido en la vista de la cuestión".

Ofrezco la palabra sobre estas modificaciones introducidas en el artículo 1.o

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, las daré por aprobadas.

Aprobadas.

El señor URREJOLA.—Entiendo que el honorable senador por Linares, iba a hacer observaciones sobre el número de miembros del Tribunal. Que se vote, por lo menos, este asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como los honorable senadores no han hecho uso de la palabra, he dado ya por aprobada la modificación a que se refiere su señoría.

El señor SECRETARIO.—El artículo 2.o ha sido modificado en la forma siguiente:

"La distribución de los miembros de la Corte Suprema entre las dos salas, se hará entre todos ellos, excepto el Presidente, en número de seis Ministros para cada sala, en la ocasión que determina el artículo 2.o de la ley N.o 3390, de 15 de Julio de 1918."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 2.o del proyecto aprobado por el Senado dice: "La distribución de los miembros de la Corte Suprema entre las dos salas, se hará en la forma y ocasión que determina el artículo 2.o de la ley N.o 3390". De modo que se trata de un cambio de redacción para aclarar que la distribución debe hacerse por igual, dando seis miembros a cada sala.

Ofrezco la palabra sobre esta modificación.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Los artículos 3.o y 4.o no han sido modificados.

El artículo 5.o ha sido suprimido.

El señor YAÑEZ.—Existe otra ley, la del año 1918, que fija un día.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La ley N.o 4009 fijó dos días. La Cámara de Diputados propone la derogación del artículo correspondiente de la ley cuyo número acabo de citar.

El señor YAÑEZ —Según la ley a que me he referido, quedaría pendiente un día de cada semana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La modificación que se trata tiende, precisamente, a evitar eso.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Se ha agregado al final del artículo 6.o, la siguiente frase: "y los artículos 1.o y 2.o de la ley N.o 4090, de 12 de Mayo de 1924".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobada la modificación.

Aprobada.

El artículo 7.o ha sido suprimido, porque se refería a la supresión de dos plazas de Ministros, una de las cuales estaba vacante cuando el Senado aprobó este proyecto. Hoy están ocupadas las tres plazas.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobada la modificación. Queda despachado el proyecto.

El señor BAÑADOS.—Formulo indicación para que se tramite este proyecto y todos los que se despachen hoy, sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Este proyecto lo tramitará la Mesa sin requisito a que se refiere el honorable señor, por ser el Senado Cámara de origen [illegible] de los demás proyectos, se considerará [illegible] cación en su oportunidad.

Tiene la palabra el honorable Senador Malleco.

SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO

El señor BULNES.—Voy a pedir al honorable Senado que tenga a bien ocuparse, día de hoy, de los dos proyectos que [illegible] ren al mejoramiento de la situación [illegible] de los sobrevivientes del Combate de [illegible] y al que mejora la condición de los sobrevivientes de la Campaña del 79.

Respecto al proyecto relativo a los sobrevivientes de la "Esmeralda", me permito pedir que se haga extensivo también a los sobrevivientes de la "Covadonga", pues no me parece justo darle este premio solamente a los que se encontraron en uno de los buques que tomaron parte en este combate, postergando a los de otra nave, que también tuvo parte [illegible] en esa acción de guerra. Las dos embarcaciones se condujeron de la misma manera, [illegible] llenaron su deber defendiendo el honor de la República, y no procederíamos con justicia premiando a unos y olvidando a los otros.

En lo que se refiere al proyecto que mejora la condición de los veteranos de la guerra del 79, yo voy a formular indicación, y pido a mis honorables colegas que le presten su voto para que en vez de que entremos en una discusión larga, que importaría casi como un tiempo del proyecto, lo despachemos en los mismos términos en que lo ha enviado la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los dos proyectos a que se ha referido Su Señoría tienen preferencia acordada para ser tratados en la Orden del Día de la próxima sesión.

El señor BULNES.—Formulo indicación entonces, para que estos proyectos sean tratados inmediatamente, en la forma que he indicada, a fin de que, si es posible, hoy mismo sean leyes de la República y podamos enviar al hogar de esos ancianos que un día [illegible] de gloria al país en momentos solemnes de la historia, esta ley como un homenaje tardío de nuestra gratitud en su miseria y en sus años.

Hago pues indicación para que el acuerdo votar desde luego el proyecto relativo a conceder una pensión especial para los [illegible] ranos de la Guerra del 79, aprobándolo en la misma forma en que fué aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ.—¿Por qué no entramos desde luego a tratar este proyecto, señor Presidente?

El señor ERRAZURIZ.—El informe de la Comisión recaído en el proyecto que han [illegible] los honorables Senadores que me han precedido en el uso de la palabra, pide al Senado que [illegible] digne despachar el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados en los mismos términos en que lo hizo la otra Cámara.

En la sesión de ayer formulé indicación para añadir al proyecto de recompensas a los sobrevivientes de la campaña del 79 [illegible] concede una pensión a las hermanas de [illegible] jano, señor Segura, y algunos otros [illegible] más ya informados por la Comisión de [illegible] tales como el de los sobrevivientes [illegible] Sanhueza y José Clemente Larraín.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pido parte preferencia para que se dé [illegible] proyecto que concede una pensión al señor Alejandro Guzmán, ex-Intendente de Magallanes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los últimos proyectos a que han aludido los honorables Senadores necesitan votarse en [illegible] secreta.

El señor BAÑADOS.—El honorable Senador por Malleco ha significado la conveniencia de hay, considerando que se va a premiar [illegible] gunos servidores de la campaña del Perú y Bolivia, que fueron incluídos en este proyecto, pues debería volver a la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto referente a beneficiar a los sobrevivientes que tripulaban "La Covadonga" no podrá discutirse, desde luego, porque no está incluído en la convocatoria a las sesiones del Congreso Nacional.

El señor YAÑEZ.—¿Por qué no entramos desde luego a la discusión de este proyecto, que creo que lo mejor, señor Presidente es que terminemos por terminados los incidentes.

Dada la edad de los que hicieron la campaña del 79, y el tiempo que demora el despacho de cada uno de estos proyectos de ley, creo que su situación, no creo que volverán a gozar de otra recompensa. —

El señor AGUIRRE CERDA. — Hace presente que se ha dado cuenta de una solicitud en que se pide preferencia para una pensión [illegible] del 79, señor Marcos Otaiza.

El señor SECRETARIO. — Este veterano ha enviado una solicitud pidiendo que se active el despacho de la que tiene presentada y que actualmente pende de la consideración de la comisión respectiva.

CAMINOS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He pedido a la Mesa una minuta a fin de que ella se sirva oficiar a mi nombre, y en la forma acostumbrada, al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, pidiéndole que envíe al Senado algunos datos relacionados con el estado de los caminos en la provincia de Ñuble.

SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO

El señor BULNES. — Deseo dar una contestación a las observaciones formuladas por el honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

El proyecto de los sobrevivientes del combate de Iquique, es un proyecto de carácter individual, que beneficia a determinadas personas y no en el que me choca profundamente; que se haya olvidado a los tripulantes de la "Covadonga".

Parece que se desea honrar el 21 de Mayo premiando solamente a los sobrevivientes de la "Esmeralda". No veo por que razón no se podría agregar a dicho proyecto un artículo que dijera que se hace extensivo este beneficio a los sobrevivientes de la "Covadonga".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Cuando se discuta el proyecto podrá formular indicación Su Señoría.

ELECCIONES MUNICIPALES EN DIVERSAS COMUNAS DEL PAIS

El señor ERRAZURIZ. — Con viva alarma, señor Presidente, se ha impuesto la opinión pública de las dificultades surgidas con motivo del reparto de útiles electorales para las elecciones de municipales que deberán verificarse el 25 del presente mes de acuerdo con el decreto gubernativo que ordena llevarlas a efecto.

Es muy sabido, señor Presidente, que hubo un plan general del Gobierno, tendiente a privar del electorado del país del derecho de sufragio, a constituir, en vez de las Cámaras Legislativas, una Asamblea Constituyente que hiciera sus veces y en la que sólo el favor del Presidente de la República fuera título para entrar.

Afortunadamente, se trataba de un golpe tan atroz a las instituciones que fué preciso que los autores denunciaran a él y se resignaran a repartir los útiles electorales para que la elección pudiera llevarse a cabo.

Poco se adelantó, sin embargo; la intervención desenfrenada del Gobierno por medio de la fuerza armada, frustró el derecho de buena parte del electorado y produjo el más atroz escarnio de la ley del derecho.

Los justos temores de atropellos semejantes y la artificiosa discrepancia suscitada entre los presidentes de ambas Cámaras, causaron análogos resultados de abstención y falseamiento de la voluntad popular en las elecciones de municipales de ción pasadas.

Parece que ahora se pretende llevar a cabo una maniobra semejante.

Yo rogaría al señor Presidente que se sirviera decirnos si se ha repartido ya a las diversas comunas los elementos electorales con los cuales debe procederse a elegir las Municipalidades el día 25 del presente mes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voy a contestar la pregunta que me hace S. S.

En conformidad a la ley electoral, tan pronto como se recibió en el Senado el oficio del Ejecutivo comunicando las comunas en que debía procederse a elegir Municipalidad, se ordenó la impresión de los útiles necesarios para el acto que debe verificarse el 25 del presente en aquellas localidades que indica el decreto gubernativo, y una vez preparados esos útiles se ordenó el envío de ellos para que fueran recibidos oportunamente.

Los útiles fueron llevados al correo, y esta oficina las devolvió negándose a remitirlos porque no llevaban, según se expresó allí, el timbre de la Cámara de Diputados. Respecto de las elecciones que se efectuarán fuera de los plazos ordinarios, como estas del día 25, no se discutió siquiera, durante la repartición de los útiles para las elecciones generales, que ellas debieran ceñirse estrictamente al procedimiento observado en lo que se refiere al reparto de útiles electorales.

El señor Presidente de la Cámara de Diputados ha manifestado que considera que el procedimiento seguido en el archivo del Senado en este caso es perfectamente ajustado a la ley; pero es el hecho que ahora el correo no ha dado curso a la comunicación de esta Cámara, y los útiles no han sido devueltos.

He sido consultado desde algunas partes, por ejemplo, de Curicó y de San Fernando, sobre si se podrían utilizar en las elecciones del día 25 los útiles que fueron enviados para las elecciones generales. He contestado que si los útiles mandados imprimir nuevamente no llegan oportunamente a su destino, se haga uso de los que tienen en esas comunas, donde se impidió la elección en la fecha fijada por la ley.

El señor ERRAZURIZ.—Es necesario que el país vea, una vez más, cómo se trata de burlar el derecho electoral, que vea cómo son mentidas las declaraciones de respeto a la Constitución y a las leyes que se hacen continuamente, como son falsas las promesas de descentralización administrativa que han sido una de las plataformas del actual Gobierno.

No significa otra cosa el dejar contra toda ley a numerosas comunas con Juntas de Vecinos impuestas, por selección, de los peores elementos de la localidad, y elegidos al capricho del Gobierno que centraliza así en su mano todo poderosa la suma entera del poder público.

No parece bastante que esos malos elementos hayan preparado ya el atropello llevando a los cargos de policía y demás empleos municipales a agentes políticos activos y de reputación, siendo no dudosa, pésima, para que ganaran a sangre y fuego la elección próxima. Se ha tenido el temor de que tales aprestos resultarán ineficaces y se prefiere el menos cruento y más sencillo de perpetuar las Juntas de Vecinos frustrando la elección.

Yo creo que el correo ha debido dar curso inmediato al envío de los útiles electorales. La circunstancia que anotaba el señor Presidente, haberse enviado útiles a algunas comunas para las elecciones generales, y de no haberse de nuevo, pudiendo servir para las elecciones del 25, va a ser sólo un paliativo, ya que son pocas las que se encuentran en tal caso.

Es preciso que se levante en el Senado una protesta por el nuevo atropello.

Es preciso que el país sepa que estamos en un régimen de dictadura, de franca y oprobiosa tiranía.

El señor ECHENIQUE.—He solicitado, en reiteradas ocasiones, algunos datos que necesito; pero no sé qué medio pueda haber para conseguirlos, porque hasta ahora no han llegado a mi poder.

Pedí una lista de los militares mandados a Europa, con los sueldos y gratificaciones de que van a gozar; he reiterado la petición, y los datos no llegan nunca.

Nuevamente pido que se reitere el oficio, por tercera o cuarta vez.

SUCESOS DE LOTA

El señor BAÑADOS.—En la sesión de ayer de la otra Cámara, el honorable diputado por Antofagasta, señor Recabarren, leyó un telegrama sobre los sucesos de Lota, que adolece de muchos errores, y en que la verdad ha sido adulterada.

Acabo de recibir una comunicación del diputado electo, señor Velasco, que deseo dar a conocer al país desde esta alta tribuna.

Dice así:

"En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, fuí atacado en forma hiriente por el diputado comunista señor Recabarren.

"No recojo las palabras vertidas por el señor Recabarren en dicha sesión porque sólo respiran despechos, originado por su derrota en el departamento de Lautaro.

"Las ofensas del señor Recabarren no me alcanzan, porque ambos somos ampliamente conocidos por la opinión pública: el señor Recabarren, como un agitador que siempre ha explotado a las clases trabajadoras trayéndoles desgracias y miserias; ejemplos, las continuas huelgas de Lota y Coronel, y la triste hecatombe de San Gregorio, y el que suscribe, conocido como hombre demócrata, siempre defendiendo con honradez y altura de miras, los intereses de las clases trabajadoras y de los empleados.

"Al telegrama que leyó ayer el señor Recabarren en la Cámara le contesto enviándole a S. S. la copia de un telegrama que, a mi vez, recibí desde Lota y que pone en su verdadero error no lo acontecido. El telegrama de mi referencia dice lo que sigue:

"Señor Julio Velasco.—Cámara de Diputados.—Santiago.—En desfile patriótico efectuado hoy, llevando nuestro pabellón nacional a la cabeza, para conmemorar apoteósis 21 de Mayo, fuimos cobardemente asaltados a balazos por elementos comunistas hiriendo a nuestro presidente de la Federación del Trabajo, señor Gutiérrez. Protestamos enérgicamente de este criminal atentado, pidiendo garantías al Gobierno y castigo ejemplar para los dirigentes de estos elementos únicos responsables de todas las desgracias que han caído sobre nuestros compañeros de trabajo en estos últimos años en este desgraciado pueblo.—(Firmado.—Gutiérrez, presidente.—Gamboral, secretario."

Este telegrama, señor Presidente, difiere totalmente del leído por el señor Recabarren.

Por mi parte, agregaré que el diputado electo señor Velasco, es un estimable miembro de nuestro Partido, que cuenta con todo nuestro aprecio y consideración, y que es un genuino representante de la clase obrera del departamento de Lautaro.

Con referencia al atentado criminal contra el presidente de la Federación del Trabajo, de Lota, espero que el Gobierno y la justicia serán inexorables con los culpables, especialmente con los que ofenden la bandera inmaculada de la patria, y que todos tenemos el deber de respetar y defender en todo momento.

DEMARCACION DE FRONTERAS CON BOLIVIA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ruego al señor Presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que remita al Senado los antecedentes relativos a la demarcación de límites entre Chile y Bolivia.

He tenido conocimiento de una presentación hecha al referido Ministerio en la cual se reclama de esta demarcación. En ella se dice que no se ha seguido la línea de las cumbres del Ararat y del volcán Ollagua, sino que en este último punto se ha bajado la línea divisoria dejando en territorio boliviano algunas solfataras que desde hace veinte o más años pagan contribución en Chile.

Entiendo que hay aquí una cuestión de carácter privado, de intereses en lucha, acerca de los cuales yo no me pronuncio; pero es necesario tener presente que por sobre esos intereses está el interés del país.

En el tratado con Bolivia de 1894, se dice que la línea divisoria debe ser llevada por las cumbres a que me he referido, y si esta línea se ha bajado hasta dejar del lado de Bolivia a determinadas solfataras, con ello se irrogaría grave daño a los intereses nacionales, lo que es absolutamente inaceptable.

Es por eso quiero conocer los antecedentes de este asunto.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ECHENIQUE.— Con referencia a los datos que se han solicitado al Gobierno en mi nombre y en repetidas ocasiones, sin que hasta ahora hayan sido enviados a esta Honorable Cámara, pienso que tal vez sería más conveniente pedirlos a nombre del Honorable Senado, pues si la petición se reitera nuevamente en mi propio nombre, no llegarán.

Por eso formulo indicación para que esos antecedentes se pidan a nombre del Honorable Senado.

El señor BULNES.— ¿Y no será también inútil pedirlos a nombre del Honorable Senado?

El señor AGUIRRE CERDA.— No tengo ningún antecedente para creer que los datos que desea conocer el honorable Senador por Santiago sean de tal importancia que merezcan que se pidan al Gobierno a nombre de esta Honorable Cámara, de manera que yo no acompañaré a Su Señoría en la petición que ha hecho.

Puede ser que esos datos tengan mucha importancia para el señor Senador que los solicita, por lo cual basta con que se pidan a nombre de Su Señoría.

El señor BULNES.— Por mi parte, basta que el Gobierno no los mande para que yo crea que tiene interés de que no se conozcan y siendo así deben tener un interés especial que por ahora no estoy en situación de juzgar. Por eso y por el respeto que debo al derecho de fiscalización de los señores Senadores votaré por que se soliciten esos datos a nombre del Senado.

El señor AGUIRRE CERDA. — ¡Qué interés puede tener el Gobierno en ocultar cualquier antecedente de la investigación pública!

PREFERENCIAS

El señor URREJOLA.— Formulo indicación para que, a continuación del proyecto para el que se ha pedido preferencia, se discuta una solicitud que debe haber en la Secretaría presentada por el señor José Manuel Fuenzalida, sobrevivientes del Combate de Angamos, de la toma de Pisagua y de la toma de Arica.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el señor Senador por Valparaíso.

El señor BAÑADOS.—Por mi parte, formulo indicación para que se acuerde preferencia, a continuación de las ya solicitadas, a una solicitud presentada por el señor José Cortés.

El señor YAÑEZ.—Desearía saber qué proyecto se va a tratar en primer lugar en la órden del día.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El que se refiere a los sobrevivientes de "La Esmeralda", señor Senador.

El señor YAÑEZ.—Se acaba de dar cuenta de un proyecto que envía la Honorable Cámara de Diputados que comprende a todos los sobrevivientes de la campaña del Pacífico, inclusive, naturalmente, a los sobrevivientes de "La Esmeralda". Como ese proyecto es más amplio, tal vez sería mejor ocuparse de él en primer lugar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El proyecto que se refiere a los oficiales sobrevivientes de "La Esmeralda" es especial, y ha sido informado por separado del otro, y trata sólo de dar el grado de Vice-Almirantes y sus prerrogativas a las personas que en él se indican, sin modificar sus sueldos, por cuanto los que actualmente gozan las personas nombradas en dicho proyecto son superiores a los que les corresponderían según el proyecto que acaba de enviar la Honorable Cámara de Diputados.

El señor OCHAGAVIA.—Desearía saber si está informado el proyecto que concede derecho a jubilar al señor don Enrique Nercasseaux y Morán.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor senador.

El señor OCHAGAVIA.—Siendo así, formulo indicación para que se discuta ese proyecto en la sesión próxima, con o sin informe de comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el señor senador por Chiloé.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

Respecto de los oficios sobre petición de antecedentes que varios señores senadores han solicitado que se dirijan a nombre de sus señorías, se despacharán en la forma acostumbrada.

Pongo en votación la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Echenique, para que, a nombre del H. Senado, se reitere la petición de datos y antecedentes que, a nombre de su señoría, se han solicitado en ocasiones anteriores del Ministerio de Guerra.

—Practicada la votación, la indicación resultó aprobada por 12 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

—Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—Me abstengo de votar, señor Presidente, porque no sé qué importancia tengan los datos que se solicitan.

El señor BRIONES LUCO.—No porque esto importa una censura a un Ministerio censurado ya.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Sí, porque si no se accede a la petición de un honorable senador, es preciso que se acceda a una petición del H. Senado.

El señor BAÑADOS.—Yo voté en la inteligencia de que esta indicación no importa una censura al Ministerio.

El señor ERRAZURIZ.—Voto que sí, por cuanto aunque esto importe una censura al Ministerio, ella estaría justificada, va que corresponde a la falta de éste para con el H. Senado.

El señor AGUIRRE CERDA.—No sabemos si se ha faltado o no a la cortesía que merece el H. Senado.

El señor BULNES.—Voto que sí, para saber de qué se trata en los antecedentes solicitados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda acordado enviar el oficio a nombre del H. Senado.

El señor SECRETARIO.—El señor Ochagavía ha formulado indicación para eximir del trámite de comisión el mensaje del Ejecutivo, que concede el derecho a jubilar al profesor del Instituto Pedagógico, señor don Enrique Nercasseaux y Morán.

El señor OCHAGAVIA.—Y para que se le acuerde preferencia a fin de discutirlo en la próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se podría dar por aprobada la indicación en cuanto a la exención del trámite de comisión.

Aprobada.

Se va a votar la preferencia solicitada, la que, para ser aprobada, requiere las tres cuartas partes de los votos de los señadores presentes.

—Practicada la votación, resultaron diez votos por la afirmativa y cuatro por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobada la indicación de preferencia.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Y el mensaje relativo al sector del Instituto Nacional, honorable Presidente, en qué estado se encuentra?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ese mensaje no está en el Senado, señor senador.

El señor YAÑEZ.—Yo había preguntado también por ese mensaje, y se me dijo que no había llegado al Senado.

El señor SECRETARIO.—El señor Errázuriz ha pedido preferencia para el proyecto que concede pensión a la viuda e hijas solteras del cirujano don Germán Segura, y para el que concede un abono de servicios a don José Clemente Larraín; sobreviviente de la campaña del Pacífico.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se votarán conjuntamente las dos preferencias a que se refiere la indicación, debiendo advertir que la relativa al señor Larraín necesita los tres cuartos de los votos de los señores Senadores presentes en la sala, por tratarse de una simple solicitud; la otra requiere simple mayoría.

—Recogida la votación, se obtuvieron nueve votos por la afirmativa y cuatro por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobada la preferencia respecto del proyecto que concede pensión a las hijas solteras del cirujano señor Germán Segura, quedando desechada la que se refiere al proyecto en favor del señor José Clemente Larraín, que, como acabo de manifestarlo, necesitaba los tres cuartos de los votos de los Senadores presentes.

El señor SECRETARIO.—El señor Barros Errázuriz ha formulado indicación para que se acuerde preferencia a la solicitud de jubilación del ex-intendente de Maule, señor don Luis Alejandro Guzmán.

—Recogida la votación, se obtuvieron ocho votos por la afirmativa y cinco por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No habiéndose obtenido la mayoría que requiere el Reglamento, queda desechada la indicación.

El señor SECRETARIO.—El señor Urrejola ha formulado indicación para que se acuerde preferencia a la solicitud de don José Miguel Fuenzalida.

El señor URREJOLA.—El señor Fuenzalida tiene actualmente una pensión de tres pesos mensuales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Permítame el señor Presidente que, mientras se recoge la votación, invoque la unanimidad del H. Senado a fin de que se repita la votación que se acaba de tomar respecto de la preferencia para la solicitud del señor Larraín. Yo creo que involuntariamente se cometió un error denantes al resolver acerca de esta preferencia por haberse votado conjuntamente con otro, de manera que algunos señores Senadores no sabían en realidad como votar.

El señor ERRAZURIZ.—Se ha querido hacer un homenaje a los sobrevivientes de la campaña del 79, a esos hombres que tantas glorias dieron al país. La Comisión de Guerra ha trabajado extraordinariamente con el objeto de cooperar a este alto propósito de justicia que persigue el Senado, y con este fin ha informado favorablemente varios proyectos de esta naturaleza.

En el momento de ponerse en votación las preferencias que se solicitan para algunos de esos proyectos, se olvida que ellos van a favorecer a sobrevivientes de la guerra del Pacífico que evidentemente son dignos de la gracia que se trata de otorgarles. ¿Por qué entonces hacemos exclusiones? Lo más justo y acertado es que concedamos esta gracia a todos los que se han hecho acreedores a ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar la indicación.

—Puesta en votación, fué aprobada por 11 votos contra 2.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar la indicación del Hon. Senador por Santiago, señor Bañados, para dar preferencia a la solicitud del señor José 2.o Cortés.

El señor BAÑADOS.—Es de advertir que este caballero hizo las campañas del 65, del 79 y del 91.

—Votada la indicación, resultó aprobada por 10 votos contra 3.

El señor URREJOLA.—Me permito invocar la benevolencia del Senado para que admita a votación la indicación que formulo a fin de que se acuerde preferencia a la solicitud de la señora Agustina Montaner de Ramírez, viuda de un Sargento Mayor de Ejército, y que disfruta en la actualidad de una pensión de montepío de treinta pesos mensuales.

Si en estos momentos...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entiendo que hay acuerdo en el Senado para repetir la votación acerca de la preferencia pedida para tratar del proyecto sobre pensión a don José Clemente Larraín.

En consecuencia, se procederá a repetir la votación.

—Practicado el escrutinio resultaron 10 votos por la afirmativa y 3 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobada la indicación.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

SE SUSPENDIO LA SESION.

SEGUNDA HORA

RECOMPENSAS A LOS SOBREVIVIENTES DE LA CAMPAÑA DEL PACIFICO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde discutir el proyecto de la Cámara de Diputados sobre recompensas a los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Guerra y Marina, que termina recomendando al Senado dé su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército, de la guardia nacional movilizada, de la Marina y los asimilados de ambas instituciones, que hubieren tomado parte en la guerra contra el Perú y Bolivia y que con motivo de las operaciones bélicas se trasladaron a territorio enemigo entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 1.o de Septiembre de 1884, tendrán derecho a gozar de una pensión de retiro equivalente al sueldo íntegro de su último empleo militar, la que será pagada en conformidad al monto de los sueldos que las leyes vigentes señalen a dichos empleos.

Art. 2.o Los agraciados con la presente ley, que estuvieren retirados con sueldo íntegro en conformidad a los artículos 2.o y 6.o de la ley de 22 de Diciembre de 1881, o por haber cumplido cuarenta años de servicios, tendrán un aumento de veinte por ciento (20 por ciento) sobre su pensión actual de retiro.

Art. 3.o Las familias de los jefes, oficiales asimilados, e individuos de tropa y marinería que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra, tendrán derecho a gozar del montepío militar que les concede la ley de 22 de Septiembre de 1890, aumentado en un ciento por ciento.

Las familias de los jefes, oficiales y asimilados comprendidos en los beneficios de la ley número 2406, de 9 de Septiembre de 1910, podrán optar entre el montepío que otorga esa ley o el que establece el inciso anterior.

Art. 4.o Los que se consideren con derecho a los beneficios otorgados por la presente ley, deberán iniciar sus expedientes dentro del término de un año a contar desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el **Diario Oficial**.

Artículo 1.o transitorio. Para computar las pensiones de retiro o montepío de los que sirvieron como aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que fijan las leyes vigentes al grado de guardia-marina de segunda clase.

Art. 2.o transitorio. Derógase las disposiciones de la ley de 22 de Diciembre de 1881, de 22 de Septiembre de 1890, y número 2406, de 9 de Septiembre de 1910, en todo lo que fueren contrarias a la presente ley."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor BULNES.—En la hora de los incidentes me permití proponer la idea de que el Senado despachara este proyecto tal como ha sido aprobado por la Cámara de Diputados a fin de que quede convertido en ley lo más pronto posible. Me permito ahora renovar esa proposición de primera hora.

El señor YAÑEZ. — Si no es posible hacer indicación para que el proyecto sea aprobado tal como viene, de la Cámara de Diputados, por lo menos puede hacerse esto con el consenso general del Senado.

Primeramente, este es un proyecto de carácter general, y diciendo que es de carácter general para todos los que combatieron en la guerra del 79, se dice que es justo, porque no hace excepciones, no favorece a aquellos que tienen más facilidades para llegar hasta nosotros a fin de obtener preferencia para una situación muy digna de ser atendida.

Al lado de ellos hay otros que no llegan ni pueden llegar hasta nosotros, que, cuando más, nos escriben para hacernos presente cuál es su situación, y que no tienen facilidades para presentar una solicitud y mucho menos para obtener su despacho.

Esta ley contempla la situación general de todos los que combatieron en la guerra del 79. Ella ocasionará un desembolso de cierta consideración a las finanzas nacionales; pero, como hecha en la primera hora, atendidas la avanzada edad de estos servidores públicos, y las dificultades que se presentan para mejorar su situación a cada uno separadamente, es este tal vez, el último favor que van a recibir.

Por eso, aplaudiendo la insinuación que ha hecho el señor Senador por Malleco, creo que lo mejor sería que despacháramos el proyecto sin discusión, tal como viene de la otra Cámara.

El señor HUNEEUS. — Por mi parte, adhiero a las ideas que han expresado los señores Senadores por Malleco y por Valdivia.

Me limitaré únicamente, a rectificar, con el debido respeto al honorable Senador por Valdivia, el concepto emitido por Su Señoría, de que este es el último favor que van a recibir los sobrevivientes de la campaña del 79.

La verdad es que, en los últimos momentos de funcionamiento del actual Senado, no vamos a hacer con esto sino un acto de estricta justicia.

Por lo demás, acepto con gusto la insinuación que se ha hecho en orden a que despachemos este proyecto sin discusión, tal como viene de la Cámara de Diputados.

El señor BAÑADOS.—Yo declaro que muy gustoso le daré mi voto a este proyecto, como lo he declarado en el informe que lleva mi firma, así como se lo daré también a cuanto proyecto venga al Senado que tienda a premiar los buenos servicios y a hacer justicia a los héroes de la memorable campaña del 79.

El señor BRIONES LUCO. — Es indudable que el ánimo de todos nosotros es despachar este proyecto en la forma más rápida que sea posible, sin hacerle modificaciones que puedan atrasar su pronta promulgación como ley de la República.

Sin embargo, yo querría que se fueran leyendo una a una las disposiciones de él, a fin de poder fijar claramente así cualquier dificultad con que pudiera tropezarse al aplicar la ley o el reglamento respectivo.

Se me ocurre desde luego, dos pequeñas dificultades que explicaré en el momento de la discusión particular.

Por lo demás, todos nosotros, sin distinción de colores políticos, estamos empeñados en que este acto de justicia que va a realizar el Senado, se lleve a efecto cuanto antes. Estos servidores públicos no han recibido, en realidad, más que una gratificación, aquella de los tres millones de pesos en bonos, que fué casi una burla por el precio a que los agraciados, asediados por la necesidad, tuvieron que venderlos.

De manera que una vez aprobado en general el proyecto yo querría que se llevaran separadamente cada uno de sus artículos a fin de hacer las observaciones del caso.

El señor EDWARDS. — Yo, como mis honorables colegas, estoy resuelto a dar mi voto al proyecto; pero me parece que lo más ajustado a un buen régimen de gobierno, es que sepamos previamente cuál es el gasto que va a demandar esta ley.

El señor YAÑEZ.—A cuatro y medio millones de pesos, señor Senador.

El señor EDWARDS.—¿Viene este dato en los antecedentes?

El señor YAÑEZ.—Sí, señor Senador.

El señor EDWARDS.—Desearía que se leyeran todos los antecedentes.

El señor YAÑEZ.—Son muy largos...

El señor HUNEEUS.—Lo mismo que la dieta parlamentaria...

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Acaso Sus Señorías van a renunciar a la dieta?

El señor HUNEEUS.—Vamos a hacer lo posible, señor Senador, por que no se apruebe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería preferible que los señores Senadores no interrumpieran el debate.

El señor BULNES.—Acaso es mejor no comparar ese interés por la dieta parlamentaria con este homenaje que se hace a los verdaderos servidores de la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Ha terminado sus observaciones el honorable Senador por Ñuble.

El señor EDWARDS.—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, lo daré aprobado en general.

Aprobado.

Solicito el acuerdo del H. Senado para entrar inmediatamente a su discusión particular.

Acordado.

(El señor Secretario da lectura al artículo 1.o.)

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BRIONES LUCO.—¿Qué fechas indica el proyecto?

El señor SECRETARIO.—Desde el 1.o de Febrero de 1879 hasta el 1.o de Septiembre de 1884.

El señor BRIONES LUCO.—Desearía saber de alguno de los miembros de la Comisión informante si quedan así comprendidos los veteranos que hicieron la campaña de la Sierra.

El señor ERRAZURIZ.—Evidente, porque el proyecto comprende a todos los que prestaron servicios hasta que terminó la guerra.

El señor BRIONES LUCO.—Esta era una duda que me asaltaba y cuya respuesta afirmativa deseo que quede constancia en el acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 1.o.

Aprobado.

—El señor Secretario da lectura al artículo 2.o.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.—Art 3.o Las familias de los jefes, oficiales asimilados e individuos de tropa y marinería que se hubieren encontrado en alguna acción de guerra, tendrán derecho a gozar del montepío militar que les concede la ley de 22 de Septiembre de 1890, aumentado en un ciento por ciento.

Las familias de los jefes, oficiales y asimilados comprendidos en los beneficios de la ley número 2406, de 9 de Septiembre de 1910, podrán optar entre el montepío que otorga esa ley o el que establece el inciso anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Parece que este artículo no se refiere a las familias de los guardianes nacionales movilizados.

El señor BULNES.—Yo voto esto en el concepto de que las familias de los voluntarios, o sea de los milicianos movilizados, deben tener los mismos derechos a gozar de este aumento que los oficiales y tropa del ejército activo.

¿Dejaríamos detrás, en la penumbra del olvido, a los soldados del Atacama, del Coquimbo, del Esmeralda, etc.? Por mi parte, lo creería profundamente injusto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Debo hacer presente al honorable Senador por Malleco que en este caso no se trata de pensión a las familias de los guardias nacionales movilizados. El montepío militar sólo existe para los oficiales del ejército permanente, no para los milicianos.

Por lo demás, las observaciones que se han formulado no alteran el texto de la ley; sin una disposición expresa de la ley no puede modificarse su interpretación literal. Por eso me limito simplemente a señalar este punto a la consideración de los señores Senadores.

El señor BULNES.—Yo no insisto, señor Presidente, en mis observaciones para no perturbar la aprobación de esta ley; pero sí quede constancia de que este proyecto deja una puerta abierta para que los movilizados vengan a solicitar del Congreso lo que les pertenece de derecho.

El señor YAÑEZ.—No encuentro tan clara la interpretación dada por el señor Presidente. Yo entiendo que la ley de montepío comprende al personal del Ejército y al de la Guardia Nacional Movilizada toda vez que ambos formaron el ejército que hizo la guerra. Faltaría sólo ver cómo se ha aplicado esa ley porque esa será la verdadera interpretación de la presente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La ley de 22 de Setiembre del año 90 no establece el montepío sino respecto de los oficiales de línea del Ejército y Armada.

El señor BAÑADOS.—Debo declarar que he conversado con el autor del proyecto, señor Rosselot, quien me ha significado que su proyecto tiene un carácter amplio, que él ha comprendido en dicho proyecto tanto al Ejército de línea como a los movilizados, ya que unos y otros hicieron la campaña en igualdad de condiciones.

Deseo que quede establecida en los anales del Senado esta interpretación dada por el propio autor del proyecto.

El señor BULNES.—Yo me permito hacer presente que cuando se declaró la guerra el Ejército de Chile se componía sólo de dos mil hombres, y que fué necesario elevar nuestra fuerza armada a cincuenta mil hombres, de manera que el grueso de ese Ejército se formó de voluntarios movilizados que soportaron el peso de la campaña lo mismo que el Ejército de línea. Luego, pues, no es justo hacer diferencias entre ellos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley de 22 de Setiembre establece el montepío sólo respecto de los oficiales del Ejército y Armada, de manera que al referirse el artículo tercero del proyecto en debate a las familias de los oficiales del Ejército y Armada y asimilados, etc., no comprende evidentemente, puesto que no los incluye, a las familias de los movilizados.

El señor YAÑEZ.—¿Por qué, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque no los comprenden las leyes a que se refiere este artículo.

El señor YAÑEZ.—Disiento de la opinión de Su Señoría, a pesar de que no tengo a la vista el texto de las leyes y la observación me toma un poco de sorpresa.

Repito que para el caso actual esto no tiene importancia, pero insisto en que, a mi juicio, la disposición que estamos discutiendo concede el beneficio de montepío a todos los individuos que hicieron la campaña del Pacífico, porque la ley de 1890, al referirse a los oficiales del Ejército y la Armada, no hizo esa distinción, sino que se refirió a todos los que formaron las fuerzas militares del país en esa guerra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La pensión de retiro es personal para los oficiales del Ejército y Armada. En cuanto al montepío a que se refiere el artículo 3.o, debemos considerar que esta es una palabra técnica en milicia y se refiere sólo a las familias de los militares fallecidos como oficiales de línea. Por excepción, y como una gracia, algunas leyes especiales han concedido montepío a las familias de los individuos de tropa del Ejército o de la Armada; de manera que si en el artículo que estamos discutiendo no se mencionan esas familias expresamente, no quedarán comprendidas en los beneficios de esta ley.

No me parece propio, tampoco, que dejemos entregada esta cuestión al arbitrio del Poder Ejecutivo, por cuanto es el Poder Legislativo quien debe establecer con claridad el alcance de las leyes.

Por estas consideraciones me abstendré de votar en este caso, para no contrariar el propósito que persiguen los señores Senadores, de despachar en esta sesión el proyecto que está en discusión, evitando su vuelta a la Cámara de Diputados.

En vista de las observaciones que ha formulado el señor Senador por Valdivia, me limitaré a dejar testimonio de mi opinión.

No creo que absolutamente pueda ser aceptable un decreto supremo interpretativo del artículo 3.o de esta ley que venga a conceder el derecho de montepío a personas a que legalmente no se ha dado; porque no sabemos qué alcance puede tener esa interpretación.

El señor YAÑEZ.—Salvo que Su Señoría esté en un error, pues en tal caso sería aceptable.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Enuncio esta opinión, porque las leyes que se citan en este artículo establecen taxativamente quiénes tienen derecho a montepío.

El señor AGUIRRE CERDA.—En caso de que se aceptara la interpretación que ha dado el señor Presidente a este proyecto, convendría que éste se completara por medio de otro proyecto de ley, para no perturbar el despacho del que estamos discutiendo. Sería muy sencillo despachar otro proyecto aclaratorio, pues todos estamos conformes en que deben gozar de los beneficios establecidos aquí todas las familias de los individuos que prestaron sus servicios en la guerra del Pacífico.

El señor HUNEEUS.—Hubiera deseado que este proyecto fuera despachado sin modificaciones; pero ante las observaciones formuladas me parece preferible modificarlo, ya que es de suponer que no habría dificultad alguna en la otra Cámara para aprobar una enmienda útil. Y antes que cometer una injusticia por el hecho de despachar el proyecto en malas condiciones, creo más conveniente esperar dos o tres días más y enmendarlo.

El señor BAÑADOS.—Es preferible enmendar los errores con otro proyecto de ley, señor senador.

El señor HUNEEUS.—La tramitación de un proyecto nuevo, bien sabemos que no es cosa fácil...

El señor YAÑEZ.—Pero después de los antecedentes que se han hecho valer, quizá sería ello fácil. En cambio si se le modifica, posiblemente no podrá ser tomado en consideración por la Cámara de Diputados, pues es probable que no se vuelva a reunir, y sabido es que gran parte del período de sesiones ordinarias deberá destinar esa Corporación de preferencia a la calificación de la elección de sus miembros.

El señor HUNEEUS.—Si el Senado estima que la aprobación del proyecto podría dilatarse en la Cámara de Diputados, no insisto en la petición que me había permitido formular.

El señor BULNES.—Por mi parte, creo que hay el convencimiento general en orden a que debemos aprobar el proyecto en los términos en que está redactado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor senador desea hacer uso de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo, absteniéndome de votar.

Aprobado.

—Se pusieron sucesivamente en discusión, y sin debate, se dieron tácitamente por aprobados los artículos 5.o, 1.o y 2.o transitorios, que dicen:

"Artículo 5.o Esta ley comenzará a regir desde su promulgación en el "Diario Oficial".

Artículo 1.o transitorio. Para computar las pensiones de retiro o montepío de los que sirvieron como aspirantes de la Armada, se tomará como base el sueldo que fijan las leyes vigentes al grado de guardia-marina de segunda clase.

Artículo 2.o transitorio. Derógase las disposiciones de la ley de 22 de Diciembre de 1881, de 22 de Setiembre de 1890, y número 2406 de 9 de Setiembre de 1910, en todo lo que fueren contrarias a la presente ley."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda totalmente despachado el proyecto.

En conformidad al acuerdo adoptado en primera hora, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor BULNES.— Me alegro infinitamente que este proyecto quede despach

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE

La situación política de Alemania

Las conversaciones entre los Partidos Nacionalista y Centrista, giran alrededor de la aceptación o rechazo del plan Dawes. — De su fracaso, resultaría el mantenimiento del actual Gabinete.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat especial para "La Nación")

BERLIN, 23.—El Duque Alberto de Wuttemberg ha resuelto concurrir a las fiestas que se han preparado en el Regimiento de Ulm, pero siempre que se encuentre allí el general Ludendorff, pues los organizadores de dichas fiestas habían retenido la invitación al general.

Los nacionalistas que hasta ahora habían demostrado una actitud muy razonable, han rehusado, por ahora, aceptar completamente el plan Dawes, en lo cual las negociaciones se han tenido que postergar hasta el Sábado. Sin embargo, los nacionalistas se inclinan a extender su consentimiento a que se discuta el plan Dawes.

Los centristas, por su parte, sostienen que los nacionalistas deben aceptar el plan Dawes en todas sus partes, si es que van a ingresar al nuevo Gobierno del Reich.

Los centristas han acordado pedir a los aliados ciertos puntos necesarios para que puedan aceptar dicho plan, tales como la devolución de los ferrocarriles del Rhur el restablecimiento de las Aduanas en la frontera del oeste, en vez de que estén situadas en la línea de las zonas ocupadas y no ocupadas, devolución de los prisioneros expulsados y restauración de la soberanía económica del Ruhr.

Estos puntos no influyen en la cuestión de la aceptación por parte de Alemania del plan Dawes, pero los centristas han acordado que es necesaria la atención de los aliados a ellos, y en tal caso, tendrían que sobrevenir negociaciones entre Alemania y la Entente, las que naturalmente servirían para aclarar algunos puntos que no han tenido solución hasta ahora.

Por el hecho de que las conversaciones entre estas dos importantes facciones de la opinión pública alemana continuarán el Sábado, se indica que más de un acontecimiento de alguna entidad sobrevendrá, si bien no será posible el advenimiento de un régimen burgués con los nacionalistas.

Pero si en las reuniones políticas que se realizarán mañana no se aclara la situación, a menos que ocurra algún acontecimiento imprevisto, se podría predecir que el Gabinete del Canciller Marx se mantendría en el poder.—GROAT.—(U. P.)

FRANCIA

EL FRANCO SIGUE BAJANDO

PARIS 23.—La cotización del franco ha sido muy variada. Abrió a razón de 18.70 francos por dólar, es decir bajó más aún que ayer.—(U. P.)

EL INVENTOR DEL "RAYO MORTIFERO"

PARIS, 23.— Mr. Frank Matthews llegó procedente de Lyon en viaje a Londres con el objeto de conferenciar con el Gobierno británico y también con los representantes de Sir Samuel Instone, quien la ha ofrecido dar una suma de dinero siempre que el secreto de los "rayos mortíferos" no salga de Inglaterra. Mr. Matthews dijo a este respecto:

"Si la firma está lista para adelantarme lo suficiente para desarrollar mi invento del rayo, yo ciertamente aceptaré su ofrecimiento de preferencia al que se me pueda hacer en Francia".— (U. P.)

ALEMANIA

Fallece un tío del Presidente Ebert

HEIDELBERG 23. — Falleció Karl Friedrich Ebert a la edad de 76 años. Karl Ebert era de profesión zapatero y tío del actual Presidente del Reich. Vivía pobremente.—(U. P.)

La familia del ex-Kronprinz en Potsdam

BERLIN 23.—La familia del ex-kronprinz veranea en Potsdam. Se asegura que el Ministro del Interior le prohibió la asistencia a la inauguración del monumento en honor de la Guardia de Corps.—(U. P.)

La distribución de socorros a los necesitados

BERLIN 23. — Los trabajos iniciados para socorrer a los necesitados de Alemania se han extendido al Austria.

Estos trabajos fueron iniciados por Gaelzer Netto, quien comenzó la distribución de los donativos recolectados en el Brasil y transportados gratuitamente en los buques de Stinnes y de las líneas Hamburgo y Sur Americana.

Los socorros se distribuyeron desde los centros ferroviarios del Estado y se reparten especialmente entre los ancianos de la clase media, quienes se muestran muy agradecidos. La distribución misma la realiza la Cruz Roja alemana, mientras la selección de los necesitados la realiza una comisión encabezada por la señora de Netto. — (U. P.)

LA HUELGA EN EL RUHR

BERLIN 23.—Las nuevas negociaciones para provocar un acuerdo entre los dueños de minas y los operarios han sido iniciadas en Essen y se abriga ahora la esperanza de que pueda ser solucionada la huelga.—(U. P.)

¿QUIENES ERAN LOS INCAS?

BERLIN 23.—El profesor Arturo Posnansky, Director del Museo Nacional de La Paz, ha sido invitado por la Universidad de Berlín para que dé una conferencia sobre "quiénes eran los incas". La colonia de habla castellana ha recibido el anuncio de esa conferencia con gran interés, pues en ella se hablará sobre las recientes excavaciones en la América Latina, que se asegura aquí, tienen tanto interés como las verificadas en Egipto.—(U. P.)

VON BULLOW POSIBLE CANCILLER

BERLIN, 23.—El príncipe Von Bülow nuevamente empieza a ser mencionado como posible candidato de los nacionalistas para Canciller del Rech.—(U. P.)

Los nacionalistas y el informe Dawes

BERLIN 23.—Los nacionalistas han declinado temporalmente aceptar el informe de Mr. Dawes. Con este motivo se ha producido un paro en las negociaciones, las que serán reanudadas el Sábado.—(U. P.)

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EMIGRACION

Entusiasmo que despierta una visita de Mussolini. — Declaraciones del delegado chileno, don José Ureta. — La delegación chilena trabaja en armonía con la italiana.

ROMA, 23.— La cuarta comisión plenaria aprobó el informe presentado por las tres sub-comisiones, dejando terminados todos los asuntos de su incumbencia, salvo el proyecto de estatuto del emigrante, el cual provocó un largo debate, después de escucharse las opiniones de los representantes inglés, francés y norteamericanos. Todos estuvieron de acuerdo en que el estatuto del emigrante encierra cuestiones fundamentalísimas, algunas de las cuales se votarán en forma general. Finalmente, se resolvió someter el asunto al Comité Directivo, para que determine la conveniencia de nombrar una comisión mixta.

El delegado señor Ramos fué el único que votó en contra de la moción considerando que el texto del estatuto era satisfactorio y que merecía una inmediata aprobación.

Todos los engranajes de la Conferencia se paralizaron durante quince minutos, con motivo de la visita del premier Mussolini, la que motivó una ruidosa manifestación de entusiasmo, particularmente de parte de los elementos italianos quienes le recibieron con el clásico saludo romano.

Los delegados extranjeros, que estaban reunidos en las comisiones y subcomisiones, suspendieron también sus trabajos, rindiendo un respetuoso homenaje al jefe del Gobierno italiano.

Acompañado de de Michelis y de un numeroso grupo de funcionarios, Mussolini recorrió rápidamente todas las dependencias.— U. P.)

ROMA, 23.— El delegado chileno a la Conferencia de Emigración, don José Ureta, manifestó lo siguiente al corresponsal de la United Press:

"Chile envió una delegación por ciertos resultados, que llevarían a Chile mayor número de inmigrantes, necesitando Chile especialmente, agricultores que puedan reemplazar a los nativos en el trabajo de las granjas y que puedan ser utilizados en la extracción de nitratos".

Agregó el señor Ureta: "Preferiríamos piamonteses. Estos fueron los primeros que emigraron a Chile. Les conocemos y apreciamos sus cualidades."

En el curso de la Conferencia, la delegación chilena ha trabajado en armonía con la italiana, apoyándola en todas sus propuestas.— (U. P.)

ROMA, 23.—El delegado austriaco, señor Montel, entrevistado por el corresponsal de la United Press, manifestó que durante el debate sobre la definición de los términos emigrantes e inmigrantes, había presentado una moción para que la definición abarcara también a los obreros intelectuales o "de cuellos blancos". La indicación pasó, contando con el apoyo de los delegados italianos. La Conferencia se ocupó de las remesas monetarias a los emigrantes.

Los delegados polacos sometieron un plan detalladísimo, por el cual, automáticamente se confiaban las remesas a los Gobiernos de los países de inmigración, mediante un sistema postal, pero debido que este plan tropezaba con el sistema italiano, los polacos lo retiraron.

El plenipotenciario cubano, doctor Agüero, entrevistado, manifestó que Cuba comenzaba a necesitar miles de emigrantes para la agricultura.

Agregó que conferenciaría con De Michelis para la elección de los emigrantes, entre los agricultores italianos.— (U. P.)

ROMA, 23.—La primera Comisión aprobó la enmienda propuesta por las delegaciones italiana, francesa, británica y española, respecto de los seguros obligatorios.

Se transformó a la sub-comisión la propuesta sobre un Código para los barcos que lleven emigrantes.

La segunda comisión continuó la discusión pro-mejoramiento social y económico de los emigrantes.

La tercera Comisión trató de la proposición mexicana respecto de las tarjetas de identidad para los emigrantes, las cuales servirán de pasaporte. Se pasó a una votación.

La cuarta estudió la proposición italiana sobre los fundamentales de los convenios internacionales respecto de la emigración estableciéndose por el principio de cooperación entre los países repoblados.

La cuarta Comisión plenaria votó además las siguientes: una relativa a la igualdad de tratamiento de los trabajadores extranjeros y en lo respecto de las enfermedades del trabajo.

Esta moción dice: "Conferencia expresa el deseo de que los gobiernos multipliquen las convenciones bilaterales, y los acuerdos análogos, en los cuales se estipule que los trabajadores extranjeros en sus causas hablen en el mismo idioma que el país donde trabajan, en el domicilio que se les designe y en el de las leyes de accidentes del trabajo, en el goce de tales beneficios se someten a condiciones de hecho que impliquen un tratamiento menos favorable que el tratamiento de los nacionales".

Se tomó otra resolución sobre operación en los seguros, sobre pago de las rentas derivadas de seguros sociales de los beneficiarios residentes en el extranjero.

La moción dice así: "Conferencia expresa el deseo de que mediante acuerdos entre los países de emigración y de inmigración, se tomen medidas para facilitar el pago de las rentas de seguros sociales a los extranjeros y a los habientes en el país de origen, el pago de las indemnizaciones o rentas adquiridas por los trabajadores en el país mediante la aplicación de la legislación de este último país, segunda, para determinar los organismos son competentes en el país para otorgar las prestaciones exigidos para la concesión de las disposiciones anteriores, para proceder a la verificaciones pertinentes para las verificaciones de las disposiciones".—(U. P.)

"El rey del acero" habla de su viaje a Sur América

Mr. Gary, pronunciando un discurso en el American Iron Steel Institute, elogia al Presidente de Chile y las ciudades e instituciones chilenas.

NUEVA YORK 23.—"El rey del acero", Mr. Gary, pronunciando un discurso en el American Iron Steel Institute, detalló su reciente jira por Sud-América. Los miembros presentes opinaron unánimemente que en la actualidad la industria del fierro y del acero atraviesaba por un período inmejorable.

Mr. Gary describió los progresos industriales y económicos que había advertido en Sud-América.

Habló durante media hora, detallando sus observaciones sobre la situación suramericana. Declaró que había sido objeto de cordiales recepciones, subrayando que había encontrado una excelente acogida en todas partes. Agregó que esto hacía abrigar la esperanza de que la paz universal se establecería pronto en todo el mundo.

Refiriéndose a Lima, dijo que era una vieja y hermosa ciudad, que su visita a esta capital había sido sumamente agradable. Luego dió su opinión sobre el Presidente Leguía, diciendo que era un hombre cultísimo, a la vez que una excelente persona.

Declaró que las montañas de Chile, con sus grandes minerales de fierro, eran como la caja de caudales de la nación. Dijo que Valparaíso era un hermoso puerto, en el que había espléndidos hoteles.

Refiriéndose en seguida a Santiago, declaró que era "la ciudad más hermosa", y que llegaría a serlo mucho más con el tiempo. Hablando siempre de Chile, dijo que su pueblo era un pueblo rico, de muy buen clima, donde había muy pocos enfermos en los hospitales.

Hablando siempre de Santiago, expuso que tanto sus negocios como sus relaciones sociales tenían muchos puntos de semejanza con los de Nueva York.

Expresó que el Presidente de Chile era un hombre inteligente dotado de un vivo espíritu.

Refiriéndose al Cristo de los Andes, dijo que la paz entre Chile y la Argentina se mantendría cada vez en más perfectas condiciones, de lo cual ese monumento sería como un testigo.—(U. P.)

JAPON

Almuerzo al Embajador de los Estados Unidos

TOKIO, 23.—La dieta se reunirá mañana con el objeto de discutir lo relacionado con el problema de la inmigración. Algunos miembros de la Dieta y periodistas ofrecerán un almuerzo el 1.o de Junio al Embajador de los Estados Unidos, como despedida nacional.—(U. P.)

ESPAÑA

España y la América Latina

MADRID 23.—"El Imparcial" publica un artículo del ex-diputado señor Barcian sobre la Sociedad de las Naciones, y dice que se debe cooperar entre España y América española para la creación de un orden jurídico universal que sustituya la razón de la fuerza por la fuerza de la razón. Agrega que si España y sus hijas de América colaboraran con las intenciones que lo hicieron Francia e Inglaterra y que demostraron en Ginebra, se podrían crear una posición internacional envidiable cumpliendo así su misión y rindiéndole al mismo tiempo un gran servicio a toda la humanidad.—(U. P.)

LOS REYES REGRESAN A MADRID

MADRID 23.—En la estación fueron recibidos los reyes por las autoridades, funcionarios oficiales y corporaciones. El Alcalde entregó a la reina un ramo de flores. También acudieron a la recepción los ex-Ministros señores La Cierva y Sánchez. El tren llegó con cuarenta minutos de atraso, pues se detuvo cerca de Zaragoza a auxiliar a una niña que se cayó del tren. El rey se bajó y auxilió a la niña mientras llegaba un médico.

Los reyes han regresado muy satisfechos de su jira. La muchedumbre los aclamó. Los soberanos se trasladaron en un carruaje descubierto hasta el palacio—(U. P.)

ITALIA

Presidente del Comité de Presupuestos de la Cámara

ROMA 23.—El Gobierno designó [illegible] Salandra presidente del Comité de Presupuestos de la Cámara.— U. P.)

ESTADOS UNIDOS

POSIBLE RENUNCIA DE Mr. MELLON

WASHINGTON 23.—Los leaders del Senado y de la Cámara de Representantes creen que posiblemente el Secretario de Hacienda, Mr. Mellon, renuncie a su cargo cuando el Congreso apruebe la ley de impuestos, que es diametralmente opuesta a las teorías que sustenta Mr. Mellon sobre impuestos. La mayoría en ambas cámaras en favor de dicha ley aumenta constantemente y se cree que el veto del Presidente Coolidge no tendrá efecto alguno.—

LA SITUACION DE LA ARMADA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 23. — El Senador Hale, Presidente del Comité de Asuntos Navales del Senado tomando pie de las recientes declaraciones del Secretario de Marina, Mr. Wilburn, declaró que aunque inferior a la proporción 5, 5, 3, la Armada norteamericana se encontraba en mejores condiciones que cuando la Conferencia de Washington sobre limitación de Armamentos.

Añadió que carecían de fundamento las versiones según las cuales la marina de los Estados Unidos se estaba debilitando.— (U.

LA CUESTION DE LA LEY DE INMIGRACION

WASHINGTON, 23. — En los círculos de la Casa Blanca se espera que Mr. Coolidge tome pronto una decisión respecto de la ley de inmigración.

Por de pronto, el Presidente ha autorizado el anuncio de que él y el Secretario de Estado Mr. Hughes se han puesto completamente de acuerdo en esta cuestión; que han trabajado juntos para darle una solución y que no existiría razón alguna para suponer que [illegible] pueda renunciar su cargo. Mr. Coolidge [illegible] mulgue la ley, pero respecto de cláusulas [illegible]

Respecto del proyecto Mundial, sin duda que [illegible] espera que los miembros canos del Comité de [illegible] Senado lleguen a un [illegible] dar a conocer en forma [illegible] que es ardiente partidario [illegible] Harding sobre esta [illegible] que como se sabe [illegible] el triunfo a Mr. Hughes [illegible] elecciones que lo llevaron [illegible] sidencia.—(U. P.)

DEFICIENCIAS EN EL CAMPAMENTO DE LAS OLIMPIADAS

Quejas de los footballers uruguayos. — allí pocas comodidades para los atletas.

PARIS 23. — Los footballers uruguayos han iniciado un movimiento para abandonar el campamento olímpico, en atención a la insuficiencia de los alimentos que se les proporcionan, y a lo insaluble del local, que los obliga a llevar una vida miserable.

Las cabañas de madera en que habitan no son confortables y carecen de servicios higiénicos y de otros para que lleguen a ser convenientes.

Los uruguayos se han trasladado a un castillo de la vecindad. Otros teams han empezado también a evacuar sus cabañas del campamento olímpico a excepción de los egipcios que son los únicos que están contentos con el alojamiento y vida que se lleva allí.

Las autoridades olímpicas han declarado que estas deficiencias se deben exclusivamente al concesionario quien no ha cumplido las cláusulas del contrato de sesión, agregando que se [illegible] todos los medios de [illegible] las cumpla.

Se cree que los teams [illegible] regresar a sus países [illegible] vista de todas estas [illegible] que ellas no podría [illegible] pues el Comité Olímpico [illegible] habría necesidad de alojar [illegible] a unos tres mil atletas que [illegible] ya han llegado a los [illegible] de ese número.

Por otra parte, Estados [illegible] mandado a las olimpíadas [illegible] periodistas, los que [illegible] do a trasmitir corresponsales [illegible] blegráficas protestando [illegible] pueda vivir en el campamento olímpico por lo poco [illegible] ventilación y por la [illegible] mentos. — (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK, 23.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambios:

Gran Bretaña, 4.84 1/4 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.38 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.62 1/2 centavos oro el franco.

Alemania, 4.210 billones de marcos por dólar.

Suiza, 17.60 centavos oro por franco.

España, 13.70 centavos oro por peseta.

Argentina, 32.90 centavos oro por nacional.

Chile, 10.80 centavos oro por peso.

Japón, 40.31 centavos oro por yen.— (U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 23.— El cobre se cotizó hoy a razón de 12.75 dólares las cien libras para pago al contado.— (U. P.)

Mercado de cereales

CHICAGO, 23.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 105 1/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 108 centavos oro el bushel.

Para entrega en etiembre, 109 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 78 1/2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 77 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 76 1/8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 46 3/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 44 3/8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 39 7/8 centavos oro el bushel.— (U. P.)

Cotización del estaño

NUEVA YORK 23.— El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma: Para entrega en Mayo, Junio, Julio y Agosto, 40 1/2 dólares las cien libras.— (U. P.)

Arados

"EMERSON"

CON BRAZO Y PUNTA de acero, para profundizar, desde 8 hasta 12 pulgadas.

CON BRAZO Y UNA PUNTA de acero y manceras movibles, especiales para viñas.

Y DE TRES PUNTAS SIN MANCERAS.

Y toda clase de repuestos. Ofrece a precios convenientes el Departamento de Mercaderías de

MORRISON & CO.

—SANTIAGO—

SUB - SECRETARIA PERMANENTE LATINO-AMERICANO DE LA LIGA

El Secretario, Sir Eric Drumond, recomienda su creación. — La Asamblea de Setiembre se pronunciará sobre esta recomendación.

GINEBRA 23.—En reconocimiento del importante rol que desempeñan los países latino-americanos en la Liga de las Naciones, Sir Eric Drumond, jefe permanente de las oficinas y secretario de la Liga, ha recomendado al Consejo y recomendará a la Asamblea, la creación de una sub-secretaría permanente latino-americana en la Liga.

La secretaría pretende con este propósito hacer un acto de reconocimiento a los países latino-americanos, en igual fórma que se ha hecho con Francia e Italia, que ya tienen sus sub-secretarías.

La recomendación de Sir Eric Drumond contiene la advertencia de que no sería conveniente que dicha oficina latino-americana o Sub-Secretaría, funcionara en América, sino en la sede de la Liga, es decir, en Ginebra, pues dicha oficina tendría, una conexión inmediata con la secretaría.

En todo caso, la creación de la oficina permanente latino-americana o sub-secretaría, dependería exclusivamente de la acogida que se dé a la recomendación de Mr. Drumond por la Liga en su asamblea de Setiembre próximo, si bien es cierto, que la proposición pasaría, debido a que en una votación, el bloc latino-americano contaría con fuerzas suficientes para hacer triunfar la idea de Sir Eric Drumond.—(U. P.)

MUEBLERIA

LA ARGENTINA

220 BANDERA 220

JOSE GUNFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

Fábrica: Chiloé 1310 al 1375

A precios más bajos que en todas las mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

VENDEMOS las siguientes Propiedades

NATANIEL, 11x35. Tiene 9 piezas, fuera dependencias. Altos en el fondo. Precio: $ 70,000.

SAN PABLO, 10x68, casa antigua, 13 piezas, 4 patios. Precio: $ 60,000.

MARURI, 18x23, conventillos. Precio: $ 25,000.

CONCEPCION. Terreno 1,000 metros cuadrados; tiene muchos árboles frutales, parrón, cierre de alambre. Se vende a $ 15, metro.

SANTA ELENA.— Pasado Avenida Matta.— 20x95. 11 chalets. Renta: $29,000; precio: $ 220,000. Se vende o permuta.

MARURI, COLON Y ECHAZARRETA. — 31 casitas. Renta: $ 31,140. Precio: $ 280,000. Se vende o permuta.

INDEPENDENCIA. 2 almacenes que producen renta. 20x130. Precio: $ 60,000.

O'HIGGINS, 10x53. 7 piezas grandes, 3 servidumbre. Precio: $ 40,000.

VENDEMOS FUNDO EN SANTA CRUZ

176 cuadras, regadas 140. A 9 kilómetros de Cunaco y Paniahue. Cerrado y apotrerado, 10 potreros, 13 posesiones para inquilinos. Y casa para administrador. Tiene agua suficiente, toma medianera con el vecino. Precio: $ 180,000, debe a la Caja Hipotecaria $ 40,000.

DEL CAMPO Y FERNANDEZ ZEGERS

Bandera 70-A.— Oficinas 2 y 3.— Teléfono 1214, Central.— Casilla 1989.— Cables: "Lambda".— Santiago de Chile

Góndolas por sólo $ 5.

al contado y hasta 12 mensualidades de plazo para carrocerías construídas injemorablemente, garantizado por conceptos, encontrará en el

GARAGE SANTIAGO

EJERCITO 724. — TELEFONO 83, PANQUE

SI QUIERE GANAR PLATA

NO HAGA SU COMPRA SIN ANTES VER LOS MODELOS Y PRECIOS Y CONDICIONES DE ESTA CASA

Fábricas del Ejército

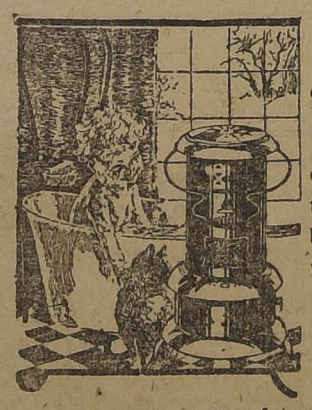
TRABAJOS.— FABRICACIONES.— VENTAS EN LA OFICINA DEL CENTRO MONEDA 1037.— TELEFONO 3896.— CASILLA

CALORIFEROS W. I. O. C.

A PARAFINA, SIN HUMO

CALOR-CONFORT y ALEGRIA

EN QUALQUIERA HABITACION



Evite el frío en cualquiera habitación con un calorífero a parafina W. I. O. Co.

Caliente el cuarto de baño en un instante, el calor será agradable a toda su familia. Es un aparato transportable. Queda ENCENDIDO 3 HORAS con UN LITRO de parafina. Enciéndalo cuando tenga frío y apáguelo cuando se haya calentado.

Limpio, Económico y Seguro

Para conseguir completos resultados use PARAFINA CALORIA.

WEST INDIA OIL COMPANY

SECCION VENTAS

BANDERA 624.— TELEFONO INGLES 2933.

CHICHA CHAMPAÑA DE MANZANA DE VALDIVIA

Vende: ALFREDO BLANCHARD CALLE LA BOLSA 33



$ 110-SOBRETODOS-$ 110

DE CASIMIR PURA LANA, VARIADO SURTIDO DE COLORES Y MODELOS

LOS MISMOS confeccionados a medida en el modelo que se desee. . . . . $ 130.00

SOBRETODOS especiales contra el frío, casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda. . . . . $ 170.00

TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, desde $ 150.00

TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para tallas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 14, desde $ 80.00

SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, desde . . . . . $ 87.00

Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afranelndas, y toda clase de artículos para caballeros a precios sumamente reducidos, encontrará en

The New England

DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS

NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA



DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las diferencias italo-británicas

La cuestión a Italia de la Jubalandia. — Antecedentes de esta controversia sobre la cual se ha llegado a un acuerdo.

(Correspondencia cablegráfica de Camillo Cianfarra, especial para "La Nación")

ROMA 23.—Italia obtendrá la Jubalandia, como resultado directo de las negociaciones entre Mussolini y Mac Donald, efectuadas sobre las bases del plan Milner Scialoja. El territorio que recibe Italia comprende principalmente el puerto de Kismagu, situado en las riberas del río Juba, el puerto de Buranford, región que en otras circunstancias no habría sido aprovechado, y que adquiere ahora especial valor.

La línea del tratado Milner Scialoja, que divide las partes más inaccesible del desierto de Jubalandia, corre desde Teolo hacia Elwak, en seguida se desvía a 45 grados de longitud y a 50 millas más abajo del Ecuador, desde donde se dirige hacia la costa en el punto llamado Dickhead.

Las exigencias de Italia se basan en el tratado de Londres de 1915, en el que se acordó que Italia se uniría a los aliados, siempre que se le garantizara una compensación territorial consistente en un ensanchamiento de sus posesiones en Africa, después de la guerra.

Las concesiones que desea Italia tienen por objeto rectificar las fronteras de las colonias italianas de Eritrea, del país de los somalíes y de Libia. En la conferencia de la paz el ex-Ministro Tittoni reclamó todo el país situado el Sur de las fronteras de Abisinia, y al Este de la línea Moyale, Lorianmarsh y Dickshead. En Setiembre del año 1919, Milner ofreció provisionalmente a Italia el país situado en la línea Elwak, y el paralelo 45, y además el lago Dera Bicatorilli.

El acuerdo Scialoja de Abril de 1920, concedía a Italia el territorio situado entre las líneas originales establecidas por Tittoni y Milner al Este, y el paralelo 41. El Gobierno italiano buscó una extensión de territorio mayor aún, teniendo como límites al Noroeste Lorianmarsh, desde Elwak hasta Dolo. Este triángulo discutible situado al Oeste del paralelo 41, no ha sido incluído en la presente concesión, principalmtnte a causa de que no era del agrado de los ingleses porque la frontera cortaba el camino de las caravanas desde el Sur hasta el rincón Noreste de la colonia. La línea del Tratado Milner-Scialoja, da acceso al territorio a un número suficiente, así como permite a las tribus del Este el acceso a los pozos sin obligarlos a atravezar el territorio británico.

Se ha manifestado que los ingleses insisten en que Italia debe impedir a las tribus del Este emigrar hacia Elwak y hacia Lorianmarsh, como lo hacen anualmente durante la estación de la malaria las tribus británicas surorientales, que también emigran hacia esos puntos, llevando así el temor y la intranquilidad a las demás tribus.

Se anuncia la solución completa de las grandes diferencias entre ingleses e italianos y aún se cree que los soberanos italianos visitarán Londres. Aparentemente, esto representa la victoria de Italia para obtener la separación de Jubalandia del Dodecaneso. — CIANFARRA. —(U. P.)

RUSIA

EL SOVIET PIDE A GRAN BRETAÑA LOS RESTOS DE KARL MARX

LONDRES, 23.—"The Daily Express" informa que una delegación del Soviet ha pedido permiso al Gobierno para trasladar a Moscú los restos de Karl Marx que se encuentran sepultados en un cementerio de los suburbios de la ciudad.

Se cree que el Gobierno trasmitirá la petición a los parientes de Marx.

Un nieto de Marx, socialista francés, se sabe que es anti bolshevikí —(U. P.)

Ayer se inauguró el Congreso Comunista

MOSCU, 23.—Kamenef inauguró el Congreso Comunista, a medio día de hoy.—(U. P.)

BOLIVIA

OBSEQUIO DE LIMA A LA PAZ

LA PAZ 23.—Ayer a las dos de la tarde el periodista peruano Aramburú entregó en audiencia pública a la Municipalidad un pergamino enviado por la Municipalidad de Lima. El pergamino, dice:

"La ciudad de Lima a la ciudad de La Paz, hermana por la raza y por la historia; por la triunfal leyenda y por la continuada tragedia; por el dolor y la gloria; por las necesidades comunes y por los comunes ideales; por la memoria de los muertos y por el imperioso reclamo de los que han de nacer.— Lima 1924".

Con motivo del discurso del señor Aramburú, el Presidente del Consejo, señor Adolfo González le ofreció un champañazo.—(U. P.)

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES

PARIS 23. — La conferencia entre Herriot y Poincaré duró cerca de dos horas. M. Poincaré explicó a M. Herriot todo lo necesario para que se hiciera cargo del puesto de Premier, especialmente lo relacionado con la situación en que se encuentra el proyecto de Mr. Dawes.—(U P.)

PARIS, 23. — Implantando un nuevo precedente en las relaciones entre los Gobiernos salientes y entrantes, M. Herriot visitó a M. Poincaré quien le impuso de la situación de las relaciones exteriores, y en especial sobre el estado actual de las negociaciones entre él y Mr. Ramsay Mac-Donald.

"L'Ere Nouvelle" uno de los órganos de publicidad de la izquierda ha manifestado que M. Herriot está decidido a aceptar la jefatura del Gabinete y la Cartera de Relaciones Exteriores. Asegura también la misma publicación que es probable que M. Frederic Brunet vaya a Obras Públicas; Francois Albert a Educación; Chautemps a Marina; Queuille a Agricultura y el Senador Schrameck a Interior.—(U. P.)

PARIS, 23.—M. Herriot conferenció largamente con M. Doumergue, quien le declaró que el Senado le era muy favorable en vista de su política presupuestaria y de relaciones exteriores.

Las consultas preliminares para la formación del nuevo Gabinete han quedado ya terminadas por M. Herriot, prescindiendo de esa participación de los socialistas.

La candidatura a la presidencia de la Cámara de M. Painleve sería la primera escaramuza con que demostraría Herriot el apoyo con que cuenta dentro de la Cámara—(U. P.)

ECUADOR

DESMENTIDO DEL CANCILLER PERUANO

GUAYAQUIL, 23.—Con motivo de publicaciones hechas por "The New York Times", a fines de Abril sobre concesiones peruanas a un sindicato americano, entre las que se comprenderían territorios orientales pertenecientes al Ecuador, se alarmó la opinión pública de este país. Los ánimos se calmaron, sin embargo, a raíz de la entrevista celebrada por el canciller ecuatoriano con el Ministro del Perú, cuya franqueza, lealtad y anhelo de remover los obstáculos han causado magnífica impresión en el Gobierno y en la opinión pública del Ecuador.

En confirmación de esto, se dió hoy a la publicidad el siguiente cablegrama recibido por el Ministro del Perú en Quito:

"La noticia sobre concesión de terrenos hecha por el Perú a capitalistas americanos es absolutamente falsa. Probablemente se trata de una campaña tendenciosa para sulviantar la opinión ecuatoriana. Haga un público y terminante desmentido. —Riguera, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú."—(U. P.)

MEXICO

Colonia menonitas.—Se han establecido en Chihuahua, numerosas y ricas colonias menonitas atraídas por la ayuda y facilidades que otorgó el Gobierno de México.— (Agencia Duems).

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Los norteamericanos llevan recorridas 8,918 millas

TOKIO, 23.—La revisión de los aviones norteamericanos en Kasumigaura es posible que demore una semana. El mecánico Anderson hizo a este respecto la siguiente declaración:

"Se necesitarían 95 horas de vuelo directo para regresar a Santa Mónica. Creo que estaremos en los Estados Unidos de vuelta el 1.o de Setiembre".

El teniente Smith por su parte dijo:

"Ya hemos recorrido 8,918 millas en 92 horas 48 minutos de vuelo y llevamos 72 días de vuelo desde que salimos del aeródromo de Santa Monica".

El teniente Smith, refiriéndose al último vuelo, dijo:

"Después de la partida de Hitokappu se nos hizo señales de mal tiempo y tuvimos que volar durante dos horas en medio de una densa neblina, pero después el tiempo se compuso y se mostró espléndido.—(U. P.)

Festejos a los aviadores

TOKIO 23.—El programa de festejos a los aviadores norteamericanos ha sido cuidadosamente elaborado. El príncipe Kun., presidente de la Sociedad Imperial de Aviación, saludó a los aviadores norteamericanos. Los diarios manifiestan que los japoneses le dan una cordial bienvenida a los audaces aviadores y hacen notar que el recibimiento no se ha resentido a pesar de la crisis producida en la cuestión de la inmigración a los Estados Unidos. Todos hacen votos porque el resto del raid sea efectuado con felicidad.—(U. P.)

Villalba vence por puntos

BUENOS AIRES 23.—Anoche venció por puntos Villalba, La pelea no fué lucida.—(U. P.)

La competencia por la Copa Davis

PRAGA, 23.—En el campeonato de tenis por la copa Davis, Rohrer, checo-eslovaco, venció a Fisher, de Nueva Zelandia, por 3|2.

Ozemla, checo-eslovaco, venció a Jack Peacok, por 3|0.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

DUNDEE OPINA SOBRE VICENTINI

WEST ORANGE N. J., 23. — Dundee ha completado sus ejercicios al aire libre y sus trabajos de carretera. El Sábado partirá a Nueva York, para empezar su entrenamiento con su sparring partner Tony Baccarelli.

Dundee no ha dado mayor importancia al hecho de que aún no haya reducido su peso, pues esto lo logra siempre al terminar su entrenamiento.

Declaró que la impresión que había obtenido de Vicentini, al verlo pelear con Pal Moran, era la de que el chileno usaba en forma rápida y muy peligrosa su izquierda, si bien notaba que carecía aún de algunos resortes del ring.

No se atrevió a predecir que lo ganaría por knock out, sino que solamente confiaba en que su mayor rapidez y experiencia del box lo habilitaría para vencerlo.— (U. P.)

Eliminatoria para las Olimpiadas

NUEVA YORK 23.—Las eliminatorias definitivas en el Ejército de los Estados Unidos para designar los campeones que enviará a las Olimpiadas de París se verificarán en Jersey City el 31 del presente. Participarán 200 atletas.—(U. P.)

El raid del aviador Doisy

PEKIN 23.—La Legación francesa ha declarado que si el avión que le ha ofrecido el Gobierno chino a Doisy se encuentra en buenas condiciones, el aviador francés aceptará seguir al Japón—(U. P.)

FIRPO NUEVAMENTE DE ACTUALIDAD

NUEVA YORK 23.—Henry Carrel ha manifestado que Tex Rickard le informó que había hecho una nueva oferta a Luis Firpo. Esta declaración viene a confirmar los rumores circulantes de que Willis jamás se enfrentará a Jack Dempsey y que Rickard contrató a Willis únicamente como un medio para conseguir que Firpo volviera a los Estados Unidos.

En los círculos deportivos se reitera la afirmación de que tanto Dempsey, como el público y los promotores, no quieren que se verifique el match entre Dempsey y Wills, y se dice que es posible un encuentro entre Jack Dempsey y Gibbons en Jersey City, en el mes de Setiembre próximo, ya que Gibbons le duró a Dempsey quince rounds, y se considera así mismo como seguro de que pondrá knock-out a Carpentier rápidamente. Sin embargo, si Tunney derrota al triunfador del match Carpentier-Gibbons entonces se verificaría el encuentro Dempsey-Tunney.

Por su parte, Tex Rickard ha ridiculizado las informaciones sobre posibles matchs entre Dempsey y Gibbons, o Dempsey y Tunney, para reemplazar al entre Dempsey y Wills, y reiteró sus declaraciones de que con seguridad en el presente Otoño se verificará el match Dempsey-Wills, agregando:

"Yo puedo valerme tanto de Firpo como Wills durante el presente Verano, pues habrá oportunidad para verificar dos o tres campeonatos de peso pesado en Nueva York".

Respecto a Firpo, afirmó que él estaba dispuesto a discutir condiciones, si el argentino regresa a los Estados Unidos.—(U. P.)

Mlle. Lenglen y las Olimpiadas de París

PARIS, 23.— Mlle. Lenglen ha enviado un cablegrama a la United Press, desde Niza, comunicándole que jugará en las Olimpiadas de París, siempre que su salud se lo permita.— (U. P.)

Los norteamericanos son festejados en Tokio

TOKIO, 23.— El Ministro de Guerra dió hoy su bienvenida a los aviadores norteamericanos.

Los pilotos trataban de subsanar todas las dificultades que se les han presentado, a causa de algunas reparaciones que han debido hacerse a los aeroplanos, para seguir el vuelo el Sábado, a Alaska.

La población ha hecho hoy, toda clase de manifestaciones a los aviadores norteamericanos, aplaudiéndose es calurosamente por su notable hazaña, lo que indudablemente será un estímulo para la aviación japonesa.— (U. P.)

Mr. IGOE OPINA SOBRE EL MATCH VICENTINI - DUNDEE

NUEVA YORK 23.—Mr. Hype Igoe en "The World", refiriéndose al próximo match de Vicentini con Dundee, dice:

"Es muy posible que el chileno ponga knock-out a Dundee en el match que se verificará en el Velódromo el 28 de los corrientes, pues Vicentini pega lo suficientemente fuerte para poner knock-out aún a un peso medio, pero Dundee es sumamente fuerte y rápido. Si Dundee derrota a Vicentini, entonces la Comisión de Box deberá designar a Dundee como desafiante de Leonard. Por lo demás, un match entre estos dos hombres tendrá para ambos un alto significado, ya que será el punto culminante de sus carreras de "ganadores de dinero".— (U. P.)

LAS DECLARACIONES DE DON JORGE MATTE

SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL DEL BRASIL

"O Pais" de Río de Janeiro, corrobora editorialmente los conceptos emitidos por el ex - Canciller chileno

RIO JANEIRO 23 — Todos los diarios comentan las declaraciones del político chileno señor Jorge Matte Gormaz, en relación con la política brasileña, y elogian al ex-Canciller de Chile que ha sabido interpretar fielmente el pensamiento del actual Gobierno brasileno en este asunto.

"O País", en un artículo de fondo, dice al respecto:

"Jorge Matte es una personalidad relevante en los círculos diplomáticos de América, y conocido como un paladín de la paz continental; por eso, sus palabras deben hacer repercutido como una declaración en la cual hay que tener te sin reservas".

"Como tantos otros hombres de responsabilidad política sur-americana, estuvo aquí; nos estudió de cerca; auscultó la opinión brasileña, oyó de nuestro Presidente las afirmaciones más categóricas en contra de cualquiera aventura belicosa y pudo así convencerse de que no hay absolutamente indicio el más remoto y más frágil de que estemos incidiendo o hayamos de incurrir en esa calamitosa locura. El Presidente Bernardes le dijo, que su preocupación única en materia de armamentos es de las más modestas, pues consiste simplemente en mejorar las condiciones de nuestra escuadra".

"No es un misterio para ningún Gobierno de América, que lo que efectivamente representa el material flotante de la escuadra brasileña, es lo que hace 18 años debería corresponder a un progreso cumplido a medias y que en 18 años de servicios constantes llegó casi todo él a la lamentable situación actual que todos pueden fácilmente comprobar."

En los momentos en que la Argentina patrióticamente apercibida, según sus altos intereses de gran potencia continental, renueva y aumenta su flota de guerra, al propio tiempo que robustece su organismo de defensa terrestre, para lo cual dispone de amplias dotaciones votadas por el Congreso Nacional, el cielo que a pesar de las duras condiciones financieras, muestra el Gobierno del Brasil por su escuadra, no puede ser, sin alterar la verdad, reputado como motivo de inquietud para quienquiera que sea".

No existe, en efecto, "el secreto militar", a que aludió el ex-Canciller chileno. Por nuestra parte, nunca existieron altas y funestas inspiraciones para crear temores y fomentar sospechas que, por lo demás, nunca atribuimos a propósito deliberado en ninguna de nuestras patrias hermanas, y la prueba está en la manera serena y justa con que nos hemos expresado aquí respecto a los grandes armamentos de la Argentina, dando a ellos una explicación elevada y deplorando, apenas, que los últimos Gobiernos brasileños hubiesen visto nuestro problema naval con manifiesta indiferencia y escaso sentido de las verdaderas necesidades que se acumulan en él desde largo tiempo".

"Puesto que el eminente estadista chileno tuvo a bien hacer en Buenos Aires afirmaciones claras y precisas que esclarecen nuestros propósitos internacionales en América, no será demasiado si pensamos derivar ese justiciero y halagador juicio de las normas y prácticas de franqueza y lealtad adoptadas por nuestro actual Gobierno para toda su política extranjera que, realmente, no ha descuidado, para apiastar o neutralizar por medio de actos de cortesía y hombradez, las invenciones de la intriga y la malevolencia, con lo cual hemos reforzado nuestra posición y nos hemos asegurado amistades firmes basadas en la saludable confianza".

"La noble justicia que nos hace Jorge Matte es prenda segura de que contra el Brasil no perdurarán ni han de prevalecer jamás los embustes solapados que hicieron hace poco, con resonante fracaso, el triste ensayo de desunión y discordia, de lo cual apenas nos acordamos por el orgullo de haber verificado una vez más la extrema solidez de los vínculos que nos unen a todos en América y que nuestros legítimos intereses se vigorizan en perfecta reciprocidad con nuestra estima y fraternal. — Agencia Americana.

ARGENTINA

Autorización referente al transporte de lanas chilenas

BUENOS AIRES, 23.—El Ministro de Hacienda, después de estudiar varias peticiones, autorizará en tránsito terrestre por el territorio de Santa Cruz, de la lana chilena destinada a ser embarcada en los puertos del Atlántico. Autorizará también el tránsito del comodoro "Rivadavia" hacia territorio chileno, de mercaderías.—(U. P.)

Concurso científico literario ibero - americano

BUENOS AIRES 23.—Un comité en representación de la Asociación Patriótica española se entrevistó con el Presidente Alvear, quien le aseguró a la institución la ayuda oficial en la organización del gran certamen científico literario ibero-americano.

Los temas serán publicados a fines de Julio. Habrá numerosos premios los que anunciarán en Octubre y las decisiones de los jueces serán entregadas a la publicidad el 12 de Octubre de 1925.

Habrá treinta y tres categorías de trabajos con sus respectivos premios. El certamen tendrá por objeto adelantar la cultura iberoamericana.—(U. P.)

La celebración del 25 de Mayo en Argentina

EL SUB - DIRECTOR DEL MUSEO DE ANTROPOLOGIA DE CHILE

BUENOS AIRES, 23.—A bordo del "Oriana", se dirigió a La Haya, el profesor don Martín Gusinde, sub-director del Museo de Antropología de Chile, que, como se sabe, va a representar al Gobierno de Chile en el Congreso Científico que se reunirá allí en Agosto.

Durante su breve estada en esta capital—fué nuestro huésped durante una semana—visitó, acompañado del doctor Hicken, los más importantes institutos. Le causaron gran impresión los importantes trabajos que se realizan en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras. Atendido por su director, el doctor de Benedetti, pudo ver las valiosas colecciones que allí se guarda.

Pasó toda una tarde en el Museo de La Plata, donde fué recibido y atendido por el director, señor Torres.

El profesor Gusinde lleva al Congreso Científico de La Haya estudios relacionados con los indios fueguinos, cuyas costumbres ha podido estudiar con detención, por haber vivido entre ellos durante mucho tiempo.—(Especial)

El Gobierno paga sus cuotas a la Liga de las Naciones

BUENOS AIRES, 23.— El Presidente Alvear firmó una orden de pago por la cantidad de un millón setenta y siete mil cuarenta y cuatro pesos para abonar las cuentas de Argentina en la Secretaría de la Liga de las Naciones.— (U. P.)

Entusiasmo en Buenos Aires para conmemorar el aniversario patrio

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 23.— Consagular entusiasmo el país entero se apresta para conmemorar el fausto aniversario de la revolución de Mayo. A este entusiasmo se asocian todos los órdenes de actividades, todas las esferas sociales de la República.

Mañana y el Domingo se realizarán diversos actos y solemnidades, como la formación o desfile del 25, en el que tomarán parte tropas de la marinería de desembarco y de la nave "Italia". Estas últimas han sido autorizadas previamente por el Gobierno para que bajen armadas. Además de una compañía de marinería, formarán una sección de motos y ametralladoras y un carro de asalto de tipo liviano que viene a bordo de aquel buque.

El Touring Club Argentino continúa preparando con actividad el desfile de vehículos mecánicos, que se realizará mañana, poco antes de medio día.

Se sigue también prestando atención a la primera Exposición de Vialidad que será inaugurada por la Sociedad Rural Argentina. Terminado el acto anterior y el desfile de rodados, se iniciará una concentración de los mismos en la Plaza del Congreso, que continuará por la Avenida de Mayo y por diversas calles, hasta el local de la Sociedad Rural Argentina.

Como en años anteriores habrá funciones de gala en el Teatro Colón, durante las festividades patrias. El empresario de este teatro se entrevistó con el Intendente Municipal y le expuso las dificultades con que tropezaba para llevar adelante la temporada con motivo de la exiguidad del abono y otras circunstancias. Le pidió que se interesase en buscar una solución favorable a la situación, pues, de lo contrario, no le sería posible dar cumplimiento al contrato. El Intendente cambió ideas con los concejales y quedó resuelto que el Intendente enviara un mensaje, que será tratado en la sesión del Martes, proponiendo una solución. Esta consiste en dar una suma que fluctúa entre ochenta y doscientos cincuenta mil pesos, para asegurar la temporada.—ALVAREZ.—(Especial).

DENTISTAS

Completo surtido de artículos e instrumentos dentales de primera calidad, americanos y europeos, ofrece a precios bajos:

"CASA de EFECTOS DENTALES"

Dr. T. JANDIN MÖLLER y Cía.

Calle Moneda 1031. Casilla 176. Tel. 4484

Atención esmerada y rápida para pedidos de provincias.

DISCOS

ULTIMAS NOVEDADES

Desde $ 12 de doble faz

NERON
LA BAYADERA
PADRE NUESTRO
BUENOS AIRES

Y MUCHAS OTRAS NOVEDADES DE GRAN ACTUALIDAD

Recibió CESAR RAU

AHUMADA 31

LA CASA ABRE LOS SABADOS HASTA LAS 8



ORDENES DE COMPRA

Inversión de $ 4.000.000 en propiedades centrales, que tengan una renta del 10 o|o.

Casa Residencia para familia en los alrededores de la Plaza Brasil de $ 150.000. Pago al contado.

Casa de Renta para familia, de $ 80.000 Pago al contado.

Casa de Renta para familia, de $ 130.000 Pago al contado. Barrio central.

Casa de altos y bajos para familia, de $ 100.000, comprendida entre los siguientes límites. Alameda y Las Rosas, Manuel Rodríguez y Plaza Italia.

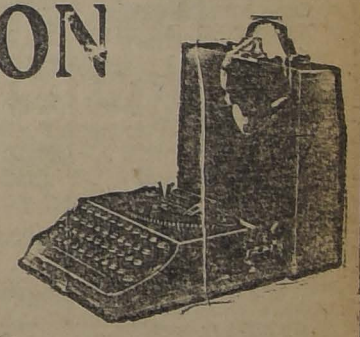
Del Campo y Fernández Zegers

CALLE BANDERA 70-A. OFICINAS 2 Y 3

Teléfono 2214 Central. — Casilla 1989. — Cables: "Lambda"

SANTIAGO DE CHILE

REMINGTON Portátil



PEQUEÑA PERO FUERTE;

LIGERA PERO EFICIENTE;

COMPACTA PERO COMPLETA

Es una máquina que además de llenar las necesidades del viajero, es también igualmente útil en el hogar para la correspondencia personal.

Todos los refinamientos de la máquina de escribir moderna han sido retenidos y ninguna ventaja se ha sacrificado.

La única máquina portátil que tiene teclado igual a una máquina de oficina.

Las dimensiones reducidas y la apariencia elegante constituye un adorno para el escritorio.

HANNA & PEAKE

REPRESENTANTES

BLANCO 1293 — VALPARAISO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Talleres Continental — Hans Frey

SANTIAGO VALPARAISO

HUERFANOS 1059 . ESMERALDA 56 . COQUIMBO

La Junta de Beneficencia de Valparaíso quedó integrada ayer

Ayer llegó a Valparaíso la transcripción del decreto del Gobierno, que nombra la comisión de caballeros que deben integrar la Junta de Beneficencia de este puerto.

Los miembros nombrados por el Gobierno son los señores Guillermo Plummer, Luis Garnham, Carlos Van Buren, Arturo Cubillos Pareja, Jorge del Río, Octavio Señoret y Abraham Leckie.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El Montevideo de Barcelona.
El Turpin de Hamburgo.
Ayer salió:
El Antofagasta para Iquique.
Hoy llega:
El Mercedes de Arica.

CONSEJOS UTILES DE PAX

RECEPCIONES

Ultimamente se han llevado a efecto varias reuniones sociales, donde no ha decaído por un momento el entusiasmo. Las parejas han visto deslizarse velozmente las horas, bailando al compás de espléndidas orquestas.

Los alegres aires modernos y las delicadas melodías de escogida música han amenizado los momentos del buffet y todos los asistentes se han retirado maravillados que todo ese conjunto musical que ha dado realce a la fiesta ha sido proporcionado por la **Victrola Victor**, que reemplaza a las mejores orquestas.

Para adquirir las mejores y con grandes facilidades de pago, visitad la Casa Curphey & Cía. Ltda., calle de Blanco 637, y en Santiago, en Ahumada 200.

PARA EL TOCADOR

La preparación del Esmalte Oxigenado Mackér se ha hecho indispensable y merece su popularidad, especialmente por las ventajas que tiene sobre las demás preparaciones de su especie.

Blanquea, suaviza y da al cuello y brazos ese color natural que hace resaltar la hermosura.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA.

Aguayo & Billwiller
Agentes Comisionistas en general.— Casilla 1331. — Teléf. Ing. 3427. — Valparaíso
JOSE M. AGUAYO G.
Despachos de Aduana
Embarques y Desembarques
Agente Autorizado de Aduana
PRAT 258.—VALPARAISO

HERNAN VIJIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
Valparaíso

Pedro Santibáñez
VALPARAISO
SERRANO 69.— CASILLA 200

LA FIRMA SABIONCELLO INGRESO AYER A LA ASOCIACION SALITRERA

En la noche del Jueves regresó de Santiago, a donde fuera acompañando al señor Antonio Sabioncello, que será sometido a una delicada operación, el señor Jorge Sabioncello, propietario de las oficinas salitreras que llevan su nombre, y que postergaba su viaje al Norte, pues tenía tomados sus pasajes en el "Ebro", para reunirse ayer nuevamente con el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, a fin de poner término a las gestiones que se venían haciendo para su ingreso a la Asociación.

Estas conversaciones tuvieron ayer un desenlace muy favorable, puesto que de acuerdo ambas partes en las bases de arreglo, ayer mismo quedó firmada la escritura por la cual el señor Jorge Sabioncello ingresa definitivamente a la Asociación.

Las salitreras del señor Jorge Sabioncello tienen una capacidad productiva de 484,800 quintales métricos de salitre por año y su propietario representa dentro de la Asociación un porcentaje de 1,055 votos.

El señor Jorge Sabioncello debe regresar a Antofagasta a bordo del "Oropesa", que saldrá en la tarde de hoy, o en el "Santa Elisa", que debe zarpar en los primeros días de la semana.

A más de las firmas norteamericanas de Grace y Co. y Dupont y la firma peruana de Osio Hnos., que nunca han pertenecido a la Asociación, quedan fuera sólo dos, Gil Gaté, que representa un total de 145 votos, y Carcasson y Co., con un solo voto.

Notas sociales

BANQUETE.—Anoche tuvo lugar en los comedores del Club de Viña del Mar el banquete que un grupo de sus amigos ofrecerá al señor James Collemann, con motivo de su próxima partida a Europa.

DINNER CONCERT.— General aceptación han tenido los dinner-concert que los Domingos de cada semana ofrece la administración del Hotel France a las familias de nuestra sociedad.

Como de costumbre, mañana tendrá lugar el tercero y es de esperar que alcanzará el mismo éxito social que los anteriores.

TE CONCERT.—Esta tarde tendrá lugar en los salones del Astur Hotel un té-concert que ofrece el Directorio del Everton F. C. a las familias de sus socios, con motivo de ser el aniversario de su fundación.

ENFERMOS.—Ha entrado en un período de franca convalecencia el conocido industrial de este puerto, señor don Pascual Baburizza Soletic.

—Completamente restablecido de salud se encuentra el señor Guillermo Bozilier B.

MATRIMONIO.—Esta tarde será bendecido en Chorrillos, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Teresa von Bohlen Fonck con el señor Emilio Roschmann.

TE.—La señora Laura Falcón de Germain ofreció un té a un grupo de sus numerosas relaciones, en su espléndida residencia de la Avenida Pedro Montt, de este puerto.

VIAJEROS.—De Santiago ha regresado el señor Carlos Alberto Barrie.

—Se ha dirigido a Limache el señor Julio Walker.

—Próximamente se dirigirá a Europa la señora Blanca Onthes de Bombal y familia.

Las ventas de salitre de ayer

En la tarde de ayer, la Asociación de Productores de Salitre, vendió una partida de nitrato con el siguiente detalle:

	Qtles. Mets.
Vendido en Londres, ley 95 por ciento, entrega en Diciembre 23, al precio 20|8	30.480
Total de esta circular ..	30,480
Vendido hasta la circular No. 6, inclusive	11,161.544
Total	11.192.024

¿Qué se han hecho los informes sobre el desembarcadero?

Con fecha 14 del presente, el Director del Territorio Marítimo Vicealmirante señor Miguel Aguirre, envió al Ministerio de Marina para que fueran remitidos al de Hacienda, los informes de dicho Director y del Gobernador Marítimo, sobre la necesidad y ubicación que debe dársele al nuevo desembarcadero que se proyecta en el Espigón de Atraque.

Estos informes, que fueron enteramente de acuerdo respecto a la necesidad urgente de construir la obra, aún no llegan a su destino y ayer se ha reiterado su envío.

Enganches para el Norte

Ayer salieron dos enganches para el Norte.

El primero, a bordo del "Mapocho", compuesto de cuarenta obreros, y el segundo en el "Perú" con cien trabajadores para las salitreras.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ELISA", 28 DE MAYO
Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS "SANTA LUISA", Junio 11.
"SANTA TERESA" Junio 25
"SANTA ANA", Julio 9
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES
Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

EN SAN FRANCISCO DE LIMACHE

SE INAUGURA SOLEMNEMENTE EL PARQUE DE JUEGOS INFANTILES

La ornamentación espléndida y el estreno del alumbrado eléctrico hacen aún más lucida esta fiesta

El Miércoles 21 del presente, en celebración del heróico Combate de Iquique, tuvo lugar en este pueblo la solemne inauguración del Parque de Juegos Infantiles, obra del ex-Alcalde y actual regidor don Aurelio Murillo Núñez.

Presidió la fiesta el señor Gobernador don Jorge Patiño Mac-Iver quien tenía a su derecha al cura-párroco, don Luis A. Rivera, y a su izquierda al Primer Alcalde de Limache, don Roberto Véliz Varas; el resto de los asientos de honor estaban ocupados por el señor Arturo Solari, presidente de la Brigada de Boy-Scouts de Quillota, los jefes de la misma brigada, la esposa del señor Gobernador, y el mayor retirado de Ejército don Nicolás Vial Puelma.

Especialmente invitadas a esta simpática fiesta, concurrieron las brigadas de Boy-Scouts de Quillota y San Francisco de Limache, la Cruz Roja de Señoras de Limache y todas las escuelas públicas de ambas comunas como asimismo todo lo que tiene de más representativo la sociedad de Limache y San Francisco.

Se dió comienzo al programa con la Canción Nacional, cantada por todos los alumnos de las escuelas y por los boy-scouts.

A continuación en un conceptuoso discurso, el señor Aurelio Murillo, hizo entrega del Parque a la ciudad de Limache.

El señor Gobernador, en una brillante improvisación, aprovechó la ocasión que se le presentaba de agradecer al pueblo de Limache, la cariñosa acogida que le dispensara desde su llegada, lamentando que las exigencias de la política lo alejaran tan luego de un pueblo, donde encontrara tanta hospitalidad y simpatías.

Terminado el desarrollo del programa, y, aprovechando los acordes de una espléndida banda de músicos militares, contratada al efecto, la juventud se entregó a los placeres del baile, como estreno de la regia Cancha de Tennis, modelo en su género, que uno de los mejores ornatos del Parque, hasta altas horas de la noche.

La ornamentación era espléndida y contribuyó a hacerla más lucida el estreno del alumbrado eléctrico del pueblo, que está terminando de instalar la Empresa Rivano y Cía.

Carpinteros
MUEBLISTAS Y GOTICOS
$ 15 A $ 18 DIARIO
Tratar:
CASA SECKEL
HUERFANOS 830

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 13 de Junio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 20 de Junio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

La "Yalcho se apo... importantes repa...

Informamos oportu... la "Yalcho" reparará ... el varadero dique ... Tengio, en Puerto M...

Ayer comunicó el ... ritimo de Puerto M... cho" había salido ... Jueves en la tarde ... berse calafateado en ... rado sus calderas y ... los arreglos que falt... el barco a flote. Se ... "Yalcho" estará lista ... comisiones a fines del ...


Kolyn
CREMA D...

Soc. Anón. Com. Braun & Blanc...
SERVICIO DE VAPORES
Valparaíso — De Valparaíso, el 28 de M... Coquimbo, Huasco, Caldera, ... fagasta, Tocopilla, Iquique, ... (Este vapor no llevará ...
"CHILOE" — De VALPARAISO, el 29 de ... ra: Los Vilos, Coquimbo, Huas... Taltal, Antofagasta, Tocopilla ... Arica.
SANTIAGO AUGIER, BENAVIDES y Cía. Bandera 180
VALPARAISO BLANCO 801 Teléf. Inglés 2741.

P. S. N. C...
VAPORES PARA EUROPA
Oroya . . 7 Junio
Oriana . . . 21 Junio — 1 P. M.
Orcoma . . . . 5 Julio
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto — 1 P. M.
Ebro . . . . 10 Setiembre
The Pacific Steam Navigation Comp...
SANTIAGO: Agustinas 1017.— Casilla 536.
VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 84...
SUB - AGENTES EN SANTIAGO
Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Express... Agustinas 840.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

La celebración del 21 de Mayo en Arica

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 22.— Resultaron lucidísimas las festividades organizadas en con memoración del 21 de Mayo. La prensa aplaude la participación de las escuelas públicas en Tacna y Arica, las que desfilaron ante el Altar de la Patria, colocando coronas y flores.

En todos los pueblos del interior las escuelas verificaron actos patrióticos con programas extraordinarios.

En este puerto, después de la misa de campaña desfilaron ante las autoridades, la Artillería de Costa, los carabineros, la policía, la Bomba O'Higgins, los scouts y demás instituciones de enseñanza y obreras.

Se repartieron premios a los ganadores del certamen de tiro al blanco, verificado el Domingo, llevándose la copa regalada por la Municipalidad, el equipo E. de la Artillería de Costa.

La hora en que se hundió la "Esmeralda", fué anunciada con salvas por las baterías situadas en el Morro, guardándose al mismo tiempo un minuto de silencio, en el que también se paralizó el tráfico de la ciudad.

En la tarde se realizó el gran concurso hípico, y un torneo atlético, al que asistió gran parte de la población.

Resultado de la elección de delegados

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 23.— Ha causado magnífica impresión en el seno de la Asamblea Radical, el resultado de la elección de delegados de la Junta Central, en que obtuvieron inmensa mayoría los señores Benjamín Jiménez, Cochrane y Salvo.

Llega el General Pinto Concha

ARICA 23.— Ayer arribó a este puerto el General don Aristides Pinto Concha, que viene a pasar en ésta la temporada de Invierno.

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del **BUCCHU**
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por los autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el *flujo* en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los *dolores agudos de la micción*.
Clarifica las *orinas*.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicos nefriticos.
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRE, BLOTTIÈRE y Cie, Doctor en medicina. Farmaceuticos de 1re clase
6 Rue Dombasle, Paris.

TALCA

EL 2.o CONGRESO DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

SE INICIA CON TODO ENTUSIASMO, ELIGIENDOSE MESA DIRECTIVA

(De nuestro corresp onsal, por telégrafo)

TALCA 23.—Con todo entusiasmo se han iniciado las festividades en el Segundo Congreso de la Juventud Femenina.

De diferentes puntos del país han venido numerosas comisiones de señoritas que pertenecen a los centros femeninos de las ciudades que representan.

Hoy se verificó la calificación de los poderes de las delegadas, nombrándose la siguiente mesa directiva:

Presidenta, señorita Teresa Ossandón; vice-presidenta, señorita Ludmilla Silva Bascuñán; secretaria, señorita María García Ahumada; prosecretaria, señorita Adriana Rivera; tesorera, señorita Ana Morel; protesorera, señorita Blanca Brahm.

A continuación se verificó en el salón de los Salesianos, un acto literario, en el cual hicieron uso de la palabra el señor Obispo, M. Rafael Edwards, quien vino especialmente a solemnizar las fiestas; la señorita Teresa Ossandón y el señor Enrique Munita, como presidente de la Juventud Católica.

Mañana se realizará la continuación del programa de festejos.

El Congreso se clausurará el Domingo próximo con una gran asamblea a la cual asistirán todas las delegaciones. Esta se verificará a las nueve de la noche, en el Teatro Municipal.

Las señoritas delegadas se hospedan en la casa del señor Gobernador Eclesiástico, cedida por él mismo, quien se trasladó por la semana al Seminario.

ATACAMA

La celebración del 21 de Mayo en Copiapó. Las escuelas públicas entonan los himnos patrios ante las reliquias históricas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 23. — Una hermosa presentación hizo el Regimiento O'Higgins en homenaje a los héroes de Iquique, lo que elogia el día de hoy la prensa local. La tropa al mando del mayor Polanco, segundo jefe del Cuerpo, hizo irreprochables movimientos dejando evidenciado el excelente pie de instrucción en que éste se encuentra.

La conferencia dada por el teniente Gundelach fué muy interesante.

Las Escuelas Públicas, el Himno patrio y la Canción de Yungay ante los viejos estandartes del glorioso Regimiento Atacama y algunos tomados al enemigo. Escoltaron esta reliquia los veteranos del 79 y el Regimiento O'Higgins.

Al ser devueltas a la Municipalidad, donde se guardan, el Primer Alcalde señor José Cordero, ofreció una copa de champaña.

El Liceo Fiscal dió una fiesta en el Teatro Nacional. El profesor don Ernesto Peralta dictó una hermosa conferencia.

La Condesa de Paci, dicta su segunda conferencia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 23.—A las seis de la tarde de hoy se verificó en el Teatro Palet, una conferencia pública dada por la señora condesa de Paci.

El tema que desarrolló la conferencista fué: "La acción de la mujer dentro de la sociedad". Fué entusiastamente aplaudida.

Se anuncia que la señora condesa se dirigirá a la capital por el tren de la mañana.

El nombramiento de Ministro de la Corte

TALCA 23.—Ha sido recibido con todo agrado en los círculos judiciales el nombramiento del señor Enrique Escala para Ministro de la Corte de ésta.

Animales enfermos
En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.
9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

A la Colonia Italiana
se le recomienda especialmente imponerse de la interesante información gráfica que aparece en el "ZIG-ZAG" DE HOY, sobre el Buque Italiano que en poco tiempo más llegará a Chile.

VALDIVIA

EL PRIMER ALCALDE DE VALDIVIA

CONTESTA A LA ENCUESTA ABIERTA POR "LA NACION", SOBRE PROBLEMAS DE LA COMUNA

ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, PAVIMENTACION, ALUM... Y OTRAS SON LAS NECESIDADES QUE URGE SATISFAC...

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 23.—El señor Enrique Hevia, contestando a la encuesta abierta por el diario "La Nación" sobre los problemas que requieren más inmediata solución para el progreso y el bienestar de la comuna de Valdivia, los enuncia en el orden siguiente:

Primero.—Alcantarillado.—Urge el ensanchamiento para beneficiar los barrios populosos que carecen de él. Cita entre otras la población Aguirre, Cousiño y una parte de la calle Camilo Henríquez, Yerbas Buenas y Beauchef.

Segundo. — Agua potable. — Urge también llevarla a las calles que carecen de este servicio. El señor Alcalde se preocupa de dar solución a esta deficiencia lamentable.

Tercero.—Pavimentación. — Para completarla dice que tiene en estudio un proyecto de colocación de un millón de pesos con cuotas que corresponden a los propietarios, para invertirlos en la pavimentación definitiva. Espera que se despache el rol de avalúos para presentar a la Municipalidad el proyecto con este fin, y solicitar la dictación de la ley respectiva. El señor Alcalde tiene, además, el proyecto de hacer una doble vía en la calle Picarte, construyendo dos calzadas de seis metros cada una separadas por una faja de cinco metros que serviría para la colocación de postes, plantación de árboles, formación de prados, etc.

Cuarto.—Alumbrado.—Estima que deben elevarse a mil las luces, que actualmente son seiscientas veinte.

Termina esperando [illegible] rias otras necesidades [illegible] tisfacer, como ser la [illegible] de un nuevo Matade[illegible] miento de un poli[illegible] ción diurna y [illegible] y mujeres, el establ[illegible] sala especial en e[illegible] atender enfermos.

Alienta la esperanza [illegible] toda la colaboración [illegible] solucionar cuanto [illegible] blemas que significan [illegible] greso en los servicios [illegible] lubridad, comodidad [illegible]

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 863 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann Sección Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

El nombramiento de Fiscal de la Corte

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 23.— Ha causado excelente impresión el nombramiento del señor Orrego, como Fiscal de la Corte de Valdivia.

Los círculos quedan pendientes de la persona que será favorecida con el Juzgado de Valdivia que requiere preparación, independencia y alto espíritu de trabajo, a fin de atender el despacho abrumador de trabajo.

Mal estado del cierre de la estación

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 23. — La prensa local denuncia el hecho de que el cierre que circunda la estación está abierto por varias partes, incitando al robo y al pillaje. Pide que la empresa lo haga reparar.

Banquete patriótico ... noche

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LONCOCHE. — El ... mo se verificará la ... patriótico en ... de Mayo, invitándose ... a los sobrevivientes ... 79, señores Braulio ... quilo Pérez.

Préstamos sobre ... rurales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA. — La ... ha acordado dirigirse ... Crédito Hipotecario ... extienda a esta ... préstamos sobre ... les.

¡¡TENNISTAS!!
MAGNIFICOS SWEATERS DE LANA
Especiales para Tennis
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

Arriéndase Extensa y Cómoda Casa
BAJOS, RECIEN REPARADA, NUMEROSOS DEPARTAMENTOS, GAS, ELECTRICIDAD, DEPENDENCIAS, SUBTERRANEO, EN AVENIDA ESPAÑA N.o 68.
TRATAR: PEDRO L. RIVEROS.—AGUSTINAS N.o 1252

IMPUESTO A LA REN...

El plazo para presentar las declaraciones que ordena la Ley de ... a la Renta, HA SIDO AMPLIADO HASTA EL 30 DE JUNIO PROXIMO PAR... LA REPUBLICA.

Se hace presente a todas las personas o entidades afectas al ... que A FALTA DE DECLARACION del contribuyente o EN PRESENCIA DE ... CIONES FALSAS, además de incurrir en las multas que establecen los Ar... 51 de la Ley, la Dirección de Impuestos procederá A TASAR DE OFICIO ... TA IMPONIBLE, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 37 y 38.

EL DIRECTOR

RADIOTELEFONIA

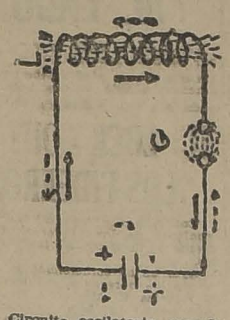
QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

XLIII
DESCARGA DE CHISPA

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE, ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

La descarga de chispa en el circuito oscilatorio cerrado produce oscilaciones radiofrecuentes, de amplitud decreciente. Esto puede explicarse más claramente con ayuda del diagrama siguiente, de un circuito oscilatorio cerrado que contiene el condensador (C), la inductancia (L), y el chispero (G.)

Hemos explicado anteriormente que, en la práctica, el condensador recibe una carga del secundario del transformador de poder, y que esta carga es almacenada en forma de campo electroestático. Con un ajuste apropiado del chispero se producirá una descarga del condensador en cada alternación de la corriente de carga, y por cada descarga fluirá a través del circuito un grupo de oscilaciones radiofrecuentes. Cuando el campo electroestático en el condensador (C), se interrumpe y salta una chispa en el chispero (G), fluye una corriente, como lo indican las flechas de líneas llenas a través de la inductancia (L), estableciéndose un campo magnético alrededor de las bobinas. Debido a la conversión del campo electroestático del condensador en corriente, el campo magnético de la inductancia se contrae, y al ocurrir esto, induce una corriente que fluye en dirección opuesta, como lo indican las flechas de líneas punteadas, que vuelven a cargar el condensador con la polaridad opuesta.



Circuito oscilatorio cerrado

El condensador entonces se descarga en una dirección opuesta a la del primer momento originando un campo magnético de polaridad también opuesta en la inductancia, la que a su vez se contrae y vuelve a cargar el condensador con su polaridad originaria. A cada ciclo, sin embargo, una cierta cantidad de energía se disipa, con el resultado de que la amplitud de las oscilaciones sucesivas ha disminuído transformándose en un grupo de oscilaciones amortiguadas; la cantidad de amortiguamiento depende de la forma gradual en que la energía ha sido extraída de las oscilaciones.

A fin de evitar la interferencia entre las radioestaciones, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte-América prescribe, en su reglamentación, una cierta relación definida entre las amplitudes sucesivas de las oscilaciones. La cantidad en que disminuyen estas amplitudes se denomina "decremento logarítmico", y para poder ponerse dentro de la reglamentación norteamericana esto no debe ser mayor de 0.2 para cada ciclo completo, lo que equivale a una cantidad mínima de 23 oscilaciones completas para cada chispa de descarga simple.

Amor Radio-Telefónico

(COMPOSICION RECITADA ANTE EL MEGAFONO DE LA SALA DE AUDICIONES DE LA COMPAÑIA RADIO CHILENA, POR SU AUTOR)

Un galante trovador
de los tiempos medioevales
contar quiere su dolor
a la niña de su amor,
en sentidos madrigales.

Intenta una serenata
darle al pie de sus balcones,
para que escuche la ingrata
que con desdenes lo mata,
todas sus declaraciones.

Pero se va, suerte impía,
y sin decir chus ni mus,
que no cabe poesía,
con el ruido del tranvía,
y el motor del autobús...

¿Cómo a sus padres burlar?
¿Cómo con la dama hablar,
encerrada en su castillo?
Tras de mucho meditar
encontró un medio sencillo.

Y es que en la casa que ronda,
donde vive la niña blonda
ha visto alambres y antenas,
para recoger la onda...
donde pueden ir sus penas.

Al Ariztía atrevido,
sube, pensando en el nido,
donde ha de hallarse su nena,
el teléfono al oído
y la mano en la galena.

Y pues las ondas hertzianas
invisibles y divinas,
brotan ya del trasmisor,
cedo mi paso con ganas,
y a hablar pasa el trovador.

* * *

—Aló... Aló... Mi princesa...
¿Me escuchas? ¿Te puedo hablar?
¿Te encuentras sola en tu pieza?...
¿No contestas? (Qué cabeza,
si no puede contestar).

Si el papá con fiero encono,
te quiere quitar el fono,
no se lo entregues, mi linda,
y ordena desde tu trono,
que a tus mandatos se rinda.

Cuéntale que Silva Humeres
declama versos galantes,
que halagan a las mujeres;
que el violonchelista Pérez
toca unos trozos brillantes.

Y si aún te apura más,
ponte nerviosa o enferma,
y dile que oyendo estás
a la soprano Galaz,
acompañada por Fuelma.

Que son tus goces escasos,
y te entretienen los sones
y alegres interpretes,
con que acompañan los Hnos.
de Chancoco sus canciones.

¿Se movió a la compasión y al fin
(se (ué?
Menos mal
Oye mi declaración
Yo te amo de corazón,
y al estilo medioeval.

Si tu diminuta boca,
al dulce beso provoca.
¿por qué me has de desdeñar?
¿Si es tu corazón de roca
no podrá sintonizar?

¿No lo consiguen mis versos,
por inspirados y tersos que sean?
Es increible
He de hacer nuevos esfuerzos.
¿Cuál será el punto sensible?

Estos son momentos crueles.
Mi amor no es correspondido
y desprecia mis rondeles.
Le ofreceré mejor pieles
y un automóvil...
¿Me ha oído?

¿No es verdad? Ahora sí...
¿Oye bien con claridad?
Ah! la niña baladí.
Cómo me destroza a mí,
con refinada crueldad.

Dominarme en vano trato.
Mi temblioroso arrebato
cede a una duda inquietante,
de si será tu aparato
con audión y alto-parlante.

¿Es así? Pues me he lucido,
yo que en reserva he creido
describirte mi pasión...
Y resulta que han oído
todos mi conversación.

Ceso, pues, en mi porfía,
me bajo del Ariztía
por un rápido ascensor.
La Radio-Telefonía
no sirvió para mi amor.

EDUARDO VALENZUELA OLIVOS

Mayo 16-1924.

RADIOTELEFONIA

ADQUIERA USTED LOS MATERIALES PARA RADIO EN LAS SIGUIENTES CASAS PROVEEDORAS

Errázuriz Simpson y Cía. Ltda.—Huérfanos 1112.

Siemens, Schuckert Ltd. — Huérfanos 1017.

International Machinery Co.—Morandé 520.

Gustavo Pflugmacher.—Agustinas 1109.

Frigerio & Ratinoff.—San Antonio 516.

Luis Sanect & Cía.—Santo Domingo 1080.

Carr Haynes y Cía.—Agustinas 1041.

The Chilian Radiophone Club.—Huérfanos 1059.

Antonio Castillo. — Portal Fernández Concha, kiosko número

Oscar Spoerer & Co.—Bandera 24.

Sargent y Ortúzar.—Teatinos 80.

RADIO CHILENA LIMITADA

EDIFICIO ARIZTIA — 10.o PISO
TELEFONO 3832

Cuenta con la más completa y poderosa ESTACION DE BROATCASTING que existe en el país.

RADIOTELEFONIA

CARR, HAYNES y Cía

Especialistas en la construcción de

Transmisores y Antenas

CONSULTENOS

AGUSTINAS 1041. — TELEFONO 3606. — CASILLA 2769

RADIO

LOS QUE POSEEN RECEPTORES A GALENA Y NO OIGAN BIEN, ACUDAN A BANDERA 20!!!

Para adquirir la Galena francesa, recién llegada, la mejor que hasta hoy se ha conocido.

BATERIAS Daimon, de 22 1/2 volts..	$ 24.00
BATERIAS, 45 volts...	$ 45.00
BATERIAS, 108 volts.	$ 90.00
TELEFONOS de 6,000, el par....	$ 45.00
TELEFONOS Baldwin, el par...	$ 115.00

Receptores completos! Entregamos instalados, pagaderos cien pesos mensuales.

CLUB N.o 1, de aparatos de Radiotelefonía, pagadero 15 pesos por semana. Soliciten folletos informativos.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB

CASILLA 2815.— BANDERA 20.— SANTIAGO

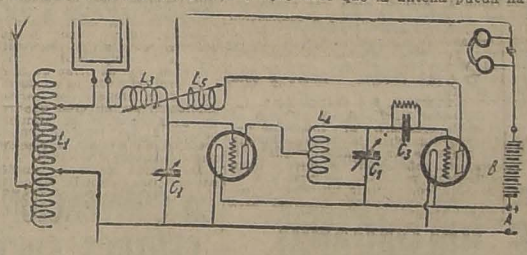
CIRCUITO PARA RECEPCION A LARGAS DISTANCIAS

El circuito que damos a continuación, aparecido en el Radio News de Nueva York, e ideado por el Ing. Perroux, aficionado francés, es especialmente apropiado para la recepción a larga distancia, como lo prueba el hecho de haber oído con él a 78 aficionados americanos desde Francia, bien es cierto que la antena usada era inmejorable, antena en cilindro de 4 hilos de 22 metros de largo con bajada en cilindro de 20 metros de largo. Los mástiles tenían 20 metros uno y 27 el otro, como tierra tomó las cañerías y el esqueleto metálico del edificio.

El circuito completo constaba de dos etapas de radio, detector y 3 de baja, pero el que damos es sumamente bueno y apropiado para largas recepciones, pudiendo aplicarse otra etapa de alta frecuencia, siguiendo el procedimiento general que consiste en repetir la primer etapa de alta.

En cuanto a las de audio se agregan en lugar de los teléfonos, en la forma tantas veces explicada en la revista.

El circuito con una de alta y detección se muestra en la figura y tiene muy salientes características.



Ante todo la bobina de antena L, que es un Spider Web con 22 vueltas de alambre N.o 24 de doble capa de algodón y cuyo diámetro mínimo es de 3,5 cm., lo que hace que la antena pueda hacerse periódica como en los últimos tipos de Reinartz.

Luego el cuadro en serie con la bobina de antena y de grilla, en el artículo no se citan los valores del cuadro pero puede probarse con uno de 5 a 6 vueltas en 0,70 cms. de lado, este se usa para obtener un efecto direccional.

L3 y L5 son el primario y secundario de un vario cupla común de 7 a 8 cm.; L3 tiene 20 vueltas de alambre Litz endrath, y L5 también 20 vueltas del mismo alambre.

Otra de las ventajas del receptor es la etapa de alta sintonizada que nosotros preconizamos en todo el momento. Esta se obtiene por medio de la bobina L4, que es un Spider Web del mismo diámetro que la bobina L1, y con 30 vueltas de alambre N.o 24 con una conexión a las 15 vueltas que va a la placa de la primera lámpara.

Los condensadores variables tienen el siguiente valor:

C1 y 2 — 0,001 mf. variable con vernier, y C3 es fijo de grilla con dieléctrico de mica y de .0002 mfd.

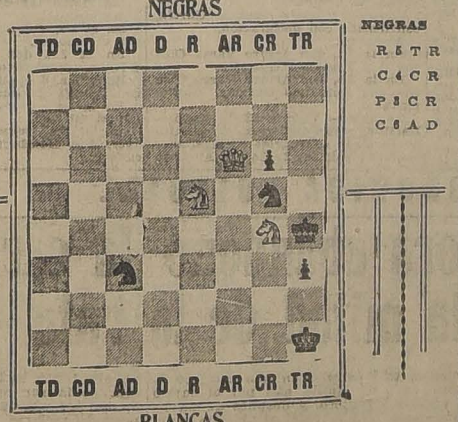
CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR 'LA NACION"

SEGUNDA SERIE — PROBLEMA N.o 8

NEGRAS

BLANCAS	NEGRAS
R 1 T R	R 5 T R
C 4 C R	C 4 C R
C 5 R	P 5 C R
D 6 A R	C 6 A D



BLANCAS

JUEGAN BLANCAS Y MATE EN 4 JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ
PROBLEMA N.o 7

SOLUCION. — BLANCAS		NEGRAS
Jugadas:	1	1 . . . . .
	2	2 . . . . .
	3	3 . . . . .

Nombre .. ..

Dirección .. ..

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

Pedimos disculpas por los errores con que se publicó el Problema 8. Ahora lo damos bien y se publicará tres veces consecutivas, los días 24, 25 y 26 de Mayo.

CORRESPONDENCIA

Señor Hernán Bianchi Yáñez. — Talcahuano. — Quedan autorizados para comenzar la 2.a serie, efectuando el sorteo correspondiente jugar al señor Hernán Bianchi Yáñez con Gustavo Alfaro señora Mariana de Molina con Alfonso Izzo, Oscar Martínez con Claudio Reyes, Julio Villarroel con Clodomiro Maluenda, Juan Morla con Manuel Labbé y Germán Molina con Alfredo Molina. Esta según la serie igual a la anterior.

Instituto Pedagógico. — Efectuadas las dos partidas, entre los seleccionados señores Mariano Castillo y Alejandro Perea, triunfó en las dos partidas el señor Castillo. El señor Perea jugará en rueda con los dos otros jugadores que triunfen en la eliminatoria general.

M. Cofre A. — Sus observaciones respecto solución del Problema 6, del doctor Dan el p... bría hecho si Ud. se fija que el Rey solo puede moverse a 2 a 4 L... ninguna otra parte y que el doctor contando 5D a partir de los blancos en vez de partir de los negros; a cualquier aficionista se le ocurre que la solución está buena; la cual que la solución es en dos jugadas si que está mala, deja al rey sin moverse, y sin estar en jaque o sea, ahogado, que no, es mate, sino mala. Publicamos su solución del problema 6.

Blancas, R8R. — Negras, R4D.
R7D y mate en dos jugadas.

SE PROVEERAN LOS PUESTOS PUBLICOS

AYER EL GOBIERNO DICTO UN DECRETO DE CARACTER GENERAL, ESTABLECIENDO QUE EN LO SUCESIVO PODRAN LLENARSE LAS VACANTES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, QUE NO SE ENCUENTREN COMPRENDIDAS EN LAS REDUCCIONES INDICADAS POR LOS JEFES DE OFICINAS

ESTE DECRETO SERA REPRESENTADO POR ILEGAL POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS; PERO EL GOBIERNO, INSISTIRA EN EL

En nuestra edición del día 7 del presente, dimos cuenta que con motivo de haber expirado el plazo de un año de existencia de la Comisión de reorganización de los servicios públicos y no habiendo dictado las leyes que reorganizan las diversas secciones de la Administración del Estado, el Presidente de la República no podría proveer las vacantes que se produjeran.

Como esta situación que vino a crear la ley de 21 de Marzo de 1923 entorpecería en forma sensible la buena marcha de los diversos servicios del Estado, los distintos Secretarios de Estado se han ocupado de esta cuestión y en uno de los Consejos de Gabinete se consideró ampliamente este punto, encomendándose al Ministro de Hacienda que conferenciara con el presidente del Tribunal de Cuentas, corporación que declaró la imposibilidad legal del Presidente de la República para proveer las vacantes que se produjeran.

En esta conferencia se estudió detenidamente la disposición legal que dió origen a la situación creada, llegándose a la conclusión, por parte del Gobierno, de que dado el espíritu de la ley, que fué el designar una Comisión que tuviera a su cargo, dentro de un plazo determinado, el estudio de los proyectos de una reorganización de los servicios públicos y que no habiéndose podido dar cumplimiento a las estipulaciones legales, a pesar de haberse indicado por los jefes de oficinas las reducciones máximas que la misma ley imponía, la situación para el Ejecutivo se retrotraía a antes de la dictación de la ley.

En esta situación, se ha estimado que el Presidente de la República, en uso de sus propias atribuciones conferidas por la Constitución Política podría, en lo sucesivo, llenar las vacantes que se produzcan sin atenerse al informe de la Comisión organizadora, que ya expiró en sus funciones, eso sí que no llenará aquellos cargos que fueron indicados como susceptibles de supresión por los propios jefes de oficinas.

LA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Consecuente con estas ideas, el Gobierno en la mañana de ayer expidió el siguiente decreto de carácter general:

"Santiago, 23 de Mayo de 1924. —Teniendo presente que en conformidad al artículo 1.o de la ley 3.921 de 21 de Marzo de 1923, los jefes de oficinas o servicios de la Administración Pública propusieron dentro del plazo de 60 días, a los Ministerios respectivos el plan de reducción del personal de funcionarios o empleados de sus respectivas oficinas; y considerando que la misma ley fijaba un año de plazo para el funcionamiento de una Comisión Organizadora de los Servicios Públicos, plazo que terminó el 6 del actual, habiendo cesado en sus funciones, en consecuencia, dicha Comisión, decreto:

En lo sucesivo, las vacantes de empleos que se produzcan en la Administración Pública, serán provistas sin el informe de esa Comisión.

Los empleos que los jefes de oficinas correspondientes incluyeron en el plan de reducción, de acuerdo con la citada ley, quedarán sin proveerse".

ESTE DECRETO SERA REPRESENTADO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS

A pesar de que en el seno mismo del Tribunal existirían opiniones encontradas para apreciar la situación legal que se ha creado con la ley de 21 de Marzo de 1923, teniendo antecedentes para poder asegurar que este Cuerpo no tomará razón del decreto del Gobierno y lo representará al Ministerio del Interior.

EL GOBIERNO INSISTIRA EN E...

Como esta anomalía situación no puede prolongarse sin grave perjuicio para la buena marcha de los diversos servicios de la Administración del Estado, y puesto en el caso de que el Tribunal lo represente el Gobierno, en uso de facultades que le confieren las leyes, insistirá en él, por un decreto con la firma de los seis Ministros del Despacho a fin de que se tome razón por el Tribunal y se tramite por las oficinas de Hacienda.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

EN EL CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO AYER, AL QUE ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA DE LEBU, SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE EL PRECIO DE VENTA DE ESTE FERROCARRIL AL FISCO

EL NEGOCIO SE HACE A BASE DE LA TASACION DE LOS PERITOS DEL FISCO, O SEAN, 17 MILLONES DE PESOS, MAS UN MILLON QUE LA COMPAÑIA DESTINARIA A OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta que los Ministros de Hacienda, don Báfor Fernández y de Ferrocarriles, don Róbinson Paredes, después de consultar la opinión de sus demás colegas de Gabinete, habían formulado a la Compañía Carbonífera de Lebu, ropietaria del Ferrocarril de ese puerto a Los Sauces, una propuesta concreta que permitiera llegar a la realización de la compra de este ferrocarril por el Estado.

Como lo dijimos, el Gobierno propuso la compra a base de la tasación practicada por los peritos designados, uno por el Fisco don Teodoro Schmidt y el otro por la Corte Suprema de Justicia, don Ascanio Bascuñán Santa María.

El precio de esta tasación fué de 17 millones de pesos.

El gerente de la Comañía, don Francisco Mardones quedó de consultar al Directorio de la Compañía y dar una respuesta al Gobierno.

Reunidos el Directorio de la Compañía de Lebu y después de un detenido estudio de la oferta del Ejecutivo, acordó, según informaciones que se nos han suministrado, aceptar la oferta, pero, siempre que se le abonara además, por el Gobierno una suma que aproximadamente escendería a 2 millones de pesos por intereses intercolares y que son los que se van pagando a medida que avanzan las obras, ya sea por avances de créditos u otras causas.

SE COMUNICA AL GOBIERNO LA CONTRA-PROPOSICION DE LA COMPAÑIA

En la mañana de ayer, el representante de la Compañía comunicó al Ministro de Hacienda, señor Fernández la contra-proposición de la citada compañía propietaria del ferrocarril, la que inmediatamente fué puesta en conocimiento del Presidente de la República y de los demás secretarios de Estado.

EL CONSEJO DE GABINETE DE LA TARDE

Trasmitida oficialmente la nueva fórmula de la Compañía, se acordó celebrar un Consejo de Gabinete a las 4 de la tarde, reuniéndose al efecto con los representantes de la Empresa.

En efecto, a la hora que dejamos indicada, se dió comienzo al Consejo de Ministros, con la asistencia del Presidente de la República, de todos los secretarios de Estado y con el presidente y el gerente señor Mardones y el director, don Orlando Gigliotto.

Se debatió extensamente la cuestión, aduciendo la Compañía una serie de consideraciones en orden a que a ella, por el momento y dada la circunstancia de que próximamente deberán iniciarse las obras de construcción del puerto de Lebu, en obedecimiento a una ley de la República, no le interesaba la negociación.

Después de un cambio de ideas, se propuso a los representantes de la Compañía la adquisición del ferrocarril a base de la tasación practicada por los ingenieros señores Schmidt y Bascuñán Santa María, o sean 17 millones de pesos, más un millón de pesos, los que la Compañía destinaría a la realización de obras de bienestar social para el personal de empleados y trabajadores de la tantas veces citada Compañía.

Estas obras quedaría obligada a realizarlas la Compañía, bajo la inmediata supervigilancia del Estado y regidas por un plan que sería determinado por el Gobierno.

LA COMPAÑIA QUEDO DE CONSULTAR AL DIRECTORIO

A pesar de que la fórmula propuesta por el Gobierno fué aceptada por los representantes de la Compañía, éstos quedaron de consultar al Directorio y dar al Ministerio respectivo una respuesta a la mayor brevedad posible.

SE FIRMARA UN CONTRATO AD-REFERENDUM

Realizada la consulta a que nos hemos referido y aceptado la fórmula por la Compañía, se procederá en seguida, a firmar un contrato ad-referendum, el que sería enviado después al Congreso para su ratificación y autorice la inversión de los fondos para pagar este ferrocarril.

EL PUERTO DE LEBU

Para fijar la fecha en que habrán de abrirse las propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del puerto de Lebu, se espera solamente la resolución del asunto del Ferrocarril lo que se estima íntimamente ligado a las obras del puerto.

ACEPTADA ESTA OFERTA POR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA, SE FIRMARA UN CONTRATO AD-REFERENDUM Y SE SOLICITARA DESPUES SU RATIFICACION POR EL CONGRESO

FINIQUITADA ESTA NEGOCIACION, EL GOBIERNO FIJARA LA FECHA PARA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE LEBU



Bigornias de Acero

TORNILLOS PARA MECANICOS Y HERREROS, ofrece:

FUNDICION LIBERTAD-Libertad 53-58

LA CUESTION CARBONIFERA EN CHILE

INTERESANTE ESTUDIO QUE SOBRE LA MATERIA ELEVAN A LA CONSIDERACION DEL GOBIERNO LOS INGENIEROS DELCOURT Y LEMAITRE

LA RIQUEZA CARBONIFERA NACIONAL PUEDE PERMITIR EL ABASTECIMIENTO TOTAL DE CARBON EN EL PAIS

LOS METODOS DE PRODUCCION DE ESTA INDUSTRIA NO HAN SIDO PERFECCIONADOS POR LAS GRANDES COMPAÑIAS EXPLOTADORAS

POSIBILIDAD DE UNA ACCION GUBERNAMENTAL

El Director de Minas y Geología, señor Javier Garfias Matta, ha elevado al conocimiento del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor don Robinson Rebeco, el informe preliminar ejecutado por el ingeniero especialista en carbón, señor Edmundo Delcourt, y del ingeniero jefe, señor Eduardo Lemaitre, sobre el estado de la industria del carbonífera en Chile y un estudio sobre la cuestión carbonífera en el país, debido al primero de los ingenieros nombrados.

Estos documentos constituyen un extenso y luminoso estudio sobre la cuestión carbonífera en Chile y servirán de base para la redacción del estudio definitivo que sobre el porvenir de la industria carbonífera en Chile y los medios de intensificarla, ha de redactar la comisión de técnicos designada hace tiempo por el Gobierno.

Del informe tomamos algunas interesantes acápites que aportan nuevas luces sobre una de las industrias básicas de la riqueza de la República.

El estudio realizado por los ingenieros señores Delcourt y Lemaitre se refiere al estado actual de las minas de carbón de las provincias de Concepción, Arauco y Valdivia. Han recorrido los yacimientos carboníferos más importantes de las provincias citadas y visitado casi todas las minas en explotación, cuya producción total representa alrededor del 98 por ciento y más del 96 por ciento del país.

Dice el informe:

"Traemos de esta inspección la convicción absoluta, apoyada en hechos que la riqueza carbonífera de Chile puede por sí sola permitir durante muchos años el abastecimiento total de carbón en el país la producción anual de carbón nacional que actualmente fluctúa alrededor de un millón de toneladas, pueda llegar en un futuro muy cercano a dos millones de toneladas y más, solamente en los yacimientos ya reconocidos; Chile podría, pues, en breve plazo, librarse de la competencia extranjera.

Es de sentir que durante los años de prosperidad de 1916 a 1920, ciertas grandes compañías se hayan abstenido de invertir una parte de las considerables utilidades producidas con el perfeccionamiento de los métodos de producción y en el aumento de ésta, creando fuentes de reserva y desarrollando sus medios de transportes, circunstancia que explica la fácil internación de combustibles extranjeros (carbón, petróleo, etc.) en el consumo chileno, internación que debe tratarse de reducir o de concluir a lo brevedad posible. Parece extraño, en efecto, que un país rico en carbón, como Chile, en yacimientos cuyas condiciones naturales son espléndidas para la explotación, quede a merced del combustible extranjero para la mayor parte de las principales industrias.

Hemos tenido la impresión de que la gran riqueza de los yacimientos carboníferos chilenos no es aprovechada en debida forma.

Nos ha llamado la atención las cualidades excepcionales del carbón chileno, bajo el punto de vista de la destilación y baja temperatura; la mayor parte de los carbones chilenos pueden dar, según análisis practicados, 25 litros de bencina y 25 litros a lo menos de aceite para temoras y de lubrificación, amén del residuo llamado semicoke, cuyo empleo tiene que generalizarse Chile encontrará, siguiendo ese rumbo, las bases de nuevas industrias destinadas a reducir las importaciones, a aumentar las exportaciones y a independizar económicamente al país del extranjero.

Los salarios pagados en la industria carbonífera chilena parecen ser comparables a los pagados en Europa, en las mismas condiciones de carestía de la vida.

En conclusión, estamos convencidos de que Chile puede librarse de la tutela extranjera en lo que toca a su abastecimiento en combustible. Para obtener tan apreciable resultado será indispensable de realizar una combinación de buena voluntad y tenacidad entre el Gobierno, las compañías y los obreros.

Estimamos que las cualidades excepcionales de trabajo y de tenacidad del país y la sabiduría de su Gobierno pueden justificar la seguridad de la independización económica del país bajo el punto de vista del combustible en un plazo más o menos corto."

Del estudio del señor Delcourt tomamos el último capítulo, en el cual están resumidas todas las interesantes materias en él tratadas. Es el siguiente:

POSIBILIDAD DE NA ACCION GUBERNAMENTAL

Hemos considerado en el curso de este estudio las diversas posibilidades de una acción del Supremo Gobierno en la industria carbonera. El presente capítulo será el resumen y la coordinación de las observaciones hechas anteriormente.

Hemos constatado muchas dudas acerca de la eficacia de la acción del Supremo Gobierno y hemos oído a detractores de esta acción afirmar que las intervenciones del Estado en materias industriales eran siempre nefastas. No queremos discutir afirmaciones de principio de este género, que son casi siempre interesadas, y nos limitaremos a citar un ejemplo de casos históricos donde la intervención del Gobierno ha fomentado industrias o salvado éstas de catástrofes:

1. Intervención de Napoleón I, por medio de una ley minera admirable, para desarrollar la industria del carbón en Francia y Bélgica. Los resultados son conocidos de todos.

2. Intervención del mismo con el Decreto de Bloqueo Continental, para fomentar la industria del azúcar de betarraga en el Continente europeo y poner en paque a la industria inglesa del azúcar de caña.

3 Intervención del Estado en la industria del transporte común, bajo forma de concesiones, de préstamos o de participación directa.

4. Intervención múltiple del Estado por medio de leyes sociales, subsidios, etc., en la industria metalúrgica de diversos países.

5 Intervención del Estado (Estados Unidos e Inglaterra) en la política del petróleo, del nitrato sintético, etc.

A continuación se estudia la posibilidad de la intervención del Gobierno chileno en la industria carbonera.

Después de aducir interesantes argumentos y razones sobre el particular, los peritos terminan declarando:

Estimamos que la intervención del Estado en la industria del carbón se justifica. En la hora en que los Estados poderosos y bien previstos de carbón (Inglaterra, los Estados Unidos) hacen de la cuestión del combustible una plataforma de sus acciones exteriores, y en que las dificultades europeas provienen en gran parte de la política de los combustibles, no le es permitido a ningún Estado desinteresarse

La industria del carbón y del fierro son los fundamentos de la civilización moderna, amalgama compleja de industria y comercio, y donde a menudo el arte, base de la civilizaciones antiguas, es relegado al último plano Al mismo tiempo que deploramos esto desde el punto de vista idealista, hay que aceptar este hecho consumado y reconocer que los países más poderosos son los que han hecho de los combustibles y de los metales el fundamento de su política interior y exterior. Hacemos votos porque, imitando estas grandes naciones, en el interés de su desarrollo y de su porvenir, Chile haga, a su vez, de una política económica bien estudiada, la base y el objetivo de las actividades del Estado."

LA MUNICIPALIDAD Y EL PROBLEMA SANITARIO

EN LA SESION DE AYER ESTA CORPORACION ACUERDA PUBLICAR LA NOMINA DE PROPIETARIOS QUE ARRIENDAN CASAS A ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION

QUEDA PENDIENTE LA DISCUSION SOBRE LOTERIA NACIONAL. — EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS—LA CONCESION DEL TEATRO MUNICIPAL Y LAS ENTRADAS QUE DEBE PRODUCIR.

LA IMPORTANTE SESION DE AYER

Ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad. En ella se trataron diversos asuntos de importancia, quedando algunos de ellos, como la cuestión de la Lotería Nacional, pendiente para la próxima reunión.

LA INSPECCION SANITARIA

Durante la sesión, el señor Mardones se refirió extensamente al servicio de inspección sanitaria. Dijo que en una visita que había hecho a esa sección, había anotado algunas irregularidades que explicaban la deficiencia con que hacía sus funciones.

En efecto, existe, por ejemplo, dijo, un médico quien durante un año no ha presentado al jefe el estado de sus trabajos.

Existe otro médico, dice, el cual en cierta ocasión habría obligado a una asilada que fué a atender, a recurrir al montepío para que le pagara la visita. Dice que investigará este cargo y si es efectivo esperar contar con el apoyo de todos sus colegas, para sancionar esta actitud que califica indigna de un médico.

Agrega que recibió un memorial dando descargos de los inspectores sanitarios en cuyo final se anota que en los primeros 15 días del presente mes han pasado todos ellos 4 partes por infracción a la ley de alcoholes y 2 por existencia de música, en las casas de tolerancia, lo que en su concepto, dice muy mal de la actividad de los inspectores, puesto que en las inspecciones que el señor Alcalde hizo a estas casas, pudo cerciorarse que en todas ellas se infringían abiertamente estos puntos.

En seguida se refiere a la nómina de propietarios de las casas arrendadas a prostíbulos. Dice que esta nómina no existía, lo que significa falta de cumplimiento a los reglamentos de esa oficina. De paso, dice que esta deficiencia corresponde a la época en que fué jefe de dicha sección el doctor Landa Esta lista ha debido hacerse a última hora.

Como esta nómina ha sido comunicada ya a la Alcaldía, pide la publicación de ella en la prensa.

El señor Guerrero dice a este respecto, que no cree conveniente la publicación de ella, porque se iría a inferir una ofensa a algunas personas. Dice que no defiende con esto a nadie, pero tampoco no quiere ofender a nadie.

El señor Mardones insiste, pues cree que en esta forma se dará una sanción de alta moralidad pública. No tiene espíritu pequeño al pedir esto, pues está seguro que en la lista hay personas de todos los campos políticos.

Puesta en votación esta indicación, fué aprobada por 10 vtos y la abstención de los señores Guerrero y Julio Ramírez.

TRABAJO NOCTUEÑO EN LAS PANADERIAS

El señor Guerrero se refiere al decreto que entrará en vigencia el 6 del próximo mes, estableciendo la abolición del trabajo nocturno en las panaderías de Santiago. Dice que la vigencia de este decreto dejará en desigualdad de condiciones a los dueños de panaderías. En efecto, dice, las panaderías que pertenecen a la comuna de Renca, por ejemplo, y que están calle de por medio en algunas comunas de antiago, tendrán el privilegio para trabajar de noche.

En virtud de esto, hace indicación para que se suspendan los efectos del decreto que establece el trabajo diurno en las panaderías de Santiago.

Esta indicación, de común acuerdo, pasó a la comisión especial designada para estudiar este asunto.

UNIVERSIDAD MUNICIPAL

Se acordó también con la abstención de 4 regidores, que todo lo relacionado con la Universidad Municipal pase a la comisión de instrucción formada por los señores Guerrero, Ramírez Julio, Martínez y Ugarte.

LA CONCESION DEL TEATRO MUNICIPAL

El señor Garfias habló sobre la concesión del Teatro Municipal. Dice que al hacerse entrega al concesionario debió hacerse un inventario.

Además, dice que el concesionario está obligado por el contrato a dar un cinco por ciento de la entrada bruta de las funciones de la Opera para arreglos del mismo teatro, y al final de cada temporada debe entregar tres mil pesos para que sea distribuídos a las sociedades con personalidad jurídica que mantengan escuelas nocturnas.

Además, debe el concesionario preocuparse de la utilería, sastrería y cuidado de las piezas de música, y expresa que es grande su admiración al saber que no existe ni sastrería, ni utilería, ni música.

Hace, en consecuencia, una petición al Alcalde para que encomiende al Jefe de Control y Fiscalización un informe sobre los puntos que ha tratado y comunique cuánto es lo que por este contrato ha percibido el Municipio.

El señor Cariola adhiere a esta petición.

REVENTA DE ENTRADAS

El señor Garfias pidió también al Alcalde ordenara al inspector del Teatro Municipal la fiscalización de la venta de las entradas, y que a la primera infracción anotada tome enérgicas medidas. Agrega que el Alcalde, comprobado un caso de esta naturaleza, tiene facultad para poner término a la concesión.

El regidor señor Enrique Ramírez Rodríguez adhiere a lo manifestado por el señor Garfias y dice que ya en la última reunión celebrada por la comisión de teatros había pedido al administrador del Municipal tomara medidas efectivas para concluir con esos abusos, especialmente con el de la reventa de entradas.

El mismo señor regidor pide al señor Alcalde tome enérgicas medidas para concluir con el abuso de que algunos empleados municipales y otras personas entren a los teatros sin derecho alguno y aún ocupen los palcos, tanto del Municipal como de los demás teatros, que deben estar exclusivamente reservados para los regidores.

El señor Alcalde manifiesta que dará la orden correspondiente para concluir con estas irregularidades.

El señor Enrique Ramírez, adhiere a esta petición y hacer presente que todas estas observaciones las hizo en la Comisión de Teatro.

LOTERIA

El señor Mardones habló sobre el Hospital San Luis, que visitó en compañía del señor Cariola. Dice que en él se hace lo posible por aumentar los servicios, y cree conveniente la idea manifestada por su Administrador, señor Joaquín Figueroa Larraín, en el sentido de que la Municipalidad ayude al establecimiento de otras 30 camas.

A propósito de la escasez de dinero para atender los servicios de asistencia social, cree que se daría un gran paso si la Municipalidad pidiera a los Poderes Públicos la creación de la Lotería Nacional con fines de asistencia social.

De común acuerdo, quedó este asunto para segunda discusión.

LA CONVENCION DE CENTROS CULTURALES

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS ANOCHE

Interesante resultó la reunión de anoche por la Convención de Centros Culturales.

Abierta la sesión con numerosa asistencia, se dió lectura y fué aprobada el acta de la reunión anterior.

SALUDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL MINISTRO DE MEXICO

El señor Francisco Lira, Vice-Presidente propuso un voto de saludo al Presidente de la República, indicación que fué ampliada por el secretario de prensa señor Daniel Castañeda, en el sentido de que se hiciera extensivo al Ministro de México, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

Este voto fué aprobado.

A continuación, el señor L. Moreno Rojas leyó un discurso sobre la labor desarrollada por el Ateneo Obrero, señalando la actuación de dicha entidad desde su fundación.

El señor Daniel Castañeda, a su vez, hizo la relación de la labor de la Asociación de Cuadros, en una improvisación, señalando el recital de la Berta Singerman, las charlas literarias y cada uno de los concursos que había prestado en bien de la cultura obrera dicha entidad.

SOBRE UN ACUERDO MUNICIPAL

La Convención entró a tratar en seguida acerca del acuerdo municipal que deroga el decreto del ex-Alcalde señor Ugarte, que creaba la Universidad Municipal del Trabajo y la Escuela de Canto y Bailes Clásicos, aprobándose la siguiente moción de los convencionales señores G. Urzúa y D. Castañeda:

Después de diversos considerandos, la moción dice,

"La Convención acuerda: Protestar enérgicamente de las resoluciones municipales que tienden a derogar los decretos que a iniciativas del ex-Alcalde señor Rogelio Ugarte, crearan la Universidad Municipal del Trabajo y la Escuela de Cantos y Bailes Clásicos".

A indicación del señor Urzúa Rozas, la convención hizo suya una petición al Presidente de la República para la creación de un Conservatorio de Música y de Declamación para obreros.

Finalmente, en la hora de los incidentes, se acordó sesionar el Domingo en la tarde en el local de costumbre a las dos y media.

En dicha sesión se tratará especialmente acerca de la situación de los presos por cuestiones sociales problema que promoverá el señor Luis Peña, en una extensa disertación.

Se designaron las siguientes comisiones:

Teatro: señores Urzúa Rozas, Arturo Díaz y Guillermo Aravena.

Música: señorita Ester Martínez y señores Hernán Román y Augusto Ponce.

Bellas Artes: Anselmo Bravo, Luis Moreno y Luis González.

Bellas Letras: Salomón Ahues, F. Martínez y Roberto Bustamante.

Temas Sociales: señores Luis A. Peña, Carlos Bahamondes y Manuel A. Guerra.

Temas Generales: señores Daniel Labbé, Juan Chacón y G. Donoso.

Comité Unido de Sociedades Obreras

Hoy Sábado a las 7.30 P. M. en Tenderini 155 se reunen los delegados que componen este comité el que está empeñado en la realización del comicio público el 29 del presente a las 3 P. M., al pie del monumento O'Higgins.

Las sociedades que aún no se han hecho representar pueden hacerlo en la reunión, manifestar al Gobierno que se estima de importancia el citado Congreso y que se considera prudente el número de cuatro delegados.

El Gobierno contestó aceptando lo insinuado por el Consejo.

LOS DELEGADOS

En conformidad con los acuerdos anteriores, ayer tarde se reunió en la Universidad de Chile la Facultad de Medicina para elegir a las personas que deben proponerse al Gobierno para que nos representen en el citado torneo científico.

Después de un breve cambio de ideas se designó a los doctores Brockmann, Charlín, Monckeberg y Vargas Salcedo

Los cuatro facultativos y profesores de la Escuela de Medicina son personalidades vastamente conocidas en nuestros círculos educacionales y médicos.

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO

LISTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO MINISTRO

La Corte Suprema formó ayer la siguiente lista para la designación de un nuevo Ministro en la Corte de Apelaciones de Valparaíso:

Señores Briceño Nicolás, Ríos Juan Bautista, Fernández B. Ramón, Moreno Manuel A., Prieto Juan Fco., Schepeler Gregorio, Toledo Bonifacio, Oyanedel Abraham, León Villarroel Gregorio, y Carvajal Arrieta David.

LA ACUSACION DE CONTRABANDO CONTRA EL EX-CONSEJERO DE LA EMBAJADA EN RIO

Un diario vespertino se hizo eco de una extraña información aparecida en el diario cuminense "A Notizia", que denuncia actos de contrabando realizados por el ex-Consejero de la Embajada de Chile en Río de Janeiro, don Luis Balmaceda Fontecilla, designado para tal cargo en la Administración anterior.

A propósito de esta información, debemos informar de fuente oficial, que tan pronto como se comprobó la efectividad de los cargos indicados, nuestro Embajador en Brasil, señor Miguel Cruchaga Tocornal, dió cuenta de lo ocurrido, pidiendo al mismo tiempo al señor Balmaceda la renuncia de su cargo.

El señor Balmaceda renunció poco después comprendiendo inmediatamente viaje de regreso al país, en donde se encuentra desde hace días.

Es el caso de recordar que en lugar del señor Balmaceda fué designado el señor Miguel Luis Rocuant, cuyo nombramiento ha sido acogido en forma muy favorable por la prensa, Gobierno y sociedad del Brasil.

LAS FLUCTUACIONES DEL CAMBIO

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, DON VALENTIN MAGALLANES, EN LA PROXIMA SEMANA INFORMARA AL GOBIERNO ACERCA DE LAS CAUSAS QUE HA ESTIMADO COMO PRECISAS DE LA BAJA DEL CAMBIO INTERNACIONAL

Recordarán nuestros lectores que en la fecha en que el cambio internacional tuvo un gran descenso, llegando la libra esterlina a un precio superior a 45 pesos moneda corriente, el Gobierno designó a un Inspector de Oficinas Fiscales, al Inspector de Bancos y a don Ricardo Veliz para que investigaran las causas de este brusco descenso y estableciera si él se debía a especulaciones bursátiles.

El Inspector de Oficinas Fiscales, el de Bancos y el señor Veliz, dieron comienzo a su cometido, los dos primeros en Santiago y el segundo en Valparaíso.

El Director de Contabilidad procedió por su cuenta a hacer también lasa investigaciones que él creyó podrían dar alguna luz y obtener los resultados deseados por el Gobierno.

Con este objeto, aparte de las conferencias e indagaciones y estudios que practicó en esta capital, se trasladó a Valparaíso, en donde, durante muchos días practicó estudios de importancia y que le han permitido formarse un cabal conocimiento de la situación que, según nuestras informaciones, la baja del cambio habida hace poco no tendría su origen en las especulaciones bancarias o bursátiles, sino en factores de una mayor trascendencia y que habría urgencia en poner atajo.

El señor Magallanes, en posesión ya de algunos antecedentes que le eran indispensables para dar al Gobierno un informe completo y detallado, dará su dictamen en los primeros días de la semana próxima, acompañando también el que ha evacuado el Inspector de Bancos y el señor Veliz.

CONGRESO MEDICO DE SEVILLA

LA FACULTAD DE MEDICINA PROPONE COMO DELEGADOS A LOS DOCTORES BROCKMANN, CHARLIN, MONCKEBERG Y VARGAS SALCEDO

En nuestra edición del Miércoles pasado informamos que en el Consejo de Instrucción Pública se dió cuenta de la invitación hecha al Gobierno de Chile a fin de que se hiciera representar en el Congreso Médico Hispano-Americano que se reunirá en Sevilla en el próximo mes de Octubre.

La Corporación acordó en aquella

GUANTES - POLAINAS

De las mejores marcas inglesas y francesas. A los precios más bajos

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

MANIFESTACION DE DESPEDIDA

Con motivo de su viaje a Europa, formando parte de la delegación de Chile al Congreso Postal de Stokolmo, el personal de "La Nación" ofreció anoche una manifestación de despedida al señor Carlos Vergara, que durante su permanencia en el diario al frente de una de sus secciones más importantes, ha sabido captarse las simpatías de sus compañeros.

A la manifestación de anoche concurrieron miembros de la Dirección, Administración y talleres del diario, reinando durante la misma la más franca y cordial camaradería.

NO PODRAN VIAJAR SEÑORAS AL LADO DEL CHAUFFEUR

La Alcaldía dictó ayer un decreto por el cual prohibe que al lado de los chauffeurs viajen señoras. La infracción a esta medida será sancionada con una multa de 20 pesos y suspensión por 30 días en caso de reincidencia.

Esta medida ha sido tomada con el fin de evitar accidentes producidos por el no cumplimiento de estas disposiciones.

EL LOCK - OUT DE LOS FIDEEROS

Continúa con tranquilidad el movimiento de los obreros fideeros frente al lock-out de los industriales.

Ayer se ha solucionado el conflicto de los obreros e industriales de la Fábrica El Mercurio. Esta solución tiene el carácter de transitoria, mientras se generaliza a las demás fábricas en conflicto.

Los jornales de la Fábrica El Mercurio serán los siguientes: maestro de máquinas $ 12; amansadero, $ 10; dobladores, $ 8; torneteros, $ 8; secanteros, $ 10 (con derecho a quintal extra); quintal extra, $ 3 cada uno.

La producción será de tres quintales por cada hombre de máquina al día.

M. PAUL HAZARD

VISITO EL INSTITUTO NACIONAL

Durante todo el día de ayer M. Paul Hazard ha recibido numerosas visitas en su alojamiento de la Casa Residencial, Ahumada 351, de profesores y alumnos que querían presentar su saludo al ilustre catedrático francés.

EN EL INSTITUTO NACIONAL

En la mañana de ayer M Paul Hazard, acompañado de los profesores señores Antonio Díez y Francisco Zapata Lillo y del Rector señor Juan N Espejo visitó el Instituto Nacional, retirándose gratamente impresionado del estado en que se encuentran los diversos servicios de dicho plantel de educación.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de conversar con el distinguido profesor de La Sorbonne, quien se sirvió manifestarnos:

—He presenciado las clases de francés de los primeros años, a cargo del profesor señor Camus. Son algo único. Es admirable la enseñanza del idioma que se da en el Instituto.

POR LA FAMILIA DE UN SOBREVIVIENTE DE LA "ESMERALDA"

Como ya sabe el público, por informaciones que hemos dado, hace mucho falleció el teniente de marina, señor Mariano Soto, señor Soto era un veterano y sobreviviente de la "Esmeralda".

Dimos a conocer también la situación de indigencia en que había dado la familia de este servidor público, con cuyo desaparecimiento había concluído el único sostén de hogar digno del respeto y consideración de todos los chilenos.

"La Nación" se hizo eco oportunamente de la iniciativa tomada por el Diputado señor Miguel Aylwin, en el sentido de recolectar fondos para ayudar a la familia del extinto señor Soto, los que serán entregados a la señora viuda de Prat para su distribución.

La lista de erogaciones encuentra en las oficinas de nuestra administración.

Baile en el Santa Lucía

En la terraza del Santa Lucía, sitio obligado de las grandes solemnidades, mañana, a las 6 de la tarde se llevará a efecto un grato acto en conmemoración del aniversario de la República Argentina.

La comisión organizadora, sin omitido sacrificios en orden a que se celebre, ha contratado una de las militares que desarrollarán un festival mientras orquesta Band amenizan el baile en la famosa terraza que será espléndidamente iluminada.

EDUCACION

Nuevo profesional

Acaba de recibir su título de Profesora de Educación Física, con la más alta nota.

Su memoria para optar al título versó sobre "Las hernias y su relación con los ejercicios gimnásticos".



Señorita Marina Ponce P.

Centro de Estudios Pedagógicos

Como lo anunciamos en una edición anterior, hoy a las 5 P. M., se verificará en el Laboratorio de Psicología, Delicias 2257, una importante reunión de carácter educacional. En ella se echarán las bases de un "Centro de Investigaciones Psicológicas y Educacionales", cuyo objeto será propulsar entre nosotros interesantes estudios de carácter científico-educacional, que en otros países cuentan ya con miles de inteligentes cultivadores, organizados en numerosas sociedades y Bureaux.

A la reunión de hoy quedan invitadas las personas que se interesen por esta clase de estudios.

VISITACION DE ESCUELAS DEL II DISTRITO. — De orden del señor Visitador se ha citado a todos los directores de escuelas de este distrito a una reunión que tendrá lugar hoy Sábado 24 a las 3 P. M. en Moneda 1790.

Fondos para la Olimpiada

En la tarde de ayer el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción don Guillermo Labarca H., firmaron un decreto que concede la suma de cien mil pesos para ayudar a los gastos que demande el viaje y permanencia en París de la Delegación Deportiva Chilena a los Juegos Olímpicos Mundiales.

Momentos después de firmar el decreto que autoriza la inversión de esta suma, el señor Labarca tramitaba personalmente (por las oficinas de Hacienda el decreto en referencia.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE MAYO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

2. Contra Silvano Javier Robles, acuerdo; redactor, señor Moreno. 3. Reinaldo Bonn Pérez con Tránsito Pérez v. de G., trámite; 5. Juan Cox Pavez con Herederos de Alfredo Cox Bustillos, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Fidel Muñoz R., por el recurso y don Oscar Dávila y don Agustín Zegers, contra el recurso y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo:

Contra Jorge Godines P., sin lugar fondo; redactor señor Silva.

Contra Víctor M. Simón P., sin lugar fondo; redactor señor Zanilla.

Contra Filiberto Godines P., sin lugar fondo; redactor señor noso.

Fallada en cuenta:

Rec. queja Ramón Coria garejo, sin lugar,

Desierta: Carlos A. Santiago Labarca, C, forma

Corte de Apelaciones

1a Sala.— Viernes 23.— Relator, señor Bernales.— 2. Barber Williams con Castagneto Hnos., pendiente.

Agregada, Pedro Izquierdo con Feliciano Borja, aprobada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Tomás Cereceda con don Manuel Cabezón, en la agregada; don Neftalí Cruz con don Ambrosio Montt W., en la 2.a

2.a Sala. — Relator señor Maclver.— 1. Contra Antemor Carroza, confirmada con declaración. 2. Contra Carlos Rencoret, confirmada. 3 Cipriano Veas contra José Nicolás Cornejo, confirmada. 4. Pedro Tachi contra Alberto García, confirmada. 5. Contra Eduardo Vidal, confirmada. 6. Fernando Guzmán contra Luis Rivas, trámite. 7. Alfredo Guzmán contra José Vidal, casada de oficio. 8. Fernando Guzmán contra Antonio Rivas, casada. No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Francisco Canales García, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 8.a, don Arturo Varas Olea con don Fernando Guzmán.

En la 6.a, don Arturo Varas Olea con don Fernando Guzmán, confirmada.

3.a Sala.— Viernes 23 de Mayo.— Relator, señor Gutiérrez.—1 Santiago Bandach con Carlos Salinas, suspendidos efectos; 2. Contra Augusto Román, Manuel Figueroa Silva y Desiderio Silva, etc. 3. Sumario por hallazgo de aprobada; 4. Luis Vélez con García Vargas y otros, aprobada y 12. aprobadas, 14, aprobada.

La 4.a del Jueves, Valdés cheuta, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde

Alegaron:

Don Francisco Delpiano con Alberto Cumming, en la agregación; don Luis del Río con Rafael Figueroa, en la 1.a, fallada Rojas, por la aprobación, con don Washington Bannen, por aprobación, en la 5.a

4.a Sala.— Relator, señor Campos.— 1, Recurso de hecho Gastón Chiéix, trámite. 2. Rodolfo Cristi, aprobada. 3. Narciso Ossio contra Exposición pendiente. 17. Miguel Hidalgo Ricardo Hidalgo, trámite. 18. cipalidad de Santiago con Cruz, trámite.

No vistas las demás

Alegaron:

En la 1.a, don Juvenal Hernández por el recurso.

En la 2.a, don Alfredo O'Ryan, aprobando.

En la 5.a, don Luis Mira Covarrubias.

En la 1.a por el recurso.

En la 2.a, segunda vez ayer, don Humberto Candia.

CRONICA POLICIAL

La bella Flora abandonó la caravana en la mitad de la ruta

El señor de Málaga y Estérico es todo un hombre de teatro. Su oficina se halla establecida en pleno centro y se le conoce como director artístico, según expresa él mismo.

Y bien, ya que esa es su profesión, el señor Málaga y Estérico formó en esta ciudad una compañía para presentar diversos espectáculos en las capitales de provincia.

Sabido es que en las ciudades del Sur, un tanto alejadas de Santiago, son escasamente visitadas por compañías modernas o por chicas de batalán, actualmente de gran moda, como que se llevan a todo el grueso público a los teatros en que actúan.

El éxito para un empresario es hoy día este género de espectáculos. Unas cuantas artistas que aparecen en el proscenio con sus pantorrillas bien hechas y sus rostros agraciados, basta para tener un lleno. Y si estas chicas unen a esas cualidades la picardía en el decir y la intención en el bailar, etc., la fortuna está a unos cuantos pasos.

Pensando en esto el director teatral, señor Málaga y Esterico, organizó una compañía en esta capital y se lanzó a los pueblos del Sur a conquistar la gloria para los artistas y el becerro de oro para sí.

LA ESTRELLA DEL CONJUNTO

Formaban la compañía que llevaba el nombre de su organizador, varios artistas, e iba como estrella de ese conjunto la bailarina Flora Bustamante. El señor Málaga y Esterico había descubierto a esta estrella en una casa de la calle de Maule, allá por el barrio del Matadero, y después de un lidero estudio comprendió que tenía ante sí a una muchacha que debía ser el timón de la barca, dispuesta a surcar los procelosos mares de aquellos públicos desconocidos.

Se largó la compañía, y su estreno no fué del todo desfavorable. La reclame de Flora, la incomparable bailarina, la hermosa artista "procedente de los mejores teatros de la capital", dió los resultados que esperaban, y el público no escaseó los aplausos a la estrella.

EL CATACLISMO

Pero no todo debía ser felicidad para los artistas de la compañía Málaga y Esterico, ya que el Destino había dispuesto que en el departamento de Chillán debía de producirse la hecatombe para el conjunto.

Y ¡oh, desgracia! en los momentos que la estrella debía aparecer, ocurre lo imprevisto. La bella Flora, la incomparable Flora, ya no estaba en la compañía, y lo que es peor, ni en el pueblo en que ésta debutaba.

Amargado el director artístico ante golpe tan inesperado, corre y vuela hacia los canarinos, y ¡hada! Flora, la ingrata, los había abandonado, llevándose en trajes y otras especies pertenecientes al conjunto, la suma no despreciable para esos errantes del arte, de 1,500 pesos.

Era el suicidio de la compañía.

EN PERSECUCION DE FLORA

El señor Málaga no quiso dejarse burlar por la bailarina del conjunto, y partió en su busca. Y rico no era tanto la bailarina, ésta podía ser reemplazada fácilmente por cualquiera, con un poco de reclame, sino la suma mucho más difícil de conseguir dinero.

Naturalmente, que Flora encontrarse en esta capital, le gustara, tal vez, el Sur de Chile en estos tiempos de frío y escasean los lugares a que dedicados los artistas para regresar.

Y así lo hizo. En esto no equivocado el director teatral.

Y anteanoche, cuando la ingrata que los había hundido en la mitad de la ruta, encontró en la calle de Ejército, bohemios y de desconocidos lor de la lumbre y del bullicio, no recordaba ya a los ciados compañeros de arte, que dejara plantados en la bruscamente interrumpida.

Pero el director de la compañía no iba dispuesto a mirar el arte de la pena sino a vengarse cruelmente negra ingratitud de la bailarina.

Se fué entonces a la comisaría y allí expuso toda su gracia, acusando a la ingrata calle de Maule del hurto de quinientos pesos en especies.

La Comisaría pasó el procedimiento al juzgado del turno, y muy luego el juez Soro Barriga hará constar con su presencia a la bella Flora, incomparable bailarina, la que dejara tantos admiradores en los pueblos que visitara, y calabro para el conjunto que ya estela luminosa ha de ganizara el señor Málaga y

EL ANIVERSARIO ARGENTINO

HOY COMIENZA EL PROGRAMA DE FESTEJOS. — EL DIA DE HOY SERA CONSIDERADO FERIADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos que se hacen para dar la mayor solemnidad a la conmemoración del aniversario de la independencia argentina.

EL BANQUETE DE HOY

La colonia argentina residente dará comienzo a este programa con un gran banquete que se llevará a efecto en los comedores del Centro Arg[illegible] esta noche.

Especialmente invitados, concurrirá a esta manifestación el Embajador de la República Argentina, señor Manuel Malbrán; el Intendente de la provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux; el Adicto militar argentino, Mayor señor López; el agregado naval, señor Urquiza; el Coronel, señor López Quezada, y altas personalidades de la colonia y la sociedad.

LA RECEPCION EN LA EMBAJADA

Mañana Domingo, a las 11 de la mañana, el Embajador, señor Malbrán, recibirá el saludo de sus compatriotas.

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

En la tarde del mismo día el Embajador, señor Malbrán, recibirá al Cuerpo Diplomático.

EN EL TEATRO ESMERALDA

En la mañana del Domingo, día del aniversario argentino, se llevará a efecto en el Teatro Esmeralda un acto literario-musical organizado por el conjunto teatral argentino.

Tomarán parte en el programa de la fiesta los mejores elementos con que cuenta este conjunto, formado en su totalidad, por jóvenes aficionados chilenos.

Especialmente invitado concurrirá a esta fiesta el Embajador argentino, señor Malbrán.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

En la tarde del Domingo se realizará en el Centro Argentino una matinée a la que concurrirán todos los niños de la colonia.

VELADA DE GALA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Se dará término al programa de festejos con una gran velada de gala que se realizará la noche del Domingo en el Teatro Municipal.

A esta velada han sido invitados S. E. el Presidente de la República y todos los miembros del Cuerpo Diplomático.

HOY SERA FERIADO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Por caer día Domingo el aniversario argentino, el Ministro de Instrucción, señor Labarca, ha ordenado que, como un homenaje a la República hermana, el día de hoy sea considerado como feriado para los establecimientos de enseñanza.

LAS COOPERATIVAS POLICIALES

CELEBRAN HOY SU PRIMER ANIVERSARIO SOCIAL. — LAS FIESTAS EN EL STADIUM POLICIAL.

El 21 de Mayo debió celebrarse la fiesta preparada por el Cuerpo Policial en conmemoración del primer aniversario de la fundación de las cooperativas policiales, instituciones que prestan positivos servicios a los miembros de la institución policial.

Por el recargo de servicio, consiguiente a las festividades patrias, esta manifestación debió postergarse y se celebrará hoy en el Stadium Policial.

La fiesta se ceñirá al siguiente programa:

2. P. M. Partida de foot-ball entre el team Royal de la Asociación de Foot-Ball de Santiago y los primeros equipos del Brigada Central y Carioca.

3.15 P. M. Conferencia sobre la epopeya de Iquique, por el inspector don Luis Lira Ramírez.

3.30 P. M. Gran match de box entre dos destacados profesionales, en disputa del premio Cooperativas. Tres rounds con decisión.

4 P. M. Conferencia sobre cooperativas de consumos, por el señor Elías Valdés Tagle.

4.30 P. M. Disertación sobre el mismo tema, por el comisario don Humberto Contreras.

4.45 P. M. Homenaje a los benefactores de las Cooperativas, por uno de sus representantes.

5 P. M. Desarrollo de un programa atlético infantil, que se organizará en el mismo Stadium entre los niños concurrentes, con significativos premios par los vencedores.

Durante el desarrollo de este programa, la banda de la Policía ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Se nos encarga advertir que la entrada es libre.

EL DIA DEL IMPERIO

FESTIVIDADES CON QUE LA COLONIA BRITANICA CELEBRARA ESTA FECHA

AL BAILE QUE SE VERIFICARA EN LOS SALONES DEL CLUB HIPICO HA SIDO ESPECIALMENTE INVITADO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy se celebra la fiesta tradicional de la colonia británica conocida con el nombre de "Empire Day".

En esta fecha todas las colonias saludan a Gran Bretaña y festejan la unión del Imperio.

Con tal motivo la colonia británica residente prepara diversos festejos para celebrar dignamente el Día del Imperio.

EL BAILE DE HOY

Uno de los números principales del programa está constituido por el gran baile que se celebrará hoy en los salones de la calle San Antonio esquina de Agustinas.

A esta fiesta han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades locales y representantes de la sociedad y la política.

EN LA DIPLOMACIA

En la Cancillería se ha recibido un informe del Cónsul en el Brasil, por el que hace saber que don Jorge Echeverría que fué a ese país en misión de propaganda de los vinos de Chile, ha tenido un franco éxito, pero, que dada la falta de una línea directa de navegación no es posible por ahora, establecer el comercio vinícola con esa República.

El Cónsul en Costa Rica ha informado al Ministerio de Relaciones que se han presentado a ese Consulado dos ciudadanos solicitando la representación para la venta y propaganda del salitre.

Termina su informe nuestro representante consular, haciendo presente que toda tentativa para introducir nuestro salitre en ese país, no dará resultado debido a que por la falta de línea directa de navegación, el precio del nitrato se recarga considerablemente, dejándola fuera de la competencia de los abonos artificiales.

Hoy a las 10 de la mañana, el Canciller señor Gallardo Nieto recibirá en audiencia especial al nuevo Ministro de Colombia en Chile, don Carlos Uribe E.

Informaciones recibidas en el Gobierno, hacen saber que el señor Carlos Aldunate Solar se embarcó hoy en Nueva York con destino a Chile.

El Ministro de España, don Bernardo Almeyda y Herreros, pasó en la tarde de ayer, a despedirse del Presidente de la República, antes de emprender viaje a su patria, en uso de una licencia que le ha sido concedida por su Gobierno.

El Encargado de Negocios de Francia y el Rector de la Universidad de Chile, doctor Amunátegui, presidieron ayer al Presidente de la República, al catedrático francés, Mr. Paul Hassard.

LA ENTRADA DE ITALIA A LA GUERRA

LA COLONIA RESIDENTE CONMEMORARA ESTA FECHA CON DIVERSAS FIESTAS

La Sociedad de Veteranos de la gran guerra de Italia celebrarán el Domingo 25 del corriente, una fiesta en la Escuela Italiana (Agustinas 1352), a las 4 P. M., con ocasión de tan fausto aniversario.

El profesor director de la Escuela, Hipólito Galante, dictará una conferencia sobre temas patrióticos, en calidad de reservista.

Se ha organizado un pequeño buffet, siendo especialmente invitado S. E. el señor Ministro de Italia en Chile, Comm Fortunato Castoldi, las autoridades consulares y coloniales italianas y la prensa de la capital.

La entrada es libre para todas las personas que deseen asistir

GOBIERNO ECLESIASTICO

ROGATIVAS ORDENADAS POR EL ARZOBISPO

A fin de alcanzar de Dios haga cesar la prolongada sequía que amenaza de esterilidad a nuestra agricultura, y que puede hacer estragos en la salud, ordenamos que durante ocho días se agregue en la misa la colecta "Ad petendam pluviam".

Las religiosas rezarán durante los mismos días un tercio de rosario con las letanías de la Santísima Virgen. — **El Arzobispo de Santiago.** — **Millar S.,** secretario.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

LA CORTE CONFIRMO AYER LA SENTENCIA QUE ABSUELVE AL JOVEN DON ADOLFO CRISTI

En el proceso sobre homicidio de Jorge Berrade San Mateo, la oCrte de Apelaciones aprobó ayer la sentencia de primera instancia en que se absolvió al señor Adolfo Cristi Humeres, procesado por dicho delito.

La defensa del reo estuvo a cargo del abogado don Alfredo Cañas O'Ryan.

La Universidad Popular Lastarria

En breve se iniciarán las clases de la Universidad Popular Lastarria, las que estarán a cargo de prestigiosos profesores de esta capital.

La inauguración se efectuará en el Salón Central de la Universidad de Chile, con una clase pública, que desarrollará uno de sus profesores.

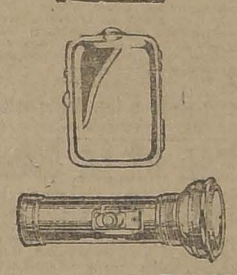
Para este acto se ha confeccionado un interesante programa que daremos a conocer con la debida oportunidad.

Por la U. P. P. —**L. Arista.**

Ateneo de Santiago

Hoy a las 6 P. M. se verificará en una de las salas de la Universidad, la sesión privada que se había anunciado con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

Podrán tomar parte en la votación todos los socios cuyos nombres aparecen en las listas publicadas anteriormente.



Lámparas de Bolsillo

EVEREADY

—son de mayor duración

LAS lámparas de bolsillo EVEREADY son necesarias en todas partes y para todo el mundo. Se hacen de muchos estilos bonitos y elegantes a propósito para todos los usos. Hay un estilo pequeño y compacto para el bolsillo, lámparas tubulares de distintos tamaños para el hogar, y la sorprendente lámpara enfocable en varios estilos para fuera de la casa.

Las lámparas de bolsillo EVEREADY producen una luz intensa y penetrante en el instante que se toca el interruptor. Son seguras, portátiles y duraderas.

Las pilas "Unit Cell" EVEREADY para lámparas de bolsillo son potentes y prestan prolongado servicio.



Insístase siempre en obtener las lámparas y pilas "Unit Cell" EVEREADY

American Eveready Works
30 East 42d Street
New York, N. Y.
U. S. A.

EVE-FL 1

EL SERVICIO DE CARGA FERROVIARIA

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES EXPLICA AL MINISTRO DEL RAMO LA CAUSA QUE HA INFLUIDO EN EL CONGESTIONAMIENTO DE ESTE SERVICIO

En la mañana de ayer, conferenció con el Ministro de Ferrocarriles, el Director de estos servicios, señor Manuel Trucco.

En esta conferencia el señor Trucco dió a conocer al señor Róbinson Paredes las causas que han motivado el congestionamiento en el servicio de movilización de la carga en los Ferrocarriles.

Dijo que esto era un fenómeno que se produce todos los años después de los meses de las cosechas agrícolas y que este año, debido a que la producción agrícola había sido excepcionalmente buena, el exceso de producción había originado la situación de todos conocida.

Para remediar este estado de cosas, agregó que, dentro de los medios de que dispone la Empresa, se estaba haciendo un mayor servicio de acarreo que en otros años, en igual época.

COMBUSTIBLE PARA LOS FERROCARRILES

Por lo que respecta a la provisión de carbón, el señor Trucco manifestó que aun cuando la situación era un tanto aflictiva, esperaba que ella perdería su gravedad, en atención a que la Compañía Industrial y Minera de Chile había prometido hacer entregas extraordinarias de carbón.

ADQUISICION DE CARBON EXTRANJERO

En un diario de la tarde se dió a conocer ayer la opinión de un industrial, a propósito de una declaración que se atribuye al Director de los Ferrocarriles.

El industrial comenta en forma desfavorable la que habría manifestado al señor Trucco, Director de los Ferrocarriles, o sea que para terminar con la escasez de carbón, no habría otro procedimiento que adquirir combustible extranjero.

Sobre el particular hemos tenido oportunidad de hablar con el señor Trucco quien nos dijo que jamás se había pensado en adquirir carbón extranjero y que ello estaba perfectamente confirmado por la circunstancia de que hasta la fecha no se ha solicitado la autorización del Gobierno para ejecutar compras de carbón en el extranjero.

REFORMAS EN LA CORTE SUPREMA

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL HABLA SOBRE LAS DIFICULTADES QUE RESULTARON DE LA APLICACION DE LA LEY 4009

CON EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ayer conferenciamos con el Presidente de la Corte Suprema, señor don Braulio Moreno, acerca de las dificultades ya indicadas. Y el distinguido magistrado nos manifestó que éstas se encontraban ya en vías de solución, con el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados. Este proyecto, es el mismo que la Corte propició tiempo atrás ante el Gobierno y que se estuvo tramitando en el Congreso por iniciativa del Ministro de Justicia, pero este no fué el que sirvió de base a la ley que ha venido a producir las dificultades.

Finalmente nos dijo que con la nueva ley el Tribunal funcionará sin contratiempo alguno pues el proyecto que está próximo a despacharse consulta la solución adecuada.

Para dar solución a esta situación se promulgó la nueva ley, según la cual la Corte funcionaría, para las casaciones de fondo, con una sola Sala integrada por nueve Ministros, que en cada audiencia se designarían de entre los que tuvieran menos cargos de sentencias que redactar. Las casaciones de forma y demás asuntos del Tribunal se irían resolviendo por dos salas que formaría el Presidente en cada ocasión que lo requieran las necesidades del servicio.

Así principió a funcionar la Corte el Lunes último, pero se notaron diversas dificultades que impidieron el funcionamiento a la Corte en el día de anteayer.

Entre tanto, en el Congreso se gestiona una nueva reforma al funcionamiento de la Corte.

De acuerdo con las leyes vigentes, este Tribunal funcionaba dividido en dos Salas: la Primera formada por cinco Ministros, conocía de las casaciones de forma y la Segunda, integrada por siete, fallaba las de fondo.

Las Salas eran formadas anualmente por sorteo. Resultaba entonces que mientras la Primera Sala, a consecuencia de que el número de casaciones de forma es escaso, tenía un exceso de tiempo; en tanto que la Segunda, por ser muchas las casaciones de fondo que se presentaban, se encontraba siempre con trabajo atrasado.

EJERCITO Y ARMADA

NOMBRAMIENTOS DEJADOS SIN EFECTO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de reorganización del Ejército, de fecha reciente, se decretaron algunos cambios de altos jefes militares.

Parte de estos decretos han quedado sin efecto, por resolución del Gobierno de fecha de ayer. Estos decretos son los siguientes:

A Mayor

Fué ascendido el capitán Dominguez Chávez.

Jefe del Destacamento de Montaña "General Lagos"

Fué nombrado el teniente coronel Francisco Lagreze.

Manifestación

Con motivo de haber cumplido 25 años de vida en la Escuela Militar el sargento 1.o señor Salvador Román, sus compañeros de armas y amigos lo festejarán con un banquete que se servirá esta noche en el Casino de Sub-Oficiales de la misma Escuela.

Esta manifestación ha encontrado numerosos adeptos, pues la actuación del señor Román ha sido descollante. Se retira de la vida militar después de haber desempeñado una meritoria labor.

Federación de Oficiales de Reserva

CONFERENCIAS MILITARES

Hoy, a las 6 1/2 P. M. tendrá lugar la conferencia ofrecida por el comandante señor Cochrane Salvo. Además de los socios podrán asistir todos los oficiales de reserva de la guarnición.

La conferencia se efectuará en la Federación de Oficiales de Reserva, San Antonio 359.

A CAPITAN.—Se ascendió al teniente 1.o, Víctor Labbé.

EL TENIENTE ROBERTO COSTABAL.—Fué incluído en la lista de selección N.o 2 de 1923.

COMPAÑIA DE TREN.—Para su traslado a Viña del Mar se dieron los fondos del caso.

SE LES NECESITA.—En la Caja de la Administración de la II División a los señores Alejandro Urrutia, Luis Schmitt, Armando Urrúa y Luis Urrea, para pagarles sus haberes atrasados.

En la Ayudantía de la II División a don Alfonso 2.o Segovia y la veterinaria don Raúl Donkaster, en la Comandancia General de Armas.

RETIRO TEMPORAL.—Habiendo sido concedida por el Gobierno la disponibilidad al capitán Raúl Barahona V., alumno de la Academia de Guerra, éste ha procedido a iniciar su expediente de retiro.

DESTINACIONES.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

Capitanes señores Joaquín Guitard al Chillán; teniente Federico Carvallo al O'Higgins; José Riveros al Coraceros; José de los Reyes Quinteros y José L. Cornejo al Esmeralda; Humberto Toro al Dragones.

Contadores señores Humberto Valenzuela, al Comando de la I División; Moisés Navarrete, al de la III División y Julio Olguín, al Grupo a Caballo N.o 2.

Veterinarios, señores: Domingo Bascuñán, al Destacamento de Montaña "General del Canto" y Raúl Donkaster, al Grupo de Artillería a Caballo N.o 2.

El teniente coronel Ricardo Vizarreal que estaba destinado al Estado Mayor General, continuará como comandante del Regimiento Arica; el jefe de igual grado Enrique Urrutia, nombrado comandante del Chorrillos, quedará a disposición del Ministerio de la Guerra; el teniente coronel Ernesto Escala, nombrado comandante del Arica continuará como tal en el Regimiento Chorrillos; el teniente coronel José A. Dejeas, designado comandante de Carampangue, quedará a disposición del Ministerio de la Guerra; el mayor Acacio Rodríguez, destinado al Estado Mayor General, quedará como comandante del Carampangue.

EL DIQUE DE TALCAHUANO

En breve quedarán totalmente terminado los trabajos de construcción del Dique N.o 2 de Talcahuano.

Según se nos ha informado, en los primeros días de Julio próximo se efectuará la inauguración de esta importante obra. A este acto especialmente invitado, concurrirá el Presidente de la República, Ministros de Estado y altos jefes de la Marina y del Ejército.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TACNA

EN EL REGIMIENTO TACNA

Ese mismo día, aniversario del Regimiento Tacna, se realizará el almuerzo con que los sub-oficiales del cuerpo celebran esa fecha.

Además, en la tarde se realizarán algunas fiestas a las que concurrirá la banda del Cazadores.

FERROCARRIL MILITAR DEL VOLCAN

Presidida por el señor Ministro de Guerra, General don Luis Brieba, se reunió ayer, a mediodía de ayer la comisión encargada de estudiar la prolongación hasta Santiago del Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán.

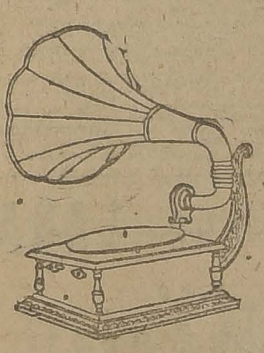
El comandante señor Otero presentó los planos para la ejecución de esta obra, cuyo traslado se consulta por la Laguna Negra.

La comisión dejó bastante abanzado el estudio de estos planos y demás antecedentes relacionados con la ejecución de esta importante obra férrea.

Según se nos informa, y dado el estado de los estudios que viene haciendo esta comisión, es posible que los trabajos en referencia se inicien en un plazo breve.

TALLERES DE REPARACIONES

DE GRAMOFONOS



Acaban de llegar toda clase de repuestos, como ser:

BRAZOS,
REGULADORES
CUERDAS,
EJES,
BOLITAS para reguladores,
GOMAS para diafragmas,
TORNILLOS para ídem.
VIBRADORES para ídem
Etc., Etc.

AGUJAS PARA GRAMOFONOS DE CALIDAD SUPERIOR

Aug. O. Böhme y Cía. CALLE HUERFANOS 710 CASILLA 1163

CHALECOS de LANA

DESDE $ 32

MATAS Y Cía

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

Local central ofrecemos en arriendo

En altos de esquina, con once departamentos y patio de 140 metros cuadrados, en la parte más comercial de la calle Huérfanos. Ascensor y todo servicio.

GUZMAN, SILVA Y CIA.

1243 — HUERFANOS — 1243

M—24

Las Sombrererías Rosenblitt ofrecen Hoy el último día de la Semana de Realización

DE SOMBREROS DE PAÑO A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

JOCKEYS para niños, en todos colores, modelos de moda, a . . . . . $ 5.20 cada uno
CALAÑESES para niños, en negro y co lores, semi - fieltro, a . . . . . $ 7.90 cada uno
CALAÑESES para caballeros, en lana merino, en negro y colores, diversos mo delos de moda, a . . $ 10.90 cada uno
CALAÑESES con ribete, últimos mode los, todos colores, a . . . . . $ 15.50 cada uno
CALAÑESES en casimir fantasía, ar tículo especial para sport . . . . . $ 19.20 cada uno
CALAÑESES clase fina, inmensa varie dad en modelos y colores, con y sin ribe te, a . . . . . $ 22.50 cada uno
CALAÑESES clase extra, alones, con ribete, colores de moda . . . . . $ 25.90 cada uno
CALAÑESES de fieltro, frizudos, en ne gro y colores, a . . . . . $ 28.90 cada uno
CALAÑESES en fieltro, frizudos, negr o y colores, con ribete . . . . . $ 29.80 cada uno
CALAÑESES en fieltro, liso, negro y co lores, a . . . . . $ 27.80 cada uno
CALAÑESES EN FELPA, marcas aust riacas, artículos de gran calidad, al ínfi mo precio de . . . . $ 58.00 cada uno

¡AL CANCELAR EL VALOR DE SU COMPRA, LE HAREMOS UN OBSEQUIO!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros - Delicias 2636

FRENTE A LIBERTAD

Sucursales: Sombrererías Rosenblitt

PUENTE N.° 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
SAN DIEGO N.° 1140
PASADO AVENIDA MATTA

DELICIAS N.° 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO N.° 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

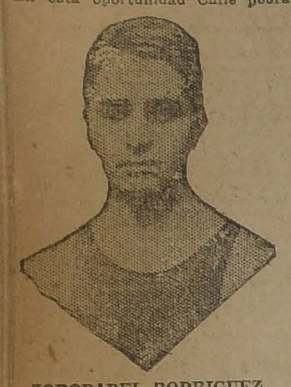


NAHUM ROSENBLITT.

Hoy se dirigirá a París la delegación chilena a los Juegos Olímpicos

CHILE SE HARA REPRESENTAR POR LOS HERMANOS TORRALVA, EN EL TENNIS; MANUEL PLAZA, HUMBERTO LARA Y ALFREDO UGARTE, EN EL ATLETISMO; ZOROBABEL RODRIGUEZ Y CARLOS UZABIAGA, EN EL BOX; ALEJANDRO VIDAL Y RICARDO BERMEJO, EN EL CICLISMO, Y LA SEÑORITA VICTORIA CAVIEDES, EN EL SCOUTISMO.

Nuestro país, por segunda vez acudirá en una justa en la cual medirá sus fuerzas con los más destacados elementos del Orbe entero. En esta oportunidad Chile podrá



ZOROBABEL RODRIGUEZ
boxeador

igualar en forma efectiva cuáles son los progresos que ha obtenido en algunas ramas deportivas, como tennis, atletismo, box y ciclismo, ramas que contarán con la defensa de deportistas que han descollado por sus performances sobresalientes.

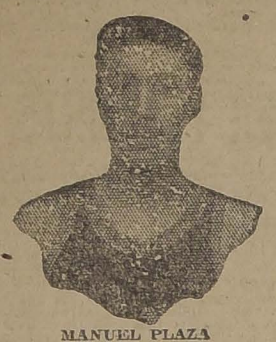
En París sabremos a ciencia cierta si tenemos elementos que en justas exteriores puedan actuar con brillo. Será una ocasión para cerciorarnos si militamos eficientemente o en el concierto de la cultura física. Sabremos, por fin, si vivimos al margen en la cultura física.

Los hermanos Torralva, Carlos Uzabiaga, Zorobabel Rodríguez, Manuel Plaza, Humberto Lara, Alfredo Ugarte, Alejandro Vidal y Ricardo Bermejo, serán en Lutecia los paladines del vigor y la pujanza de nuestra raza.

¡Que todos ellos escriban páginas memorables y digan en el extranjero que en esta tierra tenemos deportistas esforzados que saben actuar con valentía en defensa de los colores nacionales que les son encargados por los deportistas de este suelo!



HUMBERTO LARA



MANUEL PLAZA

Los componentes de la delegación

Damos algunos detalles relacionados con la actuación de los elementos que componen la delegación que parte hoy, a las 4.30 P. M. a Buenos Aires para seguir viaje el 27 a París

Atletismo

Manuel Plaza, Humberto Lara y Alfredo Ugarte son nuestros defensores en esta rama.

Manuel Plaza es sobradamente conocido por sus performances descollantes en Río de Janeiro y Buenos Aires. Paseó invictos los colores chilenos en el reciente campeonato sudamericano, destacándose por su paso elástico y estilo impecable. Actuará en las carreras de fondo su especialidad.

Alfredo Ugarte es el atleta especialista en vallas, 110 metros y que en la metrópoil bonaerense defeccionara debido a una caída. Sin embargo lo consideramos con suficiente preparación para representar a Chile en esta prueba, por la forma holgada en que venciera en la serie.

Humberto Lara es el vencedor en los 400 metros con vallas. Su performance triunfando sobre el especialista Enrique Thompson, argentino, lo señala como un concursante que en París sabrá defender con eficiencia los colores nacionales.

Box

El box chileno participará por primera vez en una justa mundial.

Dos aficionados serán los encargados de demostrar en el Viejo Mundo el estado de este deporte en Chile.

Carlos Uzabiaga y Zorobabel Rodríguez han sido designados para que en los rings de Francia sostengan caballerosa lucha en defensa de nuestros colores.

El primero de los nombrados es aún un niño, que abandona su hogar lleno de alegría y seguro de sus reconocidas condiciones. El año pasado actuó en Buenos Aires, donde conquistó el campeonato sudamericano de su categoría, después de demostrar en los rings argentinos sus mejores condiciones, valentía y ciencia.

Rodríguez hace tiempo que no actúa entre nosotros. Varios son los que creen que este aficionado hará un lucido papel.

Tennis

Los hermanos Luis y Domingo Torralva han sido designados para representarnos en singles y dobles. Sus actuaciones en el campeonato sudamericano por la Copa "Bartolomé Mitre" los señala como los únicos que podrían defender a Chile con eficiencia. Son los campeones del Continente y este solo antecedente basta.



ALFREDO UGARTE



LUIS TORRALVA

Ciclismo

Alejandro Vidal y Ricardo Bermejo van a París a representar al ciclismo nacional. La dirigente los ha inscrito en 1,000, 4,000 metros persecución, 50 y 188 kilómetros.

Ambos corredores son sobradamente conocidos y sin lugar a dudas los que mejor podrían ir al Viejo Mundo. Cuentan con actuaciones sobresalientes en las pistas. Vidal es un exponente genuino del esfuerzo laborioso, mientras Ricardo Bermejo por su velocidad y tren sostenido tiene méritos para defender el deporte del pedal en una justa de relevante importancia.

Scoutismo

Los Boy-Scouts de Chile estarán representados por la señorita Victoria Caviedes, quien, desde París, seguirá viaje a Londres, para intervenir en el Congreso de Girls Guides que se celebrará en esa ciudad.

En esta forma Chile se apresura nuevamente a intervenir en una justa de trascendencia mundial.

Un llamado a los deportistas

Aunque lo consideramos innecesario, un deber de patriotismo obliga a los deportistas y pueblo en general a congregarse hoy, a las 6 P. M., en la Estación Mapocho para estimular con su presencia a nuestros representantes.

"La Nación", siempre atenta a todo movimiento que entrañe un mayor desarrollo y fomento de la cultura física nacional, despide a la embajada deportiva chilena, haciendo votos porque en tierra extranjera cumpla eficientemente con la misión que le ha sido confiada y tiene la certidumbre de que se hará acreedora a su regreso al país, a una doble demostración de aplausos y gratitud.

Una carta de Carlos Abarca

Se nos escribe:

"Señor Director:

Esta tarde debe partir de la Estación del Norte la Delegación Chilena que llevará la representación de Chile a la Olimpiada Mundial que se efectuará en París.

En la Delegación va el señor Zorobabel Rodríguez, como campeón peso liviano de Chile.

En esta selección ha habido una injusticia que todos los aficionados deben conocer para que más tarde no culpen a terceros de la deficiencia de la delegación chilena.

El que escribe estas líneas era, a juicio de todos, el más indicado para deslindar superioridades con el señor Rodríguez. Aun más, se había acordado que peleáramos en una fecha próxima. El vencedor debía ir al viejo mundo como el mejor peso liviano de este país.

Sin embargo, todos se han sorprendido con la noticia que dieron ayer los diarios, en el sentido de que habían sido designados los señores Carlos Uzabiaga y Zorobabel Rodríguez.

El primero no tenía adversarios.



RICARDO BERMEJO
ciclista



DOMINGO TORRALVA

Pero el suscrito que ha sido campeón sudamericano y olímpico latinoamericano, y más de dos veces campeón de Chile de aficionados, no tenía por qué ser atropellado tan injustamente como lo es hoy día, cuando se trata del mejor premio que puede tener un aficionado, cual es el de participar en un torneo mundial.

El público conoce mis méritos. El exigía mi viaje.

Y al ser reemplazado por el señor Zorobabel Rodríguez, me siento ofendido en el amor propio de sportsman y chileno.

No quisiera ir de buenas a primeras, llevando tan delicada representación. Si pretendo hasta este momento participar en una eliminatoria, lo hago seguro de lo que puedo hacer, y más que todo, porque si lograra vencer al señor Rodríguez, Chile podría hacer un papel mejor en los torneos mundiales.

No es posible que viejas rencillas de corporaciones y egoísmos incalificables priven a los buenos elementos de lo que les corresponde. Si el deporte de Chile está dividido en sus direcciones, y se hace una elección a juicio de entendidos ¿por qué no peleamos hoy a las 11 de la mañana con el señor Rodríguez, y el que resulte vencedor parta en la tarde a París?

Y para probar a mis compatriotas que no es un interés mezquino el que me hace recurrir a las columnas de este diario para decirlo,



CARLOS UZABIAGA
campeón peso mosca

en esta oportunidad, le propongo pelear, y si lo venzo, que se vaya quien salga de nuestras filas como campeón chileno.

Solo quiero probar a los aficionados que se ha incurrido en una injusticia al eliminarme de esta competencia, a la que tenía derecho, lo que he sido y soy dentro del deportivismo amateurs de mi país.

Termino haciendo votos porque haya hoy la pelea que propongo, procedimiento contrario estoy, un acto inpronto de caballeros, capacitarían a los actuales directores para seguir con el control deporte.

Si el señor Rodríguez vale pelee antes de arrogarse un título que a juicio de todos, es ilusorio.—Carlos Abarca.



ALEJANDRO VIDAL
ciclista

ATLETISMO

EL ENVIO DE FLORIDOR CASTILLO A PARIS

Como último recurso, algunos exaltados partidarios del corredor pedestre Floridor Castillo, han lanzado, con ocasión de un meeting proyectado para un Sábado del mes en curso (meeting que fracasó por falta de partidarios), un papelito en que se nos acusa al doctor Fernández y a mí, por el único motivo de ser burgueses, y por lo tanto, contrarios a los suplementeros, como jefes únicos responsables de la no inclusión de Castillo entre los atletas que irán a París.

La defensa, es, por cierto, harto desgraciada: el doctor Fernández Peña y Alfredo Betteley son burgueses y por lo tanto contrarios al suplementero Floridor Castillo. Y esto es todo. Ni más ni menos. Es tan infantil esta imputación, y tan poco valientes los anónimos acusadores, que no vale la pena preocuparnos de ellos.

Pero la defensa que hace "La Nación", de este corredor ya es otra cosa. Hay allí ciertos datos sobre pruebas realizadas por Castillo, como ser un record sobre la Maratón y ahora, el Domingo sin ir más lejos, otro nuevo record de este pedestre en los 20,100 metros, "performance" que según el decir de algunos, fué de una hora 8 minutos, sobre esto último, solicito de mis lectores dos minutos de reflexión.

Floridor Castillo, fué a Río Janeiro y cayó vencido por Celis, Bravo, Rivas, el argentino, brasilero y por Plaza. En la Marathon, prueba que aparece ahora como de su especialidad, abandonó a los 30 k., cuando Celis, que iba segundo, le llevaba dos kilómetros, siendo que Plaza corría por lo menos otros dos kilómetros más adelante. Luego está claro que, si es corredor de verdadero mérito como se pretende ahora, le hafalta una condición de importancia no despreciable: le falta "pana", para luchar contra competidores de condición.

Sin embargo, el caso es muy diverso. No es que a Castillo le falte "pana": lo que le faltan son músculos para luchar, corazón para correr, estómago para resistir y cerebro para llegar, siguiendo la frase de Tissié. Vamos a analizar lo que apuntamos.

Castillo ha corrido contra Plaza veces incontables. Jamas ha sido capaz para él. No es necesario ser un perito en la materia para asegurar ésto. Todos los diarios del país confirmarán este hecho. De las veces que ha corrido en la Asociación Atlética de Santiago, hay constancia una y cien veces. No es necesario mistificar la opinión pública con datos falsos; hay están las estadísticas que nadie podría desmentir.

El segundo punto es que le falta corazón para correr. El recuerdo de Río se viene a nuestra memoria al momento: no tuvo carácter para luchar en cuanto se convenció que no podría alcanzar a Plaza, a quien quería vencer a toda costa. Corría que Plaza tenía a su haber, antes de la Marathon, los 3,000 metros, los 5,000 m. los 10,000 m., y el Crosscountry, todas carreras que ganó Plaza.

Le falta a Castillo estómago para resistir. Los jueces de la carrera iban y venían a Matucana, prueba en que Plaza daba ventaja a todos, nos podrían contestar si es o no efectivo que Castillo se quejó durante la última parte de la prueba, de dolores al estómago, dolores que no eran más que la imposibilidad material de resistir el tren que se imprimió a la prueba por los punteros. El corredor idolo de los defensores de la Federación Pedestre, ni lo supo.

Y terminaremos con la última parte de la frase de Tissié: "cerebro para llegar". El corredor que no sabe medir su gran distancia, que no sabe prepararse como es debido, para resistir el tiempo de corredores tan fuertes o más fuertes que él, no tiene según Tissié, cerebro para llegar. Y dice Tissié, la verdad.

Para terminar y valiéndonos de las pruebas efectuadas por Castillo. Cuando ha tenido un control serio, no un simulacro de control como en estos últimos tiempos, este corredor jamás por jamás corrió los 5,000 en 16 minutos. Para darle todo el margen que los defensores de este corredor desean que se le dé, aceptemos la hipótesis que astillo corra a voluntad los 6,000 en 20 minutos. Corriendo a un tren parejo, un tren parejo de esos que son un mito en la casi totalidad de los corredores del mundo, Castillo correría los 20,000 en **una hora cuatro minutos.** Le faltarían todavía 100 metros que podría, por cierto cubrirlos, pero muy demasiado bien en los 4 minutos que le sobran. Por desgracia, ni aún así le resulta posible el nuevo record a Castillo.

Antes que Nurmi, entrara a despedazar récords, Jean Bouin tenía el récord de los 10,000 metros en 30 minutos, 53 3|10 segundos. Sin embargo, el record de los 20,000 metros los tenía Anigren en 1 hora 7 minutos, 57 4|10 segundos, o sea sólo 2 segundos 6|10 mejor que el tiempo imaginario con que quieren hacer aparecer a Castillo. En tan poco habría la calculación de este prueba, llevada a efecto ex-profeso para hacer aparecer a Castillo como el más grande corredor de Sud América, como lo ha sido aquella ordinez valiéndose de darle a las personas que dicen la verdad el nombre, título o mote de "burguesas", como al solo efecto corredor pero nada más que un discreto corredor de fondo que no ha podido, a pesar de toda la "pana", jamás vencer al que nadie discute como mejor corredor de continente latino americano el campeón olímpico latino americano y vencedor, además, en Buenos Aires Manuel Plaza. — Alfredo Betteley.

CAMPEONATO DEL BANDO DE PIEDAD.—La reunión que se tenía anunciada para esta tarde, a las 6, se ha postergado para el Lunes, a las 6 y media en "El Mercurio".

"Resopon"

UN NUEVO GRAN REMEDIO SUIZO EN FORMA DE POMADA. POLVO Y LIQUIDO

Cura las GRIETAS, UÑERAS, ECZEMAS, LLAGAS y demás enfermedades de la piel.

De venta en las boticas y donde DAUBE y Cía.

EL CLUB COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Ltda. CUMPLE HOY SIETE AÑOS DE VIDA

UNA BREVE RESEÑA SOBRE LA LABOR EFECTUADA.— LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE HOY

Una clara demostración del progreso que ha alcanzado el fomento de las actividades deportivas en las casas comerciales, es el arribo del séptimo año de vida del Club Compañía Chilena de Electricidad Ltda. "La Nación" aprovecha esta oportunidad para aplaudir la labor encomiable que efectúan estas instituciones, pues con ello se generalizan sanas actividades. La entidad que hoy conmemora sus siete años de existencia merece nuestra más franca felicitación.

Durante seis años bregó con todo entusiasmo para intensificar el movimiento y organizar sólidamente sus filas, para en seguida obtener su afiliación a la Liga Bancaria, en la cual ha sobresalido por los resultados técnicos muy recomendables. En el campeonato de six a side se adjudicó el sitio de honor, acquiriendo la Copa "Weil".

Hace dos meses sostuvo un interesante encuentro con el campeón de la Liga Bancaria, en el año 1923. Los Campos de Sports de Ñuñoa fueron el escenario a esta justa, en la cual el Club Deportivo Compañía Chilena logró igualar posiciones. Esta performance perfiló la existencia de una institución bien constituída y con destacados elementos.

Su preocupación constante fué la adquisición de una sala de ejercicios físicos para la práctica de los deportes de gabinete.

Además del football, se practica el box, tennis, atletismo y esgrima, contando con todos los elementos necesarios para su eficiente cultivo.

PROGRAMA DE CONMEMORACION

El Directorio ha confeccionado un interesante programa con el objeto de conmemorar el arribo de sus siete años de vida.

A las 5 P. M., se efectuará una solemne sesión en la secretaría. Bandera N.o 560. Se aprovechará esta oportunidad para inaugurar el local social y gimnasio de box, que se ha adornado especialmente.

A las 8.30 P. M., en el mismo local, se servirá un banquete al cual han sido invitados, como a la reunión de la tarde, los miembros honorarios señores Juan Tonkin, H. Diamond, C. O. Curray y redactores deportivos.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION CHILENA DE DEPORTES CONTESTA EL INFORME DEL DELEGADO DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

DECLARA QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE LA CONFEDERACION ESTAN AL DIA Y CON TODOS SUS COMPROBANTES Y BALANCES

LA CONFEDERACION PIDE AL GOBIERNO EL NOMBRAMIENTO DEL ARQUITECTO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION, PARA QUE INFORME SI MERECE O NO APOYO SU LABOR

Señor Director:

Me veo en el caso de contestar el informe de la Dirección de Impuestos Internos, sobre el Estadio de Renca, diciendo antes que nada, que ese informe ha debido causar estupefacción, por el cúmulo de errores en que se basa y por la actitud contraria al interés constructivo del Deporte Nacional de que se hace gala, en su fondo.

Se pidió informe a la Dirección de Impuestos sobre una cuestión de hecho que interesa a la masa popular, sobre una obra cuya magnitud está a la vista de todo el mundo, y el ingeniero, don Ernesto Valenzuela, empleado de la Dirección que visitó el Estadio, se ha apartado del objetivo y se embarca en la política deportiva, cuya bandera levanta en alto la Comisión Nacional de Educación Física, política que consiste en levantar a unos y en destruir a otros.

¿Qué tiene que ver que haya una Confederación Chilena de Deportes y otra nacional, en el apoyo que se pide al Gobierno para realizar la construcción del Estadio, que patrocinó con todo entusiasmo el Gobierno de don Juan Luis Sanfuentes?

¿De dónde nace ese interés de la Dirección de Impuestos Internos, para poner obstáculos a esa obra, valiéndose de antecedentes que no son exactos?

Hay en todo esto una anomalía que conviene alguna vez poner en claro.

Declaro, que los libros de contabilidad de la Confederación Chilena de Deportes, están al día y con todos sus comprobantes y balances de comprobación. El contador de la Confederación, señor Rovira, me encarga que declare públicamente que las cuentas del Estadio Nacional de Renca están completamente detalladas, agrupados los gastos en las diferentes cuentas que han tenido movimiento, desde que se inició la primera colecta en favor del Estadio, hasta el 31 de Diciembre de 1923.

El informe no ha podido negar los hechos, esto es, que la Confederación tiene un terreno de cien mil metros cuadrados y que con el dinero de unos cuantos filántropos, se ha llevado a cabo, sin pedir al Gobierno un sólo centavo, la gran obra de cerrar el Estadio con muros de cal y ladrillo, iniciar la construcción de tribunas, hacer pistas modernas, etc., etc., y en lugar de reconocerlos el ingeniero informante se abanderiza en uno de los lados de la política deportiva que patrocina la Comisión Nacional de Educación Física y entra en una fiscalización, asunto exclusivamente privado y no de Gobierno, fiscalización que nadie le ha pedido, puesto que la inversión de dinero ha sido de exclusiva cuenta de los donantes.

Más adelante diré la situación real de estas inversiones.

La Dirección estaba llamada a decir finalmente que había cien mil metros de terreno, que nada han costado al Fisco, que hay grandes construcciones definitivas iniciadas, y resolver este problema. ¿Conviene el apoyo a esta obra o conviene destruirla? El informe opta por la destrucción y por el abandono de ella.

Muy distinta política siguió la Dirección de Impuestos, en lo que respecta al decreto de Celis que dió cincuenta mil pesos al Estadio Policial, y veinticinco mil a los Campos de Sports de Ñuñoa, pues ahí dió buen informe, sin entrar a averiguar las afiliaciones de esas corporaciones deportivas, como lo hace con nosotros, descubriendo una parcialidad manifiesta, y siguiendo inspiraciones que no encuadran en el idealismo deportivo, ni en las conveniencias del país.

El ingeniero, señor Valenzuela, visitó apenas una hora el Estadio y por eso es que ha caído en la más horrible confusión.

En su precipitación, llega a sostener que la partida sexta, Pensión de los Carabineros, no es efectiva y pone en duda la honorabilidad de las personas sin medir las consecuencias.

Se afirma que de esa partida, que es de once mil quinientos veinte pesos, hay que descontar la de cinco mil ochenta pesos, y para ello sostiene las siguientes inexactitudes: 1.o que la Municipalidad de Renca, desde el mes de Junio de 1919 hasta la fecha, paga ochenta pesos mensuales; 2.o. que la Confederación da una gratificación de cuarenta pesos mensuales a los Carabineros; y 3.o, que sumando las gratificaciones, y los fardos de pasto, durante los cincuenta y seis meses que el Estadio tiene Carabineros, se llega a la suma de seis mil cuatrocientos cuarenta pesos.

La verdad es la siguiente: 1.o, la Municipalidad de Renca, acordó suprimir la subvención con fecha 31 de Diciembre de 1923. Obra en mi poder la nota del tesorero de la Municipalidad de Renca; 2.o, jamás ha percibido un carabinero un sólo centavo de gratificación.

La Confederación paga mensualmente ciento veinte pesos por pensión de dos carabineros, y este pago se hace directamente al dueño de la pensión. Paga también treinta pesos mensuales por arriendo del cuartel que ocupan los carabineros. Este pago se hace directamente al dueño de la casa arrendada.

Finalmente, la Confederación desde que posee el Estadio, tiene un mayordomo rentado que vive ahí y en la actualidad su sueldo es de cincuenta pesos mensuales.

Todos estos gastos están en sus respectivos comprobantes, a disposición de quien quiera examinarlos. Actualmente el tesorero, ha suprimido el gasto de fardos de pasto porque el Estadio está hoy en día cerrado por sus cuatro costados.

En resúmen el señor Valenzuela olvidó los siguientes gastos:

1.o Pago del administrador del Estadio, desde que se fundó;

2.o Arriendo del local para carabineros.

Estas partidas corresponden exactamente a la cantidad de cinco mil ochenta pesos y nadie, absolutamente nadie, que obre de buena fe, puede dudar de estos gastos.

Como dato ilustrativo, debe tenerse presente, que la Confederación, para las magnas obras realizadas, sólo dispuso de la colecta pública que dió nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, quince centavos, y de las erogaciones, sin contar las sumas donadas por los directores que sólo alcanzan a la cantidad de treinta y un mil ciento noventa y un pesos, treinta y cinco centavos, lo que hace un total de $ 41,186.50.

Todo el saldo corresponde a dinero de don Jorge Matte y de los directores de la Confederación.

¿Qué colectividad podría construir hoy día, con esta suma los trabajos efectuados en el Estadio?...

El cálculo del señor Valenzuela llega a la suma de cuarenta y seis mil pesos, ya es superior al dinero que ha recibido la Confederación y cuyas listas en detalle han sido publicadas.

Si hay derroche, como lo sostiene con ánimo tan ligero, el señor Valenzuela, se habría derrochado el dinero de nuestros directores, y eso es incomprensible.

Declaro, que una y cien veces, ofrecí al señor Valenzuela los libros para que no hiciera el papel de hablar desde el alto sitial de la Dirección de Impuestos, sin base alguna, y fiscalizar desde afuera las ocurrencias de casa ajena, y no se me dió nunca una respuesta afirmativa.

En vista de que tenemos la firme persuación de que el largo informe de la Dirección de Impuestos Internos, ha sido inspirado en el propósito de seguir ahondando todos los climas deportivos, sin fijarse en que el ataque a nuestra institución, puede envolver la pérdida del Estadio, hemos pedido al Supremo Gobierno que se digne nombrar el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública para que informe si merece apoyo nuestra obra o debemos jarla perderse.

Esperamos que el Supremo Gobierno acceda a nuestra petición, porque la consideramos justa.

Antes de terminar debo hacer declaraciones:

Primero: Que los actuales miembros de la Comisión de Estadio, Carlos Acuña, don Carlos Fr[illegible], el secretario infrascrito no ha tenido intervensión alguna en la inversión de dinero en la construcción del Estadio. Segundo: Que nuestro presidente, don Jorge Matte, no ha podido ocuparse de estos asuntos porque estuvo primero el mes de Febrero en Brasil y últimamente en Buenos Aires y tercero: Que cuando pedimos [illegible] toría del decreto que concedió una glosa de doscientos diez mil pesos que concedió a la Confederación Chilena, el Ministro de Hacienda señor Celis ya estaba [illegible] muerte de nuestra petición, [illegible] Dirección de Impuestos Internos, pues cuando fuí a la Dirección a preguntar por nuestra petición existía un informe sobre la [illegible] zación deportiva que ahora hacho suyo el señor Valenzuela. [illegible] supe que ese informe, que [illegible] en cuatro copias, había sido [illegible] do a la Dirección por el vicepresidente de la Comisión Nacional de Educación Física, doctor [illegible] Fernández Peña.

Pregunto a los deportistas del país, que digan si ese informe sobre un asunto tan difícil y complejo como es la red deportiva del país, ha podido ser hecho por lego en la materia, como por ingeniero informante de la Dirección de Impuestos Internos.

Si o no...

Desearía que el señor Fernández Peña me rectificara para ser el primero en reconocer que [illegible] do mal informado.—ANTONIO [illegible]

Secretario general de la Confederación Chilena de Deportes.

A los Srs. Médicos

se avisa que recién llegó la nueva remesa de

RADIOGEN

(contenido de Radium garantido de duración perpetua).

Cura perfectamente:

REUMATISMO
GOTA, ARTRITISMO, ETC.

ENFERMEDADES DE VERANO

Para gozar de una buena salud durante la estación del calor, es necesario que los riñones y vejiga funcionen normal y abundantemente.

Los artríticos a quienes fácilmente se les impregna el ácido úrico, no tienen la suficiente cantidad de orina para hacerlo salir. El Arthri-Sal restablece las orinas abundantes y evita los dolores de los riñones, las congestiones del hígado, los reumatismos y todas las manifestaciones del artritismo de Verano.

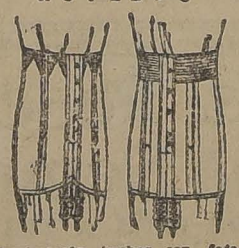
En todas las Farmacias.

Doctor de Turno

KLEIN

Huérfanos esq. Pandero

NOVEDAD



Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"

CASILLA 2089

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

BUFANDAS de LANA

DESDE $ 3.90

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 870



"Dígale a su Mamá que le dé Emulsión de Scott"—dicen los maestros a todos los niños que por su delicada salud demuestran atraso en sus estudios. Buena para todas las edades; pero para los niños INDISPENSABLE.

EMULSION de SCOTT

Arriéndase extenso Local para Industria

EN CALLE SAN DIEGO 1420

SE VENDE:

1 CANTEADORA en... $ 3,800
1 TORNO mecanico de 3.50 m... $ 5,000
1 TUPI... $ 900
1 SERRUCHO para parquet... $ 800
1 FRESADORA... $ 1,600
1 BANCO partidor... $ 1,000

1 AUTOMOVIL HUPMOBILE turismo, 5 asientos, $ [illegible]
perfecto estado... $ [illegible]
2 MOTORES s. Schuckert 10 HP. cu... $ [illegible]
1 MOTOR A. G. 3 1/2 H. P...
BANCOS carpinteros, bancos esmeriles y gran cantidad de repuestos y útiles para industria

VERLOS EN SAN DIEGO 1420 Y TRATAR EN

DOMEYKO 2354

FOOTBALL

EL CUADRO SELECCIONADO FERROVIARIO NOS VISITA

ENTREVISTA CON EL ENTRENADOR DEL EQUIPO, SEÑOR MARCO A. VERA

La jira deportiva a la Argentina

En la tarde de ayer recibimos la visita del equipo de football de los ferroviarios de Chile que partirá dentro de poco a medirse con sus congéneres de la República Argentina, en lances que se efectuarán en Buenos Aires, Tucumán y Córdova.

El señor Marco A. Vera, entusiasta profesor de educación física y entrenador del conjunto mencionado, nos manifestó que el objeto principal de su visita a nuestro diario era para agradecer la noticia que dió exclusivamente "La Nación" del triunfo del equipo ferroviario sobre el poderoso cuadro de Talcahuano.

Nos agregó el señor Vera, que el lance se había desarrollado normalmente, actuando cada jugador en forma muy caballerosa y sin que la menor brusquedad interrumpiera el partido. En estas condiciones la jornada fué obtenida con todo honor.

El equipo de los Ferroviarios estaba compuesto por los siguientes jugadores:

A. Robles
J. Wittke J. Hamabblet
F. Sánchez H. Bueza E. Carrasco
O. Molina J. Carrasco L. Carrasco
A. Veas C. Paredes

Talcahuano estaba representado en la siguiente forma:

V. Varas — Conejeros
A. France M. Ramírez Domínguez
Riquelme Castillo Aguilera
Vergara Canto
Robertson

En cuanto a la participación que les cabrá en la Argentina, nos expresa el señor Vera su más franco optimismo, pues cada hombre se ha entregado con toda obediencia a los consejos del entrenador y se encuentran en óptimas condiciones.

Nos manifiesta finalmente que la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles ha concedido toda clase de facilidades para el entrenamiento de los jugadores y en cuanto se relaciona con el viaje al extranjero.

Han tenido especial intervención en estas gestiones los señores Guillermo del Canto y Carlos Valenzuela Cruchaga.

Masajista ha sido nombrado el señor Luis G. Flores, deportista que ya ha adquirido experiencias en este aspecto importante de la cultura física.

Al retirarse los visitantes reiteran sus agradecimientos para "La Nación", expresándonos que en su jira los alentará la imagen de la patria y los guiará el espíritu de Caupolicán para vencer en los fields argentinos.

FOOTBALL

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—(Sección deportes).—Cita para hoy, a las 3.30 P. M., en Rosas 1022, a junta general, por ser 2.a citación se sesionará con el número que asista.

CAMPEONATO POR EL TROFEO PAGO.—Hoy se realizará en el Estadio de la Unión Deportiva Española, cuatro interesantes partidas en competencia por el artístico trofeo donado por don José Picó Miró.

Dará principio a la reunión la primera partida a las 2 P. M. en punto entre los conjuntos del Compañía de Gas y Ruiz Hnos., bajo la dirección del árbitro señor Agustín Elgueta.

La segunda partida será entre el A. Ferrer y La Chilena, a las 3.45 P. M., réferee, señor E. Moreno; tercera partida a las 3 1/2, García Hnos. v. Santa María, réferee, señor Juan Figueroa; cuarta partida, a las 4 1/4, El Salto v. Truyol. Esta partida será la más interesante de la tarde, pues actuarán jugadores de reconocidos méritos como José Pardo y Juan Laspiedra, por el Truyol, y Trincado, Estrada y Abarca por El Salto.

Terminada esta partida entrarán al field los equipos de Ilharreborde v. Lebalnc que jugarán complementario de 12 minutos ante el réferee señor Moreno. Como se ve, la tarde deportiva será interesante y muchos son los aficionados que se darán cita para presenciar las interesantes bregas que se desarrollarán.

Se ruega a los equipos presentarse a la hora exacta a la cancha.

Como siempre, las señoritas tendrán entrada gratis. Los carros Palma 6, dejan a media cuadra del Estadio.

El trofeo y las medallas que se disputan en este campeonato se exhiben desde hoy en la Zapatería "La Sombra", San Diego esquina Cóndor.

La velada de hoy del Teniente Godoy Juvenil F. C.

Hoy a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en los salones del Centro Antonio Poupin, la velada artística social que esta colectividad juvenil ha organizado en celebración de la repartición de los diplomas y medallas ganadas el año 1923 por la sección infantil.

Se ha preparado un interesante programa que estará a cargo del aplaudido Conjunto Rogel Reies.

El Cuadro representará la obra autor Rogel Reies "Las máscaras".

EL LANCE DE MAÑANA POR EL ESCUDO "SIMPSON"

LIGA METROPOLITANA v. LIGA SANTIAGO. — EN EL PRELIMINAR JUGARAN EL SANTIAGO v. GREEN CROSS.

ESTA TARDE DEPORTIVA SE VERIFICARA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Son del dominio público las bases del Escudo "Simpson" que establece una serie de partidas Inter Liga e Inter Ciudades, a fon de seleccionar el cuadro internacional chileno.

En cumplimiento de estas bases, se juega mañana en los Campos de Sport de Ñuñoa, el primer encuentro entre los scelecanooisdCE cuentro entre los seleccionados de la Liga Metropolitana y Liga Santiago.

Este lance tiene gran interés porque en él actuarán los elementos más destacados de ambas instituciones y que tienen chance para formar parte en el equipo internacional chileno.

Los dirigentes de ambas instituciones han seleccionado y ensiasmo a sus conjuntos a fin de que se presenten en inmejorables condiciones a esta gran brega.

Reina gran interés en las esferas deportivas por concurrir mañana a presenciar esta contienda.

EL PRELIMINAR

A la 1.45 P. M. en punto empezará el preliminar a cargo de los primeros equipos del Santiago y Green Cross, clubs que militan en la Asociación Santiago y Metropolitana, respectivamente.

El señor Pedro J. Malbrán, árbitro designado para dirigir este encuentro, llamará a los contendores, los que se colocarán en la siguiente forma:

Santiago I.

Zúñiga
Fuenzalida, Castelblanco
Cruz (cap.), Ramírez, Villablanca
Pallares, Vengoa, Monasterio
Ramírez — Morales

O

Marín — Urzúa
Mardones, Prieto, Vicuña
Larraín, Aguayo, Aguilar
Goycolea, del Solar
Ferrer (cap.)

Green Cross I.

EL MATCH DE FONDO

A las 3 P. M., el señor Francisco Jiménez, llamará a los conjuntos representativos de las Ligas Santiago y Metropolitana, tomando la siguiente colocación:

Liga Santiago.

Bascur
Sánchez Tapia
Ojeda, Riquelme, L. A. Acevedo
Díaz, González, Apiolaza
Villarroel — Erazo

O

Olguín — Abarzúa
Morreno, Yacoponi, Carrasco
Teuche (cap.), Baeza, Aravena
Wittke, Ernest
Yacoponi

Liga Metropolitana.

De reservas, por la Metropolitana actuarán los señores:

Ramírez, Hamabliet, Muñoz, Coret, A. Rojas, Lavín, Castro, Arellano, Arroyo y Céspedes.

Se ha conseguido la banda del Batallón de Telégrafos, para que amenice esta reunión.

SUSPENSION DE PARTIDAS OFICIALES

Según el convenio firmado por los representantes de las Ligas locales, se suspenden los encuentros oficiales de la tarde, a fin de dar facilidades a los jugadores para que puedan presenciar el interligas.

LOS JUGADORES DE LA METROPOLITANA

Deben encontrarse mañana a las 2 P. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa, todos los jugadores y reservas del cuadro oficial que jugará con al Liga Santiago.

Toda inasistencia no justificada será penada con suspensión de una partida oficial de sus clubs.

Los jugadores son los siguientes:

Del Magallanes. — Ernst, Wittpé, Teuche, D. Arellano y Arroyo.

Del 1.o de Mayo. — Aravena, Abarazúa, Castro y H. Céspedes.

Del Audax Italiano. — Hermanos Yacoponi, Corte y Lavín.

Del Escuela Normal. — Moreno y Olguín.

Del Ferroviario. — Baeza, Carrasco, J. Hamablet y Muñoz.

Del Green Cross.—Ramírez.

Todos deben llevar medias y zapatos de football.

LOS JUGADORES DE LA LIGA SANTIAGO

Los jugadores que más abajo se indican deben encontrarse mañana a las 11 A. M., en San Diego 224, donde almorzarán, para dirigirse a los Campos de Sports de Ñuñoa:

Del Escuela de Aviación. — Villarroel, Ojeda, Sánchez, Tapia.

Del Luis Arrieta C. — Fuenzalida.

Del Loma Blanca. — Erazo, González.

Del Germinar. — Martínez, Riquelme, Díaz, Tejo.

Del National Sporting. — Bascur, Acevedo.

Del Carlos Walker. — Apiolaza.

Del Santa Elena. — Alegría, Arriagada.

Del Star Valparaíso.—Mutis.

Por haber sufrido un accidente en el entrenamiento del 21, el capitán del cuadro señor Domke, actuará de centro delantero el señor Arturo González.

Todos los jugadores deberán ponerse bajo las órdenes de don Manuel Muñoz Tapia y llevar zapatos y medias.

Asociación Escolar de Deportes

Se nos avisa que debido a varios inconvenientes de última hora ha debido postergarse nuevamente la repartición de premios que debía verificarse hoy.

Se avisará oportunamente la fecha de su realización.

El raid Buenos Aires- Nueva York

Este interesante raid automovilístico la presentación hoy los señores Francisco Horvath y Julio Horvath, expertos mecánicos húngaros originarios de Budapest.

Arribaron procedentes de Buenos Aires a esta capital el 29 de Marzo. Hubieron de trabajar como mecánicos en la Casa Gibbs y Cía., con el objeto de adquirir fondos para proseguir el raid cuya segunda etapa es Santiago-Lima.

Los esforzados camaradas del volante nos encargan dar sus agradecimientos a las firmas Gibbs y Cía. y Wessel Duval y Cía., por las facilidades que les han proporcionado para el buen éxito de su arriesgada empresa.

Además nos recomiendan agradecidamente al dar por intermedio de "La Nación" a los deportistas chilenos.

COMPAÑIA MINAS DE GATICO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Continuación

La Junta General Ordinaria de esta Compañía, continuará el día 28 de Mayo en el local de la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 131, a las 3 P. M., de acuerdo con lo resuelto en la Junta del 28 de Abril próximo pasado. Se cita a los señores Accionistas para el día y hora indicados por orden del Consejo Directivo.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 del corriente, ambas fechas inclusives.

EL SECRETARIO.

Valparaíso, 20 de Mayo de 1924. M 28

BASKET-BALL

CUERPO JORGE MATTE.— Cita a sus dos equipos de basket ball a las 3 P. M., en el Estadio Policial para practicar.

CICLISMO

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO.—Cita a los delegados de los Clubs Internacional Cóndor, Sport Francais, Deportiva Española, Royal Club, Chacabuco y National Sporting Club para hoy, en "El Mercurio", a las 9.30 P. M.

Todos los delegados deberán traer un poder que los acredite como tales, para tener derecho a la elección del directorio oficial que administrará los destinos de la institución por un año, según estatutos.

CITACIONES

Bogotá F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en Madrid 1480.

Morning Star F. C.—Junta general hoy, a las 9 P. M., en Independencia 306.

La comisión pro-beneficio se reunirá a la misma hora para formar el programa definitivo.

Ovomaltina

es el máximo de alimento en el mínimo de volúmen. pues contiene lecitina de huevo, leche de los Alpes, extracto de malta y cacao refinado.

De venta en todas las boticas.

Por mayor y menor: Daube y Cía.

EN EL ESTADIO SANTA LAURA

LOS INTERESANTES LANCES DE MAÑANA.

Gimnástico versus Unión Deportiva Española

Nuestros aficionados amantes del buen foot-ball estarán de plácemes con el anuncio del encuentro que sostendrán mañana en el Estadio de santa Laura los Clubs Gimnástico y Unión Deportiva Española.

Mayor interés revestirá esta reunión si tomamos en cuenta que es la primera vez que el equipo español se enfrentará con los negri-rojos, Club este último que con las performances obtenidas contra los campeones de la temporada pasada, el Internado y Brigada Central, a quienes no hace mucho derrotó en buena lid, le dan méritos sobrados para competir en forma honrosa con el digno contendor que tendrá el Domingo próximo.

En esta ocasión, por ser la primera vez que jugarán estos Clubs, disputarán un artístico trofeo donado por el Gimnástico, cuya posesión definitiva quedará en poder del vencedor de este match.

El preliminar estará a cargo de los poderosos elencos Carioca 1.o y 6 de Abril 1.o, quienes disputarán once medallas de plata obsequiadas por el Directorio del Gimnástico.

El trofeo y las medallas que servirán de estímulo a esta importante reunión deportiva se exhiben desde ayer en la Casa del Valle.

W. R. GRACE y Cía. v. GRAHAM ROWE y Cía.

ESTE LANCE CORRESPONDE A LA COMPETENCIA "LUIS BARROS BORGOÑO"

Se medirán hoy, a las 3.15 P. M., en la Asociación Deportiva "El Llano"

Hoy a las 3.15 P. M., bajo las órdenes del árbitro don Juan B. MacDonald y sirviendo de Director de cancha don Abel Gacitúa, se llevará a cabo, en el field de la Asociación Deportiva El Llano, la partida entre las dos casas comerciales que encabezan estas líneas.

La Casa Graham Rowe, en su primer match de la competencia le cupo desempeñar una labor eficiente ante el Banco de Chile.

En cuanto a la Casa Grace, en su encuentro con el "Cajas Unidas" supo en todo momento mantenerse a la altura de su adversario.

Al llamado del árbitro se presentarán los equipos en la siguiente forma:

Graham Rowe y Cía.:

Lucat
Puente — Castelblanco
Verdugo, González, Valdivieso
Arancibia, Iragüen, Vicuña
Quiñones — Merlet

O

Achondo — Carbone
Favereau, Hormoechea, Orbeta
De la Barra, Arroyo, Santiago Toro
Mac-Guire — Alcayaga
Martínez

W. R. Grace y Cía.

Señorita

competente en mostrador de tintorería, con buenas recomendaciones, se necesita en

GORBEA 2536

TINTORERIA LA MODERNA

Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone



a dormir para siempre. Dos o tres gotas los marchita, quedando como fragmento suelto el tejido muerto que fácilmente se desprende con los dedos. No falla. Igualmente bueno para las callosidades. Cuesta en pesos en todas partes. E. Lavrero.

DAUBE y Cía.
VALPARAISO — SANTIAGO
CONCEPCION



Ilustramos aquí el modelo "Beacon". Hay otros dos modelos de Gillette, chapeados de oro el "United Special" y el "College", que se venden también a precios populares.

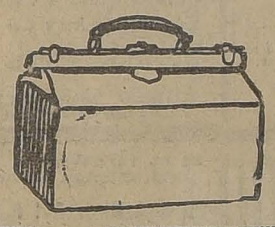
¡¡IMAGÍNESE USTED!!

ESTA admirable navaja de seguridad Gillette legítima está ahora al alcance de todas las fortunas; aun el más modesto puede comprarla. Completa, en hermoso estuche forrado de terciopelo. Hay tres modelos populares a la venta en todas las tiendas del ramo, en todas partes—el "Beacon", el "College" y el "United Special". Surtido acabado de llegar de la fábrica.

Las navajas y hojas Gillette legítimas se venden en todas partes.

Representantes:
REA HANN
CALLE BLANCO 1295. — VALPARAISO

CARTERAS :: CARTERAS



ULTIMA NOVEDAD PARA
SEÑORA Y CABALLERO
Realza POR EXCESO DE PRODUCCION ESTA FABRICA CON 50 o/o DE REBAJA
MALETERIA "EL FARO"
—Estado 74—
SOLO POR POCOS DIAS.

PAPELES PINTADOS

Recibimos un grandioso y selecto surtido en papeles lisos, especialmente en cretonas de flores grandes, dibujos de última moda.
Antes de hacer sus compras, visite la Papelería

PIMSTEIN HNOS.

COMPAÑIA 1073.— CASILLA 3844.— TELEFONO 781

BUFANDAS DE SEDA
para Señoras y Caballeros

CORBATAS DE SEDA

SEDA EN MADEJAS
a 11 centavos gramo

SEDA EN OVILLOS

LANA INGLESA LEGITIMA
ENTERA Y PARTIDA

AHUMADA 23

TEXTILE PRODUCTS Co. Ltd.

VENDO

reparto de Vinos, con clientela, de Viña acreditada. Carretón y caballo de tiro solo y arneses. Tratar:

CUEVAS N.o 901

AYUDANTE CORTADOR

muy competente, necesita

Sastrería Lozano
493 San Antonio 493
Casi esquina Monjitas
M—25

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebar a la vista. Afamado desde 1861, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítasele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube, Bolsas.

"Eagle Star and British Dominions"

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
Fundada el año 1807

Autorizada por Decreto Supremo del Gobierno de Chile, N.o 205, de fecha 25 de Febrero de 1922

Los fondos acumulados exceden de

£ 20.000,000

Se avisa a nuestra clientela y al comercio en general que hemos trasladado nuestra OFICINA DE SEGUROS, a calle Bandera N.o 86 (Teléfono Inglés N.o 593. Casilla N.o 135-D). Oficinas de la Compañía de Seguros Generales

LA HISPANO AMERICANA

RODSON, KAY & Cía.,
Apoderados Generales en Chile

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 39.50

COMERCIAL 39.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. $ 0.17 1/2
1 FRANCO 0.49 3/4
1 LIRA 0.40 1/4
1 PESETA 1.35
1 NACIONAL ARG.. .. .. .. 3.02

PREMIO DEL ORO: 203.50 o/o

UN PESO PAPEL VALE: 6 3/32 PENIQUES

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre las cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer

Día de hoy

Estaño. — 201.0.0 libras al contado y 200 10.0 a plazo.
Bajó 5.0.0 libras al contado y 5.0.0 a plazo.

Cobre Standard. — 60.17.6 libras al contado y 61 15 0 a plazo.
Bajó 0.7.6 libra al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata. — 39 9/16 peniques al contado.
Subió 3/16 penique.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Aunque inferior al del día precedente, no dejó de ser de importancia el movimiento de ayer en el mercado de valores.

Se anotaron negocios en diversas sociedades mineras, de salitre, industriales, Bancos y bonos hipotecarios

En esta Bolsa, como en la del Puerto, se llevó a efecto el remate que es de rigor los Viernes, careciendo de la importancia de otras veces.

Desde ayer quedó autorizado para transarse al contado y plazo las acciones de la Compañía Minera de Cobre Fortuna Ltd., que consta de un capital de $ 1.000,000, dividido en 100,000 acciones de $ 10 cada una, totalmente pagadas.

El mercado se mostró de firmeza y alza en Bancos, salitreros y ganaderos, sufriendo baja casi la totalidad de las sociedades de minas.

SUBIERON

Caja 7-1, de 90 1/4 a 90 1/2; Caja 8-1/2, de 94 1/4 a 94 1/2. Caja 8-1, de 93 3/4 a 100; Privilegiados Dic. 8, de 81 a 82; Banco de Chile, de 229 a 230. Español, de 148 a 148 1/2, Nacional, de 98 1/2 a 99. Dichas, de 47 a 49. Santo Cristo, de 13 a 13 5/8; Antofagasta, de 68 1/4 a 68 3/4, aLstenia, de 52 a 52 1/2; Loa, de 69 a 70. Tierra del Fuego, de 179 a 185; Cervecerías, de 70 a 70 1/2. Vapores, de 34 1/4 a 35 3/4. Seguros La Porteña, de 2 a 5.

BAJARON

Hallada, de 7 3/4 a 7 5/8; Aconcagua, de 15 1/4 a 14; Araca, de 285 a 280 1/2; Pesos pref., de 10 a 9 3/4. Colquirí, de 25 1/4 a 24; Chacaltaya, de 54 a 53 1/2; Gatico, de 9 a 8 5/8, Huanillos, de 29 a 28; Huanuni, de 86 a 85, Los Chiles, de 37 a 35; Llallagua, de 553 a 551; San Bartolo, de 4 a 3 3/4. Salvador, de 83 1/2 a 83, Tres Puntas, de 3 3/4 a 3 1/2; Varas, de 9 5/8 a 8 1/2; Potasa de 36 a 35; Alianza de Taltal, de 5 1/4 a 4 80; Barcelona, de 8 a 7 3/4; Peñón, de 34 1/2 a 33 1/2, Gente Grande, de 81 a 80 1/2; Feria Izquierdo, de 110 a 90; Sporting Club, de 8.900 a 8.500. Club de Viña, de 310 a 250.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

105 Cas. 58
2000 Salvador Junio 12. 89.
250000 Caja 8-1/2. 94 1/4.
1000 id. 94 1/2.
97000 Caja 8-1. 100.
2400 Huanuni Junio 12. 85 1/2.
1700 id id. 86
900 Salvador id. 81 1/2.
32000 Hipotecario 8-1. 93.
500 Tres Puntas Junio 12, 3 1/2.
500 Salvador Mayo 29. 81.
400 id id. 81 1/2
6000 Caja 7-1. 90 3/8
200 Santo Cristo Junio 12, 13 1/4.
20 Banco Español. 148 1/2.
300 Chacaltaya Junio 12. 54.
1000 Huanuni id.. 85
1000 Lastenia Mayo 29. 53.
500 Chacaltaya Junio 12 53 1/2.
500 Antofagasta id.. 68 1/2.
500 Elqui Mayo 29. 12 1/2.
100 Antofagasta id.. 68 1/4.
200 Salvador Junio 12. 82 1/2.

SEGUNDA RUEDA

6000 Garantizador 8. 83
16000 Caja 7 1. 90 1/2
200 Dichas Mayo 29. 68.
7500 Priv Diciembre 8. 82.
100 Dichas Mayo 29. 48 1/8.
200 id Junio 12, 42.
1200 Hallada id. 7 5/8.
100 Fortuna, 83
80 Gas. 58
500 Huanuni Junio 12, 86.
200 Los Chiles id.. 36.
500 id id.. 35
100 Huanuni Mayo 29. 85 1/4.
130 Banco Chile. 230.
500 Loa Mayo 29. 70
2000 Hallada Junio 12, 7 3/4.
100 Dichas id. 43 3/4.
700 Vapores id.. 35 1/2.
200 id id. 35 3/4
200 Banco Nacional. 99.
100 Colquirí Mayo 29. 24.
600 Santo Cristo id.. 13 1/2.
1000 Hallada id., 7 5/8
900 Huanuni Junio 12. 85.

Remate

50 Tejidos El Salto. 150.
150 id., 155 1/2
25 Aconcagua. 10 1/2.
100 Feria Izquierdo. 90.
29 Los Chiles. 16.
196 Alianza Taltal Cons., 4.80.
41 Araca, 273
6 Tejidos El Salto, 151.
22 id., 150
60 Hallada, 6 1/2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	10,000	100 1/4
Caja 8-1/2	40,000	94 5/8	16,000	94 1/2
Caja 7-1	50,000	90 3/8	....	....
Caja 6-1	3,000	86	....	....
Hip 8-1	20,000	93	....	....
Garantizador 8	10 000	88	....	....
Priv. Dic. 8	10,000	81	....	....
BANCOS				
Chile	100	230	....	....
Español, Mayo 29	100	148	100	149
Hipotecario Chile	2	....	640	....
Industria	100	16	....	....
Nacional	200	99	100	99 1/2
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 29	....	....	800	14
Hallada, Junio 12	1,000	7 5/8	500	7 3/4
Araca, Junio 12	....	....	100	282
Carolina, Junio 12	....	....	100	45
Colquirí, Junio 12	....	....	500	24
Chacaltaya, Junio 12	100	53 1/2	....	....
Dichas, Junio 12	200	48 1/4	100	49
Gatico, Junio 12	....	....	200	8 3/4
Huanuni, Junio 12	....	....	100	85 1/2
Los Chiles, Junio 12	100	34	600	35
Lebu, Mayo 29	....	....	100	52
Llallagua, Junio 12	100	551	100	554
Mafil	....	....	100	60
Minera, Mayo 29	500	34 1/2	200	....
Minera Junio 12	....	....	200	35
Elqui, Junio 12	500	12 1/2	....	....
Potasa, Junio 12	500	33 1/2	....	....
Santo Cristo, Junio 12	....	....	700	13 3/4
Santo Cristo, Mayo 29	300	13 1/4	....	....
Salvador Junio 12	300	84	....	....
Tocopilla	300	84	....	....
Tres Puntas	500	3 1/2	....	....
Tres Puntas, Mayo 29	....	....	500	3 1/4
Fortuna Mayo 29	....	....	100	34
Fortuna Junio 12	500	33	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 12	500	68 3/4	....	....
Lastenia, Mayo 29	500	53	100	53 1/2
Loa Mayo 29	....	....	100	70
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Junio 12	....	....	500	4
GANADERAS				
Gente Grande, Junio 12	200	80	100	80 1/2
Tierra del Fuego, Mayo 29	100	182	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	10	58	....	....
Malvoa, Mayo 29	100	11	....	....
Tej. El Salto	....	....	100	160
Vapores, Junio 12	100	35 3/4	....	....
Club Hípico	....	....	1	11.500
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.20	....	39.40
Oro	....	203 —	....	203.50
Libras por oro	....	12.90	....	13.—
Potasa, transacción, Junio 12	....	35	....	....
Salvador, transacción Junio 12	....	83	....	....
Antofagasta, Junio 12	....	68 3/4	....	....
Lastenia Junio 12	....	53 1/2	....	....
Fortuna, Junio 12	....	35	....	....
Rafaelitas, Mayo 29	....	13 3/4	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	....	185	....	....
Fuegos, Mayo 29	....	....	....	85
Huanuni, Junio 12	....	....	....	2800
Araca, Junio 12	....	....	....	35
Los Chiles, Junio 12	....	....	....	551
Llallagua, Junio 12	....	....	....	49
Dichas, Junio 12	....	....	....	24
Colquirí Junio 12	....	....	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Cervezas Mayo 29. 70 1/2.
1500 Huanillos Junio 12, 88.
300 Salvador id.. 82 1/2.
100 id. Mayo 29, 82
600 Melón id.. 41.
1000 Salvador Junio 12. 82.
100 Vapores Junio 12, 35 1/4.
500 Huanuni Junio 12. 85 1/2.
500 Vapores Mayo 29. 35.
500 id Junio 12. 35.15.
1500 Huanuni id.. 85
100 id Mayo 29. 84 3/4.
500 Lastenia Junio 12 52 1/2.
200 id Mayo 29 52
100 Huanuni id 85
1000 Antofagasta Junio 12. 68 1/2.

SEGUNDA RUEDA

2000 Refluani Junio 12. 25.
100 Carolina Mayo 29 45.
100 Huanillos id.. 88
200 Tabacos Junio 12 88.
1500 Hallada Junio 12, 8.
200 Peñón Mayo 29. 33 1/2.
1000 Gatico id., 8 5/8
600 Huanuni Junio 12, 86.
200 Peñón id.. 33 1/2.
100 Vacas id., 9.
600 id. id.. 8 3/4.
1900 id. id. 8 1/2.
500 id Mayo 29. 8 1/2.
100 Barcelona Mayo 29. 7 3/4.
4100 Lastenia id., 52.
4100 id Junio 12. 52.20.
300 Vapores Mayo 29, 35.
800 id Junio 12. 35 15.
500 id id 36

REMATE

50 Seguros Porteña, 5.
75 Monte Blanco. 52 1/2.
15 Industrial. 30.
1 Club Viña. 250.
1 Sporting Club. 8.500.
21 Cervezas, 70.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 39.40 y comprador 39.20.
Segunda rueda. — Vendedor 39.40 y comprador 39.20.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 203.80 y comprador 203.50.
Segunda rueda. — Vendedor 204 y comprador 203.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13 y comprador 12.90.
Segunda rueda. — Vendedor 13 y comprador 12.90.

Representante Viajero

Con muy buenos informes, conocimientos comerciales y muy buena clientela solicita representaciones para venta de mercaderías surtidas en cualquiera zona. Dirigirse.

EDMUNDO VALIN
Curicó M—26

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Asociación Canal Cachapoal. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo, en Agustinas 1732, para dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

Compañía Huanchaca de Bolivia —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Blanco 653 Valparaíso. Cerrado el Registro del 16 al 31 de Mayo.

Compañía General Comercial. — Cita a junta general extraordinaria para el 29 de Mayo en Blanco 1019, Valparaíso, con el objeto de contratar un préstamo hipotecario sobre la propiedad que posee la Compañía en Santiago.

Círculo Helvético, S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 24 de Mayo, en los salones del Círculo, para tratar de la memoria anual, balance, elección de directorio y varios.

Pintué, Compañía Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Mayo en Huérfanos 1039, oficina 34, para tratar de la reforma de los estatutos y cobro de cuotas para la conservación y trabajo de las minas o liquidación de la Compañía.

Sindicato Carbonífero Los Perales. — Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Junio en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente en orden a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

Queta'mahue de Chiloé, Compañía Carbonífera. — Cita a junta general de accionistas para el 30 de Mayo, en la oficina del presidente de la Compañía, señor Gustavo Rivera, directorio y dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

Canal de Pirque, Asociación de Canalistas. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Moneda 1109, Santiago.

Compañía Estañífera Carolina de Caracoles. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de Mayo en su oficina, Bolsa de Comercio Nos 119 y 120, para dar cuenta de la memoria y balance de las operaciones laiciales de 1923. Cierra su registro del 19 al 27 de Mayo.

Compañía Minera Porvenir, de Huanuni. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Mayo en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, para tomar conocimiento de la memoria y balance, nombrar directorio e inspectores de cuentas, reconsiderar, modificar o confirmar los acuerdos tomados en la Junta del 30 de Junio de 1923, reforma de los artículos 17, 18, 19 y transitorios de los estatutos, modificar la forma en que debe efectuarse el aumento de capital acordado en la junta general del año 1922. Cierra su registro del 24 al 28 de Mayo.

Nueva Elqui, Sociedad Minas de Plata de. — Acordó en la junta del 16 de Mayo, emitir 100,000 acciones de $ 10 para colocarlas entre los accionistas a razón de 1 por cada 9 de las que poseen. Se previene a los señores accionistas que pueden hacer uso de su derecho desde el 24 al 31 de Mayo, en cuyo plazo deberán comunicar por escrita a la Gerencia si toman o no las acciones que les corresponden, las que deberán pagar en la siguiente forma: La cuota, $ 4 por acción, antes del 1.o de Junio, 2.a cuota, $ 3 por acción, antes del 1.o de Julio, 3.a cuota, $ 3 por acción, antes del 1.o de Agosto. Sólo se dará título por las acciones de esta emisión a los accionistas que la hayan pagado totalmente. Cierra su Registro del 23 al 27 de Mayo, ambas fechas inclusives, reconociendo la Sociedad el derecho a los accionistas que tengan inscritos sus títulos antes del cierre de Registro.

Rafaelitas del Neuquén, Comunidad. — Avisa a los comuneros que desde el 28 de Abril pueden cancelar la cuota de $ 0.12 por acción en Catedral 1245. Se previene que, según telegrama recibido el 11 del actual, el 30 de Mayo vence el plazo dado por la Dirección de Minas de la República Argentina para efectuar los depósitos que exige, bajo pena de caducidad, de las concesiones.

Laboratorio Chile. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Mayo en los salones de La Nacional, Huérfanos 1175. Cierra su Registro del 19 al 26 de Mayo.

Mercedes de Arqueros, Compañía Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Mayo, en los salones de "El Mercurio".

Llallagua, Compañía Estañífera. — Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Mayo, en Catedral 1085, para tomar acuerdos sobre la venta, disolución y liquidación de la empresa. Los antecedentes de la operación se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Gerencia. Cierra su Registro del 22 al 30 de Mayo.

San Juan de Huantajaya, Compañía Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de Mayo, en Cochrane 857, Valparaíso, para aprobar la memoria y balance de 1923 y proceder a la elección de directorio e inspectores de cuentas. Cierra su Registro del 16 a 27 de Mayo.

Antracita de Quilacoya, Comunidad. — Cita a reunión para el 27 de Mayo en Compañía 1246, en conformidad al artículo 8 de los estatutos.

Canal Caiera, Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Mayo en Huérfanos 1328, para tratar lo dispuesto en el artículo 33, incisos 1, 2, 3 y 4 de los estatutos.

Canal de Santa Cruz, Asociación. —Cita a junta general ordinaria para el 26 de Mayo en Huérfanos 1326, para tratar lo dispuesto en el artículo 33 incisos 1, 2, 3 y 4 de los estatutos.

San Felipe, Comunidad Minera de. —Cita a junta general extraordinaria para el 7 de Junio en los salones de "El Mercurio" con el objeto de estudiar los estatutos, la transformación en sociedad anónima o fijar rumbos a la comunidad.

Ingenio de Maipo, Co. Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Junio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de acordar la venta de las minas o en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación

Rafaelitas del Neuquén, Co. de Petróleos.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, Blanco 731. Cierra su registro del 22 al 30 de Mayo.

Vinos de Chile, Sociedad. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo, en Vicuña Mackenna N o 20, Santiago, a fin de presentarles la memoria y balance anual

Banda Roja de Tiuguiririca, Comunidad Minera. — Cita a reunión general para el 30 de Junio en "El Mercurio", para elegir directorio definitivo y pronunciarse sobre la memoria y balance que debe presentar el directorio provisorio. A continuación se celebrará junta extraordinaria para tratar sobre la reforma de los estatutos.

Gatico, Compañía de Minas de. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Blanco 751, Valparaíso. Cierra su Registro del 25 a 28 de Mayo.

Mercedes de Las Condes, Compañía Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Mayo en edificio Ariztía, 5.o piso, oficina N o 16, para tartar sobre el aumento de capital y modificar sobre el mismo punto los estatutos

Canal de Espejo, Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 3 de Junio, en la oficina del señor Alberto Tagle R., para tratar de lo dispuesto en el artículo 33, incisos 1, 2, 3 y 4, de los estatutos.

Kellcani, Compañía Estañífera de (en liquidación). — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Bolsa de Comercio Of. N o 343, para dar cuenta de la liquidación de la Compañía.

Balneario de Monte Mar. — Cita a junta general para el 30 de Mayo en Av Brasil 309, Valparaíso. Cierra su Registro del 21 al 30 de Mayo.

FRUTOS DEL PAIS.— COTIZACION DIARIA.— LARRAIN, GARCIA MORENO HNOS.

(Especial para "La Nación")

OFICINA: AGUSTINAS N.o 1114 A. —TELEFONO 3722. —DIRECCION TELEGRAFICA: "LAROS"

Santiago, 23 de Mayo de 1924.

Trigos

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia . . . $ 28.—
Fijaciones trigo blanco y florence, en Providencia, a 27.25
Trigo blanco del Sur. 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones . . 23.—
Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia . . . 33-34
Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia . . . 31.—
Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia . . . 28.—

Cebada

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda . . . 34.—
Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, en Alameda . . . 35.—
Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda . . 35.—
Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda . . . 34.—
Cebada del país, en estaciones o Alameda . . . 33.—
Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda . . . 40.—

Harinas

Harina 1.a, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas . . . 22.—
Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco . . . 20.—
Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase. . . . 18.—

Frejoles

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal. . . . 50.—
Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal . . . 48.—
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal. . . . 50.—
Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha . . . 70.—
Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha . . . 60.—
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha . . . 80.—
Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha . . . 70.—
Frejoles triguitos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha. . . . 70.—
Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha . . . 70.—

Semillas

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco . 320.—
Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, estaciones . . . 100.—
Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones . . . 22.—
Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos . . . 140.—

Varios

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago . . . 22.—
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago . . 22.—
Avena blanca, los 100 kilos, en Alameda . . . 30.—
Carbón espino, el saco, según clase, Alameda . . 16.50
Carbón blanco, el saco, según clase, Alameda . . 7.20
Cera, los 100 kilos, en Alameda . . . 465.—
Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada . . . 200.—
Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, ensacada . . . 190.—
Lentejas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, sin impurezas . . . 113.—
Mantequilla, los 46 kilos, según clase . . . 330.—
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda . . . 27.—
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda . . . 27.—
Miel blanca, los 100 kilos, en Alameda . . . 120.—
Miel rubia, los 100 kilos, en Alameda . . . 112.—
Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más del 10 por ciento de nuez mala . . . 190.—
Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, en Alameda . . . 11-12
Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, en Alameda . . . 15.—
Quesos, los 46 kilos, según clase . . . 215.—

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un **BROMO QUININA**. La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

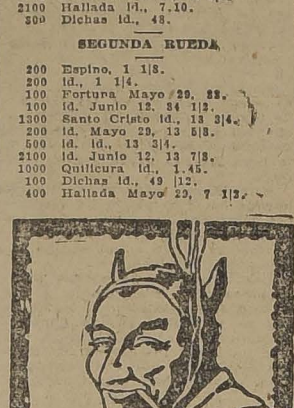
BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

200 Fortuna Mayo 29, 81 1/2.
3800 Santo Cristo id., 13.
100 Salvador id., 80.
100 Dichas Junio 12, 46 1/2
2100 Hallada Mayo 29, 7.
300 Dichas id., 47.20.
200 Santo Cristo id., 13 1/4.
2000 Cacheuta contado, 1/8.
3800 Santo Cristo Junio 12, 13 3/8.
100 Salvador id., 80.40.
700 Santo Cristo id., 13 3/8.
2100 Hallada id., 7.10.
300 Dichas id., 48.

SEGUNDA RUEDA

200 Espino, 1 1/8.
200 id., 1 1/4.
100 Fortuna Mayo 29, 83.
100 id. Junio 12. 84 1/2.
1300 Santo Cristo id., 13 3/4.
200 id. Mayo 29, 13 5/8.
500 id. id., 13 3/4.
2100 id. Junio 12, 13 7/8.
1000 Quilicura id., 1.45.
100 Dichas id., 49 1/2.
400 Hallada Mayo 29, 7 1/2.



FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Exposición esquina de Antofagasta.— Remates los Martes y Viernes.—Oficina: Huérfanos 2855 —Casilla 3654.—Teléfono 1081

Precios corrientes de la feria de animales del 23 de Mayo de 1924:

Terneros gordos	$ 50. a	120
Terneros de 1 año	70	135
Novillos de 1 1/2 año, mestizos	90	150
Novillos de 2 años	200	300
Novillos de 3 años	350	480
Vaquillas de 1 1/2 año.	100	250
Vaquillas de 2 años	150	300
Vaquillas de 3 años.	230	330
Vacas flacas	130	229
Vacas a media gordura	250	350
Vacas gordas	400	500
Vacas paridas, mestizas	400	600
Toros	600	600
Bueyes flacos	230	330
Bueyes a media gordura	330	460
Gordos	430	700
De trabajo	400	450
Yeguas	50	600
Caballos	40	300
Mulas	50	280

VENTAS AL PESO

Vacas	0.70	0.88 1/2
Bueyes	0.65	0.87
Novillos	0.70	0.89

FERIA DEL MATADERO

PLACER 900. — ESTACION SAN DIEGO.—SANTIAGO

Transacciones al peso en la feria del 22 de Mayo de 1924:

17 vacas con 8,900 kilos	0.98	1/2
8 con 4,870	0.98	
17 con 9,875	0.98	
7 con 4,305	0.98	
15 con 8,490	0.96	1/2
11 con 4,775	0.80	
30 con 3,790	0.79	1/2
9 con 1,355	0.76	
16 con 6,820	0.75	
10 con 4,720	0.75	
5 con 2,355	0.75	
10 con 4,355	0.74	1/2
16 con 6,120	0.74	
10 con 3,900	0.73	1/2
3 con 1,325	0.73	1/2
9 con 3,775	0.71	
2 con 745	0.70	1/2
9 con 4,050	0.70	
11 con 4,560	0.69	1/2
10 con 3,440	0.60	
10 con 3,440	0.69	
4 con 1,305	0.65	1/2
3 con 1,175	0.54	1/2
2 novillos con 1,120	0.89	1/2
13 con 6,250	0.83	1/2
20 con 8,170	0.81	
4 con 2,150	0.77	1/2
4 con 1,525	0.75	1/2
6 bueyes con 4,320	0.80	
2 con 1,180	0.76	1/2
5 con 2,670	0.73	
2 con 1,205	0.68	1/2
2 con 1,265	0.68	1/2
5 con 3,050	0.65	
4 con 2,330	0.63	1/2
2 con 1,150	0.63	
4 con 2,540	0.55	1/2
100 cerdos	$ 40.00	
130 ovejunos	28.50	
100 borregas	35.00	

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 23 de Mayo de 1924:

Terneros de pie	$ 52 a	112
Terneros de 1 año	75	130
Terneros de 1 1/2 año	82	142
Novillos de 2 años gordos	202	275
Novillos de 2 años, a media gordura	170	230
Novillos de 2 años, flacos	120	200
Novillos de 3 años, gordos, mestizos	370	452
Novillos de 3 años, gordos, del país	300	365
Novillos de 3 años, a media gordura	295	369
Novillos de 3 años, flacos, mestizos	200	302
Novillos de 3 años, flacos, del país	160	235
Bueyes gordos, mestizos	460	610
Bueyes gordos, del país	380	495
Bueyes a media gordura	340	432
Bueyes flacos, mestizos	220	315
Bueyes flacos, del país	150	270
Bueyes de trabajo	300	472
Torunos gordos	380	470
Torunos a media gordura	302	375
Toros	200	300
Vaquillas de 1 1/2 año	125	180
Vaquillas de 2 años	145	260
Vaquillas de 3 años	250	360
Vacas gordas, mestizas	360	450
Vacas gordas, del país	298	360
Vacas a media gordura	250	320
Vacas flacas, mestizas	170	252
Vacas flacas del país	120	212
Vacas paridas de lechería, mestizas	430	800
Vacas paridas, a media gordura	350	550
Vacas paridas, flacas	190	270
Putrancas	75	370
Potrones	70	360
Caballos	80	310
Yeguas	85	420
Mulas	90	140
Chanchos	0.91	1.40

GANADO GORDO, VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos	0.70	0.80 1/2
Bueyes	0.69 1/2	0.79
Torunos	0.50	0.63 1/2
Vacas	0.66 1/2	0.80
Vacas argentinas	0.90	0.95

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	55	Corderos	1,574
Novillos	45	Cerdos	439
Vacas	419	Cabros	58
En vara	64	Terneros	123
Total	583	Total	2,194

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

LOCAL, DELICIAS 8410. — TELEFONO 42 (ESTACION). — OFICINA, BANDERA 185. — TELEFONO 005 (CENTRAL). — CASILLA 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 22 de Mayo de 1924:

Afrechillo, los 100 kilos:
56 sacos M. San J., $ 19.

Carbón espino, el saco:
3 sacos C. P., 18.
99 id. A. C. C., 17.20.
6 id. L. A. M., 16.40.
130 id. M. A. S., 16.
7 id. J. A. G., 15.40.
108 id. J. L. L., 15.50.
168 id. L. F. C., 15.40
50 id. E. Hnos., 15.40.
99 id. E. Hnos., 15.20.
50 id. A. F., 15.
5 id. A. C., 14.
1 saco, mal estado, A. G. C., 8.00.
2 sacos id. M. A. S., 8.
4 id id. J. L. L., 8.
1 saco id. E. Hnos., 8.

Carbón blanco, el saco:
80 sacos E. M., 8.20.
30 id. J. M., 8.

Castañas, los 100 kilos:
4 sacos C. F. de C., 10.
10 id. A. M., 6.50.

Cebada, los 100 kilos:
10 sacos del país J. R., 26.50.
20 id. inglesa R. y Cía., 33.50.
20 id. id. J. B., 32.
109 id. id. G. Sch., 32.
58 id. A. M., 32.
52 id. falla F. G., 24.
43 id. país sucia R. G., 21.
60 id. inglesa falla R. G., 16.50.

Ciruelas, los 100 kilos:
4 sacos F. Hnos., 50.

Charqui, los 100 kilos:
2 bultos R. G., 220.
1 bulto J. L., 105.

Frejoles, los 100 kilos:
41 sacos coscorrones P. E. P., 66.
2 id id A. R. de B., 60.
1 id bayos F. L. M., 55
121 id burros F. L. M., 52
40 id. id. E. M. L., 52.

Granzas de trigo, los 100 kilos:
10 sacos florence E. D. V., 20.
3 id. candeal E. C., 5.

Huesillos, los 100 kilos:
2 sacos F. P. T., 80.
1 saco A. B. P., 77.

Lentejas, los 100 kilos:
1 saco A. M., 120.

Linaza, la carga:
53 cargas monte 2.a, C. G., 80.50.
33 id id. id., B. C., 80.
3 id. sauce 1.a J. T. C., 80.

Leña, el saco:
150 sacos talhuén Stgo. M. Co., 7.

Maíz, los 100 kilos:
9 sacos amarillo F. y A., 31.
1 saco id. F. y A., 31.
8 sacos id. J. D., 30.50
25 id id. J. de D. M., ...
15 id. colorado A. C., 30.
20 id. viejo A. M., 15.50.

Manzanas secas, los 100 kilos neto:
1 saco P. P. T., 90.

Miel, los 100 kilos:
1 barril F. P. T., 118.
8 barriles J. J. A., 80.

Nueces, los 100 kilos:
3 sacos A. J., 129.
13 id. J. E., 120.
4 id. R. S., 91.
10 id. J. C., 60.
4 id. J. M., 40.
20 id. C. I. de L., 35.

Paja, la colisa:
200 colisas capotillo J. C. S., 2.15
199 id. id. J. C. S., 2.10.
98 id. id. P. R., 1.50.
100 id. larga J. 2.o L., 1.10
79 id. larga J. V. L., 1.
10 id. picada L. V. I., 1.
1 id. larga L. V. I., 1.

Papas, el saco:
11 sacos canuela J. E. S., 26.
25 id. amarillas R. G. R., 16.
125 id. id. R. G. H., 15.80.
100 id. id. G. R., 15.60.
50 id. id. R. G. H., 15.60.
8 id. id. J. E. S., 15.
3

EN LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA

LA RECEPCION DEL ESTANDARTE SOCIAL EN EL CONSEJO FERROVIARIO DE RANCAGUA

Hechas las tramitaciones correspondientes, últimamente una comisión de la Junta Seccional de esta capital, compuesta por los señores [illegible] Arturo Váliz, se trasladó a Rancagua. El objeto de este viaje era para hacerle entrega al Consejo Ferroviario de esa localidad del estándarte social.

Con este motivo, los ferroviarios de esa sección habían confeccionado un bonito programa de festividades.

En los momentos de hacerse entrega del estandarte, los delegados de Santiago, dieron a conocer el significado de esa reunión, e invitaron a los obreros a organizarse, bajo esa institución que en repetidas ocasiones había dado prueba de preocuparse por la suerte de sus asociados.

EL DIRECTORIO

El Directorio que rige los destinos de este antiguo Consejo Ferroviario es el siguiente:

Secretario general, señor Luis Olguín V.; sub-secretario general, señor Manuel Reyes C.; secretario de actas, señor Manuel Silva N.; tesorero, señor Juan B.o Henríquez G.; sub-tesorero, señor Belisario González G.; bibliotecario, señor Miguel Cubillos Díaz; vocales: señores Segundo Hidalgo M., Alejandro Yáñez C. y Francisco Hernández A.



SOBRETODOS LIDDLE

Prince of. Wales Style

CASA CERRI - Ahumada 218

LOS OBREROS FERROVIARIOS HACEN UNA PRESENTACION AL MINISTERIO DE LOS FERROCARRILES

En la tarde de ayer, una numerosa comisión de obreros ferroviarios, hicieron entrega al Ministro del ramo, de la siguiente presentación:

"Santiago, 22 de Mayo de 1924.—Señor Ministro: Los suscritos, en representación de la Junta Central Ferroviaria, Federación Santiago Watt y Federación de Empleados a Jornal, a S. S. muy respetuosamente decimos: Que es aspiración sentida del personal a jornal tener representación en el Consejo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles, de un consejero obrero elegido por elección directa del personal. El Congreso Obrero Ferroviario celebrado el 6 de Agosto de 1922 en la ciudad de San Fernando, acordó: Solicitar del Supremo Gobierno que los consejeros obreros debían ser designados por los obreros mismos y proponerlos al Ministerio correspondiente para su nombramiento.

En consideración a lo que nos confiere la Carta Fundametnal de la República, en el derecho de petición, rogamos a S. S. se sirva ordenar las medidas del caso para que los consejeros obreros sean designados por elección directa del personal obrero.

Saludan al señor Ministro, con nuestra distinguida consideración. S. S.—**J. H. Guajardo**, secretario F. Santiago Watt.—**Luis Urrutia S.**, presidente Junta Central.—**Angel González**, presidente F. Empl. a J.—**Manuel Ubeda B.**, secretario id.—**José M. Guete V.**, secr. J. C.—

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.— La Comisión de Fiestas de este Centro ha preparado para hoy un baile familiar, amenizado por una orquesta.

Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para el concurso de One Step.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO (Barrio Estación).— Esta noche a las nueve y media se efectuará un baile amenizado por una orquesta.

El producido de este baile será a favor de la compra de útiles para la sección Box.

CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. —Para hoy a las 9 se ha anunciado un baile social, el que será amenizado por una buena orquesta.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Para esta noche ha venido preparando la comisión respectiva, un baile social, el que será dedicado a las socias de la sección recreativa de la Institución.

El baile será amenizado por la orquesta que toca en este salón.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.—Hoy se efectuará el baile que se había anunciado en honor del presidente y vicehonorarios, señores Ruperto Murillo y Julio Gormaz, respectivamente.

AGUA SACCAVA
TINTURA VEGETAL
para hacer recobrar al CABELLO y a la BARBA su primitivo color.
PARIS - 36 bis, Rue de la Tour-d'Auvergne
En venta en Santiago: Droguería Francesa y todas buenas casas.

¡Oh! ¡Qué Dolor de Espalda!

Los dolores de espalda son un síntoma peligroso. El maravilloso Aceite Wizard los hace desaparecer en el acto.

El Aceite Wizard es una de las maravillas médicas de la época. Ud. puede probar sus casi mágicos resultados desde la primera vez, cuando lo use para cualquier dolor o congestión. Penetra inmediatamente en los tejidos, y Ud. sentirá alivio instantáneo. Por eso es que millones de personas, en todo el mundo, no usan más que el Aceite Wizard para el Dolor de espalda, Lumbago, Reumatismo, Articulaciones y Músculos doloridos, Esguinces, Dolor de espalda, Jaqueca, Laringitis, Resfriados, Heridas, Quemaduras, Contusiones y Picaduras. ¿Por qué continúa sufriendo, cuando puede obtener alivio instantáneo del dolor y de sus males? El Aceite Wizard es absolutamente seguro. Conserve en su hogar un frasco, constantemente. Le ahorrará cuentas del médico. Consiga hoy mismo un frasco de Aceite Wizard.



Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Unicos Representantes: Danbo y Cía., Valparaíso, Santiago, y Concepción.

Citaciones

Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79. — A junta general extraordinaria para mañana a las 3 P. M.. En esta reunión se tratarán importantes materias que interesan a la institución.

Sociedad de S. M. Andrés Bello. — A la comisión reformadora de los estatutos, a la comisión de fiestas para hoy a las 9 de la noche. También se cita a los señores J. Mejías, R. Silva V., R. Silva Z.

Comisión pro hogar del Centro Santiago. — A los miembros de esta comisión para hoy a las 3 P. M.

Sociedad Protección de la Mujer. — A junta general para mañana a las 3 P. M. a fin de elegir nuevo Directorio.

Del Centro Exequiel Vilches. — Al cuadro de ejecutantes para hoy a las 9 P. M. en la Sociedad Manuel Rodríguez.

Sociedad de S. M. de Industriales en Escobas Arturo Prat. —A reunión general para hoy a las 6 P. M. en el local social.

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins. — A junta general para mañana a las 10 A. M.

Sociedad de Plumereros de Chile. — Al directorio para hoy a las 5 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — A sesión para mañana a las 9:30 A. M. a objeto de

Estudiantina La Unión. — Al Cuadro de Ejecutantes para mañana a las 3 P. M. en Arturo Prat 1448.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — Para mañana a las 4 P. M. queda citado el cuerpo directivo y la comisión de contabilidad.

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

EN LA SESION DE ANTENOCHE PRESENTA SU RENUNCIA EL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION, SEÑOR ANGUITA

El directorio de institución, en sesión celebrada el Jueves próximo pasado, bajo la presidencia del señor Manuel Anguita y de los vices Gutiérrez y Villagrán, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio a los aspirantes Juan de Dios Pérez, y Adrián Valdés Prieto, pasando a prestar la promesa de estilo conforme a los estatutos. En seguida el secretario dió cuenta al acta de la sesión próxima pasada, siendo aprobada.

Cuenta. — El señor Villagrán, copresidente de la sección educativa, da cuenta al Directorio, sobre la conferencia dada por el señor David Dios Gascogne, cuya conferencia fué muy interesante, quedando la concurrencia muy complacida.

Incidentes. — En la hora de los incidentes usan de la palabra varios directores. Acordando el directorio cancelar la cuota mortuoria del socio fallecido, Agustín Muñoz.

A continuación el presidente don Manuel Anguita formula un incidente, pidiendo al directorio la reconsideración del acuerdo tomado por él en la sesión pasada, en la cual se felicitaba al Senador Bañados, por su proyecto. En este incidente tomaron parte varios directores, especialmente el señor Juan Stiva, en la cual pide que dicha reconsideración sea votada en votación secreta. Recogida, fué desechada la reconsideración del señor Anguita, por cuyo motivo el presidente renunció indefectiblemente de su cargo, abandonando la sala.

Orden del día. — En la orden del día, se pasa a tratar sobre el informe presentado por la comisión sobre las reformas de los estatutos, dándole el directorio el corte final. Se recomienda a los socios que el Domingo 24 del presente a las 2 P. M., se llevará a efecto la junta general para tratar las reformas de los estatutos, como también la renuncia del Presidente y las vacantes de dos directores.

ACUERDOS SOCIALES

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS (Nataniel 1057).— Esta noche se efectuarán las siguientes clases en la escuela que sostienen los Trabajadores Industriales del Mundo, en su local Nataniel 1057.

La hora: Dictado y Composición. Profesora, señorita A. Merino.

2.a hora: Lectura y Escritura. Profesora señorita Isaura Merino.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS. — Conforme a los acuerdos tomados en la asamblea última, se ha citado a asamblea para mañana a las 9 A. M. a objeto de seguir tratando de los asuntos de carácter interno, que quedaron pendientes en esa sesión y además, ir preparando la elección del nuevo Directorio que se elegirá el primer Domingo de Junio. También se nombrará la comisión reformadora de estatutos.

UNION OBRERA DE DIARIOS. — En la próxima semana estarán a disposición de los señores asociados, los cupones del sorteo acordado verificar a beneficio social.

Conocido el entusiasmo de los miembros de esta institución por todo lo que tiende a su desarrollo y progreso, no se duda que éste ha de resultar todo un éxito.

—El directorio celebrará sesión ordinaria mañana a las 3 P. M., en el local social, San Pablo 1259.

—La comisión de fiestas se reunirá el Lunes próximo a las 3 P. M.

—Se encuentra enfermo el consocio señor Carlos Gaensly Porvenir.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE "EL MORADO"

Citase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el Martes 3 de Junio a las 10 de la mañana, en Bandera 233, Edificio del Banco Anglo Sud-Americano, 5.o Piso, N.o 17.

La Junta Extraordinaria tendrá lugar acto continuo de la Ordinaria, con el objeto de ocuparse de la Reorganización de la Sociedad.

Santiago, 23 de Mayo de 1924.

Mariscal
HERRADOR
con recomendación
NECESITA
DOMEYKO 2354

FERROCARRILES DEL ESTADO

SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Propuestas para el suministro de materiales

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de los siguientes materiales telegráficos y para teléfonos selectores:

APARATOS
CABLES
MATERIALES DE LINEA, TELEGRAFO EN GENERAL
MADERAS.

Las propuestas se abrirán el Lunes 26 de Mayo, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Servicio, Estación Yungay.

El valor total aproximado de las propuestas que se solicitan asciende a $ 600,000 moneda corriente.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse desde el Lunes 24 del actual, en la Secretaría de dicho Servicio, de 14 a 16 horas, a excepción de los Sábados.

EL JEFE DEL SERVICIO DE SEÑALIZACION

SUPRESION DE LA ESTACION MALVOA PARA LOS SERVICIOS DE PASAJEROS, CARGA EQUIPAJES Y DETENCION DE TRENES

N.º 28. — Desde el 1.º de Junio próximo queda suprimida la estación Malvoa, de la III.ª Zona, para los servicios de pasajeros, carga, equipajes y detención de trenes.

El Director General.

(N.º 29) NUEVO TREN ENTRE SAN FERNANDO Y LARRAIN ALCALDE

Desde el 26 del actual correrá todos los Lunes en el ramal de San Fernando a Larraín Alcalde, el tren N.º 87, con el siguiente horario: Tren N.º 87, Lunes, sale San Fernando 10.41; llega Larraín Alcalde, 13.45.

Tiene combinación en San Fernando con el expreso N.º 1, que parte de Alameda a las 7.45.

El Jefe del Departamento de Transporte.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CONJUNTO TEATRAL ROGEL REYES. — Hoy a las 9 P. M., este Conjunto se dará a conocer ante el barrio Recoleta, prestando desinteresadamente su concurso al Teniente Godoy Juventud Foot-Ball Club, a beneficio de sus fondos sociales. La velada se efectuará en el Salón-Teatro Antonio Poupin, ubicado en Recoleta 160. El programa que se desarrollará es muy interesado. Habrán números de variedades y se estrenará la obra "Las Máscaras", cuyo autor es el presidente honorario señor Rogel Reyes.



En la Asociación de Plumereros de Chile

EL GRAN BAILE SOCIAL DE MAÑANA

Con todo entusiasmo la Comisión de Fiestas de esta antigua y prestigiosa institución, ha venido preparando para mañana, un gran baile, el que será en honor de las familias del barrio que a menudo concurren a este local social.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

A fin de atender debidamente a las familias asistentes, la Comisión de Fiestas ha designado varias comisiones.

La entrada para este acto, será completamente gratis.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO. — Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la Independencia de la República Argentina, el Directorio de esta institución ha preparado un baile social extraordinario.

Este baile, se realizará en el local del Teatro de la Población, y a él se ha invitado a todas las familias de los asociados.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL SEÑOR IGNACIO SEPULVEDA

Dando cumplimiento a un acuerdo del Directorio y de la Comisión de Fiestas, esta noche se llevará a efecto en el local de esta institución, la velada que se ha venido preparando en honor del señor Ignacio Sepúlveda, quien ha sido designado miembro cooperador de la sociedad.

Con este motivo, se ha confeccionado un bonito programa literario musical en el que tomarán parte conocidos elementos artísticos de Santiago.

Para la mejor atención de las familias asistentes a esta manifestación, se han designado varias comisiones.

La entrada ha sido fijada en la suma de un peso para caballeros con derecho a llevar señoritas.

El local está ubicado en la calle Arturo Prat N.o 1242.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE. —Esta noche, a las 9, se llevará a efecto en el salón de esta institución, el baile social que la comisión de fiestas ha preparado.

Este baile será amenizado por una excelente orquesta.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—La comisión de fiesta ha preparado para hoy, a las 9 P. M., un baile familiar amenizado por la orquesta del Centro.

Quedan invitadas las relaciones sociales.

Se advierte que será obligatorio el carnet social.

CENTRO RECREATIVO FERROVIARIO.— Para esta noche se ha anunciado un baile social con orquesta, al que se invita a las familias del barrio.

Para mañana se anuncia una matinée familiar extraordinaria.

EN LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Mañana se llevará a efecto en el local de esta institución, una matinée en honor y beneficio del señor Osvaldo Muñoz, ex-Presidente del Centro Araucano.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL.—Con todo entusiasmo la comisión de fiestas de esta institución, viene preparando su segunda velada cuyo producido es a beneficio de los fondos destinados a la compra de un bien raíz.

Se ha confeccionado un bonito programa en el que tomarán parte los mejores elementos de la Academia Artística Víctor Noir.

Las entradas pueden ser solicitadas al Presidente de la comisión de fiestas, señor Guarachy, en Arturo Prat 926; en Alonso Ovalle 1148 y en el local de la Sociedad, Arturo Prat 1246.

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL.—San Francisco 608.—La comisión de fiestas ha preparado para esta noche de 9 a 12, un baile amenizado por el Jazz-Band-Star.

bjdANDRLLshrdlu shrdlu shrdluosh

CENTRO CAMILO ORTUZAR.— Hoy celebra el Dia del Colegio.— Con la solemnidad acostumbrada se llevará a efecto el primer número del programa general de fiestas de este día, en el templo de la Gratitud Nacional. A las 8.30 A. M. se celebrará la misa en la cual los jóvenes asistentes cumplirán con el precepto pascual, honrando de este modo a la Virgen de Don Bosco, en el mes consagrado a su culto.

La dirección del Colegio ofrecerá el desayuno a las 9.30, en el comedor de los superiores, a todos los que han concurrido a participar de esta simpática fiesta.

El orfeón del Centro ejecutará en el patio principal del establecimiento, una interesante retreta a las 10.30, la que se sujetará al siguiente programa:

1. Blankenbur.—Fruhing skinder; 2. Bizet's.—Fantasía de la ópera "Carmen", 3. San Pedro se divierte, shimmy; 4. Paul Lincke.—Lyoistrata, gavota; 5 Blankenburg — Fiel compañero, marcha.

EL BANQUETE

A las 12 M., en el salón social del Centro se efectuará el banquete al cual además de los adherentes, se ha invitado a los directores de la Gratitud Nacional, a miembros de sociedades congéneres, a los periodistas y a personalidades benefactoras de la institución.

EL ACTO LITERARIO DE LA TARDE

Como último número del programa oficial de fiestas, se realizará a las 3.30 P. M. el acto literario-musical en el que tomarán parte el orfeón y la estudiantina del centro.

EN HONOR DE FELIPE PAEZ. —Entusiasmo se nota en los diferentes círculos artísticos, en especial entre las familias del barrio Matadero, por asistir a la velada que se ha venido preparando en honor y meneficio del aplaudido estilista chileno, señor Felipe Páez.

Esta velada se realizará el Martes próximo, en el Teatro Franklin y para ella se ha confeccionado un bonito programa literario-musical en el que tomarán parte los mejores elementos de Santiago.

CENTRO S. D. I. D. S. M. MANUEL CONCHA.—Para esta noche se ha anunciado un baile general amenizado por una buena orquesta.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA U. N.—Entusiasmo se nota entre los socios de esta institución por participar en las diferentes festividades que se llevarán a efecto mañana, en conmemoración del 150 aniversario del Centro.

CENTRO FAMILIAR SPARTA.— El Directorio de este prestigioso Centro, empeñado en darle a las veladas en él organizadas, el esplendor y brillo que sus asociados merecen, no ha omitido gastos de ninguna especie para el baile y acto de concierto que esta noche se efectuará en honor de las señoras y señoritas socias.

La profesora de orquesta dará a conocer un escogido programa musical.

SINDICATO UNICO DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE. —(Peñaflor).—Mañana a las 9 P. M. deberá reunirse el Sindicato de este pueblo, con el objeto de oir la cuenta que dará el delegado de la Junta Provincial que se trasladará a ésa, a fin de dar a conocer el mandato de la Junta Provincial.

Terminada esta sesión, se verificará una interesante conferencia de índole cultural y social, relativas con la organización de los obreros campesinos y obreros en general.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO EL DESPERTAR.—(Matucana esq. Rosas).—Hoy a las 9 P. M. se efectuará la reunión que ofrece esta colectividad a sus asociados y relaciones sociales. A este acto se invita de un modo especial a las visitas que poseen tarjetas de este Centro.

Esta manifestación será amenizada por la orquesta que dirige el profesor señor Alamiro Rodríguez.

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Esta noche se llevará a efecto en el local de esta institución, la velada que ha venido organizando la Comisión de Fiestas para darle mayor animación a las reuniones semanales que se efectúan en este local.

La velada de hoy se llevará a efecto con un buen programa, el que estará a cargo del conjunto teatral Alejandro Flores, que pondrá en escena una divertida comedia. Además habrá números de variedades.

Se terminará la reunión con un gran baile social que estará amenizado por una regia orquesta compuesta de cuatro profesores.

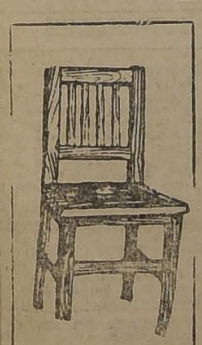
FEDERACION OBRERA DE CHILE

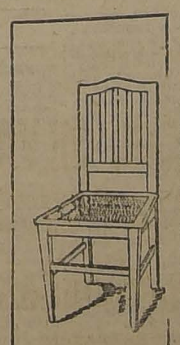
CONJUNTO INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA (Sección O, en Calzado y Curtidores). — Se cita a los obreros en calzado hormeros, curtidores y charoleros, a asamblea extraordinaria para mañana a las 9 y media A. M., en Nataniel 2024, en el local de la Sección Vidrieros.

SECCION OBREROS EN MADERAS. — Esta sección cita a reunión general para mañana en Nataniel 2064 a las 8 y media a todo el gremio en general para tratar asuntos de importancia para el futuro de la organización.

Chalecos
$ 32.00
BUFANDAS
$ 3.90
CAMISETAS
CALZONCILLOS
CALCETINES
MEDIAS DE FOOT-BALL
SWEATERS
PIJAMAS
GUANTES
POLAINAS
PARAGUAS
JERSEYS
PAÑUELOS
Etc.
EN SEDA
EN LANA
EN ALGODON
EN FRANELA
EN VIYELLA
EN PASO.
Matas y Cía.
ESTADO 78
ESTADO 381
NUMADA 342
PUENTE 570

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"
DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO Núm. 219-C. — CASILLA 4531
ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS 3535

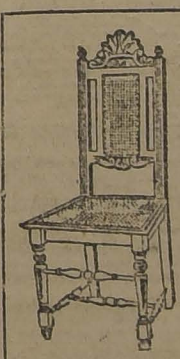

$ 80.00 DOC


$ 100.00 DOC.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.
A provincias se mandan enjabadas recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas
NOMBRE.. .. ..
CIUDAD.. .. ..
CALLE.. .. ..
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.


$ 110.00 DOC.


$ 120.00 DOC

AVISOS ECONOMICOS

GENCIA DE "LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
RECOLETA 303
Se reciben avisos, suscriciones y venta de diarios.
Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.
Artículos de escritorio y útiles para colegiales

AVICULTURA Y CULTIVOS

PAPA "PURITANA", VARIEDAD americana, recomendada por su precocidad, buen rendimiento y excelente calidad, se vende para semilla, en la Hacienda "Santa Helena", en Colipulli. Se atienden órdenes hasta por un saco, al precio de 35 pesos los 80 kilos, con flete pagado. Dirigirse a Luis Defosse Casilla 22.— Colipulli. M-25

SANGRE SECA PARA AVES Y conchuela vendo Andrés Bello 725. 25-M

CASA CHICA AMOBLADA DESEA tomar en arriendo matrimonio extranjero en el centro con contrato por dos o más años. Dirigirse Casilla 2164. M-25

GALLITOS LEGHORN LEGITIMOS de cinco meses véndense Constanza 241 Los Leones. 24 M

REALICE POLLOS Y GALLINAS por cambio de casa General Velásquez 114. M-24

VENDO 2 PLANTAS CAMELIAS, frutales en tiesto. Cochrane 255. M-24

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS especialidad en arvejas y habas de hortalizas y jardín, espárragos y alcachofas. (Mercado Central, puerta San Pablo interior 185) Rosa Suárez G. 25 M.

ARBORICULTORES: — OFREZCO Aphelinus mali, el insecto que ataca pulgón lanígero del manzano. Resultados maravillosos. Leonidas Rossel. Linares. 4-Junio

DOS INCUBADORAS Y CRIADORAS, vendo de ocasión Agustinas 2378. 25-M

HUEVOS FRESCOS $ 36.00 CIENTO. Esperanza 77, teléfono 3304.

GALLOS PLYMOUTH ROCKS, aves Leghorn, Wyandotte, Rhode Island, huevos para incubar y del día, aves para consumo, criadora, incubadora, molino para granos, vendo. Gálvez 331. M-25

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes.— Lavados. "Gran Farage" 10 de Julio 444. — Teléfono 294. (Matadero). 4-Junio

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos enseñanza por sus dueños: varias marcas Vicuña Mackenna 448-56. Julio 9.

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño. Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos San Diego 978. J-10

GONDOLA FORD PERFECTO ESTADO regalo. Dirigirse: Pedro Montt 316, Valparaíso. M-24

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

AUTOMOVIL EUROPEO DE TUrismo, siete asientos, con muy poco uso y en perfecto estado. Vendo. Loreto 370. 25—M.

VENDO UNA REGIA GONDOLA Ford. Precio ocasión. San Diego 124. M-25

AUTOMOVILES "HANDLER" TUrismo 7 asientos, perfecto, estado vendase. Brasil 381. M-25

COCHE DE PASEO PARA GUAGUA y carretilla, vendo Dominica 516. 25-M

DODGE EN PERFECTO ESTADO, se vende de ocasión. Tratar con Romillio Pinochet, de 8 a 12, en Pasaje Alameda 1435. M-29

OCASION, VENDO FOREO 33x5, López 596. M-25

$ 8,000 GONDOLA FORD, VEINTE pasajeros, en buen estado, actualmente trabajando, vendo, Blanco Encalada 2267. M-24

GONDOLAS COMPRO, PAGO SEmanales o mensuales. Doy garantías Thomas, Casilla 3262. M-25

CAMBIO FORD CARGA, 1 1|2 TOnelada, por auto. Chacabuco 559. 24-M

HUDSON, ESSEX, STUDEBAKER, Buick, Dodge, flamante estado, precios gran ocasión Argomedo 415 24-M

AUTOMOVIL "CHANDLER" TUrismo 7 asientos, perfecto estado, véndase Brasil 381. 27 M

FORD CARROCERIA SPORT PARtida automática, tres meses de uso vendo. Castro 70. 25 M

MAIL-CART VICTORIA, BREACK pescante alto y coido, vendo barato Av. España 47. M-25

VENDO CARRETON CHORERO con caballo aperado, en $ 1,000. San Diego 1420 M-24

VENDO CARRETELA APERADA Y dos caballos. Avenida Ecuador número 4451. M-26

COMPRO COCHE CUATRO RUEdas, apropiado para campo. Dirigirse por carta, Bascuñán Guerrero 40. M-23

DODGE EN PERFECTO ESTADO, se vende de ocasión. Tratar con Romilio Pinochet, de 8 a 12, en garaje Alameda 1435. M-30

SE VENDE FORD TURISMO, DIEZ de Julio 444. M-25

SE VENDE FORD EN PERFECTAS condiciones, tratar: paradero La Bolsa, patente particular. M-26

BICICLETA PEUGEOT. VENDO LO Encalada 87, Ñuñoa. M-25

RUEDAS CHICAS PARA GOLONdrina o carretela, 80 pesos, vendo. Seminario 845.

AL SEÑOR AGUILERA, COMPRAdor góndola, ruégole pase Purísima N.o 248. M-25

VENDO GONDOLA FORD, 18 asientos. Garantida, perfecto estado, por no poderla atender. Pedro Smidt. Cochrane 489. Valparaíso.

FORD PERFECTO ESTADO, VENdo, doy facilidades con garantías. San Pablo 1259. 27-M

MOTOCICLETA SIDECAR, COMpro, ocasión, precio, marca, potencia: Casilla 13-D. 25-M

COMPRO AUTOMOVIL FORD, presentarlo de 1 a 5 P. M. Av. Matta 153. 25 M

BICICLETAS ALCYON PRECIOS módicos, repuestos, accesorios. Bertrand Tisné. Castro 141. 26 M

BICICLETAS A MOTOR ALCYONnette, verlas Casa Bertrand Tisné. Castro 141. 26 M

FORD TURISMO PERFECTO EStado vendo al contado o facilidades de pago. Santo Domingo 1183. 25 M

AUTO SPORT DE OCASION VENdo Maipú 856. 25-M.

TAPABARROS FORD VENDO UN juego Compañía 2735.

CAMION GRANDES CUATRO RUEdas, muy firme, en perfecto estado vendo ocasión. Rogelio Ugarte 1336. M-26

GONDOLA BROCKWAY GARANTIda, vendo con facilidades, U. Americana 38. M-26

GONDOLA MUY BUENA MARCA, actualmente, produciendo $ 90. Utilidad líquida diaria, véndese con facilidades por no poder seguir atendiéndola. Víctor Camus. Gálvez 105.

$ 750 CAMION FIRME LIVIANO carretela grande, tonó 850, cochecito dos ruedas 6 asientos, 900; Patricio Lynch 836. 25 M

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA DEPARTAMENTO O casa chica amoblada, para caballero solo con buen baño y teléfono, en calle de poco tránsito. Dirigirse a B. Pimentel. Casilla 9 D. 24—M.

PIEZA NECESITO, PARA GUARdar muebles. Casa habitada por su propietario Casilla 7528. 24-M

LOCAL O CASA, EXTENSO HALL, salones; barrio Brasil; hasta $ 700. Profesor baile. Catedral 2208. M-24.

FAMILIA INGLESA DESEA Arrendar quinta Ñuñoa, Providencia, Los Leones, nueve diez piezas, por años. Dirigirse W. J. T. Casilla 6 D. M-25

NECESITO ARRENDAR GONDOLA Ford o ... la o personalmente. Cochrane 1622. M-24

DESEO ARRENDAR CASA REGUlar entre las calles Gálvez a Santa Rosa, y Eyzaguirre Alameda. Dirigirse a San Francisco N.o 552. M-25

CASA CHICA AMOBLADA DESEA tomar en arriendo, matrimonio extranjero, en el centro, con contrato, 2 a 3 años. Dirigirse: Casilla 3154. 26-M

NECESITO CASITA, CANON HASta $ 200, entre Alameda, San Pablo, Brasil, Cumming. Oferta: A. W., Brasil 60.

HASTA 300 PESOS MENSUALES pago por casa de siete piezas, que esté ubicada en el radio comprendido entre San Isidro, Cochrane, Copiapó y Alameda. E. Casilla 149.

NECESITO CASA CUATRO PIEZAS pago $ 150. Calle Santiago 1328.

ARRIENDOS (Ofrecen)

PIEZAS ARRIENDASE. DELICIAS 1114. 29-M

PIEZA ARRIENDASE DELICIAS 1164. 20M

$ 300 COPIAPO 353 Y 363. LLAVES 553. Tratar: García Reyes 55-B. M-26.

$ 325 ARRIENDO BUENOS ALTOS grandes. Manuel Rodríguez 101... M-24

ARRIENDO CHACRITA EN INDEpendencia 3086 M-27

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 267 M-24

ARRIENDO COMODA E HIGIENIca casa. Cochrane 475. M24

$ 200, 250, 300 Y 400, ARRIENDO cómodas casas en Avenida La Paz 269. 28—M.

CASA CON PATIO CONDOR A Victoria San Diego 1337. Retamal M24

$ 30,000 COPIAPO 353 y 363. cju. 29M

SERRANO, UNA CUADRA ALAmeda, ofrezco cómodos altos, ocho piezas, dependencias, luz eléctrica, galerías. Tratar: Dominica 462. 24-M

$ 350 ARRIENDO LINDO DEPARtamento familia extranjera sin niños, baño instalado. Gálvez 196. 24-M

COMODO DEPARTAMENTO arriendo. San Alfonso 552. 25-M

$ 650 CASA GRANDE TODO CONfort. Cumming 357. M-27

$ 110 ARRIENDO CASA CINCO piezas, cocina económica, luz eléctrica a una cuadra carros Parque. Avenida Viel 1838. M-24

120 CASITA ASEADA CON SITIO plantado. Verla: 2 a 4. Valdivieso 65. Recoleta

ADMINISTRACION DE PROPIEdades: ¿Desea Ud. que su propiedad esté bien administrada y produzca buena renta? Recurra a la oficina Jos Luis Silva. Huérfanos 1153. Dará garantía a su satisfacción Cuenta con bastantes años de práctica y muy buenas referencias. También toma en arriendo propiedades de renta, por contrato. Cánones anticipados. Garantía hipotecaria. — José Luis Silva. Huérfanos 1153. 31 M

ARRIENDASE LOCAL, MOSTRAdor, estantería $ 100. Santo Domingo 2270. 24-M.

ALTOS ASOLEADOS TODO SERVIcio, independientes, 180. Alameda 2379 25-M.

TRASPASO LOCAL EN SAN DIEgo central, con instalación. Tratar San Diego 161. 26 M

$ 360 SANTA VICTORIA 236, A FAmilia honorable, espléndida casa, hall, baño, electricidad, gas.

$ 330, VILLA TERETA, BAJOS 6 piezas, servicios, patios. 25 M

ARRIENDO UNA CASA DE ALTOS nueva, esquina seis grandes piezas fuera de servicio, muy asoleada y á familia honorable su mejor situación, Rosas 2356. 25 M

CASA DOS PIEZAS CUARTO DE baño, cocina, luz eléctrica, sitio apropiado para guardar góndolas arriendo. Independencia esquina Venecia.

ARRIENDO COMODOS ALTOS Nueva Maruri 1039, entrada por Carrión.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENdan piezas a caballos solos. Gálvez 51. M-25

ARRIENDO DOS PIEZAS INDEpendientes. Matucana 769. M-25

MAGNIFICA CASA CON 7 PIEZAS, hall y dependencias se arrienda en Delicias 2398, $ 500. Tratar: Delicias esquina Av. España.

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, DEpendencias arriendo. Freire 590.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, balcones, electricidad. García Reyes 56. M-24

$ 200 ARRIENDASE COMODA CAsa. Bilbao 786. Cerca M. Montt. Providencia.

ARRIENDO BARATO ALMACEN con habitación, patio, galponcito, parte comercialísima, calle Victoria 770, barrio lleno de conventillos, dueño, San Pablo 1989. 25 M

ARRIENDO CASITAS CINCO PIEzas, luz eléctrica. San Pablo 2832. 24 M

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMAcen, recién refaccionado, para cualquier negocio muy comercial Brasil, esquina Rosas. Tratar: Ramiro Vicuña Delicias 1472. M-25

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, espléndidas, a matrimonio, o personas solas, con luz, arriéndase, Molina 152. M-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS tres piezas, Prat 212. M-25

ARRIENDASE SALON, DORMITOrio, amoblados, calle, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. M-26

ARRIENDASE LOCAL NEGOCIO, con piezas interiores, Cóndor 1367 M-24

SE ARRIENDA LA CASA LIRA, 607. Verla a toda hora. M-26

ARRIENDO CASA CON DIEZ PIEzas habitación, fuera servidumbre, dos patios. Balmaceda 671. M-25

ARRIENDO ALTOS MODERNOS, con terraza, para matrimonio sólo, Santa Rosa 205 M-27

SE ARRIENDA LA CASA NUEVA, central, Avenida Cumming 556. 24 M

$ 250 GRAN LOCAL PARA CUALquier negocio, muy comercial, lado Fábrica de Vidrios San Diego 2251. Tratar: Huemul 1695. M-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 3 piezas. San Diego 820. M-25

A MATRIMONIO O CABALLEROS arriendo dos piezas con luz, Lacunza 1441. De 1 1|2 a 3. 25 M

BONITO DEPARTAMENTO, DOS, tres piezas calle, arriéndase a matrimonio o señoras solas, con o sin pensión. Suble 788. M-25

$ 80, 110, 125 EN CITE CASAS INdependientes, tres, cuatro piezas. Tratar: Marcoleta 433.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Jofré 432. M-25

$ 100 CASA TRES PIEZAS, SERVIcio. Purísima 252.

$ 250 ARRIENDO CASAS ESPLENdidas, diez departamentos, Tratar: Santa Rosa 1391. 25M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con balcón a la calle para oficina o habitarlas a personas solas o matrimonios. Bandera 161. Altos N.o 2.

$ 125 CASITA NUEVA, CUATRO piezas empapeladas, servicios, electricidad. Avenida Italia 1122, media cuadra Santa Isabel. 25-M

CASA EN BAJOS SIN FRANCISCO a Natanlel Alameda a Victoria necesito San Pablo 1182. 25-M.

$ 300 ARRIENDA LA COMODA CAsa, salón, escritorio, tres dormitorios, hall, comedor, dependencias, dos patios. Santa Elena 1050, antes de Avenida Matta. Verla: de 2 a 6. 26-M

ARRIENDO COMODAS CASITAS apoleadas, canon bajo. Dolores 251.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa Madrid 1313. 27 M

SE ARRIENDA CASA DE APARTAmento 8 piezas. Cocina, baño. Manda 875. 25 M

que salgan a feria, hasta 500 pesos de canon, arrendamos I. I. E. Casilla 3818. M M

$ 600 ARRIENDO CASA EN BAjos, Brasil 55. Hratar: Amunátegui 58. 26-M

CASA GRANDE Y MUY MOderna, se arrienda en Santa Rosa 91. 28-M

ANIMALES

VENDO CABRAS PARIDAS buenas lecheras. Placer 709. M 30

VENDO UNA YEGUA DE 6 Años de tiro sólo. San Ignacio 1830. 25 M

EN 250 PESOS, SE VENDE PERRO Collie, nuevo, muy lindo y muy fino, San Francisco 692. M-24

CONEJOS ANGORA, REALIZO una partida, Avenida Salvador 1032. Carritos salen Plaza Italia. M-24

SE VENDE UN PERRO GUARdián en calle Biela 678 pasado del Cementerio Católico.

CABALLO TIRO SOLO GARANTIdo $ 160. Otro alazán grande, cochero, vendo Seminario 345.

TALAJE OVEJAS VIÑA CHACRA Miraflores. Estación Bellavista. Ferrocarril Pirque.

PERRA PERDIGUERA VENDO. — Rosas 2322. 26-M

PERRITOS LULU BLANCOS VENdo. Castro 653. M-25

PERRITO MIMI DE MARTA PERdido, lleva capita de color azul, obedece al nombre de Hito, gratificación al que lo devuelva a Nataniel N.o 10.

PERDIGUERO BONITO, NUEVO, adiestrado, ofrece Avenida Pedro Valdivia 620. M-25

VACAS GORDAS VENDO TRES Y tres terneros. San Francisco 990. 26 M

VACAS RECIEN PARIDAS, 15 LItros, garantidas, vendo. Sazié 2970.

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 4 Jun.

VENDO PRENDEDOR Y PAR aros largos de amatista. Esperanza 555-29. M-24.

BOMBAS

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS, POMPE FRANCE Réunions générales Mercredi 21 a 15 heures, Samedi 24 a 18 heures, Dimanche 25 a 10 heures. Reforme du Réglament — Le Secretaire 24 M

COMPRA - VENTA VARIAS

BOLSONES PARA COLEGIALES se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincia. Junio 9

COMPRO TARROS ACEITE LINAza importados. Porvenir 662. 25-M.

ARNES DE VARA BRONCEADO, $ 95, ocasión vendo. Chiloé 1367. 25-M

FORMULARIOS RENTA TRAMITA contador Arias. Contabilidades. Libertad 92. M-24

COMPRO ARMAZONES DE MAquinas de coser. Subercaseaux 659. M-24

SE COMPRAN BARRILES BACIOS, aceiteros y de cebo. Refinería de Aceites, Grasas y Fábrica de Jabón Olave 175. Valparaíso. M-24

ACEITUNA CHICA, SE VENDE Claras 663 M-24

COMPRO SACOS APRECHEROS, damajuanas, chúicos y cuarterolas Eyzaguirre 1462. 25 M

VIDRIERA PARADA, BONITA 2 x 2 metros, vende barato, San Pablo 1264. 24 M

EN CIEN PESOS VENDO BOMBA para noria, carretilla de fierro nueva y chuzo fierro. San José 3069. 24-M.

ESPLENDIDA CAFETERA NIQUElada y cocina a gas, vende el Restaurant La Bahía. 5-M

ARNESES DE CARRETON DE GOLpe, cómprase. Toro Mazotte N.o 136, dos cuadras Sur Alameda. M-24

COMPRO BOTELLAS VINERAS Y cerveceras. Santa Isabel 115. M-24

HUESO MOLIDO ALIMENTO PAra aves y abono vendo. Prat 1490. 23-Jun.

VENDO INSTALACION DE CIGArrería o paquetería. Maipú 871. 24-M

UTILES DE PELUQUERIA COMpro. Penitenciaría 1393. M-24

SE VENDE CARBON QUILLAY. Avenida León 1415. Recoleta. M-26

OCASION: VENDO LINOLEUM INcrustado dos colchones, lana, sin uso, cocina a gas, calentador baño cocina, otros Pedro de Oña 80.

LEÑA DE MONTE, DE CUENTA puesta en Santiago se vende en Av General Bustamante N.o 68. Teléfono 4326. 26-M

SE VENDE DE OCASION UNA PREtida de clips para papel. 21 de Mayo 773.

FILTRO PARA VINOS, DE OCAsión. Vendo Subercaseaux 319. M-28

FACOS TRIQUEROS REALIZO 1.500. Carreras 553 25-M

CAJA DE FIERRO REGULAR TAmaño, vendo. Vicuña Mackenna 6. 26-M

MOSTRADOR COMPRO, ELEUTErio Ramírez 711, esquina Santa Rosa.

VENDO UN LOTE TARROS ACEIte para maquinarias, Santa Rosa 1865.

$ 1.200 ARRIENDASE EXTENSA casa altos, 15 piezas, central. Compañía 1053. 24-M.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas grandes en casa de familia Herrera 145. 24-M.

ARRIENDO PIEZAS, CAMPO MARte 89, casa L. 24-M

$ 220 ESPLENDIDA CASA, HALL, cuatro departamentos, Carmen 402.

ARRIENDO PIEZA CON Y SIN muebles. Campo de Marte 215. 26-M

CASA REPUBLICA 51. ARRIENDO 15 piezas más dependencias; hall, dos patios, cochera. Canon $ 1,500. Verla: 3 a 5.

$ 250 ARRIENDO EN MAESTRANza 1753, casa nueva, siete piezas, hall, subterráneo, luz eléctrica, alcantarillado, fuera de todo servicio 26-M

CHALET EN LOS LEONES, CON 7 piezas, hall, baño, luz eléctrica y gas arrindase. Dirigirse Casilla 185. M M

OCASION: VENDO ESTUCHES cartón con tapa de vidrio, 41x38. Delicias 2642. M-25

¡¡GRAN BARATURA!! BAÑOS, LAvatorios, calentadores, excusados completos, urinarios, botaguas, lavaplatos, desgrasadores. Chacabuco 5.

SE VENDE UNA INSTALACION de cantina con derecho al local. — Victoria 1030 M-25

CELLO, VIOLIN, MUY TOCADOS, véndense de ocasión. Avenida Pedro Valdivia 620. M-25

ESCOPETA KRUPP, 12, GATILLOS ocultos, ocasión, verse, Avenida Pedro Valdivia 520. M-25

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS, NEgocios. Sánchez. Campanella. Mariana 717 B. 17 Junio

SE VENDE CARNICERIA ANTIgua. Precio regular. Castro 643. M 26

POR VIAJE VENDO TIENDA DE tejidos de punto en muy buena situación, poco capital. Castro 528. 25-M

VENDO LAVANDERIA, RECOLETA 452. 24 M

EN CHILLAN VENDO ELACREditado Hotel Brasil y Bar por no poderlo atender. Espléndida situación frente Estación de los Ferrocarriles. Tratar con el dueño, Brasil 458. 24-M

VENDO ALMACEN DE ABARROtes con poco capital, por no poder atenderlo Franklin 1498. M-24

POR AUSENTARME DE SANTIAgo se vende una bodega de frutas del país con depósito de licores, con poco capital, buena venta diaria. San Diego N.o 173 esquina Avenida Central 24-M.

SE VENDE ALMACENCITO POCO capital Delicias 3419 24-M.

HABIENDO COMPRADO LA PENsión a don S. Rubio no respondo por cuenta pasado tres días. F. García. 24—M.

HE COMPRADO A DON ISIDRO Hernanz el negocio de abarrotes ubicado en la calle Rogelio Ugarte 1198. Pasado tres días no respondo por ninguna cuenta Rosa Araya vda Avalos. 24—M.

VENDO BAR RESTAURANT Y HOtel, buena clientela, calle Matucana N.o 843. 27—M.

VENDO NEGOCIO MENESTRA, ocasión. Andes 2334. M-24

VENDO PENSION, MANUEL Montt N.o 2821 M-24

VENDO PELUQUERIA CON ACCEso Cigarrería y lustrín. Manuel Montt 2821. M-24

SE VENDE HOTEL-RESTAURANT. Barrio Estación. Tratar: Victoria 713. M-24.

VENDO PELUQUERIA. TRATAR: Victoriano 389. M-27.

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1869. 24-M

VENDO MI ALMACEN, EXPOSIción esquina Grajales, por ausentarme fuera de Santiago. M-25

POR NO PODER ATENDERLO vendo pequeño negocio, magnífico local, Lastra esquina Barnachea 1693 M-26

BARRICAS GRANDES CON PAJA de arroz, se venden $ 20 a 15 cada una. Agustinas N.o 865. 25 M

VENDO CARNICERIA DE OCAsión, San Pablo 2034. 24 M

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes, muy central, con bonita presentación en barrio comercial, bajo arriendo, con largo contrato, capital, 30,000 a 40 mil pesos, por antecedentes. Dirigirse: Vergara 677. 24-M

$ 400 VENDESE DE OCASION NEgocito abarrotes. Avenida Matta 473, esquina. 24-M.

VENDO SOMBRERERIA MUY CENtral. Tratar: Santo Domingo 1156. 25-M

VENDO PELUQUERIA Y CIGArrería, la mejor del barrio Independencia 867 M-24

BOTICA ESTABLECIDA MUCHOS años, San Diego, vendo. Casilla 4005. M-25

VENDO CASA CHICA, ABIERTO día, noche, espléndida situación Negocio seguro. San Pablo 1684. M-24

ESPLENDIDO NEGOCITO VARIOS entre citées, venta diaria garantida. Herrera 80. M-25

VENDESE PRODUCTIVO NEGOcio establecido, media cuadras Plaza Armas o traspaso local con instalaciones. Casilla 3245. 24-M.

ALMACEN CON SUBTERRANEO, recién construido arriendo, Avenida Matta 616. 25-M.

CIGARRERIA EN PLENO CENTRO comercial esquina, vendo por viaje urgente su dueño, Norberto Correa M Bandera 260. 25 M

POR NO PODERLO ATENDER vendo almacén abarrotes, con anexo viceres, buena situación, venta mensual de $ 13,000 a $ 150,000, arriendo barato. Franklin 1305. M-25

$ 1.500 VENDESE LA PENSION: "La Bella Parisién", por no poder atenderlo. San Pablo 1955. 24-M

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén del señor Luis Barra, Rosas 998, no respondo por cuentas pasado tres días. Mayo 22 1924. 25-M

VENDO BAR CON BUENA CLIENtela, Victoria 1054. 24-M.

CON EXTENSO LOCAL CASA HAbitación, vendo frutería, verdulería, por enfermedad. Ventas comprobadas. San Diego 1680. 24-M.

VENDO CARNICERIA, CONTRATO de arriendo. Avenida Matta 1195. M-28

SE VENDE UN NEGOCIO DE ocAsión. San Pablo 1734.

VENDO CARNICERIA POR NO poderla atender. 10 de Julio 166. M-25

VENDO ESPLENDIDO ALMACEN buena clientela, jargf contrato arriendo. Tratar: Copiapó 1403. M-26

VENDO NEGOCIO ABARROTES al lado conventillo San Pablo 4127. M-25

POR VIAJE EUROPA VENDO acreditada fotografía, calle Estado, poco capital. Dirigirse Casilla 3340 M-26

CANAL CORVINA VENDO 26 MEtros. Alonso Ovalle 915.

SE VENDE MOSTRADOR, ARMArio y cocina buena. Victoria 854. 25 M

MOSTRADORES Y ENFRIADERAS para puesto pan, vendo, San Francisco 934. 25 M

VENDO OCASION ROMANAS, COcinas, caja fondos y varias otras especies quedadas remate. García Reyes 83. 27-M.

OCASION: VENDESE UTILES CARnicería, Avenida Pizarro esquina de San Dionisio, Población San Eugenio. 25-M.

COMERCIANTES: SACOS PAPEL para todo usos. Réclames sugestivas, precios bajos. Bascuñán N.o 457. 27-M.

ZAPATEROS: CAJAS NUEVAS A 20 cts. vende. Castro 653. M-26

DE OCASION VENDO BAR REStaurant Segunda Categoría, por ausentarme de ésta. San Pablo número 1906. M-25

SE VENDE UNA BODEGA FRUtos del País, con contrato. Buena situación O también se realizan todas sus existencias. Hay romana de 1,000 kilos, carretela con cabailo, pesos de mostrador, estantes, armasones y mostradores y muchos útiles más de importancia. Maestranza 202 M-25

GRAN OPORTUNIDAD, VENDESE sastrería con muy buena clientela, precio muy conveniente. Dirigirse: Arturo Prat 16. De 7 a 8 P. M. 26-M

INDUSTRIALES: OCASION: POR enfermedad del dueño pueden adquirir sin mayor capital casa de funerales, en Antofagasta, con tres carrozas, y demás útiles funerarios. Prefiérese interesado que sepa construir urnas modernas, conozca el ramo Más datos dará C Cardemil, Plaza Hotel. Santiago.

CARNICERIA VENDO ANDES 2787. 25 M

VENDESE KIOSCO LUSTRIN REclén construido, estilo moderno Gálvez 1607. M-25

VENDO ACREDITADA CARNICEría por separación socio. Cochrane 993. M-26

DIVERSOS

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS Marcas últimas novedades, desde $ 4. Vendo San Pablo 2215. Mayo 30

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afflanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 10-Agosto

PLANCHAS PERFORADAS, TODAS clases ofrece Cumming 861. 24 M

COMPAÑIA MINERA MERCEDES de las Condes.—Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a junta general extraordinaria para el 28 de Mayo corriente, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, edificio Arlztía, 5.o piso, N.o 16, a fin de tratar del aumento de capital y modificación sobre el mismo punto, de los estatutos de la Sociedad — Jorge Matte, presidente. M 28

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 11

ENFERMEDADES CRONICAS DE señoras curaciones en ocho días Procedimiento alemán, Rayos X. Médico especialista, Catedral 1467, consultas: 2 a 4 P. M. 30 M

NECESITO CONOCER LA RESIDENcia de a señorita Flor María Rojas Eneso, por asuntos de familia que le interesan. Rosalindo Eneso. Lontué. 24—M.

CENTRALISMO CASA REjero arrién$se piezas e exoselente comida. San Diego 65.

NUEVA PENSION FAMILIAR ce espléndidas piezas, buena Carmen 79

SE ARRIENDA UNA PENsión a persona sola en casa familia. Rancagua N.

ALAMEDA 1621, PIEZA sión, personas honorable.

FAMILIA DOS PERSONAS pensionistas, arrienda pieza calle, con pensión. Teatinos

PENSION CENTRAL, TREdras Plaza de Armas con za, recibe pasajeros. Santo go 1229.

CENTRAL CASA FAMILIA pensionistas, arrienda piezas a caballero honorable dregal 15.

INSTRUCCION

INSTITUTO "TINOCHE" Brun" Huérfanos 1651 Dobur correspondencia.

INSTITUTO COMERCIAL BItiago, Agustinas 1040 fundado establecimiento moderno, de eficiencia enseñanza, acreditado garantiza preparación, contabilidad, taquigrafía, mas, dactilografía.

LICEO SANTIAGO, GALVA Teléfono 704. Kindergarten, torias, humanidades. Internos, medio-pupilos,

AL INSTITUTO TECNICO cial de Chile, deben ingresar venes que verdaderamente obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza profesorado de Santiago. establecimiento, pida Folleto Gálvez 154. Teléfono 764.

3 MENSUALES ENSEÑAN pida escritura máquina. Santa Cruz 757.

CURSOS BREVES Y PARticulares de enseñanza comercial, para de ambos sexos, del profesorado de Santiago, Delicias 1040 (casa Está abierta la matrícula para los siguientes cursos: de Contabilidad comercial, con lecciones de Práctica Práctica y Redacción comercial, de Taquigrafía, mecanografía man; y de Dactilografía, con lección individual. Enseñanza esmeradamente atendida por personal especialista y con material adecuado especialista y con material adecuado Sólo se pagan módicos honorarios por parcialidades. Se otorgan diplomas de competencia después de matrícula limitada y se admite por aptitudes. Los cursos principian el 26 del presente. Solicite folleto 9 a 11.30 A. M. y de 4 a 6 P. M.

CENTRO UNIVERSIDAD LIBRE guela Santo Domingo.

$ 15 MENSUALES, CONTAdad, comercial, bancaria, la, industrias, aritmética, gramática, mercantil, escritura mágica, inglés, francés, taquigrafía, con instituto Teléfono 273. Clases mañana y noches.

JUDICIALES

EXPROPIACION. — PARA efectos de lo dispuesto en los artículos 1,100 y 1101 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que por sentencia ejecutoriada de 30 de Abril último, se ha ordenado expropiar la propiedad de la calle de Santo Domingo N.o 844, de esta ciudad, de propiedad de la señora Rosa Cecereu con Fisco. Secretario, tercer Juzgado Civil.

POSESION EFECTIVA. — Manuel, Alejandro Videla Chacra Luis Eduardo Videla Chacra vieron la posesión efectiva herencia de don Pedro Videla ci, por auto de 3 del presente Tercer Juzgado Civil.

POR RESOLUCION DE FEcha del presente el señor Juez cer Juzgado, ha fijado el 28 de lio próximo, a las 2 de la tarde ra efectuar el remate de la Amistad, primera, segunda mara; segunda y tercera; Leonel Angel; Prevenciones: primera, segunda y tercera cera, Marco Angel; Prevenciones: primera, segunda y tercera en la subdelegación 12 de

PENSION, PIEZAS AMOBLAdas, días meses San Diego 161

ARRIENDO PIEZA CALLE sin pensión. 1.6 Junio San

CONFORTABLE ROOM WITH board offered to married couple gentlemen in Los Leones Lawden Garage Mira Flores Luis 290. Telephone Los Leones

PIEZA BALCON CON PENsión. Prat 206

CASA RESIDENCIAL PIEZAS Estado 75 Espléndidos dormitorios amoblados, con excelente pensión, teléfono 3705

PIEZAS CON BUENA PENsión, arrienda San Francisco 111

100 EXCELENTE PENSION amueblada, media cuadra Mapocho Artesanos 999

SE ARIENDA PIEZA CON sión. Alonso Ovalle 820

PIEZA PENSION DE MEDIA ses días. San Francisco 177

CASA EXTRANJERA ARRIENda habitación excelente comida 144.

PIEZA AMOBLADA ARRIENdase con pensión casa alemana 1130

PIEZA, PENSION DE MEDIA ses días San Francisco 177

ARRIENDO DOS PIEZAS CON sión a matrimonio solo Rosa 225

DOY EXCELENTE PENSION mesa y a domicilio. Victorkenna 551.

CASA FAMILIA ARRIENsplendida pieza pensión, sin, personas honorables. 3119

co 817.

AMPLIO SALON CALLE dase con pensión, Serrano

PIEZA AMOBLADA, SIN PENindependiente, necesito Cat

ROSAS 2021, DA PIEZA, PENa personas decentes.

PIEZA CON PENSION AR Coquimbo 768, entre Santa San Francisco.

SAN DIEGO 110. — ARpiezas balcón calle, amueblapensión casa familia

ARRIENDASE PIEZA CON sión. Prat 187.

CENTRALISMO CASA REjero arrién$se piezas e exoselente comida. San Diego 65.

NUEVA PENSION FAMILIAR ce espléndidas piezas, buena Carmen 79

SE ARRIENDA UNA PENsión a persona sola en casa familia. Rancagua N.

ALAMEDA 1621, PIEZA sión, personas honorable.

FAMILIA DOS PERSONAS pensionistas, arrienda pieza calle, con pensión. Teatinos

PENSION CENTRAL, TREdras Plaza de Armas con za, recibe pasajeros. Santo go 1229.

CENTRAL CASA FAMILIA pensionistas, arrienda piezas a caballero honorable dregal 15.

INSTRUCCION

INSTITUTO "TINOCHE" Brun" Huérfanos 1651 Dobur correspondencia.

INSTITUTO COMERCIAL BItiago, Agustinas 1040 fundado establecimiento moderno, de eficiencia enseñanza, acreditado garantiza preparación, contabilidad, taquigrafía, mas, dactilografía.

LICEO SANTIAGO, GALVA Teléfono 704. Kindergarten, torias, humanidades. Internos, medio-pupilos,

AL INSTITUTO TECNICO cial de Chile, deben ingresar venes que verdaderamente obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza profesorado de Santiago. establecimiento, pida Folleto Gálvez 154. Teléfono 764.

3 MENSUALES ENSEÑAN pida escritura máquina. Santa Cruz 757.

CURSOS BREVES Y PARticulares de enseñanza comercial, para de ambos sexos, del profesorado de Santiago, Delicias 1040 (casa Está abierta la matrícula para los siguientes cursos: de Contabilidad comercial, con lecciones de Práctica Práctica y Redacción comercial, de Taquigrafía, mecanografía man; y de Dactilografía, con lección individual. Enseñanza esmeradamente atendida por personal especialista y con material adecuado especialista y con material adecuado Sólo se pagan módicos honorarios por parcialidades. Se otorgan diplomas de competencia después de matrícula limitada y se admite por aptitudes. Los cursos principian el 26 del presente. Solicite folleto 9 a 11.30 A. M. y de 4 a 6 P. M.

CENTRO UNIVERSIDAD LIBRE guela Santo Domingo.

$ 15 MENSUALES, CONTAdad, comercial, bancaria, la, industrias, aritmética, gramática, mercantil, escritura mágica, inglés, francés, taquigrafía, con instituto Teléfono 273. Clases mañana y noches.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca Dr Luis A Muñoz. San Diego 995. Mayo-30

CONTADORES

LLEVO LIBROS, CONSULTAS Gratuitas. San Diego 1337. Retamal. M-24

CONTRIBUYENTES DE LA RENta: La Oficina de Contabilidad 'Chile' atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628, casilla 3478, teléfono 130, Estación. M-27

FORMULARIOS RENTA TRAMIta contador Arias Contabilidades. Libertad 92. 25 M

IMPUESTO A LA RENTA, TRAMItación gratuita al encargársenos la contabilidad. Inventario o balance Precios módicos. Galería La Bolsa —Oficina 7. Bandera 78. 26M

INVENTARIOS, BALANCES, CONtabilidades, llenar formularios. — Precios módicos. Dirigirse: Huérfanos 1194. M-28

HOTELES Y PENSIONES

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas con os camas 5 pesos Gran hotel Buenos Aires Delicias 2021, frente Portal Edwards Anexo-Matucana 82. Julio18

DOY PENSION DE MESA Y A DOmicilio San Francisco 367. M-29

CON PENSION ARRIENDO MAGNIficas piezas con o sin muebles — Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31M

CON PENSION ARRIENDO UNA O dos piezas calle, Santo Domingo 2406. 25-M.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a caballero solo. Lillo 471.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Compañía 1580

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza amoblada con pensión. Av. España 14.

**CASA

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita:

un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA
— DE —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 83 Matadero.—Santiago.
Se encarga de ejecutar trabajos de imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.
Atiende toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"
Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

REMATE. —EN LA LIQUIDACION de la Sociedad José Plá y Ferrer, por acuerdo tomado ante el árbitro liquidador don Ambrosio Rodríguez, se ha ordenado sacar a remate la Panadería ubicada en la calle Maestranza N.o 186 de esta ciudad con sus enseres, útiles, instalaciones, mejoras, créditos y en general todo lo que constituye el haber social. El mínimum para el remate es la suma de cien mil pesos, debiendo pagarse al contado sesenta mil pesos y el saldo a seis meses plazo con garantía de la misma panadería. El remate se efectuará el 28 de Mayo del año en curso a las dos de la tarde, en el estudio del árbitro, Morandé 450, Oficina 17. Antecedentes en el mismo estudio del árbitro señor Rodríguez y en la Oficina del actuario infrascrito — Arturo Herrera, actuario. M-28.

QUIEBRA BACHUR—EL 8 DE JU. nio próximo tendrá lugar, a las 3 P. M. la primera junta de acreedores de esta quiebra.—José A. Alfonso, secretario. 28-M

POR ACUERDO DE LOS HEREDE. ros de don Matías Soto Núñez se ha fijado el 5 de Junio próximo, a las 4 P. M para que tenga lugar el remate de la propiedad, San Alfonso 1445, de esta ciudad, ante el árbitro, señor M Fernando Palacios P y en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil, por el mínimum de $ 25,000, con facilidades de pago Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. M-24

CONCURSO EDUARDO HURTADO Rodríguez.—Primer Juzgado Civil de Santiago.—Por resolución de 19 de Mayo de 1924, se ha citado a los acreedores hipotecarios del predio N.o 1160 de la calle Cuevas de esta ciudad, perteneciente al fallido, a un comparendo que se efectuará el 30 de Mayo de 1924, a las 2 P. M. destinado a deliberar sobre la designación del síndico del concurso especial formado a dicha propiedad. —Lira, secretario. 28-M

EN RECLAMACION AVALUO propiedad Lira 90, de doña Rosa Amelia Z de Bravo, el 2.o Juzgado Civil ha citado a comparendo Municipalidad y Director Impuestos para el 28 de Mayo a las 5 P. M. 24-M.

POSESION EFECTIVA. — POR DE. creto de 8 de Mayo corriente, del Tercer Juzgado Civil de Santiago, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Oyarzún, a don Arturo y Clemente Araneda Oyarzún Jun.-2

REMATE.—POR DECRETO DE 13 del corriente, del cuarto Juzgado civil de Santiago, se fijó el 13 de Junio próximo, a las 3—P M. para el remate de la propiedad, Concepción 1733-1739 por el mínimum de $ 5.102 40 Bases en secretaría. Julio Ramírez con Villagrán.—El Secretario.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado, citase a la Dirección de Impuestos y Municipalidad a comparendo para el 27 del presente a las 10 A. M. en el reclamo de doña Luisa Franco de Letelier y Sara Letelier de la propiedad N.o 167 de la calle San Diego 25-M

QUIEBRA ANTONIO RUBIO. — Habiéndose declarado definitivamente el Primer Juzgado Civil la solicitud del Síndico para pagar gastos y para percibir a cuenta de no honorarios, se proveyó: "Santiago, Mayo 20 de 1924. — Por acusada la rebeldía se declara como se solicita por Don Emilio del Pedregal a fs. 51 y líbrese en consecuencia el libramiento solicitado.

EN RECLAMO AVALUO DE CO. rina Rubio de su propiedad Tarapacá 739, se ha citado a comparendo para el 27 del presente, a las 10 A. M. ante el Primer Juzgado Civil. Se cita a la Municipalidad, Dirección General de Impuestos Internos y reclamante. — El Secretario. M-25

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE don Marcos Astudillo, por la propiedad Ruble 164 el Primer Juzgado ha citado a comparendo para el 27 del presente a las 2 de la tarde, a la Municipalidad Dirección de Impuestos y reclamante. 26 M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS. COMPRO. SAN DIEGO 205 5-Junio

COMPRO FONOGRAFO O LIBROS curso inglés. Escuelas Internacionales. Dirigirse: Servicao, Rancagua. calle Vergara 10

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión Junio 8

HARNEADORAS STUBBS OFRECE Cumming 861 24 M

MAQUINA REVOLVEDORA VER. tical para arcilla compro Castro 781 M-24.

MAQUINAS BORDAR, CALAR. pisar, vendo, antiguo talle, Arturo Prat 738 M-25

MOTOR DE DOS CABALLOS, A bencina, con magneto se vende. Plaza Almagro 1161 M-24

MOTOR ELECTRICO, 5 H. P. AL. terno, sin uso, se vende de ocasión San Isidro 609. M-24

DOS INCUBADORAS Y CRIADO. ras, vendo baratas Agustinas 2378. M-25

MAQUINA PARA DESOLLEJAR avena compro Casilla 5563. 24-M.

MOLINO PULVERIZADOR DE ar. tículo que contiene humedad compro Casilla 5563 24-M.

MOTOR, ACEITE CRUDO, 12 H. P. Inglés, nuevo, vendo $ 5,500 o cambio por automóvil Santa Isabel 116. M-24

MAQUINA CEPILLADORA VENDO barato Av. España 47 M-24

BANCOS DE ASERRAR SISTEMA "Ticna", completos con asierras a precios de ocasión vende la Fundición de "San Fernando" Mangelsdorff Hnos 27-M

MAQUINA DE HACHAS PARA PI. car leña, a precio de ocasión vende de la Fundición San Fernando, Mangelsdorff Hnos. 27-M

MAQUINAS DE COSER REINA, Frecias, Selecta, Original Victoria, fabricación alemana Al contado y con facilidades. Casa Falconi, Estado 48. 25-M

COMPOSTURA DE TODA CLASE de máquinas de coser y tejer. Casa Falconi, Estado 48 25-M.

AGUJAS, ACCESORIOS DE MA. quinas de coser. Casa Falconi, Estado 48 25-M.

SE VENDE UNA MAQUINA IM. primir y una cortadora de cartón. Moneda 2678 M-24

COMPRO MAQUINA COSER DE pie Diez de Julio 483 M-24

ESPIGADORA CARPINTERIA vendo L Domingo 3058. M-27

TORNOS MECANICA FINA, PRE. cisión, gran precisión, nuevos modelos Matucana 27 25-M

MOTOR ELECTRICO SIEMENS Schuckert de 1/4 caballo casi nuevo vendo, San Diego 1854.

MOLINO N.o 7 PARA CAFE, CON poco uso, vendo barato, San Diego 1854.

VENDO MAQUINAS BLACKE, LI. jar tacos y Universal. Ver toda hora Andrés Bello N.o 945. M-25

COMPRO MOTOR A PARAFINA de uno a tres caballos. Ofertas San Diego 1943, de 8 a 12 A. M.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

40.000 BALDOSAS DE 4 CENTIME. tros, especial para garages realizo Lira 715 Mayo 31

MOSAICO CULAQUIER DIBUJO, gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas Lira 715. 31 M

TECHO ACANALADO, 1.30 PLAN. cha vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital Julio 1

TECHO ACANALADO, 6 1.30 LA plancha, cualquier cantidad, vendo Bandera 140, oficina 4. Junio 1

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán plancha grande Pidalo en fábrica Cochrane 1451. M-31.

ADOBES VENDO. TRATAR: CA. reras 158 M-25.

ESCOMBROS SE RECIBEN, EXPO. sición 1239 30 M

TEJAS DE COMPOSICION STAN. dard, último procedimiento, alemán, muestras y ofertas. Lüer y Payá San Antonio 164 Fábrica Ñuñoa. San Gregorio 2870 27-M

TEJA USADA VENDO AVENIDA La Paz 262 28—M.

VENDO TRES MIL ADOBES, 160 mil, San Miguel. Lo Vial. Mercedes 258. M-24

COMPRO 30 PLANCHAS DE ZINC acanalado Moneda N o 2060 24-M

TRES PARES PUERTAS USADAS, flamantes, véndese San Francisco 180. M-25

COMPRO MAMPARA PARA BAR. —San Pablo 3359 25 M

TEJA USADA VENDO GRANDE O pequeña cantidad Santa Rosa 299. 25-M

VENDO BARATO GRAN PARTIDA planchas zinc blanco y negro acanalado. Patricio Lynch 586 25 M

MEDICINA

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein 29 Jul

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE CU. ra radicalmente tomando Neutrón 1.o Junio

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras tumores cancerosos y de vientre. Consultar de 3 a 5 Arauco 831. 31-Julio

TOSES REBELDES, BRONQUITIS cura radicalmente, Pectoral Scott Droguería Francesa, Boticas. Jun.-12

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS. Impotencia, sífilis infecciones prostáticas en ambos sexos curación radical garantizada, en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico. —Doctor Lefevre. Teléfono 2543. J-15

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamel, a 2.40 casa Botica San Diego 891. 15-Jun

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDEZ. dispepsia, debilidad y úlceras); riñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán con "Te Araucano". Valor $ 3 50. Provincias, $ 3. Bandera 140, oficina 4. 25-M

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis curan radicalmente, Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. M-30

PERSONAS AGOTADAS, FISICA Y mentalmente, nerviosas neurasténicas cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. El mejor tónico Cerebrol: Boticas surtidas. M-30

¡¡¡ENFERMOS!!! ESTOMAGO RI. ñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán radicalmente, Te Araucano, sabia combinación científica de yerbas medicinales. Valor: $ 2.50 Ventas: Chacabuco 59 Envíenlos a domicilio desde un paquete. Pídalo a Casilla 5052.. 25 M

ALIMENTO "ESTRELLA" ESPE. cial para niños, personas débiles, convalecientes, reconocido el mejor. Fábrica Río Janeiro 395. 25 M

¡¡¡TE ARAUCANO! 0.60 PAQUETE, Diez de Julio 1271 26-M

¡¡¡ENFERMOS!!! ESTOMAGO RI. ñones, hígado, vejiga e intestinos sanarán radicalmente. Té Araucano, sabia combinación científica de yerbas medicinales. Valor: $ 2.50 Ventas: Chacabuco 569. Enviamos a domicilio desde un paquete. Pídalo a Casilla 5052. 26-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES CASA toda clase muebles pianos, piaquées joyas. Atendemos a domicilio. Teléfono 1036. El Aguilucho 460. 2-J

MUEBLES FINOS, COMEDORES dormitorios, salones dorados vende fábrica Natanlel 464. 15 Jul

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDO. dores, salones, escritorio, variedades de todos estilos especialmente roble americano, a precios bajísimos. Pregunte, a precios bajísimos. Pregunte supuesto gratis, facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398 25-M

DISCOS VICTROLAS, TODAS MAR. cas compro, vendo, San Antonio 49 M-25

VENDO MUEBLES SALON Y CO. medor. Huérfanos 1993. M-25

BARATISIMO VENDO MESA CO. medor, varios, plantas, cuadros trinche, aparador San Isidro 173. 24 M

VENDO DE OCASION: CATRES, CO. modas roperos, veladores, aparador, mesas, sillas máquina de pie, etc. Varios de 2 a 7. Gálvez 886. 24—M

VICTROLA GRANDE EN PER. fecto estado, rica marca, vendo— Bilbao 21. 24-M

$ 5,000 VENDO FLAMANTE PIA. no concierto, muebles salón nuevos, muchos objetos sobre alemanes. Gálvez 1424 24-M

La Sastrería Poblete

Pone en conocimiento a los elegantes del centro que, desde esta fecha esta sastrería se ceñirá estrictamente a los nuevos modelos argentinos de talle largo.
TERNOS Y SOBRETODOS DE MEDIDA DE LAS MEJORES TELAS Importación directa de casimires legítimamente ingleses.
Esta Sastrería, para dar a conocer su nuevo sistema de corte, dará grandes facilidades de pago. A los estudiantes, grandes rebajas en los precios.
SE RECIBEN HECHURAS
SAN DIEGO 1356

APARADOR ANTIGUO, ESTILO inglés, madera vallosa, ricamente tallado, abundante marquetería, perfecto estado, véndese por tercio de su valor. Agustinas 2601 25-M

VENDO PIANO, DOS VENTANAS, varias planchas zinc, Dominica 439. M-27

NUEVO RICO PIANO ALEMAN Madrid 1313 24 M

GRAMOFONO COLUMBIA, LEGI. timo, triple cuerda, con 20 discos, ocasión $ 350. Maestranza 1261. 24-M.

VENDESE GRAN PEINADOR már. mol espejo Dávila 959 25-M

POR AUSENTARME VENDO ME. sita Pompadour antigua, espejo, alfombra, escritorio, sillones, califont, mueble para calzado, varios Huérfanos 1886. 24-M.

VENDO VARIOS MUEBLES DE caoba, antiguos Lira 565 24-M

VENDESE APARADOR CON már. mol y mesa comedor corredera en 50 Chiloé 1564 24-M.

NECESITO UN MUEBLE PARA caja de negocio. Dirigirse a Chile España N.o 50. M-25

DISCOS VICTOR Y OTRAS MAR. cas, en perfecto estado, modernos, vendo de ocasión, desde 3 y 5 pesos. Jofré 321. M-26

SE VENDE MUEBLES COMEDOR estilo moderno. San Ignacio 460. M-25

SE VENDE UN PIANO, CALLE Bandera 818. M-25

VENDESE PIANO BLULHNER, media cola, buen estado. Sotomayor 566. M-26

VENDO MESA COMEDOR DE 2 metros 30 ctms. por 1.20. Bonavente 375

AMOBLADO SALON VENDESE cualquier precio Santa Isabel 332.

PIANO ALEMAN CUARTO COLA, de ricas voces véndese ocasión: Cochrane 181 27-M

PIANO HARDT STUTTGART POCO uso tres pedales véndese Tarapacá 812. 2 M

MUEBLES OFRECEMOS EN CUAL. quier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consultre nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles, Coplapó 1050 entre Prat y San Diego. 24-J

1,500 PIANO ALEMAN, 120 CATRE bronce, sommier, 150 peinador mármol, 30 velador, Varios San Ignacio 169.

MENAJE, POR CAMBIO U SIDEN. cia realizo salón, rico piano alemán, espejo con consola dorada, 3 dormitorios, catres bronce para matrimonio, y fierro con bronce, colchones, comedor completo, lámparas eléctricas, cocina a gas, estufa a leña, baño, calífont, alfombras, cuadros gobelinos, etc Catedral 1476.

MUEBLESE CUALQUIER SUSTAN. cia hasta imaginable, Porvenir 662. 26-M

VENDO OCASION: ROPEROS LU. nas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, amoblados salón, cortinas, lámparas eléctricas aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, cocinas gas, escritorio Ministro, sillones giratorios, estantes libros, muchos muebles. San Francisco 106.

POR REDUCIRME VENDO PIANO flamante salón antiguo, diversos muebles sueltos, antiguos, modernos, alfombras catres, cocina gas. Huérfanos 2494.

DISCOS, VICTROLAS COMPRO, cambio y vendo constantemente de ocasión. San Pablo 2215. 30-M.

GRAN PIANO ALEMAN VENDO baratísimo. Molina 676.

CATRE BRONCE ANCHO, COCINA económica vendo. Diez de Julio 539.

PARA MESA ARRIMO VENDO OCA. sión, Cóndor 861.

VENDO CATRE BRONCE EN buen estado. Bilbao 194. 25 M

REALIZO BARATISIMO ESCRI. torio roble sillón medio amoblado, varios, García Reyes 56. 24 M

OCUPACIONES (Ofrecen)

ENCUADERNADOR DE LIBROS en blanco, literatura y dorado competente ofrécese como jefe taller.—Manuel Rodríguez 117. 25-M

JOVEN RECOMENDADO PARA servicio casa, necesita Jardín Primavera. Avenida Macul. M-27

NECESITO VENDEDOR DE VINO que conozca el ramo Tratar Av. Matta 229. 24—M

CUIDADOR PARA QUINTA EN Talagante, bien recomendado, necesítase Tratar: Matucana 36. M-26

JOVEN 32 AÑOS EDAD, SOBRIO, serio, desea cualquiera ocupación, llevar cuentas u otra análoga Escribir: J. P., Fariña 464. M-24

MAESTRO TONELERO TRABAJO al día, necesito. Viña Pra, carros a Lo Ovalle, Paradero 12. M-24

CHAUFFEUR NECESITO, SUELDO doscientos treinta pesos, con almuerzo. Dirigirse con referencias casilla 800. M-24

CORTADOR DE CAMISAS NECESI. to. Bellavista 483. 24-M

HERRERO PARA FUNDO SE NE. cesita Tratar: Santo Domingo 2068. 26-M

MAESTRO CARRETERO, PARA fundo se necesita Tratar: Santo Domingo 2068. 26-M

SE NECESITAN MUEBLISTAS Y tapicero, fábrica nueva San Francisco 864. 25-M

PELUQUERO NECESITO. CASTRO 280. 25-M

SE NECESITAN MUEBLISTAS Y un tapicero, fábrica nueva. San Francisco 864 M-26.

JOVENCITO PARA OFICINA CON muy buenas recomendaciones se necesita. San Antonio 36. M-24.

SE NECESITA GRABADOR EN planchas de bronce y aprendiz Arturo Prat 227, al fondo M-25.

PELUQUERO PERMANENTE NE. cesito. Sama 1215. 24-M

CASA IMPORTADORA ALEMANA necesita vendedor competente y bien relacionado en plaza para la venta de artículos de menaje. Sueldo fijo y comisiones. Ofertas con copias de certificados a Casilla 801. 24-M

SACADOR DE PUNTERAS SE NE. cesita "La Vasconia" Artesanos 693. 24 M

JOVENCITO PARA AYUDANTE DE escritorio necesita el Restaurant "La Bahía" 24-M

TAPICERO NECESITO, LIRA 565. 24-M

CARPINTEROS, MUEBLISTA GO. ticos necesito A. Prat 1366. M-26

NECESITAMOS APRENDICES PA. naderos. Buscuñán 1085 26-M

25 HOMBRES PARA HARNEAR ri. pio a trato. Dirigirse Estación Río Maipo, F. C. de Paine a Talagante. 26 M

MUEBLISTA PLANO COMPETEN. te necesito. San Francisco 122. 24-M

NECESITAMOS PANADEROS Bas. cuñán 1085. M-24

MAESTRO GOTICO, NECESITO con sus herramientas. Sazié 2430. M-24

REPARTIDOR DE FRUTOS DEL país, con carnet y matrícula necesito. Ruble 750. 24-M

SE NECESITAN QUINCE GUAR. dianes para la Comuna de Santa Cruz. Tratar Casa Vicente Campo, Marrueco. M-25

VENDEDOR COMPETENTE CON clientela formada en el ramo de jabonería, necesitamos para Santiago. Dirigirse por carta acompañando copias de certificados a Casilla número 1110. M-25

SOLDADO SASTRE Y ZAPATERO, buena licencia Regimiento Telégrafo. M-25

NECESITO JOVEN PARA MAYOR. domo, se da casa, buenas referencias Dirigirse P. P. Casilla 81 D. M-24

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo, Chacabuco 27. M-25

CARPINTERO CON BANCO, NECE. sitamos. Dávila 771 M-26

PRON QUE SEPA MANEJAR CA. ballos para golondrina, necesítase. Huérfanos 830.

JOVEN ACTIVO RELACIONADO con el ramo automóviles, necesito Viena Mackenna 298.

TAPICERO COMPETENTE EN co. ches cunas, necesito. Rosas 2322 26-M

APRENDIZ PASTELERO SEPA AL. go cocer necesito. Carmen 91

JOVEN PARA APRENDIZ DULCE. ro necesito. Carmen 91.

PANADEROS Y APRENDICES que sepan algo. Bellavista 0112. 25-M

PELUQUERO NECESITO. MER. ced 820. M-24

MAESTROS Y OFICIALES EN muebles acépticos necesito. Serrano N.o 352. M-25

CARPINTEROS DE BANCO NECE. sito. Gay 1961. M-25

SE NECESITAN CORTADORES de cuero Buen sueldo, Coquimbo 743. M-25

NECESITO MUEBLISTA. — BRA. sil 860. M-26

NECESITASE EMPLEADO CON re. comendaciones, para cuidar niños. Págase buen sueldo. Tratar: Miguel Adasme, Huérfanos 930. M-26

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Esmeralda 828 y PELUQUERO PERMANENTE, SABADO y Domingo. Providencia 1414.

SE NECESITA HORNERO, FUN. dición Patria. Maestranza 735. 25-M

NECESITO REPARTIDOR DE CAR. ne que sepa manejar carretela. Maestranza 496.

BUENOS OPERARIOS Y BUENA composturera, necesita la sastrería Ginebra, Estado 250, altos. 26-M

CONTRATISTA DE ESTUCO NE. cesito. San Francisco 834.

PELUQUERO COMPETENTE NE. cesito. Unión Americana 16. 27-M.

PELUQUERO NECESITO, CON, SU herramientas. Peluquería Villouta. Bellavista 0349. 24-M

COBRADORES PARA GONDOLA de la Empresa Fontbar, se necesitan. Exígense certificados y cien pesos depósito. Matta 328. 25-M

NECESITO UN EMPLEADO PARA mostrador de papelería Delicias 2867. M-24

NECESITANSE CORTADORES cue. ro. Buen sueldo Fábrica Calzado, Chacabuco 554. M-24

NECESITO PELUQUERO FIRME Providencia. Peluquería Japonesa. M-24

NECESITO BUEN REPARTIDOR de carne, Lord Cochrane 444. 24-M.

VENDEDORES, COBRADORES ra. mo semanal necesito Rogelio Ugarte 1301. 24-M.

JOVENCITO PRACTICO EN ABA. rrotes, sin pretensiones necesito.—Gálvez 892. 24-M.

NECESITO CORTADOR, APARA. dores, armadores inglés, sacador punteras Fábrica Calzado San Diego 1440. 24-M

ALBAÑILES A TRATO Y ENLUCI. dor muy competentes, necesito. Monjitas esq Miraflores. 24-M

BRADOR, VENDEDOR, PARA casa semanal, con planza, necesito. Matucana 855 24-M

NECESITO BUENOS PLANTILLE. ros Galvarino 694. M-24

PELUQUERO NECESITO, FIRME en herramientas Av Matta 1113. M-24

JOYALATERO NECESITO. FRAN. klin 1039 M-24

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUI. llado necesito. Maule 1032. Junio-2

NECESITO PANADEROS SEPAN trabajar algo. Franklin 1881 M-24

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

"OMNES VULNERANT, ULTIMA NECAT"

Estudiante, — Santiago. — ¿Cuál es el significado de la expresión latina "Omnes vulnerant, última necat" que tomo de un grabado antiguo?

—Traducida con cierta libertad: "Cada hora que da no hiere, y la última nos mata" inscripción que antiguamente solía ponerse sobre los cuadrantes solares de las iglesias, para recordar a los fieles, que las horas no son más que fragmentos de la muerte, o que la vida es una muerte progresiva que principia en la hora en que nacemos, continúa en cada una de las siguientes y termina con la última que para nosotros suena.

En un reloj de sol que todavía existe en un pequeño pueblo de España, en Masnou, se lee esta enérgica inscripción latina: "Forte ultima tibi" (tal vez la hora que señala el reloj es la última para ti); terrible recuerdo que, sin duda, sugeriría, alguno de los monjes o solitarios que vivían en las montañas inmediatas y los cuales se saludaban familiarmente con el espeluznante y conocido: "Que morir tenemos. Ya lo sabemos".

MUCILAGOS PARA EL CABELLO

Martha.—Santiago. — ¿Cómo evitar que se deshaga en esta época la ondulación del cabello, por efectos del frío y de la humedad?

—Un buen mucílago para el cabello se obtiene mezclando:

	Grms.
Goma tragacanto	15
Agua de rosas	450
Esencia de rosas	1

Se hace macerar la goma en el agua durante cuarenta y ocho horas, teniendo cuidado de agitar de cuando en cuando, el mucílago que se forma. Luego se pasa a través de una muselina. Substituyendo el agua de rosas por la de almendras amargas, se obtiene la bandolina a la almendra.

Un buen producto de esta misma naturaleza, puede también prepararse, mezclando:

	Grms.
Cera blanca	4
Aceite de almendras dulces	30
Tintura de almáciga	12
Esencia de bergamota	1

Se funde la cera en el aceite y luego se agregan las demás sustancias.

Si desea una pomada trasparente, úsese:

	Grms.
Espermaceti	60
Aceite de ricino	150
Alcohol de 60 grados	150
Gotas	
Esencia de bergamota XXX	
Esencia de neroli XV	

Se funde el espermaceti en el aceite de ricino y se vierte poco a poco en el alcohol. Después de frío todo se añaden las esencias.

SEGUNDAS NUPCIAS

Suscritor. — Santiago.—¿Puede una viuda que no ha tenido familia, casarse antes de los nueve meses de viudez?

—Por disposición expresa de la ley, la mujer viuda no puede pasar a otras nupcias, antes de verificarse el parto o, no habiendo señales de embarazo, antes de cumplirse los doscientos setenta días subsiguientes a la disolución del matrimonio.

Pueden, sin embargo, rebajarse de este plazo, todos los días que hayan precedido inmediatamente a esta disolución y en los cuales haya sido absolutamente imposible el acceso del marido a la mujer (artículo 128 del Código Civil).

La inobservancia de la disposición legal precedentemente citada se sanciona en nuestra legislación con una doble responsabilidad, una civil, en cuanto la mujer y el nuevo marido quedan obligados solidariamente a la indemnización de todos los perjuicios ocasionados a terceros por la incertidumbre de la paternidad (artículo 201 del Código Civil), y otra penal, en cuanto se declara que la viuda que se casa antes de los doscientos setenta días contados desde la muerte de su marido o antes del alumbramiento, si hubiere quedado en cinta, incurrirá en las penas de reclusión menor en su grado mínimo (de sesenta y uno a quinientos cuarenta días) y multa de ciento a mil pesos.

ZENON.

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y en **DEMAS FACILIDADES DE PAGO, vende**

Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

OCUPACIONES (Ofrecen)

BUENOS CARPINTEROS NECESI. to. San Diego 1420. M-24

PIANISTA OFRECESE, FRANKLIN 1471. M-24

NECESITO TRABAJADORES COM. petentes fábrica dulces chilenos. Bulnes 679 24 M

ENCERADOR, RASPADOR SE NE. cesita. Villavicencio 315 Tratar: de 8 a 10 A. M. 25-M

PELUQUERO CON HERRAMIEN. tas necesito Libertad 59. 25-M.

NECESITO PELUQUERO SABADO Domingo Chacabuco 52. 24-M

PIANISTA PARA BIOGRAFO NE. cesito. Gimnasio Ferroviario. Exposición 155, de 11 a 12. 27-M.

NECESITO JOVEN PARA ALMA. cén y cocinera. Irarrázaval N.o 3507 M-26

APARADORES NECESITO, BUEN precio. San Francisco 485. M-25

JOYERO SE NECESITA. SAN PA. blo 2395. M-26

NECESITO PELUQUERO. DELI. cias 3874. M-24

EMPLEADO ENTENDIDO ENCE. rrado de pisos, que ponga materiales. Trabajo diario de 9 A. M. a 5 tarde, necesito. Huérfanos 1264.

PELUQUEROS NECESITO, PELU. quería Tapia Victoria 580, Carmen 1413. Trabajo 120 pesos semanales.

BUENOS LIMADORES, HORNEROS y oficiales fundidores que sepan amoldar, necesito. Ruble 726. M-26

PELUQUERO NECESITO. CON. dor 1084.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NE. cesito. Salas 236 25-M

PELUQUERO NECESITO Av. MAT. ta 1115.

JOVEN PARA EL ASEO DE ES. tablo necesito, prefiero del campo y que sepa bien el oficio. San Francisco 990. 26 M

MUEBLISTAS CARPINTEROS NE. cesito, buen jornal Arturo Prat 1128. 26 M

PELUQUERO SABADO DOMINGO necesito. Irarrázaval 1694.

NECESITO PELUQUERO PARA SA. bado y Domingo sin herramientas San Francisco 1087.

NECESITO APRENDICES PANA. deros que sepan algo. Maestranza 601.

Mozo necesita

LA BOTICA BRASIL
— COMPAÑIA 2005 —

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 14 años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda 111. 31-M

NECESITO NIÑOS DIESTROS DE pastelería y hornero. San Diego 1397. 26-M

NECESITO MOZOS PARA COLE. gio, presentar recomendaciones Carmen 960. M-26

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años para la limpieza y mandados de casa de modas con recomendación. Bandera 749. 24 M

MOZO DE COMEDOR NECESITO.— Plaza Hotel. 24-M.

NIÑO PARA MOZO. MONEDA 1158. 24-M

MOZO DE COMEDOR NECESITO. Delicias 1626.

MUCHACHO PARA TODO TRABA. jo con recomendaciones Buen sueldo. Necesítase Santa Elena 1826.

NIÑO DE 12 A 15 AÑOS NECESITO Carmen 91. 24-M

MUCHACHON SEPA SACAR LECHE necesita, Toesca 1784. 25-M.

OCUPACIONES (Ofrecen)

AYUDANTE PARA MESON DE restaurant práctico en timbres necesito. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de honradez y buenas costumbres. Restaurant Petit Salón Santiago 376.

MOZO, ALMACEN DE MAQUINAS de coser necesito San Diego 106. 24_M

NECESITO MOZO PARA RESTAU. rant y niña para cuidar guagua. Manuel Montt N.o 8. Providencia. 26-M

NECESITO MUCHACHO PANADE. ro para canastero. Dominica 307.

NECESITO NIÑO PARA ASEO PA. nadería Prat 1404 M-25

NECESITO UN NIÑO QUE SEA competente para andar a caballo. Arauco 953.

TEJEDORAS, APRENDIZAS, CHI. quillas necesitamos Subercaseaux N.o 659. M—27

VESTONERAS BUENAS, NECESI. ta sastrería Claras N.o 38. 25-M

SE NECESITA UNA CAJERA QUE hable inglés.—Savoy Hotel. 10-Junio

LAVANDERIA MAYORCA, NECE. sita buena posticera Molina 282. 24—M

NECESITO LAVANDERA. SAN Diego 267. M-24

NECESITO PELMADORA QUE SE. pa masaje facial. San Pablo 1071. M-24

COSTURERAS COMPETENTE PA. ra tejidos, necesítanse Prat 248. M-24

SE NECESITA UNA COSTURERA. Tratar de 1 a 4 Huérfanos 2306. M-25

NECESITASE TEJEDORA COMPE. tente para Los Andes Datos 21 de Mayo 539. 24 M

NECESITO VARIAS BORDADO. ras en blanco, a máquina San Pablo 1401. 24-M.

SE NECESITA UNA COUPLETIS. ta, Independencia 473. 25 M

COSTURERAS COMPETENTES EN la confección de pantalones, camisas y calzoncillos, que hayan trabajado en fábrica se necesitan. San Pablo 2662. 24-M.

SERIA Y FORMAL PA. ra cajera que sepa algo de contabilidad. Presentarse con muy buenos certificados e informes. San Diego 546. 27-M.

NECESITO PERSONA QUE TO. que arpa o guitarra, Cueto 1011 esquina. 24-M.

SEÑORITA COMPETENTE PARA llevar cuentas corrientes de almacén, se necesita. Castro 201, esquina Sazié 24-M

NECESITO AYUDANTA SASTRE Cueto 845. 24-M

NECESITO UNA VENDEDORA JO. ven y competente Casa Japonesa. Pasaje Matte 48. M-25

CALADORA PARA PASUELOS NE. cesito Moneda 796 M-17

APARADORAS, ARMADORES Y rematadores, necesita la Fábrica de Calzado, Delicias 2701. M-26

SEÑORITA CON BUENAS RECO. mendaciones para cigarrería necesito Arturo Prat 1102.

OPERARIAS JOVENES, QUE SE. pan manejar máquinas trabajo fácil. Se necesitan, San Alfonso 1072. M-25

SE NECESITA UNA BUENA DO. bladora, Avenida de los Castaños, entre Francia e Inglaterra, N.o 1650. M-25

NECESITO SEÑORITA. PRESEN. tarse 9 1/2 A. M., en Bandera 75 of. 25. M-25

COSTURERA COMPETENTE MO. das, necesítase, 1 a 3, República 176. M-26

SE NECESITAN COSTURERAS. Savoy Hotel.

LAVANDERA COMPETENTE. Bue. nos certificados necesito luego de 10 a 2. Arzobado 416.

OCUPACIONES (Ofrecen)

LAVANDERA COMPETENTE, ASEA da, con recomendación, vive en sitio, se necesita. Bueras 164-A, próximo Parque Forestal.

SEÑORITA PARA CORRESPON. dencia de máquina, necesítase Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91, Oficina 29. 30-M

TEJEDORA A MAQUINA, NECESI. to, participo ganancias. Delicias 3

NECESITAMOS BUENAS OPERA. rias en ropa blanca. Delicias 2643. M-24

AMAS LECHE, COCINERAS, NIÑE. ras, 10-12 años necesito para familias alta aristocracia. Antigua Agencia Empleos, República 34, adentro del garage Bandera blanca en la puerta.

MODISTAS AYUDANTAS ADELAN. tadas, sepan ojalar. Chalequeras y pantaloneras, necesito Prat 138.

COSTURERAS NECESITAMOS FA. brica ropa, por día o docenas Matucana 76. M-24

NECESITO COSTURERA SASTRE Seminario 444 M-24

**APARADOR

OCUPACIONES (Ofrecen)

CASA EXTRANJERA, TRES PERSONAS, busca niña de mano. Presentase con certificados, Sotomayor 725. M-24

COCINERA SOLA NECESITO. Libertad 6 A. 27 M

NECESITO EMPLEADA CUIDAR dos niñitos, siete años, Arturo Prat 1279. M-24

EMPLEADA PARA la mano, necesito, Carmen 410. M-24

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres de casa matrimonio extranjero sin niños necesita. Alameda 275. 24 M

EMPLEADA PARA POCO SERVIcio en casa matrimonio necesítase. Chacabuco 535. 24 M

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Santa Rosa 555. 24-M.

NECESITO EMPLEADA PARA AYUdar quehaceres de casa, recomendada, necesito. San Antonio 41, altos. 24-M

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Independencia 995. M-25

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, niño para mandados, aseo. Erasmo Escala 2813. M-24

EMPLEADA PARA SERVICIO, NEcesito. Morandé 898. M-24

NIÑA DE MANO Y COCINERA necesítase. Lira 360. M-25

AGENCIA EMPLEOS, VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo. Venga usted. M-24

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Rosas 1011. M-25

NECESITO DOS NIÑAS FORMALES para atender negocio, 5 niños para vender en teatro. Mercado Central, cocina N.o 47

NECESITO EMPLEADA COMPEtente con recomendaciones. Serrano 334. 25M

EMPLEADA DE COMEDOR RECOmendada, necesito, para pensión particular, sueldo. $ 50 gratificación.—Moneda 840. 25M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesita. Sotomayor 531. 26-M

EMPLEADA JOVEN INTERNA ayude quehaceres y algo negocito, necesita matrimonio. San Pablo 1235.

EMPLEADA TODO SERVICIO PAra tres personas, necesito. Carrión 1279. 25-M

$ 65 EMPLEADA PUEDE TIENDA Aseo cocina, sepa lechar, Infante 1880. Ñuñoa al lado Escuela Caballería.—25-M.

EMPLEADA PIEZAS BUENA REcomendaciones necesitase. Compañía 1513. 26-M

NIÑERA Y NIÑA NECESITA TARApacá 1019, al llegar a Prat 25 M

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO del comedor, con recomendación. Sueldo $ 50. Agustinas 2861. M-28

NECESITO EMPLEADA. — Dar. dignac 476. M-25

EMPLEADA PIEZAS DE EDAD, necesito; Huérfanos 1508.

EMPLEADA SERVICIO DE LA mano, recomendada, necesito. Lira 268. 26-M

NECESITO UNA NIÑA QUE AYUde quehacere sde casa Erasmo Escala N.º 2328. 25 M

NIÑA REGULAR EDAD NECESIto para ayudar quehaceres casa. Diez de Julio 1026. 25 M

NECESITASE EMPLEADA QUEHAceres casa. Pedro Lagos 453. 25-M.

MUCHACHA PARA LA COCINA, Mueblería España, Sazié 2450

EMPLEADA HONRADA, LIMPIA, para casa extranjera, dos señoras solas, necesitase. Continuación Catedral 4435, por San Pablo. Buen sueldo. Pago carro. M-25

EMPLEADA PIEZAS, SEPA ALGO costura, necesito con urgencia, Gálvez 331. M-25

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Exposición 836. 25M.

NECESITO COCINERA JOVEN, que sepa cocinar muy bien a la extranjera y a la Chilena y buenas recomendaciones. Nataniel 193. 25-M

NECESITO VARIAS COCINERAS, niñeras, buenos sueldos. Bandera 878, frente Zañartu.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA San Pablo 1401.

BUENA COCINERA CON RECOmendación necesito. Buen sueldo. Castro 31. 26 M

AYUDANTA DE COCINA NECESIto. Delicias 1626.

SE NECESITA UNA COCINERA para 2 personas, buen sueldo. Palma Negrete 2503. M-25

NECESITO COCINERA Y SIRvienta de mano on recomendaciones. Recoleta 348. M-24

NECESITO COCINERA SAN ISIdro 604. 24 M

NECESITO COCINERA BUEN sueldo, Cochrane 256. M-24

$ 70 SUELDO: COCINERA ASEADA Necesítase urgente. Andes 3384. M-25

SEÑORA PARA COCINA Y NIÑA para comedor necesita casa extranjera. Purísima 232. 24-M

NECESITO COCINERA PARA EL campo, regular edad buen sueldo.—Unión Americana 332. 24M

COCINERA NECESITO COMPEtente. San Francisco 1604. M 24

COCINERA NECESITASE PARA luego, San Isidro 72. 24 M

COCINERA SE NECESITA, SE PAga buen sueldo. Villavicencio 315. M-31

COCINERA NECESITO. AVENIDA Salvador 819. 24-M

NECESITO COSTURERA Y APRENdiza en vestones. Aldunate 831. 26-M

COCINERA SOLA NECESITO buen sueldo. Balmaceda 631. 24 M

COCINERA NECESITO, CUEVAS 1465. 24 M

COCINERA Y EMPLEADA PARA LA mano, con recomendaciones, necesito para fuera de Santiago. Buen sueldo. Tratar Concepción 1123. 24 M

COCINERAS COMEDOR, SERVIdumbre, acudan siempre Nataniel 24, los mejores sueldos. 24-M.

COCINERAS DE MANO NECESITO varias, magníficos sueldos. Bandera 299.

OCUPACIONES (Ofrecen)

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Delicias 1626.

COCINERAS, NIÑERAS, PIEZAS Y comedor necesito. Oficina de Empleos La N. York. Casas honorables. República 22.

COCINERA SE NECESITA, SE PAga buen sueldo. Tratar: Villavicencio 315. 25-M

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA PARA PRIMERA ENseñanza y humanidades por horas a domicilio ofrécese E. Quintana, correo 12. 24-M

JOVEN SIN VICIOS, SIN PRETENsiones ofrécese para cualquiera ocupación decente. Franklin 1490 M-24

COBRADOR $ 9,000 FIANZA, buenas recomendaciones, al comercio, ofrécese.—J. A. Santa Rosa 217. 25-M

FARMACEUTICO CON BASTANTE práctica, y recomendaciones ofrécese. M. E. D. Correo 6. 27 M

OFRECESE CHAUFFEUR JOVEN con buenas recomendaciones de competencia, y honradez, prefiero fuera del país. Dirección: Herboso 730. V. Z. M. 25_M

SE OFRECE JOVENCITA APRENdiz vendedora. E. B. G. Correo 13. 25-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 10-J

TIÑA USTED EN SU CASA. — Anilinas alemanas "Universal" y "Arco Iris" Se recomiendan estas anilinas por ser las más baratas, puras y concentradas preparadas especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo algodón y mezclados Tiñen muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesitan ácidos ni sales para fijar el color Sus instrucciones son las más fáciles que se conocen. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruyen los tejidos ni los manchan Precios: "Universal" $ 2.00 la caja (provincias $ 3.00). "Arco Iris" $ 1.00; el sobre (provincias $ 3.60 tres sobres) También se vende al por mayor. Bandera 140, oficina 4. Santiago. 31-M

BOLLONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140 oficina 4 Se atienden pedidos de provincias. 9-Junio

MODAS: BATAS Y ABRIGOS PAra señoras desde $ 50 hechura Merced 773. 24—M

VENDO TRAJES SEÑORITAS, CAballeros, abrigos, usados. Prat 573. M-27

VENDO DE OCASION, PIGA SObrecama de Vicuña. San Diego 103 altos. 25 M

SUROPAS: DESDE $ 43 TRAJECItos para sus niños, a medida, los mejores y más baratos. "El Precio Fijo". Delicias 2675, casi esquina Sotomayor. 25-M

DESDE $ 110, TRAJES O ABRIGOS sobre medida, bien hechos, "El Precio Fijo". Delicias 2675, casi esquina Sotomayor. Nota: con facilidades de pago, sin recargo de precio. 26-M

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a la vista N.o 36735 del Banco Anglo Sud-Americano Ltda. a la orden de Tampier, Ossa y Co., por la cantidad de $ 146.75, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso al Banco. M-25.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés facilito cualquier cantidad negocios rápidos Carlos Blin Carrasco Morandé 65. Casilla 629 22-Junio

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias José Valenzuela D. Agustinas 1148 26-M

$ 5,000 A 20,000 LISTOS PARA COlocar en 1.as, 2.as hipotecas, después Caja o Banco Hipotecario. Huérfanos 1235. —M. Ugarte. M-27.

CABALLERO HONORABLE, BAStante activo, con conocimientos comerciales y de otro orden, desearía asociarse a industria o comercio seriamente establecido, con movimiento efectivo y utilidades comprobadas. Aportaría trabajo y capital hasta $ 20,000, ampliar desarrollo. Dirigirse a L. H., Casilla 1037, con detalles absolutamente verídicos, indicando referencias y movimiento comercial.

NECESITO $ 1,000 CORTO PLAZO, garantía $ 20,000. Datos, Ñuble 1135. 25 M

PROFESIONALES

ZURCIDO. INVISIBLE. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único Especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas San Diego 228 Teléfono inglés 827 Junio-3

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 10-Junio

MASAJISTA ESPECIALISTA INyecciones. Pedregal 14 M-24.

Mme. MARY ESPECIALISTA ZURcidos invisibles Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. 2-Jun

ACADEMIA DE CORTE MME. LA Maxt. Recibe alumnas y corta toda clase de trajes. Hechuras, vestidos novia. Estado 363. M-26

CONSTRUCCIONES, REPARACIOnes de edificios; planos, presupuestos, ejecuto. Buenas garantías. San Francisco 934. 25 M

LA FABRICA INGLESA DE TEJidos de Punto, Maule 1075, avisa a su clientela y al público en general, que para mayor facilidad ha puesto un depósito de sus artículos de tejidos en la calle Delicias 1043. Tienda La Perla.

PROPIEDADES

PROPIEDAD DE RENTA COMERO. en situación comercial hasta 200,000 pesos negocio rápido, sin agentes. — Hoffman. Clasificador C. 276. 26-M

VENDO O PERMUTO, EXTENSA quinta, plantada, edificada, Ñuñoa Avenida Larraín, 842 antiguo. Prefiero propiedad en balnearios o Valparaíso. Tratar: Dieciocho 706. M-24

Feria Eduardo Rodríguez y Cía



CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANFAGASTA

GRAN FERIA

EL MARTES 27, A LA 1 P. M. EN PUNTO

Remataremos:

LLEGADOS DE LA HACIENDA "SAN MIGUEL" (EL MONTE)

Por cambio de explotación, liquidación total de la engorda y crianza de este Fundo

100 MUY BUENAS VACAS PARA LECHERA, preñadas, de buen mestizaje y lecheras. La mayoría de éstas escogidas en la liquidación de don Manuel Moller (Renaico); habiendo entre ellas 30 que fueron compradas vaquillas, las cuales obtuvieron un **Premio Especial en la Exposición de Osorno.**

100 VACAS GORDAS, para Matadero, de 500 kilos, muy mestizas.

100 VAQUILLAS DURHAM Y HOLANDESAS, de 2 y 3 años.

112 NOVILLOS DURHAM Y HOLANDESES, de 2 y 3 años, algunos gordos y otros muy preparados para engorda.

50 LECHONES.

LLEGADOS DE OSORNO DE LA SUCESION ABRAHAM SORIANO

40 VACAS NORMANDAS, preñadas de Toro Importado Normando, de gran mestizaje, en muy buen estado.

LLEGADAS DE COLINA

80 VACAS DURHAM, muy preparadas para engorda, muy mestizas, se rematarán en un sólo lote.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

NOTA.—Esta Feria mantiene y no subirá su comisión del 1 o|o en Vacunos. Desde el Lunes atenderemos al público en su nueva Oficina: Huerfanos N.o 1260.

COMPRO CASA GRANDE SIN agente. C. Trincado, Correo Central. 24-M

$ 15,600 CASA QUINTA CON 5 piezas y deendencias, reciente construcción. Franklin 565. 25-M

VENDO BUENA PROPIEDAD PAra edificar con mucha renta. Gran porvenir, Huemul 1971. M-24.

COMPRO PROPIEDADES DE RENta de $ 30,000, $ 60,000, $ 100,000 y 200,000, pagaderos al contado. Santiago Demarchi, Agustinas 1111, Oficina 3. M-25.

COMPRO CASA RADIO URBANO, hasta $ 100,000.00 no me entiendo con intermediarios. Casilla 3778. 24 M

COMPRO CASA HASTA 100,000 capital 12014 24-M

$ 50,000 VENDO CASA, CAlle Gálvez. Bandera 84. Of. 25. 25 M

OCASION!! SE VENDE UN SItio en Renca, población Matucana, 15 varas de frente, por 40 de fondo. 24-M

[illegible], A MODIA-[illegible]. Esperanza, segundo [illegible] 24-M

COMPRO TERRENITO URBANO, casita no importa vieja. Durán. Independencia 338. M-25

VENDO 5,000 METROS TERREnos cerrado y con murallas para concluir cerca, en $ 2,500. Eugenio Alviyar. Correo Central.

VENDO CASA-CITE, PIEZAS GRAdes, cocina todo servicio, dos patios. Tratar: Carrión 1406, (Almacén). M-25

COMPRO CASA ESCOLETA, DARdignac. Rosario, $ 30 a 35,000. C. R. Correo 12. M-26

$ 5,200 CONTADO $ 3,000, 30 MEses, vendo casita madera, baños, comercio, situación para negocio. Santa Elena 1537. M-25

VENDENSE SIETE CUADRAS, de Avda. Matta. Washington 1360.

CASA CENTRO (PEQUEÑO ANtigua), de $ 20,000 a $ 2,000, pago contado. Situación: de Vicuña Mackenna a Matucana. Manuel Rodríguez a Franklin Sánchez de T. Delicias 2232. 26-M

$ 7,000 CASA-ESCUELA, BUENA, sólida, arrendada Fisco, contrato largo $ 7,200 anuales Si se desea, facilidades pago. Sin agentes, Santa Rosa 209. 25-M

$ 1,000 VENDO CASA PEQUEÑA te, dos pisos, independientes, en Avenida Brasil N.os 53 y 55. Tratar: Amunátegui 59 26-M

$ 210,000, ALAMEDA DE LAS DElicias, regia casa de habitación y renta construcción sólida y moderna. Compuesta de dos casas independientes de altos y bajos, muy confortables.—José Luis Silva, Huérfanos 1153.

$ 120,000 ESPLENDIDA CASA Equina, muy asoleada, de un piso, situado en una de las mejores avenidas de la carretera Sur Alameda.—José Luis Silva, Huérfanos 1153.

$ 83,000, CARMEN, MUY BIEN SItuada, buena propiedad de dos pisos dependientes con numerosas habitaciones y apropiada para transformar en habitación y renta con poco costo. Puede adquirirse con sólo $ 40,000 contado. Precio de verdadera ocasión.— José Luis Silva. Huérfanos 1153.

AL CONTADO SIENDO ORDEN EXclusiva de comprar dos o tres propiedades rentan 12 por ciento, situadas cerca tranvías. Se dispone para esta inversión, de $ 450,000. Garantizo negocio rápido. — José Luis Silva. Huérfanos 1153.

$ 23,000 VENDO CASITA RENTA, carros puerta; parte más comercial, calle Victoria. Compuesta de 2 almacenes con habitación, luz eléctrica, patio galponcito. Produce 350 pesos mensuales. $ 15,000 contado, resto plazo. Dueño: San Pablo 1989.

VENDESE CASITA, CAMILO HENríquez 538, pueden pasar los que han hecho ofertas. M-24

$ 10,500 VENDESE CASITA, VICtoria 768, 3 piezas servicios, electricidad Dirigirse: Juan Vicuña 1405.

10,000, CUEVAS 1443, SEIS PIEzas, hall, servicios, electricidad. Tranvías 13, 28 quedarán 100 metros distancia. 25-M

$ 8,500, VENDO LINDO SITIO central carros puerta, Iturrázaval 1330 dueño San Pablo 1989. 25 M

$ 25,000 y $ 35,000 OCASION, VENdo casas seis piezas decoradas empapelado estilo inglés, dependencias, gallinero moderno, glorieta estilo Incaico, luz eléctrica, jardín calle, 61 metros fondo fachada ladrillos, zinc blanco, buena construcción, arboleda frutal: Santa Rosa 1654, cerca Maule, dueño Juan Vicuña 1626.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863 ofrece precios de costo Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones Todo desinfectado N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos paletoes, pantalones, bolines sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta ofrece ternos paletoes, ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694 Ofrece en baratura ternos, ambos paletoes pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

SE VENDE TODA CLASE DE ROPA fina para señoras y caballeros. Santo Domingo 715. M25

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectados. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863 Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería y ropa interior. N O

ROPERIA BUEN GUSTO, SAN Diego 125. Realización ternos, sobretodos, pantalones, zapatos, etc. Facilidades pago, 26 M

REMATES

COMPRO REMATES A DOMICILIO. compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación Anticipo dinero.— Julio Vargas. San Diego 958 29 M

ELEODORO ESTAY. ENCARGASE toda clase remates a domicilio, anticipa fondos sobre mercaderías. Oficina San Francisco 106. 24 M

SANCHEZ-CAMPANELLA, REMAtan abarrotes; menajes. Matucana 717 B. 17 Jun.

REMATES NEGOCIOS, MENAJES, encárgase Neftalí 2.o Arce. García Reyes 28. 24-M

REMATE ALMACEN ABARROTES y menaje de casa. Hoy, a las 2 P. M. San Diego 960.—Hay: Gran surtido en conservas surtidas, té, café, yerba, arroz, fideos, porotos, licores finos dos molinillos grandes romana 500 kilos, balanza, barriles, botellas vacías, chulcos, vidrieras, estanterías mostradores, mesas, sillas, catres, colchones, sommieres, ropero con espejo biselado, peinadores, veladores con mármol, aparador con mármol y espejo, baño, cocina, cuadros al óleo, espejos, lámparas eléctricas, amoblado salón, dos máquinas de pie Singer, piano estudio un armonium, arreseés loza, cristalería, paquetería, cigarrillos, géneros, calzado relojes —Julio Vargas, martillero. Ordenes. San Diego 958.

IMPORTANTE REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Graciano Bernales Maffet, se rematarán las siguientes propiedades:

1 Casa habitación ubicada en la calle Catedral N.o 2116. Mínimum: $ 100,000, que se pagarán reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 50,000 nales, reducida a $ 49,322.50, y el saldo mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo con el interés del 8 o|o anual.

2. Gran propiedad de renta ubicada en la calle de Erasmo Escala, esquina de Herrera y N.os 3001 a 3099 de la calle Erasmo Escala. Se compone de 16 casas independientes. Mínimum: $ 120,000, pagaderos: mitad al contado y el saldo a 6 meses plazo con más el rés del 8 o|o anual.

3. Propiedad de renta ubicada en la calle Grajales N.os 2535, 2545; se compone de 17 independientes.

Mínimum: $ 95,000, que se pagarán: mitad al contado y el saldo a 6 meses con más el del 8 o|o anual.

4. Propiedad ubicada en la calle Baquedano N.os 645-50.
Mínimum: $ 20,000, que se pagarán al contado.
La propiedad de la calle Catedral puede visitarse diariamente, de 2 a 4 de la tarde; los más en cualquier momento.

El remate tendrá lugar el Lunes 26 del presente, a las 3 de la tarde, en el estudio del promisario señor Carlos Estévez, Rosas 1327, en donde pueden consultarse las bases, antecedentes y títulos.

EL ACTUARIO.

REMATE DE ANTIGUEDADES

POR ORDEN DEL SEÑOR ALFRED ECHAURREN V.

Hoy Sábado a las 2 P. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

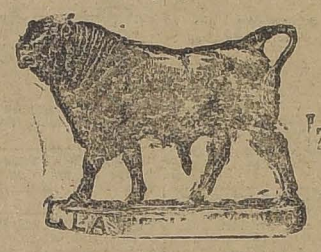
1262 - AGUSTINAS - 12

Gran chimenea tallada y sitial siglo XVI, banca mesa aragonesa, sillones, sillas de banqueta, mesa Imperio caoba con incrustaciones de bronce, espejos Imperio, marco rado; espejo marco caoba, 2 grandes pintos y lozas de Talavera telas recamadas, abanicos Isabelinos, cuadros al óleo, colección de monedas romanas, chapas y fierros góticos, farol, farol chico, santos de madera policromados, grabados, gués, mortero Talavera, sillas españolas pintadas, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA.



Sociedad Feria

HOY SABADO 24

Remataremos, COMO DE COSTUMBRE, buenas y abundantes partidas de

Ganado gordo y de engorda

llegado de: Osorno, Chacayal, Saglida, Temuco, Río, Cajón, General Cruz, San Carlos, Victoria, Linares, Talca, Camarico, Panimahue, Teno, Curicó, Rancagua, etc.

Especialmente:

VACAS GORDAS SOBRESALIENTES, ARGENTINAS, llegadas por LOS ANDES;

NOVILLOS GORDOS, de OSORNO, CAMARICO, FREIRE, etc.

VACAS PARIDAS DE TERCERO CHICO, de varias procedencias;

LECHONES GORDOS, del centro.

Juan Antonio González Edwards,
GERENTE.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 24 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,160 a 88,612 y 60,786 61,741.

Hay: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas heladeras, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas de piel ,relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, fonola con 12 discos, anteojos de teatro, impermeables, etc., etc.

Hoy Sábado 24 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SIN RIVAL", calle San Diego N.o 1983,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,946 a 97,376 y 27,411 a 28,988.

Hay: pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, sobrecamas, sobretodos. mantos de seda y velo, catres de fierro con bronce, colchones, cuellos y manguitos de piel, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, sillas de Viena, cortinas, manteles y servilletas, gran surtido en ropa interior de cama etc., etc.

Hoy Sábado 24 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,050 a 84,698.

Hay: rosas con diamantes, cuellos y manguitos de piel, manteles y servilletas, revólvers y pistolas, juego de tocador de alpaca, escopetas, rosas con brillantes y crispitas, sobrecamas, máquinas de coser de mano y de pie, relojes y cadenas de oro y plata, dos clarinetes, cortes de casimir y retazos de géneros. catres de bronce y de fierro con bronce, etc., etc.

Hoy Sábado 24 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON, Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,348 a 41,632 y 68,630 a 69,849.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad sillas de junco, catres de fierro con bronce, colchones, commiers, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, loza, pañuelos de rebozo, impermeables, ponchos y mantas de felpa, lana y castilla, victrola, cortes de casimir y retazos de géneros, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

Remate del Fundo CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don Oscar Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, con intereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario. Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de don Gregorio Larenas, O'Higgins 563.

M—28

REMATE DEL MENAJE DE CA

DEL SEÑOR LUIS L. ZEGERS

Moneda N.o 1938

—: PROXIMO A CIENFUEGOS :—

Hoy Sábado 24 del P

de 10 a 12 y de 2 P. M. adelant

—: AUNQUE LLUEVA :—

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

SEGUN DETALLES YA PUBLICADOS

El remate empezará por la mañana en la parte interior, cocina, reposteros, hall terior, dormitorios interiores, patio, p continuar, a las 2 P. M., con el comedor, lón, escritorios, dormitorios del 2.o piso resto del menaje.

Victor Araya L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CA

AUTOMOVIL FORD TURIS

DEL SEÑOR P. COLLINS M.

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

290 — SIGLO XX — 290

HOY SABADO 24, A LAS 2 P.

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Rico piano "Theiro", amoblado dorado forro, incrustados, trumeaux, mesa centro y pedestales dorados, mol, cortinajes, cuadros de Villamil, Molina y otros; aguas dineras y jarrones plaqué, adornos, estante libros, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, "Rafo" estatua bronce, fieldforro cuero, máquina escribir "Rafo" estatua bronce, no, brasero bronce alfombra una pieza, cuadros óleo, etc.

COMEDOR.—Juego comedor compuesto de aparador, mesa correderas y sillas asiento cuero estilo Colonial, teles hilo servilletas reloj pared, cuadros, alfombra una pieza, loza, id. cristales, servicio plaqué para té, centro de mesa, cuza, jarros, cuchillería, mantequillera y canasto plaqué, cio postre, licores etc

I DORMITORIO.—Amoblado 3 cuerpos marquetería, cama catre niño, diván colchones, máquina coser de mueble, alfombra una pieza lámpara, etc.

II DORMITORIO.—Amoblado estilo inglés, catre fierro y bronce, na, colchón, peinador mármol y 3 lunas, máquina coser alfombra, etc.

HALL Y VARIOS.—Paragüero amoblado tapiz cuero, tapiz seda, tallado, reloj campana jarrón, estatua terracota, seda, choapinos, brasero cobre gramófono Columbia económica, mesa, cajas herramientas, campana bronce, tanques W. C., medidores gas y otros

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M

SE ARRIENDA LA CASA.

OTTO MAASS

—: ORDENES: SAN PABLO 964 :—